



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## Crimen y desigualdad en Barcelona: una aproximación sociológica al fenómeno de la inseguridad

Riccardo Valente

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE BARCELONA



# **Crimen y desigualdad en Barcelona: una aproximación sociológica al fenómeno de la inseguridad**

Programa de doctorado:  
Formación del Profesorado – Práctica Educativa y Comunicación

Curso académico 2014/2015

Doctorando:  
Riccardo Valente

Directores:  
Antonio Bartolomé Pina (Universitat de Barcelona)  
Aitor Gómez González (Universitat Rovira i Virgili)



## Tabla de contenido

<b>Introducción: Más allá de la inseguridad <i>stricto sensu</i> .....</b>	<b>7</b>
Objetivos de la investigación.....	10
El contexto territorial de la investigación: la ciudad de Barcelona .....	13
Estructura de la investigación.....	16
<b>Capítulo 1: Marco teórico .....</b>	<b>19</b>
1.1 Bourdieu, Wacquant y su aportación a la teoría sociológica .....	19
1.1.2 El propósito y la práctica de la sociología reflexiva.....	21
1.1.3 Operacionalizar Bourdieu para estudiar la inseguridad en Barcelona.....	24
1.1.4 El tema de la inseguridad en Wacquant.....	25
1.1.5 Hacia una sociología comparativa de la marginalidad avanzada .....	27
1.1.6 ¿Una ruta española hacia la criminalización de la pobreza? .....	31
1.2 Estudiar la marginalidad desde una perspectiva histórica .....	35
1.2.1 Breve historiografía de la miseria.....	37
1.2.2 El connubio entre asistencia social y represión de la pobreza.....	40
1.2.3 El caso español: la Ley de Vagos y Maleantes.....	43
1.2.4 Nuevas dinámicas de marginación en la ciudad contemporánea .....	49
1.2.5 La marginalidad: de cuestión social a problema para la seguridad .....	51
1.3 Barcelona como objeto de estudio.....	53
1.3.1 Reforma urbana e ilegalización de la pobreza durante el franquismo.....	55
1.3.2 La etapa democrática y el “modelo Barcelona” .....	59
1.3.3 Impacto social de las políticas urbanísticas y luchas vecinales.....	61
1.4 Marginalidad, desviación y anomía.....	64
1.4.1 Panóptico, post-Panóptico y el poder de lo visual.....	66
1.4.2 El papel de la policía en la ciudad contemporánea.....	69
<b>Capítulo 2: Metodología de la investigación .....</b>	<b>73</b>
2.1 Procedimiento para el análisis de la dimensión objetiva y subjetiva .....	76
2.2 Procedimiento para el análisis de la dimensión social de la inseguridad .....	77
2.2.1 Indicadores de vulnerabilidad socio-demográfica.....	79
2.2.2 Indicadores de vulnerabilidad relacional.....	81
2.2.3 Capital cultural negativo.....	81
2.2.4 Indicadores de vulnerabilidad socio-económica.....	82
2.2.5 Indicadores de vulnerabilidad laboral.....	82
2.3 Muestreo: selección de la muestra para el trabajo de encuesta .....	83
2.4 Diseño de la encuesta .....	86
2.4.1 Estado de la cuestión sobre las encuestas para medir la inseguridad .....	86

2.4.2 Hipótesis de investigación: ¿inseguridad criminal o inseguridad social? .....	89
2.4.3 Definición de la categorías de análisis y diseño del instrumento .....	90
2.4.4 Validación del instrumento.....	91
2.4.5 Versión definitiva del cuestionario.....	93
2.4.6 Criterios éticos empleados durante el trabajo de encuesta .....	94
2.4.7 Procedimiento estadístico para el análisis de los resultados.....	95
<b>Capítulo 3: La inseguridad en contextos de baja intensidad delictiva .....</b>	<b>99</b>
3.1 La dimensión objetiva de la inseguridad en España.....	99
3.1 Crimen e inseguridad en la Barcelona actual .....	101
3.2 Victimización y dimensión subjetiva de la inseguridad en Barcelona .....	105
3.3 El tema del civismo como catalizador de la inseguridad en Barcelona.....	110
<b>Capítulo 4: Factores de inseguridad social en la ciudad de Barcelona.....</b>	<b>117</b>
4.1 Ubicar la marginalidad avanzada en el espacio social .....	117
4.2 Definición de los factores de inseguridad social .....	122
4.3 Análisis de los datos .....	126
4.4 Resultados.....	126
<b>Capítulo 5: Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta .....</b>	<b>133</b>
5.1 Descripción de las características de la muestra.....	133
5.2 Características socio-económicas de la muestra.....	135
5.3 La percepción del entorno .....	139
5.4 Percepción de los principales problemas del barrio .....	142
5.5 Principales peticiones por parte de los ciudadanos .....	144
5.6 El contexto de los barrios .....	146
5.7 La victimización .....	147
5.8 Inseguridad criminal y percepción de inseguridad .....	151
5.9 Explorando el impacto desigual de la inseguridad .....	154
5.9.1 La relación entre variables demográficas y percepción de inseguridad .....	154
5.9.2 La relación entre variables socioeconómicas y percepción de inseguridad .....	160
5.9.3 El impacto de la inseguridad sobre diferentes grupos sociales .....	162
<b>Capítulo 6: Conclusiones.....</b>	<b>167</b>
6.1 Aportaciones.....	167
6.2 Limitaciones .....	173
6.3 Vías futuras.....	174

<b>7. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>179</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>205</b>
Anexo 1: Proceso de diseño del cuestionario .....	207
Anexo 2: Versión definitiva del cuestionario .....	219
Anexo 3: Proceso de reclutamiento de los encuestados .....	225
Anexo 4: Libro de códigos sobre los factores de inseguridad social.....	227
Anexo 5: Fuentes consultadas para generar la base de datos sobre los factores de inseguridad social.....	229
Anexo 6: Captura de imagen de la base de datos sobre los factores de inseguridad social	233
Anexo 7: Definición de las variables de la encuesta .....	235
Anexo 8: Definición de las variables de la encuesta recodificadas en SPSS .....	243
Anexo 9: Captura de imagen de la base de datos SPSS (respuestas a la encuesta).....	247
Anexo 10: Tablas de frecuencia .....	249
Anexo 11: Tablas de contingencia.....	255



## **Introducción: Más allá de la inseguridad *stricto sensu***

En su interpretación de la teoría filosófica de Thomas Hobbes, Manuel Castel (2006) sostiene que la inseguridad representa una dimensión consustancial a la convivencia ciudadana en la sociedad moderna. En la opinión del sociólogo francés, la teoría del Leviatán elaborada por Hobbes en el siglo XVII y su concepción del Estado absoluto estaba destinada a remediar al problema más urgente planteado por la modernidad: garantizar la seguridad de los ciudadanos. Bajo esta perspectiva, sigue Castel, Hobbes puede considerarse como uno de los primeros autores en darse cuenta del carácter esencialmente antropológico de la inseguridad.

Siglos después, asistimos a un renovado interés acerca del fenómeno de la inseguridad como consecuencia de la emergencia de una serie de cambios coyunturales y estructurales que a menudo se sintetizan bajo el epígrafe de “sociedad postmoderna”, es decir, un tipo de organización social caracterizada por un sentimiento generalizado de incertidumbre. Según Lyotard (1985), la postmodernidad se define como la época de la “complejidad del mundo” pues, a consecuencia de las profundas modificaciones económicas, sociales y tecnológicas generadas por la globalización capitalista, se afirma un creciente sentimiento de imprevisibilidad e inseguridad (una tesis respaldada por otros autores, véase: Beck, 2006; Beck, Giddens & Lash, 2008; Douglas, 1992; Giddens, 1991; Luhmann, 1996; Reith, 1999). Por su parte, Bauman (2006) opina que los individuos experimentan hoy en día una pérdida de seguridad en tres sentidos: primero, entra en crisis el marco bibliográfico tradicional y desaparece la confianza en los valores y las costumbres; segundo, se reduce drásticamente la confianza en las reglas básicas que regulan la convivencia; y, por último, los individuos acaban perdiendo la seguridad relativa a su propia integridad física. Paradójicamente, como precisa Giddens (1994), la mejora de las condiciones materiales y de salud que ha experimentado el mundo occidental a lo largo de las últimas décadas acaba teniendo como contrapeso un aumento de inseguridad en términos de inestabilidad económica, disolución de un marco de valores compartido, precarización de condiciones de vida y riesgos ambientales. Como consecuencia de ello, autores como Beck (1998), consideran que nos encontramos frente a la emergencia de un tipo de sociedad (sociedad del riesgo) que abandona el ideal de la igualdad a favor del ideal de la seguridad. En la palabras del mismo autor alemán, “en lugar del sistema axiológico de la sociedad desigual aparece, pues, el

sistema axiológico de la sociedad insegura” (Beck, 1998, p. 49).

Las implicaciones de la afirmación de este nuevo sentido común en torno al tema de la inseguridad han sido estudiadas fundamentalmente por la sociología (Cohen, 1985; Brunton-Smith & Jackson, 2012; Wacquant, 2000b; 2009), la psicología social (Di Masso, 2012; Di Masso, Castrechini & Valera, 2014; Merton, 1968), la criminología (Garland, 2005; Hudson & Ugelvik, 2012; Jackson & Gray, 2010; Zimring, 2012) o la antropología (Appadurai, 2006; Hurtado & Ercolani, 2013). A pesar de la variedad de enfoques, destaca la idea de que los sentimientos de inseguridad de las personas se ven afectados por una gama de factores cada vez más amplia y, para citar a Castel (2006), “la sensación de inseguridad no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población” (p. 13). La inseguridad se configura entonces como un fenómeno complejo caracterizado por una cierta borrosidad de sus confines. A este propósito se puede mencionar un dato sugerente a nivel europeo: según los resultados aportados por los proyectos de investigación sobre delincuencia financiados por la Comisión Europea, cuatro de cada cinco ciudadanos europeos piden más acción contra la delincuencia y el terrorismo (De Wever, 2011), a pesar de que las estadísticas más recientes indican que el número de delitos registrados por las policías de los Estados miembros de la UE está disminuyendo (Clarke, 2013). Dicho de otra forma, a pesar de una tendencia hacia la disminución de la delincuencia, la gente se siente más insegura.

Dos hipótesis destacan a la hora de explicar este desajuste entre el crimen y la percepción de inseguridad por parte de los ciudadanos. Por un lado, hay consenso entre los criminólogos sobre la existencia de una "cifra oculta" (*dark figure*) del delito, concepto que se refiere a los delitos que efectivamente se cometen y que sin embargo no son reportados o registrados por la policía (Boivin & Cordeau, 2011; Messner, 1984; Jansson, 2007; Skogan, 1974). Algunos delitos como la violencia doméstica o de género, por ejemplo, a menudo no se denuncian pues ocurren en la intimidad del hogar familiar, es decir en un contexto donde las víctimas están expuestas a repercusiones físicas y/o psicológicas por parte de su agresor. Por otro lado, la inseguridad emerge cada vez más como un fenómeno subjetivo que depende solo parcialmente del delito, pero también está influenciado por elementos vinculados con la percepción del entorno, la calidad de vida, la valoración de la justicia, el grado de cohesión social, y un largo etcétera. Para obviar a estas limitaciones que afectan

tanto la evaluación de los niveles reales de criminalidad como su impacto sobre una sociedad determinada, desde la década de 1960 se utilizan herramientas alternativas a las estadísticas oficiales de los cuerpos policiales como las Encuestas sobre el Crimen y la Victimización (ECV). Desde sus primeras apariciones en Estados Unidos, las ECV empezaron a representar una herramienta valiosa para la medición de la inseguridad y la elaboración de políticas públicas y, actualmente, constituyen un instrumento con respaldo internacional. Según los promotores de este instrumento, el valor añadido de las ECV reside en la posibilidad de comparar los registros de la policía con la información sobre la victimización, esto es, el porcentaje de encuestados que declaran haber sido víctimas de algún delito respecto al total de la población. Asimismo, el concepto de victimización permite en principio desvelar la cifra oculta de la delincuencia comparando las estadísticas oficiales sobre la delincuencia con los datos de la encuesta y desarrollando así una evaluación más completa del fenómeno de la inseguridad.

Como ya se ha mencionado, este enfoque analítico ha sido especialmente prominente en Estados Unidos, donde la primera ECV a nivel nacional fue lanzada con el objetivo de mejorar la fiabilidad de las estadísticas de la policía (Lynch & Addington, 2007). En aquella época empezó a haber consenso ante el hecho que el estudio de la inseguridad ciudadana no podía limitarse a su dimensión objetiva (tasas delictivas) sino que precisaba la incorporación de una dimensión cognitiva y subjetiva capaz de englobar una reflexión acerca de la percepción de los ciudadanos. En 1965, en respuesta al aumento de la delincuencia, el entonces presidente estadounidense Lyndon Johnson nombró una Comisión con el objetivo de examinar las causas de la criminalidad en los Estados Unidos. En aquel entonces la única medida a disposición de los responsables políticos para cuantificar la delincuencia consistía en los datos oficiales registrados por las fuerzas del orden. Sin embargo, según las conclusiones del Informe del Grupo de Trabajo (President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice, 1967b), las estadísticas oficiales demostraban ser insuficientes para una medición precisa de las tendencias del delito. Dada la necesidad de superar estas limitaciones, la Comisión sugirió la implementación de una encuesta sobre el crimen y la victimización a nivel nacional con el fin de recoger información sobre las características de la delincuencia. La razón de ser de dicha encuesta se basó en la hipótesis de que los datos de victimización no sólo podían llenar los vacíos de las cifras oficiales de delitos, sino también proporcionar un indicador de las definiciones de los

crímenes por parte de la sociedad (President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice, 1967a). A principios de los años 1970, un primer intento de medir la percepción de inseguridad se llevó a cabo mediante la Oficina de Estadísticas de Justicia a través de una encuesta a gran escala (la Encuesta Nacional de la Delincuencia, con una muestra de 72.000 hogares). Esta encuesta introdujo una serie de preguntas sobre las expectativas de la seguridad personal de los ciudadanos, así como una serie de indicadores relacionados con la calidad de vida en los barrios de residencia y la valoración del trabajo de la policía.

Casi cincuenta años después del experimento norteamericano, las ECV siguen utilizándose para investigar el fenómeno de la inseguridad. Desde entonces, se han implementado una serie de encuestas similares en todo el mundo, lo que ha hecho posible el desarrollo de análisis comparativos de la victimización a nivel internacional. En este ámbito destaca el trabajo de Clinard (1978) como el primer intento para explorar la viabilidad de las ECV en campo internacional. Más recientemente, los estudios sobre la victimización delictiva han florecido (UNODC-UNECE, 2010; van Dijk, Mayhew, Aebi & Linde, 2010; van Dijk, van Kesteren & Smit, 2007b; Zauberman, 2008) y las ECV se han convertido en una herramienta ampliamente reconocida para orientar las políticas en el ámbito de la seguridad (Killias, 2010). A nivel europeo, merece una mención especial la Encuesta Europea de Seguridad (ICS UE), basada en la anterior Encuesta Internacional sobre las Víctimas del Delito (ICVS), que proporciona un marco totalmente estandarizado orientado a la medición de las experiencias de victimización entre los diferentes países miembros de la UE.

### **Objetivos de la investigación**

El renovado interés acerca del fenómeno de la inseguridad que se ha registrado a lo largo de las últimas décadas hace que actualmente los investigadores dispongan de una gran cantidad de información para analizar los factores que afectan a la percepción de inseguridad. No obstante, se puede constatar un vacío en la literatura existente pues muy pocas investigaciones ofrecen un análisis comparativo entre dos tipos de fuentes: las estadísticas sobre los delitos registrados por la policía, por un lado, y los datos recogidos por medio de las ECV, por otro lado. Por tanto, el análisis comparativo entre ambas fuentes en el contexto peculiar de la ciudad de Barcelona representó una tarea primordial para la investigación. En

el marco de este trabajo comparativo, el **primer objetivo** consistió en **realizar una "agregación inteligente" de datos sobre el crimen** (Hunt, Kilmer & Rubin, 2010) que permita recuperar información no sólo acerca de los problemas relacionados con la delincuencia sino también **tomando en consideración datos de carácter contextual como, por ejemplo, las características demográficas y socio-económicas del contexto del estudio.**

Este tipo de planteamiento nos empujó hacia una definición poco convencional de la inseguridad que en el marco de la presente investigación incluye **tres dimensiones (objetiva, subjetiva y social)** que se refieren a conceptos procedentes de disciplinas distintas: criminología, psicología social y sociología, respectivamente. Por esta razón, el **segundo objetivo** consistió en **elaborar un marco conceptual capaz de analizar la relación entre las tres dimensiones constitutivas de la inseguridad y su implicación para un estudio en el contexto urbano de Barcelona.** Como explican Bourdieu y Wacquant (2005) en su *Invitación a la sociología reflexiva*, cualquier investigación sobre la realidad social implica una etapa previa de construcción de los fenómenos que se pretenden estudiar. Esto significa desarrollar un proceso de selección de algunas teorías en detrimento de otras con el objetivo de definir un esquema conceptual fuerte para la observación del objeto de estudio. Para cumplir con las indicaciones de Bourdieu y Wacquant (2005), se ha analizado en primer lugar la inseguridad propiamente dicha, denominada *inseguridad objetiva*, que se refiere a la sensación de sentirse inseguros como consecuencia de un aumento de la criminalidad y del número de delitos que se cometen un territorio determinado. En segundo lugar, se ha explorado la dimensión emocional y/o cognitiva de la inseguridad denominada *inseguridad subjetiva*, que se refiere a la percepción de los ciudadanos respecto a su propia seguridad. Por último, se incluyó una reflexión acerca de la dimensión social del fenómeno o *inseguridad social*, vinculada a factores de vulnerabilidad económica y social. A pesar de las diferencias entre los tres constructos mencionados, la investigación pretende matizar la complementariedad de los mismos con el objetivo de estudiar los procesos de marginación social en Barcelona y su relación con la inseguridad ciudadana. En esta fase la prioridad fue entonces la definición clara y “operativa” de los tres conceptos mencionados.

Finalmente, el **tercer objetivo** consistió en **analizar la relación entre la inseguridad y la afiliación social y profundizar en el conocimiento acerca del impacto de la**

**inseguridad sobre diferentes grupos demográficos**, teniendo en cuenta la gran diversidad entre los barrios de la ciudad de Barcelona en términos de tasas delictivas, percepción de inseguridad, composición demográfica y afiliación socio-económica. El planteamiento de este objetivo se basa en una corriente consolidada en las ciencias sociales contemporáneas (véase entre otros: Beckett & Western, 2001; Downes & Hansen, 2006; Farral, Gray & Jackson, 2007; Grieve & Howard, 2004; Hummelsheim, Hirtenlehner, Jackson & Oberwittler, 2011; Portes & Vickstrom, 2011; Rusche & Kirchheimer, 1978; Vieno, Roccato & Russo, 2013; Will, 1995; Will & McGrath, 1995, Wilson, 1987). Dixon, Reed, Rogers y Stone (2006) afirman, por ejemplo, que el impacto del crimen varía en función del ingreso. Davies, Francis y Greer (2007) opinan que los miedos y las percepciones de la delincuencia se experimentan a través de la división social de la desigualdad. Por su parte, Hummelsheim y sus colegas (2011) han encontrado una relación entre el aumento del gasto público en materia de bienestar y la reducción de la delincuencia. En una de las investigaciones más recientes sobre el tema, Vieno, Roccato y Russo (2013) sugieren que el miedo al delito es proporcionalmente mayor entre los colectivos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad socio-económica.

Sin embargo, a pesar del relativo consenso entre los investigadores sobre la influencia de la desigualdad y de la inseguridad social sobre el miedo al delito (Elia, d'Hombres, Weber, & Saltelli, 2013; d'Hombres, Weber & Elia, 2012), a la hora de definir los factores que determinan dicha condición de desigualdad se plantea un problema conceptual. El término desigualdad, por ejemplo, se configura como una noción compleja que a menudo se solapa con otros conceptos que pretenden sintetizar problemas sociales similares (pobreza, exclusión, marginalidad, etcétera). Para poder superar este tipo de inconvenientes, en el contexto de la presente investigación se recuperó el concepto de inseguridad social así como lo definió el sociólogo francés Castel (2006), esto es, una situación de riesgo social, "un evento que limita la capacidad de una persona para cuidar de su propia independencia social" (p. 35). Como se analizará detenidamente en el marco teórico, el concepto de inseguridad social permite abarcar nociones tales como la pobreza, tradicionalmente más relacionada con la privación económica, además de apoyar una visión que interpreta el tema de la exclusión social a la vez como un proceso y una condición, resultante de una combinación de factores de exclusión social susceptibles de generar una situación de desventaja (Bernt & Colini, 2013, pp. 5-6). Así definido, el concepto de inseguridad social

posee una serie de ventajas desde un punto de vista analítico en la medida en que:

- Permite una conceptualización más amplia de la inseguridad y del miedo al delito, incluyendo una consideración acerca de factores contextuales tales como el contexto económico o las características demográficas de la población (Gray, Jackson & Farral, 2008; 2011; Jackson, 2005; 2006);
- Supera la dicotomía inclusión/exclusión y permite abordar el tema de la exclusión social tomando en cuenta la ciudadanía en su conjunto (Castel, 1996b);
- Refuerza la idea de que los individuos y/o grupos desfavorecidos son parte integrante de la sociedad, están *dentro* y no en los márgenes de la misma (Standing, 2011);
- Incluye aquellos factores relacionados con los nuevos problemas sociales derivados de la actual coyuntura socio-económica y los procesos de reestructuración impulsados por la misma (Wacquant 2007b).

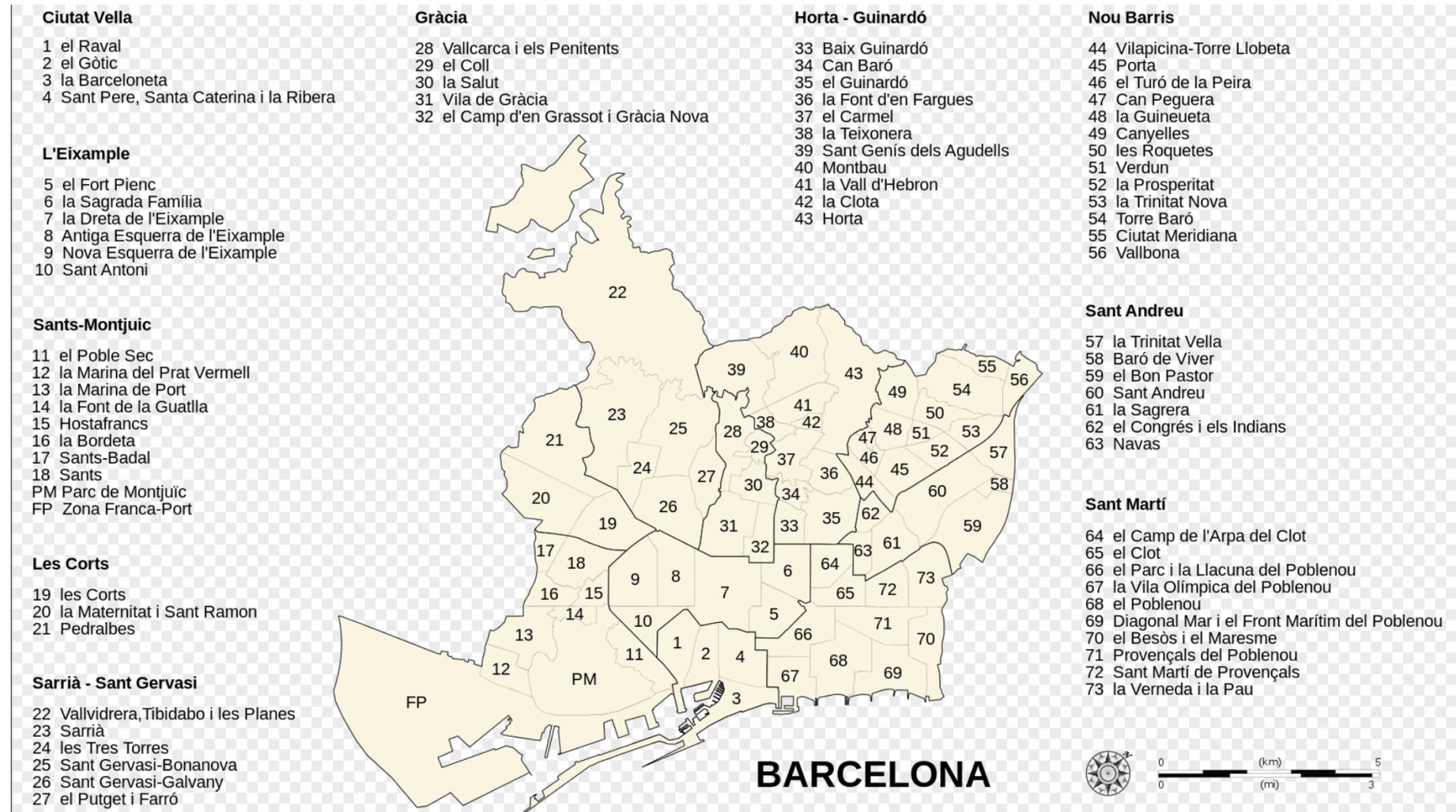
### **El contexto territorial de la investigación: la ciudad de Barcelona**

Como explica Lahosa (2010), la inseguridad se configura como un fenómeno fundamentalmente urbano y esta tendencia está destinada a acentuarse puesto que, según las previsiones demográficas del Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (ONU-Hábitat), en 2050 siete de cada diez personas vivirán en asentamientos urbanos. Por esta razón, la presente investigación se propuso desde el principio la creación de un vínculo entre el territorio y la dimensión social de la inseguridad y, en particular, opera una distinción entre tres niveles de análisis: un nivel macro (ciudad), un nivel meso (distrito) y un nivel micro (barrio). La estructuración en torno a estos tres niveles se ha contemplado como un elemento central para llevar a cabo el conjunto del trabajo empírico. Sobre la base de estas premisas, la investigación se ha articulado en torno a la división territorial y administrativa de la ciudad de Barcelona, sintetizada en la figura 1.

La actual división territorial de Barcelona se remonta al año 1984, en un contexto de grandes transformaciones sociales y urbanísticas que se analizarán en el siguiente capítulo. Las autoridades municipales decidieron proceder a una división administrativa de la ciudad en 10 distritos (Ciutat Vella, Eixample, Sants-Montjuïc, Les Corts, Sarrià-Sant Gervasi,

Gràcia, Horta-Guinardó, Nou Barris, Sant Andreu y Sant Martí). Unos veinte años después, en diciembre de 2006, el Plenario del Consejo Municipal aprobó la delimitación y denominación de los 73 barrios que actualmente subdividen la ciudad. Según esta subdivisión, los distritos representan la unidad territorial más grande dentro del municipio de Barcelona. Cabe notar que, para concretar la delimitación de los barrios, las autoridades municipales tomaron en cuenta un criterio que pudiese dividir el territorio urbano en lugares significativos desde un punto de vista urbanístico y social. En concreto, la nueva división territorial de Barcelona dependió de los siguientes criterios: delimitación interna a los distritos, sin alteración de sus límites; identidad histórica consolidada en la percepción ciudadana; homogeneidad interna desde el punto de vista urbanístico y social; población comprendida entre 5.000 y 50.000 habitantes (Ayuntamiento de Barcelona, 2010).

**Figura 1.** Divisió administrativa de la ciutat de Barcelona



Fuente: Wikipedia

## Estructura de la investigación

La investigación se estructura en seis capítulos.

El capítulo 1 resume el planteamiento teórico de la investigación. Se ha analizado en particular la teoría de la sociología reflexiva elaborada conjuntamente por Pierre Bourdieu y Loïc Wacquant para poder operacionalizar una serie de conceptos claves que se utilizaron para llevar a cabo el trabajo empírico. Se evidenciaron las principales aportaciones de los dos autores para estudiar los procesos de marginación social y su incidencia sobre el fenómeno de la inseguridad. Sobre la base de este trabajo exploratorio, el marco teórico incluye también un *excursus* histórico-social para aclarar la evolución del concepto de inseguridad social (en las diferentes declinaciones utilizadas por los diferentes autores – pobreza, miseria, marginalidad, etcétera) tanto en el campo internacional como en relación al contexto de estudio (la ciudad de Barcelona). Por último, se analizó la relación entre los colectivos marginales y las autoridades públicas destacando los cambios introducidos por las nuevas tecnologías en materia de control de conductas antisociales.

El capítulo 2 presenta la metodología empleada en la investigación. En primer lugar, se realizó un trabajo de recogida de datos secundarios para analizar las tres dimensiones de la inseguridad abarcadas por el estudio, esto es, la inseguridad objetiva (vinculada a la evolución de las tasas de criminalidad), la inseguridad subjetiva (o percepción de inseguridad) y la inseguridad social (cuya definición depende de una serie de factores de vulnerabilidad susceptibles de tener un impacto en la valoración de la seguridad). Esta primera fase favoreció la selección de una muestra de barrios de la ciudad de Barcelona donde llevar a cabo una investigación cuantitativa a través del método de la encuesta. Para justificar el uso de la encuesta para la medición de la inseguridad, este capítulo incluye también una breve revisión de los trabajos similares en el campo nacional e internacional.

El capítulo 3 analiza en detalle la relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva para poder contestar a la siguiente pregunta: ¿existe una relación lineal entre el volumen y la evolución de la criminalidad y la percepción de inseguridad de los ciudadanos barceloneses? Se revisaron para ello principalmente dos tipos de fuentes: los datos policiales sobre la actividad delictiva en Barcelona y los datos recogidos por la Encuesta de Victimización desarrollada anualmente por el Departamento de Interior de la Generalitat de

Catalunya. La recogida de estos dos tipos de fuentes se realizó en vista de un análisis comparativo entre estadísticas policiales, datos de victimización y factores que afectan a la percepción de inseguridad.

En el capítulo 4 se procedió a la definición y el análisis del constructo de inseguridad social. Para ello, se hizo hincapié sobre el concepto de “marginalidad avanzada” elaborado por Wacquant (2007a) que pareció el más adecuado para estudiar las dinámicas socio-económicas susceptibles de tener un impacto sobre la inseguridad de los ciudadanos. Para poner a prueba este concepto, se han revisado también unas teorías alternativas con respaldo internacional, cuya relevancia para el objeto de estudio se debe a su intento de proponer un modelo estandarizado de clasificación socio-económica de la población. En última instancia, este capítulo sintetiza los resultados de un análisis estadístico descriptivo de los factores de inseguridad social y su distribución territorial en el contexto específico de la ciudad de Barcelona. De este modo, ha sido posible establecer un ranking de barrios en función del volumen y la estructura de capital (según la acepción de Bourdieu, 1993) de sus residentes.

El capítulo 5 recoge las conclusiones del análisis estadístico descriptivo e inferencial de la encuesta. En línea con los objetivos de la encuesta, la principal preocupación en esta fase consistió en analizar si las características demográficas y socio-económicas inciden sobre la percepción de inseguridad de los individuos, y si es así cómo. Al final del capítulo se proporcionan una serie de elementos para contrastar las hipótesis planteadas en la fase de diseño de la investigación.

En el capítulo 6 se exponen las conclusiones del estudio. Además de identificar los puntos fuertes y las limitaciones de la investigación, este capítulo incluye una reflexión sobre las potenciales vías futuras de estudio. Cabe destacar que el presente trabajo tiene un fuerte vínculo con el proyecto MARGIN – *Tackle insecurity in marginalized areas*, una investigación financiada por la Comisión Europea en el marco del programa Horizon 2020, que se está desarrollando en 5 países y coordinando desde la Universidad de Barcelona. La relación con este proyecto europeo es doble: por un lado, las conclusiones de la presente investigación sirvieron para elaborar la idea original del proyecto finalmente aprobado en enero de 2015 y, por otro lado, el proyecto representa una ocasión excelente para profundizar en el tema de la inseguridad y superar las limitaciones que afectan a un trabajo doctoral como el que se presenta a continuación.



## **Capítulo 1: Marco teórico**

A continuación se exponen los fundamentos teóricos de la investigación. El capítulo se divide en cuatro apartados: en la primera parte, se procede a una revisión de la teoría de sociología reflexiva elaborada conjuntamente por Bourdieu y Wacquant (2005). Aunque ambos autores no se han interesado directamente por la temática de la inseguridad tal y como se define en la presente investigación, su perspectiva analítica permite abordar una serie de cuestiones importantes a la hora de estudiar la relación entre afiliación social e inseguridad. Sucesivamente, en la segunda parte del capítulo se ha analizado la evolución socio-histórica del concepto de marginalidad destacando los cambios que intervinieron a lo largo de los últimos siglos y su legado para la sociedad contemporánea. Se analizó en particular el concepto de marginalidad avanzada, así como elaborado por Wacquant (2007a), que se consideró como el más adecuado para sintetizar la dimensión social de la inseguridad. Después de este breve trabajo historiográfico, en la tercera parte del marco teórico se introdujo una digresión sobre la ciudad de Barcelona como objeto de estudio. Finalmente, en la última parte, se ha analizado la relación entre los colectivos marginales y la autoridad pública examinando las reacciones del Estado frente al problema planteado por las conductas que se identifican como antisociales.

### **1.1 Bourdieu, Wacquant y su aportación a la teoría sociológica**

La teoría de la sociología reflexiva en la versión postulada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu y reelaborada por su discípulo Loïc Wacquant permite destacar una serie de directrices para orientar el presente trabajo de investigación.

En un primer nivel, recuperando el trabajo del filósofo y lingüista austriaco Ludwig Wittgenstein (1953/1988), ambos autores nos invitan a establecer una relación pragmática con los conceptos empleados en la investigación evitando en todo momento el empleo de nociones acrílicas en favor de una concepción que considere los conceptos como “cajas de herramientas” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 58), esto es, un conjunto de instrumentos cuyo despliegue facilita la elaboración de una reflexión sobre un determinado contexto social. Esta relación pragmática con los conceptos inaugura una interpretación del trabajo de

investigación como un proceso dinámico, simultáneamente empírico – en la medida en que se interroga sobre el mundo de los fenómenos observables – y teórico – ya que conlleva necesariamente hipótesis sobre la estructura subyacente de las relaciones que las observaciones están destinadas a captar (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 58). En definitiva, este planteamiento del trabajo científico resulta crucial para romper con un malentendido común en el campo académico que genera una confusión entre *rigor* científico y *rigidez* científica (Bourdieu, Chamoredon & Passeron, 2002; Pinto, 2002).

En un segundo nivel, existe otro aspecto a retener. De hecho, como precisa Wacquant quien se hizo embajador de la teoría de Bourdieu en el contexto académico de Estados Unidos, Bourdieu sugiere una reflexión en torno a las figuras del investigador y del profesional. Sobre la base de un análisis histórico del rol del intelectual desde la época de la Ilustración hasta el *affaire Dreyfus*, el autor destaca el carácter bidimensional del intelectual y su lucha interior entre autonomía (*autonomy*) y compromiso (*engagement*) o, dicho de otra forma, según Bourdieu la autonomía de la ciencia y el compromiso del científico no son antitéticos sino complementarios (Wacquant, 2008a). Este entendimiento del rol del intelectual es crucial para superar las limitaciones actuales del mundo académico dominado por una tensión latente entre dos tradiciones y dos concepciones del trabajo de investigación: por un lado, la tradición europea, encarnada por Francia, que ha inventado la categoría socio-histórica del intelectual como “productor cultural que por definición compromete su propia capacidad en el debate público” (Wacquant, 2007c, p. 136) y, por otro lado, la tradición norteamericana enfocada hacia el respeto de los criterios de rigor metodológico. En EE.UU., precisa Wacquant, “el ideal del investigador está encarnado por el profesional [...] portador de una competencia técnica y de un saber experto que es un saber neutro, que no debe ser juzgado más que por sus pares” (*ibidem*). En definitiva, si el investigador al estilo europeo se acerca a la figura del intelectual bidimensional, “a la vez erudito y ciudadano activo”, el profesional de la escuela norteamericana es unidimensional, “volcado solamente hacia el microcosmo universitario – bajo pena de verse desacreditado” (*ibidem*). Recogiendo la invitación de los autores de la *Invitación a la sociología reflexiva* (2005), la investigación que sigue se plantea elaborar un marco teórico susceptible de recuperar los aspectos positivos de ambas tradiciones académicas a través del desarrollo de un trabajo conforme con el rigor metodológico pero no en detrimento de una reflexión sobre el rol de la comunidad científica en la sociedad contemporánea.

### 1.1.2 El propósito y la práctica de la sociología reflexiva

La sociología reflexiva se caracteriza principalmente por la introducción de una duda radical en el proceso de investigación, esto es, un socio-análisis que permita al investigador conocerse a sí mismo y entender su posición en el mundo social que pretende estudiar. En las palabras del propio Bourdieu, “una sociología auténticamente reflexiva debe precaverse constantemente contra [...] este ‘etnocentrismo del científico’ que consiste en ignorar todo lo que el analista inocular en su percepción del objeto en virtud del hecho de estar situado fuera del objeto” (Bourdieu & Wacquant, 2005, pp. 103-104). Sin embargo, más allá de la reflexividad del propio investigador, la teoría de Bourdieu sugiere también un replanteamiento epistemológico que implica una ruptura teórica respecto a la dicotomía clásica existente en las ciencias sociales entre punto de vista estructuralista y punto de vista constructivista. De manera general, el estructuralismo es aquella rama de la sociología que interpreta la sociedad como el conjunto de recursos materiales que determinan la estructura social y que pueden ser materialmente observados (Piaget, 1968; Spencer, 1896/1967). El constructivismo, por su parte, privilegia un enfoque sobre los esquemas mentales y los patrones simbólicos que determinan las conductas de los individuos en la sociedad (Vico, 1931; von Förster & von Glasersfeld, 2001). Al revés, la sociología de Bourdieu se configura como una praxeología social capaz de estudiar la realidad doble del mundo social (Bourdieu & Wacquant, 2005). Según Bourdieu, la realidad social existe dos veces: en las estructuras objetivas (espacios de *posiciones*) que son el resultado de procesos históricos y de relaciones de poder, y en las estructuras sociales interiorizadas (espacios de *disposiciones*) a través de las cuales el individuo interpreta, valora y actúa en el mundo social. La ciencia social es entonces “un sistema bidimensional” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 31) de relaciones de poder y relaciones de significado que se alimentan mutuamente. Esta definición, como señala Wacquant (2008a), contribuye a superar definitivamente la oposición que se había consolidado en las ciencias sociales entre una visión que interpreta el desarrollo social como el resultado de las relaciones económicas y políticas (inaugurada por la sociología marxista) y una visión enfocada en las relaciones simbólicas (en el sentido de Durkheim, 1893/1967; 1909; 1912/1968). A partir de lo anterior, se impone al investigador una doble lectura a la vez objetiva y subjetiva del objeto de estudio.

La sociología de Bourdieu se articula en torno a tres conceptos centrales (el campo, el

capital y el *habitus*) que mantienen complejas relaciones entre ellos. El campo puede definirse como “una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones”, precisan Bourdieu y Wacquant (2005, p. 134). Estas posiciones dependen del *background* de los agentes sociales y de su ubicación en la estructura de distribución del poder (capital). Revisando los trabajos de Bourdieu, se detectan tres especies fundamentales de capital (económico, cultural y social) cuyo valor y eficacia depende del campo en el que se materializan. A este propósito se puede mencionar el campo académico al cual Bourdieu dedicó gran parte de su investigación (véase, entre otros: Bourdieu, 1981) y que el autor define como un espacio social relativamente autónomo en cuyo interior individuos y grupos sociales compiten para la producción intelectual.

Por lo tanto, el campo no es un espacio neutral sino que emerge como un espacio de conflicto en el que los agentes sociales rivalizan y luchan por el monopolio del capital. En este tipo de contexto, precisa Bourdieu (2012), el Estado se puede definir como el detentor de “un meta-capital” capaz de prevalecer sobre las especies de capital alternativos y sus detentores (véase también: Bourdieu & Wacquant, 1994). De este modo, Bourdieu abandona la idea clásica de Estado como monopolio del uso legítimo de la violencia (Weber, 1919/1997), optando por un modelo más inclusivo y flexible según el cual el Estado es “una *x* (a determinar) que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente” (Bourdieu, 1993, p. 51).

Por último, el concepto de *habitus* sintetiza aquel proceso de interiorización de las normas sociales que ocurre a lo largo de la vida de un individuo. Se trata, como precisa el mismo Bourdieu, de “un sistema de disposiciones duraderas y trasladables que, integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 44) que el individuo maneja para orientar su acción en el mundo social. El *habitus* se define entonces como un conocimiento “encarnado” (según su etimología latina, “dentro de la carne”), esto es, un conocimiento personificado que los individuos invierten en sus actividades cotidianas. Según Moscovici (1981), el *habitus* equivale de alguna manera a una versión actualizada de lo que se denomina habitualmente “sentido común”, término que define aquel proceso que permite al individuo convertir lo desconocido en algo inteligible. Sin embargo, lejos de ser un concepto

determinístico e inmutable, el *habitus* se caracteriza por su flexibilidad y se configura como el resultado de una relación constante entre la identidad del individuo y la interacción social. Dicho de otra forma, el *habitus* es una forma de conocimiento interiorizado e incorporado que permite al actor social comprender el entorno y actuar en consecuencia.

Así definidos, los conceptos de campo, capital y *habitus*, dibujan un marco conceptual susceptible de superar la dicotomía entre objetivo y subjetivo, además de configurar la sociología como una ciencia social total capaz de estudiar “la relación entre dos realizaciones de acción histórica, en los cuerpos y en las cosas” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 167). La digresión en torno a estos tres conceptos claves acaba entonces configurando el espacio social como un conjunto de relaciones histórico-sociales a la vez materiales y simbólicas. La distribución de los recursos materiales y simbólicos es precisamente lo que determina la posición de los individuos y de los grupos en el interior del espacio social.

Resumiendo: el espacio social se estructura en torno a un conjunto de esferas relativamente autónomas (los campos) en cuyo interior predomina un cierto tipo de competencia (el capital), cuya detención asegura a los agentes sociales una cierta movilidad social. Es curioso que para simplificar su concepción del espacio social Bourdieu utilice la metáfora del “juego”. El concepto de juego proporciona, como precisa Wacquant, una “primera comprensión intuitiva” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 151) de lo que Bourdieu entiende por campo. Retomando dicha metáfora, se podría decir que la cancha representa un campo en cuyo interior los agentes juegan y compiten por un objetivo (lo que está en juego, *enjeux* en francés). Cada juego tiene sus reglas específicas, reconocidas por los jugadores, lo que confiere legitimidad al juego, y en cada juego prevalece una especie de competencia necesaria para alcanzar un objetivo (esto es, aumentar o conservar el capital). En última instancia, el campo está determinado por las posiciones y las relaciones de fuerza entre los jugadores y el juego se desarrolla a partir de la toma de decisiones y las estrategias (*habitus*) del jugador. Sin embargo, Bourdieu advierte sobre una diferencia fundamental entre el campo y el juego ya que, “a diferencia de este último, el campo no es el producto de un acto de creación deliberado, y sigue reglas o, mejor, regularidades que no son explícitas ni están codificadas” (*ibidem*). Una vez más, entonces, cabe destacar como la sociología y los conceptos empleados por Bourdieu sugieren una cierta flexibilidad de la realidad social

como resultado de complejas relaciones de poder y de significado en constante redefinición.

### **1.1.3 Operacionalizar Bourdieu para estudiar la inseguridad en Barcelona**

La sociología de Bourdieu señala la existencia de un “círculo hermenéutico” (Bourdieu & Wacquant, 2005, p. 146) que implica tres etapas fundamentales a la hora de emprender un análisis en términos de campo. En primer lugar, es preciso conocer la relación del campo objeto del estudio con el campo del poder. En segundo lugar, cabe analizar la estructura objetiva (esto es, las posiciones) de los agentes así como el tipo de capital dominante en el interior del campo analizado. En tercer lugar, se deben analizar los *habitus* de los agentes que rivalizan en un campo determinado, sus percepciones, sus valoraciones y sus acciones. Uno de los objetivos de esta primera fase de introducción de la investigación consiste precisamente en poner en marcha este círculo hermenéutico, explorando críticamente los conceptos clave elaborados por Bourdieu para poder sucesivamente estudiar empíricamente el fenómeno de la inseguridad en el contexto de la ciudad de Barcelona.

Sobre la base de las indicaciones de Bourdieu es posible interpretar la ciudad como un campo o un conjunto de campos. La ciudad representa el espacio social donde los agentes y los grupos actúan y, por ende, donde los sujetos incorporan y ponen en práctica sus *habitus*. Las relaciones sociales que se desarrollan entre los individuos en el contexto urbano cumplen entonces una función determinante en la construcción de la identidad personal, de modo que, como precisa García (1976), la ciudad se puede concebir como “un espacio socializado y culturizado” (p. 29). Bajo esta perspectiva, en la medida en que el barrio constituye un referente socio-espacial identificable tanto desde el punto de vista simbólico como material, destaca como lugar privilegiado a la hora de estudiar las dinámicas sociales que se encuentran en la base de fenómenos como el de la inseguridad.

En un segundo nivel, la definición de poder elaborada por Bourdieu abre una reflexión sobre el papel de la autoridad respecto a la clasificación de los problemas sociales. En particular, el concepto de poder simbólico (como complemento al tradicional monopolio de la violencia física del Estado) resulta crucial en el contexto de un estudio sobre la inseguridad pues plantea el problema de lo que la autoridad identifica como riesgos para la seguridad de los ciudadanos. El concepto de riesgo pone una serie de interrogantes puesto

que, como hace notar Wacquant (2000b), las condiciones sociales no se convierten en situaciones de riesgo hasta que las autoridades no las definen como tales, poniendo en marcha una serie de medidas para su erradicación. Entonces, si por un lado la categoría de riesgo sirve a los decisores políticos para establecer una “racionalidad institucional” (Jenkins, 2000), por otro lado, antes de estudiar las respuestas institucionales frente a los riesgos sociales es preciso analizar el trabajo que está detrás de la definición de las categorías de riesgo. En definitiva, sugiere Wacquant, (2000b), es solamente a través de una asignación autoritaria que los “grupos productores de riesgo” (marginales, delincuentes, etc.) se vuelven categorías sociales objeto de las políticas públicas y, por tanto, la definición del riesgo como prerrequisito institucional para reducir la inseguridad es parte integrante del problema.

#### **1.1.4 El tema de la inseguridad en Wacquant**

Además de haber sido uno de sus discípulos y, por lo tanto, uno de los intérpretes más influyentes de la obra de Bourdieu, Loïc Wacquant merece una mención particular por haber utilizado los conceptos clave de su mentor en sus investigaciones sobre la marginalidad urbana. El propio Wacquant precisa como las nociones de espacio social, campo, capital, *habitus*, resultaron herramientas imprescindibles para elaborar una “sociología comparativa de la inacabada génesis del precariado post-industrial, la regulación penal de la pobreza en la era de la inseguridad social difusa y la construcción del Leviatán neoliberal” (Wacquant, 2013a, p. 178). De entrada, la cita de la metáfora del Leviatán de Hobbes señala dos prerrogativas del enfoque de Wacquant: por un lado, la centralidad del Estado en su análisis de los procesos de marginación y, por otro lado, la relación entre autoridad y gestión de la (in)seguridad.

La teoría de Wacquant conoce hoy en día una difusión internacional (véase, entre otros: Lynch, 2011; Maloutas, 2009; Sánchez, 2012; Squires & Lea, 2012) sobre todo por ofrecer un marco analítico capaz de (re)introducir el debate sobre el Estado en los estudios que pretenden estudiar las causas y las consecuencias de la pobreza en la sociedad contemporánea. En concreto, el autor opina que el sistema neoliberal (inaugurado en los años 70 por las políticas de Reagan en EE.UU. y de Thatcher en Reino Unido) es responsable de una “doble regulación punitiva” de la pobreza como consecuencia de dos tendencias simultáneas: la reducción de los gastos del bienestar por medio de recortes del

sistema de ayuda social, y el aumento del recurso policial y penal para la gestión de los conflictos sociales (Wacquant, 2009). Como precisan Lea y Hallsworth (2012), el Estado en su versión neoliberal abandona su tradicional función de regulación de los mercados pero, al mismo tiempo, interviene profundamente para movilizar el capital global, convirtiendo ciudades y regiones en entornos *business-friendly* para atraer la inversión económica.

Para elaborar su teoría del Estado, Wacquant recupera la noción de “proceso de civilización” elaborada Norbert Elias (1987; 1990) que sintetiza una transformación a largo plazo de las relaciones interpersonales, los gustos, los comportamientos y el conocimiento que ha acompañado la formación del Estado moderno (Wacquant, 2004). Parafraseando a Elias, Wacquant sugiere la emergencia en EE.UU. de un “proceso de de-civilización” caracterizado por tres aspectos: la de-pacificación de las relaciones sociales y la emergencia de la inseguridad social, una creciente diferenciación social responsable de la exclusión de capas cada vez más amplias de la sociedad y, por último, la informalización de la economía con la consiguiente expulsión de los trabajadores descalificados del mercado del trabajo (Wacquant, 2004; 2009). Este proceso de de-civilización acaba configurando el Estado neoliberal como una reedición del Leviatán de Hobbes o, según la definición del propio Wacquant (2009), “un Estado centauro, guiado por una cabeza liberal montada en un cuerpo autoritario” (p. 82), promotor del libre mercado y desempeñado frente a las desigualdades pero represivo frente a los conflictos sociales.

En su concepción del Estado, Wacquant es deudor de la teoría de Bourdieu y en particular de su concepto de campo burocrático, esto es, el “capital jurídico como forma objetivada y codificada del capital simbólico” (Wacquant, 2009, p. 409), que permite al Estado monopolizar la definición y la gestión de los conflictos sociales. La reelaboración del Leviatán operada por Bourdieu y Wacquant configura entonces el Estado como un campo dominado por la tensión entre “mano derecha” y “mano izquierda” o, en otras palabras, un lado masculino y un lado femenino. En concreto, el lado masculino del Estado es responsable de la imposición fiscal y de la disciplina económica (a través de los ministerios de economía y finanzas, los tribunales y la policía) y el lado femenino cumple con la gestión de las funciones sociales (por medio de los ministerios de educación pública, salud, vivienda y de las leyes laborales). Bajo esta perspectiva, según Wacquant (2009), el Estado neoliberal se define esencialmente por poner en marcha un proceso de “remasculización” que se

materializa a través de dos operaciones: la sustitución del *welfare* (bienestar) por el *workfare* (un conjunto de políticas del empleo que vincula la asistencia social con la aceptación de trabajo precario), y la emergencia del *prisonfare* (el auge de la vigilancia y del empleo de la policía en los barrios marginales para contener el malestar generado por el aumento de la inseguridad social) (Wacquant, 2012). Sobre la base de este tipo de entendimiento de las prerrogativas del Estado contemporáneo, Wacquant plantea la hipótesis de que la pérdida de seguridad que experimentan los ciudadanos no se debe a una *inseguridad criminal* sino a una creciente *inseguridad social* resultante de la explosión de las contradicciones del modelo neoliberal.

En definitiva, los aspectos más relevantes a retener para la presente investigación son las tres grandes rupturas que opera Wacquant respecto a las teorías anteriores:

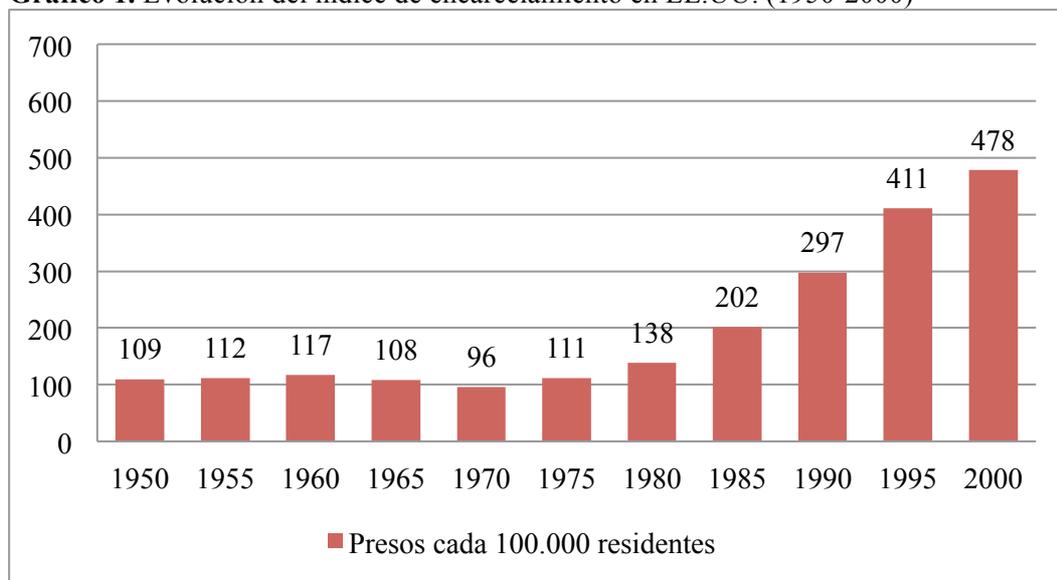
- 1) El abandono de la “visión tentacular” del control inaugurada por Foucault en *Surveiller et punir* (1975) y la ruptura con el binomio del crimen y el castigo. Según Wacquant, las políticas de seguridad no golpean indistintamente al conjunto del sistema social, sino que apuntan en mayor proporción a la represión de las capas más bajas de la estructura social.
- 2) La incorporación en un mismo modelo analítico de política penal y política social por medio de un análisis de las dos batallas internas al Estado: una vertical (entre dominantes y dominados) y una horizontal (entre capital económico y cultural) que opone la mano derecha y la mano izquierda del Estado.
- 3) La superación de la dicotomía entre enfoque materialista (Marx) y enfoque culturalista (Durkheim). La sociedad en su conjunto es un espacio pluridimensional de posiciones y disposiciones (Bourdieu), donde las posiciones de los agentes se determinan en función de la distribución del capital.

### **1.1.5 Hacia una sociología comparativa de la marginalidad avanzada**

Para familiarizarse con los conceptos utilizados por Wacquant en su teoría del Estado resulta imprescindible una breve digresión sobre el contexto norteamericano que el autor define como un “laboratorio del futuro neoliberal” (Wacquant, 2009, p. 13). Bajo su punto de vista, dos datos justifican esta definición. Por un lado, como indican los datos aportados por

*Castigar a los pobres* (2009), la historia reciente de EE.UU. se caracteriza por una expansión sin precedentes del recurso penal y el encarcelamiento como atestigua el aumento del número de presos, que ha pasado de 111 presos por cada 100.000 habitantes (en 1975) a 478 (en 2000). El gráfico 1 sintetiza la “hiperinflación carcelaria” de EE.UU., así como la define Wacquant (2009, p. 184). Por otro lado, se evidencia una sensible reducción del número de beneficiarios de prestaciones asistenciales cuya cifra pasó de 12,7 millones en 1996 a 6,5 millones en 2001 (Wacquant, 2009, p. 152). La lectura que propone Wacquant de estos datos se apoya sobre un análisis histórico-social del contexto norteamericano y, en particular, de dos acontecimientos: la implosión del gueto en los años 60 y la reforma del bienestar elaborada a partir de finales de los años 70, ambos responsables de una redefinición profunda de la marginalidad como fenómeno social.

**Gráfico 1.** Evolución del índice de encarcelamiento en EE.UU. (1950-2000)



Fuente: Wacquant (2009, p. 184)

El proceso de guetización de la comunidad afroamericana se remonta a las primeras décadas del siglo XX, época durante la cual empieza a cristalizarse una separación forzada entre blancos y negros en el seno de la sociedad norteamericana. A pesar de la complejidad de esta época histórica (para un análisis en profundidad se reenvía a: Wacquant, 2009), las luchas por los derechos civiles de la comunidad afroamericana destacan como un auténtico punto de inflexión para la evolución de la sociedad de EE.UU. Las movilizaciones que sacudieron las principales ciudades norteamericanas en los años sesenta no sólo pusieron de manifiesto las precarias condiciones materiales de los guetos sino que también supusieron

un grave problema de orden público. Este contexto explosivo abrió el paso hacia una profunda redefinición del problema de los guetos y de los sujetos marginales que vivían en ellos. El gueto, por definición, se configura como una unidad socio-espacial étnicamente homogénea, fuertemente aislada geográfica y simbólicamente. Según la definición de Wacquant (2009), “el gueto es la materialización de una relación de control etnoracial y de encierro construida en torno a cuatro elementos: 1) estigma; 2) restricción; 3) confinamiento territorial; y 4) aislamiento institucional.” (p. 293) Esta condición de separación forzada impulsó la creación de una serie de instituciones paralelas en los barrios negros (iglesias y periódicos negros, logias masónicas y clubes, escuelas, negocios, asociaciones cívicas, etc.) necesarias para hacer frente a las necesidades de la comunidad afroamericana. Según Wacquant (2005), este paralelismo institucional es precisamente lo que distingue los afroamericanos de todos los demás grupos de la historia de Estados Unidos.

Wacquant sugiere que las luchas por los derechos civiles en los años sesenta y la consiguiente explosión de las contradicciones del gueto negro constituyeron el impulso decisivo para la transformación de las políticas penales y de las políticas sociales de los EE.UU. Esta coyuntura histórica inaugura una “simbiosis mortal” (Wacquant, 2013b), en su sentido etimológico de “condición o estado de existir juntos”, entre criminalización de la pobreza y reducción de los gastos de bienestar. Bajo la presión conjunta de estas dos tendencias se aceleró la transición del *gueto comunal* al *hipergueto*, esto es, un tipo de relegación urbana que golpea las fracciones más inestables de la clase obrera afro-americana que acaba concentrando las diferentes formas de inseguridad económica, social, criminal, sanitaria, de vivienda, etc. (Wacquant, 2013b). Esta irreductibilidad de la cuestión étnica en EE.UU. encontró también una versión institucional como atestigua el informe de la Comisión Kerner (National Advisory Commission on Civil Disorders, 1968) creada por el entonces presidente Lyndon Johnson, en el que se llega a la conclusión de que los EE.UU. se están dirigiendo hacia dos sociedades, una negra y una blanca – separadas y desiguales.

Una de las aportaciones más debatidas de la teoría de Wacquant es su conceptualización de la marginalidad avanzada (*advanced marginality*), donde el adjetivo *avanzada* se justifica por el hecho que en su estado actual, según el autor, la marginalidad no es el resultado del retraso económico, sino más bien la consecuencia de la naturaleza misma del desarrollo económico (Wacquant, 2010). En su opinión, la marginalidad avanzada ya no

es un fenómeno residual, cíclico ni transicional sino que está orgánicamente relacionado con los sectores más avanzados de la economía política contemporánea (Wacquant, 2013b). El autor propone una caracterización ideal-típica (en el sentido de Weber, 1919/1997) de la marginalidad avanzada indicando seis características distintivas que la diferencian respecto a los anteriores regímenes de marginalidad:

- 1) El asalariado como vector de inestabilidad e inseguridad social (Wacquant, 2007a, p. 242). Se asiste a una doble transformación en la esfera del trabajo: por un lado, una transformación cuantitativa que implica la destrucción de un gran número de empleos de baja cualificación pero también una transformación cualitativa que afecta a la naturaleza misma de las relaciones laborales cada vez más precarias.
- 2) Desconexión funcional de las tendencias macroeconómicas (Wacquant, 2007a, p. 244). El sistema económico actual se basa en un modelo de “crecimiento sin empleo” (Dunkerley, 1996), basado en la especulación financiera. La consecuencia es que los grupos marginales acaban por no beneficiarse de los logros económicos tampoco en periodos de crecimiento económico general.
- 3) Fijación y estigmatización territoriales (Wacquant, 2007a, p. 245). Según Goffman (1963/2006), existen tres tipos de estigmas: las deformidades del cuerpo, los defectos del carácter y “los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia” (p. 14). El concepto de estigma territorial, que por su transmisibilidad Wacquant asocia al tercer estigma de Goffman, se refiere a la mala reputación que afecta a los barrios marginales y sus residentes.
- 4) Alienación espacial y disolución del espacio (Wacquant, 2007a, p. 249). Esta fórmula sintetiza la evolución del gueto comunal al hipergueto. Los barrios marginales dejan de representar un *lugar* (un paisaje urbano con un fuerte sentimiento de identificación) para convertirse en *espacio* (un contexto deshumanizado y fuertemente estigmatizado).
- 5) Pérdida de un terreno de apoyo viable (Wacquant, 2007a, p. 251). En consecuencia del progresivo deterioro del Estado de bienestar, es cada vez más difícil para los colectivos marginales encontrar formas de subsistencia. Para sobrevivir se opta por soluciones alternativas y estrategias de “auto-aprovisionamiento”, desde el trabajo en negro hasta las actividades criminales.
- 6) Fragmentación social y desintegración simbólica (Wacquant, 2007a, p. 253). Si

anteriormente la identidad de clase permitía consolidar la sensación de pertenecer a un grupo social homogéneo, para la marginalidad avanzada esta perspectiva desaparece. Parafraseando la definición de precariado utilizada por Bourdieu (1977), la marginalidad avanzada es un “grupo nacido muerto” destinado a deshacerse constantemente bajo la presión de la flexibilidad laboral.

Sin pretensión de ser exhaustivo este listado esboza una serie de características susceptibles de definir un marco analítico para llevar a cabo el estudio de los procesos de marginación en las ciudades contemporáneas. Con este mismo propósito, la presente investigación se propone explorar críticamente el concepto de marginalidad avanzada y contextualizarlo en la realidad social de la ciudad de Barcelona. En este sentido, se recoge la invitación del propio Wacquant (2007a) según quien una de las principales tareas de los investigadores que se ocupan de marginalidad consiste en analizar de que manera estas seis características se manifiestan en diferentes contextos urbanos tomando en cuenta la historia social y política de la ciudad objeto del estudio.

### **1.1.6 ¿Una ruta española hacia la criminalización de la pobreza?**

Aunque con debidas diferencias, también en Europa y España se asiste periódicamente a la emergencia de un discurso alarmista en torno a la supuesta guetización de las periferias. El tema de la inseguridad ha ganado terreno en los últimos años sobre todo en concomitancia con la explosión de episodios de violencia urbana como en Barcelona (2014), Estocolmo (2013), Londres (2011) o en las *banlieues* de París (2005), por mencionar los ejemplos más recientes. El impacto emotivo generado por estos acontecimientos ha coincidido a menudo con la alteración de los términos del discurso sobre la peligrosidad de los barrios marginales de las ciudades europeas. Sin embargo, a pesar de todo tipo de reacción emotiva, desde un punto de vista estrictamente sociológico la noción de gueto no sintetiza correctamente la realidad social de las periferias europeas. Si como se ha visto previamente, los barrios periféricos de las ciudades norteamericanas se configuran como un dispositivo socio-espacial étnicamente homogéneo, en el caso europeo la situación es distinta. El gueto norteamericano y las periferias europeas representan dos formaciones socio-espaciales antitéticas con diferencias estructurales entre ellas puesto que los barrios marginales europeos se configuran más bien como *anti-guetos*, esto es, un tipo de relegación urbana

basada esencialmente en las desigualdades de clase. Como precisa Wacquant (2007a), los procesos de marginación en Europa dependen en mayor medida de factores relacionados con la distribución de clase y no por factores étnicos. En este sentido, por ejemplo, la eventual sobrerrepresentación de extranjeros en las periferias se debe a su posición de desventaja en el mercado laboral.

Sin embargo, a pesar de las diferencias, Wacquant considera que el modelo de gestión de la pobreza inaugurado por EE.UU. haya sido exportado también en Europa con la diferencia de que la penalización de la pobreza *al estilo europeo* se efectúa principalmente a través de la policía y los tribunales, en lugar de la cárcel (Wacquant, 2007a). En particular, Wacquant (2012) evidencia tres elementos de discontinuidad:

- En primer lugar, en Europa la criminalización de la marginalidad se ha quedado en un nivel más retórico que político;
- En segundo lugar, en línea con una fuerte tradición estatal, en Europa es la policía la que se ocupa de gestionar los desordenes sociales (y solo como *extrema ratio* el sistema penal);
- Por último, en lugar de la transición hacia una gestión puramente penal de la marginalidad, las tendencias estadísticas evidencian como los países europeos están experimentando simultáneamente un aumento de la protección social y de la intervención policial.

En definitiva, lo que experimentan los ciudadanos europeos hoy en día no es la convergencia (*convergence*) con el modelo del gueto estadounidense, sino la aparición (*emergence*) de un nuevo régimen de marginalidad en ambos lados del Atlántico (Rodger, 2012).

Analizando las tres declinaciones de la “criminalización de la pobreza” al estilo europeo en relación al contexto español, se encuentran algunos elementos que parecen confirmar la intuición de Wacquant (2007a; 2009). En un primer nivel, aunque el análisis del discurso retórico en torno a la pobreza necesitaría un estudio en profundidad que no entra en los objetivos de la presente investigación, existen varios autores que han argumentado sobre la emergencia del discurso del incivismo como una medida encubierta para penalizar los grupos sociales marginales (Borja, 2006; Delgado, 2007; Larrauri, 2007).

Medidas como la Ordenanza del Civismo en Barcelona (que se analizará detenidamente más adelante), si bien es cierto que no incluyen disposiciones penales, sin embargo destacan por su carácter moralizador y su esfuerzo pedagógico.

En un segundo nivel, en relación a la realidad delictiva, cabe señalar que, según el *Balance de Criminalidad* del Ministerio de Interior (2015), tanto los delitos como el número de presos han bajado durante los últimos 5 años en España. La tabla 1 sintetiza los principales indicadores de los hechos delictivos. Como se puede notar, el robo con fuerza en el domicilio es el único delito que ha aumentado entre 2011 y 2015.

**Tabla 1.** Evolución delitos en España (2011-2015)

Tipología delictiva	2011	2012	2013	2014	2015	Variación % (2015-2011)
Delitos y faltas	560.513	550.877	537.223	514.930	496.133	-11,5
Homicidios y asesinatos	92	106	79	88	66	-28,3
Delincuencia violenta	25.544	27.016	27.235	23.270	20.006	-21,7
Robo con violencia e intimidación	20.643	22.273	22.708	18.767	15.858	-23,2
Robos con fuerza	111.490	103.055	101.874	92.715	81.427	-27,0
Robos con fuerza en domicilios	26.041	31.848	33.812	32.762	27.539	5,8
Sustracción vehículos a motor	14.644	13.627	12.938	11.023	10.387	-29,1
Tráfico de drogas	3.505	3.583	3.218	2.991	2.878	-17,9
Daños	65.735	64.409	59.000	56.472	54.000	-17,9
Hurtos	185.292	183.165	182.997	174.362	168.456	-9,1

Fuente: *Balance de Criminalidad* del Ministerio de Interior (2015)

Sin embargo, analizando los datos desde una perspectiva temporal más amplia (1990-2014), es posible averiguar que la evolución respectivamente de la criminalidad y de la población reclusa siguen tendencias dispares. De hecho, en el período considerado, los delitos aumentaron del 35% (dato que tiene que interpretarse con cuidado, de acuerdo con las limitaciones señaladas por Aebi & Linde, 2010a), mientras que el número de presos ha aumentado un 97% pasando de 33.058 en 1990 a 65.017 en 2014. En este sentido, también en el caso español se puede hablar de una “bulimia carcelaria”, según la expresión acuñada por Wacquant (2009) pues, actualmente, España registra una tasa de encarcelamiento entre las más altas de Europa con unos 143 detenidos por cada 100.000 habitantes. Al igual que en EE.UU., los extranjeros constituyen un *target* privilegiado del sistema penal pues, como

confirman los datos del *Anuario Estadístico* del Ministerio de Interior (2014), representan más del 30% de la población reclusa en 2014, pero tan sólo el 9,6% de la población total residente en España. En relación a la nacionalidad de los presos cabe señalar como los internos procedentes de Marruecos son los más representados (27% sobre el total de presos extranjeros).

Asimismo, es llamativo el dato sobre los efectivos policiales. Analizando los datos más recientes publicados por Eurostat sobre el número de agentes de policía por cada 100.000 habitantes se puede notar, en 2009, en la EU-27 había una media de 338 agentes de policía por 100.000 habitantes, cifra muy por debajo de la de España donde se registró una media de 506 agentes de policía por 100.000 habitantes. Estos datos parecen confirmar la teoría de Wacquant puesto que, a pesar del descenso de la criminalidad en los últimos años, la presión policial aumenta. Además, aunque sea pronto para juzgarlo, la aprobación de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana (en vigor a partir de julio de 2015) parece apuntar al aumento de las prerrogativas policiales en materia de mantenimiento del orden público, a tal punto que los dirigentes de la Plataforma del Tercer Sector (que reúne la Cruz Roja Española, la Cáritas y otras ONG activas en la lucha contra la exclusión social) han lanzado la alarma respecto al intento del gobierno Rajoy de querer “criminalizar la pobreza”.

Por último, los indicadores sociales disponibles sobre la realidad española dibujan una situación poco optimista. Según los datos de la OECD relativos a 2012, España es un país en el que, desde el comienzo de la crisis económica de 2008, las desigualdades económicas y el porcentaje de personas en riesgo de pobreza no cesan de aumentar. No obstante, los datos revelan que España destina una porción considerable de su PIB al gasto social público, porción que se acerca al 30% y que está netamente por encima de la media OECD (2014).

En definitiva, los tres elementos de discontinuidad subrayados por Wacquant para definir la “criminalización de la pobreza” en salsa europea, encuentra una confirmación parcial también en el contexto español, esto es, una realidad social muy debilitada por la crisis económica y donde los poderes públicos están reaccionando de forma aparentemente contradictoria (aumento de la presión policial, aumento del recurso penal, aumento del gasto público). Como se analizará en el párrafo siguiente, el connubio entre gasto social público y recursos penales no es un binomio nuevo en la historia de la gestión de la pobreza, sino que es el resultado de un largo proceso histórico.

## 1.2 Estudiar la marginalidad desde una perspectiva histórica

Por definición, el concepto de marginalidad se refiere a los individuos y/o grupos sociales que se encuentran al “margen” de una determinada sociedad. Sin embargo, desde un punto de vista analítico, resulta problemático establecer una línea de demarcación clara entre los “integrados” y los “excluidos” (Elias & Scotson, 1965). Además, la complejidad de este tipo de tarea analítica aumenta en el contexto de la sociedad contemporánea donde aparecen nuevas dinámicas de marginación social a consecuencia de diferentes factores (aumento de la movilidad, afirmación de sociedades multiétnicas, precarización de las relaciones laborales, etc.). A pesar de la ambigüedad de la noción, cabe señalar que estudiar las características de la marginalidad significa en primer lugar situar este colectivo en el seno de la estructura social o, citando Castel (1996b), es imposible analizar los procesos de marginación en ausencia de una teoría sobre la integración social que considere la relación entre los colectivos en riesgo de exclusión y el conjunto de la sociedad.

Por lo tanto, una tarea preliminar consiste en ubicar la marginalidad en el interior de la sociedad puesto que, como ya se ha mencionado revisando las investigaciones de Bourdieu, una condición de marginalidad no implica en ningún momento estar fuera de la sociedad, sino al contrario, es una manera de estar ubicado en el sistema social. Bajo esta perspectiva, los sujetos marginales y en riesgo de exclusión social se definen como tales principalmente por su posición de desventaja en el interior del espacio social. Con el objetivo de ofrecer un marco histórico-social y elaborar una definición analítica de marginalidad, la prioridad en esta fase de la investigación consiste en *posicionar* la marginalidad en el espacio social y, paralelamente, analizar esta posición en una perspectiva histórica. En las páginas que siguen se han revisado las diferentes concepciones de marginalidad que se alternaron a lo largo de la historia de los países occidentales para poder sucesivamente definir lo que significa marginalidad en la sociedad contemporánea.

En su texto *Las formas elementales de la pobreza*, el sociólogo francés Paugam (2007) ofrece una síntesis de los enfoques clásicos sobre la interpretación sociológica de los pobres a lo largo de la historia. El nacimiento de una rama de la sociología fundamentalmente dedicada al estudio de las dinámicas de exclusión social se remonta a la primera mitad del siglo XIX en el marco de la reflexión sobre el pauperismo, esto es, aquel fenómeno

económico y social que en el contexto de la transición entre la sociedad medieval y la sociedad industrial dejó a una gran parte de la población rural en una situación de extrema pobreza. Siguiendo el análisis de Paugam (2007), fueron Tocqueville y Marx quienes inauguraron la sociología de la pobreza, aunque con una interpretación del problema bien distinta. La aportación fundamental de Tocqueville, precisa el autor, es la de haber visto en el pauperismo una nueva forma de pobreza y “la formación de un estatus social específico para los indigentes sin trabajo, sin ingresos y sin medios de recibir ayuda de su entorno” (Paugam, 2007, p. 42). Unos años más tarde, Karl Marx publica *Das Kapital* (es el año 1867) gracias al cual el debate sociológico sobre la pobreza se enriquece con un elemento nuevo, pues para el autor alemán, el aumento del número de los pobres se debe principalmente a las variaciones periódicas del ciclo industrial capitalista. En extrema síntesis, mientras que para Tocqueville, la miseria es una consecuencia inevitable del proceso de civilización, para Marx ésta es ante todo un efecto colateral de la acumulación capitalista. A pesar de esta diferencia, sostiene Paugam (2007), “en ambos casos los autores abordan la cuestión del pauperismo sin conseguir integrar el hecho económico y social de la explotación de los trabajadores y el hecho político de la asistencia a los pobres como premisa del desarrollo del Estado de bienestar moderno” (p. 49).

A principios del siglo XX, será Georg Simmel quien, en su libro *Los pobres* (1907), propuso una revisión de la cuestión social de la pobreza. La aportación fundamental de Simmel consistió en plantear la cuestión de la gestión de la pobreza en el momento histórico en el que en la mayoría de los países europeos se iban implantando los primeros sistemas de asistencia pública. Para Simmel, “el objeto del estudio sociológico [...] no es la pobreza, ni los pobres como tales, sino la relación de interdependencia entre ellos y la sociedad de la que forman parte” (citado en Paugam, 2007, p. 19). Por tanto, el sociólogo alemán rechaza los enfoques cuantitativos que pretendían estudiar la pobreza exclusivamente en términos de privación económica a favor de un marco analítico más amplio que pudiese considerar la relación entre los pobres y la sociedad en su conjunto o, mejor dicho, la construcción social de la pobreza. En la perspectiva de Simmel, el pobre es el individuo que recibe socorro a causa de la falta de recursos y, por lo tanto, es fundamentalmente la dependencia económica de la colectividad lo que formaliza el estatus de pobre.

Esta breve digresión acerca de lo que se denomina sociología de la pobreza, lejos de ser exhaustiva, permite sin embargo destacar un aspecto muy sugerente para la presente investigación. Simmel fue el primero en darse cuenta del rol determinante de la ayuda pública en la definición de los pobres y, en particular, destacó el rol perverso del naciente Estado de bienestar pues, en su opinión, “la asistencia a los pobres [...] no tiene como objetivo [...] suprimir la diferencia social entre ricos y pobres [sino] mitigar algunas manifestaciones extremas de la diferencia social para que la estructura social pueda continuar apoyándose en esta diferenciación” (Paugam, 2007, pp. 57-58; esta tesis ha sido retomada también por Piven & Cloward, 1993). Sin embargo, aunque la aportación de Simmel sigue siendo actual, solo recientemente autores como Geremek (1998) o Wacquant (2012) han revelado la mayor aportación de su teoría, esto es, de subrayar el desarrollo en paralelo de las políticas penales y las políticas asistenciales como un elemento central de la gestión de la pobreza.

### **1.2.1 Breve historiografía de la miseria**

Como afirma Geremek (1998), el problema de la miseria constituyó “uno de los factores originarios del desarrollo de las ciencias sociales” (Geremek, 1998, p. 9). Su libro *La piedad y la horca* es considerado hoy en día un clásico de las ciencias sociales y un texto fundamental para colocar el tema de la pobreza en una perspectiva histórica que comprende una época muy larga, desde la Edad Media (siglos XI y XII) hasta los albores del sistema capitalista (siglos XVI y XVII). A pesar de que pueda parecer un simple ejercicio teórico, reconsiderar la historia de pobreza se revela crucial para contextualizar el objeto de estudio de la presente investigación y, al mismo tiempo, para destacar elementos comunes y elementos de ruptura sobre el tema de la pobreza. El estudio historiográfico de Geremek señala en particular la importancia de dos aspectos a la hora de estudiar la pobreza: por un lado, el contexto social, y por el otro la actitud de la sociedad hacia los marginados.

A grandes rasgos, el análisis de Geremek aborda el tema de la miseria en Europa destacando cuatro etapas, cada una de ellas caracterizada por una interpretación peculiar de la pobreza y de las soluciones para su erradicación. La primera etapa (siglos XI y XII) está dominada por los ideales de la cristiandad medieval y por una asociación implícita entre *paupertas* (pobreza) y *humilitas* (humildad). Desde un punto de vista macroeconómico y

social, nos encontramos en la época del desarrollo de la economía mercantil en Europa y de la afirmación de la moneda como bien de intercambio. En aquel entonces, el concepto de pobreza se formula sobre la base de los preceptos del Evangelio y de la Sagrada Escritura, lo que determina una actitud misericordiosa hacia los pobres. En las palabras de Geremek, “la humildad y la debilidad son dos conceptos que circunscriben el campo semántico del elogio de la pobreza del cristianismo medieval” (Geremek, 1998, p. 28). A consecuencia de este planteamiento de la cuestión de la pobreza, la asistencia a los pobres y los indigentes se configuraba como un instrumento de salvación y de redención de los pecadores. La pobreza asume una dimensión que se podría definir espiritual en la medida en que las privaciones materiales se consideran un valor y una vía privilegiada para obtener la salvación. En tal contexto, se asiste a la difusión en los países europeos de las instituciones de obras de caridad para ofrecer una ayuda concreta a los necesitados con el objetivo de realizar lo que Geremek (1998) califica de “imperativo de la misericordia” (p. 32).

La definitiva afirmación de la sociedad mercantil inaugura una segunda etapa (a partir del siglo XII hasta comienzos del siglo XIV). El contexto social cambia radicalmente con la penetración del crédito en el seno de la comunidad agrícola y la consecuente diversificación social del mundo rural. Este proceso conlleva un sensible empobrecimiento de los grupos económicamente más débiles y la afirmación de un proletariado rural que apenas podía proveer a la subsistencia de su núcleo familiar (para un análisis en profundidad de la coyuntura económica del tardo medioevo, se reenvía a Geremek, 1968; 1974; 1998). Por lo que se refiere a nuestro objeto de estudio, es importante retener aquí aquel proceso que acabó por introducir “en las conciencias la legitimidad de clasificar a los pobres” (Geremek, 1998, p. 33), esto es, la afirmación de una distinción de carácter moral entre dos tipos de pobreza, una legítima y merecedora de asistencia y otra condenable que se tenía que erradicar. Es precisamente durante esta etapa que se afirma la idea de que existen pobres “honestos” y pobres “deshonestos”. Esta diferenciación empezó con sembrar dudas acerca de las necesidades reales del destinatario de la ayuda y, por ende, sobre lo que se podía o no considerar un obra de caridad legítima. Como precisa Geremek (1998), la existencia de este dualismo se puede sintetizar a través de los conceptos de *hospitalitas* (asistencia social) y *liberalitas* (limosna). La asistencia social tenía carácter universal y estaba destinada a las personas que padecían enfermedades, deformidades físicas u otras formas de marginación “visibles”. Al revés, la limosna implicaba una valoración moral y tenía que realizarse con

racionalidad “teniendo en cuenta sus consecuencias tanto para quien da como para quien recibe la limosna” (Geremek, 1998, p. 36). En un contexto dominado por la omnipresente mediación de la Iglesia entre ricos y pobres, la pobreza sigue representando un valor en el ámbito espiritual, pero con importantes diferencias, puesto que “la pobreza física [...] se consideraba por la doctrina y por la conciencia social como una humillación, como una situación sin honor ni dignidad, fuente de marginación social, tanto en el plano social como en el moral” (Geremek, 1998, p. 41).

Una tercera etapa (entre los siglos XIV y XV) se caracteriza por la crisis del sistema feudal y la creciente urbanización de la sociedad europea, lo que generó nuevos problemas sociales y morales impulsando de este modo un profundo replanteamiento de la cuestión de la pobreza. Los cambios que afectaron al mundo rural tuvieron como consecuencia más inmediata un progresivo y masivo desplazamiento hacia los centros urbanos. Como precisa Geremek (1998), la ciudad medieval, lejos de configurarse como un destino exclusivo de los sectores empobrecidos del mundo rural, atraía sobre todo a los elementos activos de la sociedad agrícola, que veían en la ciudad una oportunidad para trabajar y mejorar su situación material. Con su llegada a la ciudad, los campesinos aportan los medios materiales acumulados en el campo contribuyendo, de este modo, a la intensificación del desarrollo urbano. Bajo esta coyuntura, la ciudad medieval se afirma progresivamente como un centro económico en expansión estructurado en torno a una industria especializada basada en la división del trabajo. La migración hacia la ciudad supone una serie de cambios: en primer lugar, las relaciones en la ciudad ya no se basan en el conocimiento personal como ocurría en el mundo rural y, a este propósito, algunos autores afirman que se puede incluso hablar de una despersonalización de la vida social (Ericson & Haggerty, 1997). Además, la estructura productiva de la ciudad basada en las relaciones corporativas y en el trabajo asalariado altera el equilibrio social dejando al margen a la mano de obra no calificada llegada desde la sociedad agrícola. Por consiguiente, sigue Geremek (1998), se configura “un nuevo modelo de pobreza, distinto del rural [...] resultado de la estructura social y económica de la ciudad y del tipo ambiental del asentamiento urbano” (p. 72). En tal contexto, los trabajadores escasamente cualificados se veían afectados por una doble penalización: por un lado, no gozaban de ningún tipo de derecho civil y, por otro lado, su carácter marginal se tradujo progresivamente en un aislamiento topográfico en las periferias de la ciudad. La condición domiciliaria destaca como un aspecto privilegiado a la hora de

analizar la ubicación de los individuos y los grupos en la estructura social como atestigua la formación de los suburbios en la ciudad tardo-medioeval: “el recinto amurallado constituía asimismo uno de los polos de distribución de la pobreza” (Geremek, 1998, p. 80).

Por último, la cuarta etapa (siglos XVI y XVII) sintetiza “los procesos generadores de la sociedad moderna” (Geremek, 1998, p. 87) y la afirmación del sistema capitalista. A comienzos del siglo XVI, la depauperación impulsada por el aumento de los precios y la caída del valor real de los salarios, inauguró la crisis irreversible del sistema feudal dejando a buena parte de la población rural en una situación de empobrecimiento crónico (para un análisis en profundidad del fenómeno de la depauperación, véase: Geremek, 1998, pp. 84-106). El definitivo colapso del feudalismo implicó un aumento desmesurado de campesinos en situación de precariedad económica sin recursos suficientes para garantizar su supervivencia y sin otro remedio que huir del campo hacia la ciudad en búsqueda de nuevas formas de subsistencia. Esta tendencia hace afirmar a Geremek (1968) que “si las causas de la indigencia están en el campo, su crisis más espasmódica, sus consecuencias más espectaculares se manifiestan en la ciudad” (p. 269). Además, esta segunda ola migratoria de la población rural hacia las ciudades supone un nuevo reto para las autoridades municipales puesto que estos migrantes representaban al mismo tiempo un recurso potencial (una mano de obra barata), pero también un peligro ya que se trataba de una población extremadamente pobre y vulnerable que amenazaba el *status quo* ciudadano. A pesar de los esfuerzos producidos, las ciudades, a caballo entre el siglo XV y XVI, no consiguieron crear “estructuras de adaptación capaces de disciplinar el flujo masivo de personas privadas de cualificaciones profesionales y no habituadas a la vida urbana” (Geremek, 1998, p. 136).

### **1.2.2 El conubio entre asistencia social y represión de la pobreza**

Como señala Geremek en su *excursus* histórico, ser pobre en la ciudad a caballo entre la época tardo-medieval y la edad moderna no sólo implicaba una privación material sino que comportaba también una condición de inferioridad social y jurídica. Es esta triste peculiaridad que configura un tipo de miseria típicamente urbana, más drástica que la rural y agravada por las recesiones económicas. En el contexto urbano, a la pobreza material se le suman otros factores relacionados con la marginación social, la discriminación y el aislamiento topográfico en los suburbios. La concentración de todos estos factores

impusieron una connotación altamente negativa de los suburbios a los ojos de la ciudadanía, considerados como lugares de perdición, delincuencia u otros comportamientos desviados (indigencia, alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc.). En este sentido, no es de extrañar que aparezca en el seno de la cultura tardo-medieval un creciente desprecio hacia la pobreza y la afirmación de actitudes cada vez más represivas hacia los indigentes y los marginados. Bajo estas premisas, el título de la obra de Geremek no es casual: la piedad y la horca representan dos caras de la misma moneda.

Según Wacquant (2013b), la importancia del análisis de Geremek reside precisamente en haber mostrado que política penal y política social fueron dos declinaciones de una misma política para la gestión de la pobreza en contextos urbanos. Para esclarecer las dinámicas que impulsaron este connubio entre asistencia social y represión de la pobreza resulta útil examinar brevemente los casos de dos ciudades europeas, Lyon y Roma. En el caso de Lyon, la reforma de la asistencia a los pobres coincidió con la creación de la institución de la Limosna General en 1531, que implicó una centralización a nivel municipal de las obras de caridad. La Limosna General de Lyon tenía como objetivo declarado hacer frente a las consecuencias nefastas de las plagas que se sucedían en aquel entonces (la carestía de 1529, la peste y la mala cosecha en 1530). Sin embargo, como precisa Geremek (1968), su propósito no se limitaba a la organización de la caridad pública, sino que también se preveía limitar el número de mendigos y erradicar las formas ilícitas de mendicidad. Para alcanzar este objetivo, las autoridades de Lyon se dotaron de una fuerza policial, los *chasse-coquins* (literalmente, los cazadores de mendigos) que actuaban fundamentalmente en los barrios pobres de la ciudad. Se remonta a la misma época la edificación de una de las primeras prisiones en Lyon, denominada de forma muy llamativa "*Chérîté*", que en francés antiguo significa caridad (para profundizar el estudio de la reforma caritativa en Lyon, véase: Geremek, 1968, pp. 633-634). El ejemplo de Lyon nos ayuda a entender las dinámicas de las reformas urbanas en materia de asistencia a los pobres. En particular, explica Geremek (1974), frente al aumento de la mendicidad y de las demás formas de marginalidad, las autoridades municipales activaron un amplio arsenal de medidas: clasificación de los pobres, expulsión de los vagabundos, selección de los beneficiarios merecedores de ayuda, centralización de las instituciones hospitalarias y caritativas. En definitiva, el caso de Lyon ejemplifica un proceso que cristalizó una actitud punitiva frente a

la marginalidad o, dicho de otra forma, la definitiva afirmación de la asociación entre marginalidad y delito (Geremek, 1974).

El caso de la Roma papal a caballo entre los siglos XVI y XVII resulta igualmente emblemático por dos razones. Por un lado, muestra como hasta el siglo XVII la prisión continúa siendo una institución prevalentemente eclesiástica destinada al encierro de grupos que se interpretan como peligrosos o vergonzantes (leprosos, apestados, locos, mendicantes, etc.). Por otro lado, es un ejemplo histórico de la afirmación de un “lenguaje común” entre Iglesia y Estado (Geremek, 1998, p. 226) en el contexto de la Contrarreforma del Concilio de Trento. Fue en aquella época que fenómenos como la mendicidad pasaron a ser interpretados como una violación de los preceptos divinos y un problema de orden público. En un contexto como el del gobierno pontificio, donde las funciones religiosas estaban fusionadas con las estatales, Roma acaba convirtiéndose en el laboratorio político internacional para la gestión de la pobreza. Además, el hecho de que Roma representara un destino religioso para peregrinos creó las condiciones ideales para la reforma de la asistencia social. De hecho, según los datos aportados por Geremek (1998), el número de peregrinos alcanzaba ya en el siglo XVI cifras importantes y, en algunas ocasiones, supera incluso el número de los habitantes de la ciudad. Una gran mayoría de peregrinos eran pobres atraídos por la abundancia de instituciones caritativas que ofrecía la ciudad. La concentración de la mendicidad empezó generando problemas de orden público, ya que, como atestiguan las fuentes de la época, los pobres “se situaban delante de las iglesias y en las plazas de la ciudad, vagaban por las calles y entraban en los templos, perturbando las funciones y, a menudo, llevándose las limosnas” (Geremek, 1998, p. 228). Las autoridades eclesiásticas mal toleraron tal situación hasta la segunda mitad del siglo XVI, época en la que, bajo el pontificado de Pío IV (1559-1565), se prohibió la mendicidad pública por las calles de Roma. El edicto papal de 1561 sobre el “Aprovisionamiento de los mendicantes pobres” equiparaba la mendicidad a un delito que conllevaba penas de reclusión. Al mismo tiempo, se instituía un comisario para el control del respeto al mencionado edicto.

Desde entonces, el problema de la represión de la mendicidad “se convierte en un elemento estable de la política pontificia en Roma” (Geremek, 1998, p. 231). Pío V (1566-1572), sucesor de Pío IV, intento llevar a cabo un proyecto de creación de cuatro guetos donde confinar a los pobres y los mendicantes. Gregorio XIII (1572-1585) ordenó la

construcción de un “hospital general” donde los pobres recibían alimentos y cobijo a cambio de renunciar a cualquier forma de mendicidad. Sixto V (1585-1590) también compartió con su predecesor el proyecto de instituir un lugar separado donde encerrar a los pobres que vivían en Roma. Si es cierto que muchas de estas medidas tuvieron una realización parcial o incluso fracasaron, no se debe subestimar su presencia constante en la agenda pública de los pontificados del siglo XVI. La connotación represiva de la política papal demuestra una clara voluntad política en querer erradicar la mendicidad pública y encerrar a todo tipo de miserables en locales y territorios separados del resto de la ciudadanía. Además, resultó evidente que la aplicación de estas políticas iba a necesitar el despliegue de una ingente fuerza policial. Como dejó constancia un comentarista de la época, Giambattista Scanaroti, los policías “tenían un medio muy simple para distinguir a los vagabundos de los obreros temporeros mezclados con aquéllos: dejaban libres a todos los que tenían las manos callosas por el trabajo, a los demás los llevaban a prisión” (Geremek, 1998, p. 232).

Como muestra esta cita, el ejemplo de la Roma papal acabó por arrojar nueva luz sobre el problema de miseria, estableciendo un vínculo directo entre el *ethos* del trabajo y la reclusión. Esta vinculación entre la obligación del trabajo y la privación de la libertad resultó aún más evidente en los países europeos con una tradición estatal más fuerte y anclada en el sistema capitalista (es el caso por ejemplo de Inglaterra y Francia: Geremek, 1998, pp. 232-246). En definitiva, la difusión del modelo papal a los demás países de Europa impulsó una profunda mutación de las actitudes públicas respecto al fenómeno social de la miseria y coincidió con la afirmación de la prisión como la base del sistema penal del Estado moderno.

### **1.2.3 El caso español: la Ley de Vagos y Maleantes**

En el contexto español, la afirmación de una política marcadamente represiva respecto a la pobreza se formalizó con la aprobación de la Ley de Vagos y Maleantes el 4 de agosto de 1933. Esta ley, como nota Campos (2014), nació en un contexto de reforma penal impulsado por los estudios sobre la “mala vida”, concepto elaborado por la escuela criminológica italiana a caballo entre los siglos XIX y XX y que encontró en Bernaldo de Quirós y Llanas de Aguilaniedo a sus mayores teóricos españoles. En su libro *La mala vida en Madrid* de 1901, los autores definen la “mala vida” como aquella conducta que “se desvía de la normalidad elaborada por la especie” y apuntan a la existencia de una clase social que hace

“de los modos reprobados de vivir su profesión y estado”, esto es, la gente de mal vivir (citado por Campos, 2014, p. 3). Si bien es cierto que se debe contextualizar este texto e interpretarlo como el fruto de una época conservadora, autores como Campos (2014), Heredia Urzaíz (2006), Tamarit Sumalla (2005), señalan que la teoría de la “mala vida” representó una contribución decisiva para el desarrollo de una actitud punitiva hacia los pobres que imputaba su condición marginal a la falta de autodisciplina. Este tipo de interpretación se afirmó progresivamente en las décadas de 1920-1930, sobre todo en los estudios criminológicos y psiquiátricos que empezaron a insistir sobre la necesidad de una reforma del Código Penal para enfrentarse a las nuevas formas de delincuencia urbana vinculadas a las transformaciones socioeconómicas del liberalismo. Fue precisamente sobre la base de este tipo de interpretación de la cuestión social de la pobreza que se promulgaron, bajo la dictadura de Primo de Rivera, una serie de medidas de seguridad como la Ley de Defensa de la República y la Ley de Orden Público. La convergencia entre los intereses políticos de la dictadura y las posiciones avanzadas desde el campo psiquiátrico encontró su personificación en la figura de Manuel Ruiz Maya, un psiquiatra a quien se le ofreció el Directorado General de Prisión y cuyo mandato coincidió con la aprobación de la Ley de Vagos y Maleantes.

Según Tamarit Sumalla (2005), esta ley sancionó la evolución del concepto de la peligrosidad criminal al de peligrosidad social o, mejor dicho, la presunción de peligrosidad puesto que esta medida rompió con “las barreras que representaba la comisión previa de un hecho delictivo objetivamente descrito por una ley previa” (p. 61). La desvinculación entre la pena y la culpabilidad por un hecho delictivo impulsó entonces la promulgación de medidas pre-delictuales en vista de, según los términos utilizados en el texto de la ley, “actuar más eficazmente contra la ola de delitos comunes, siempre creciente.” El rasgo más llamativo de la Ley de Vagos y Maleantes consistió en la definición de una serie de “estados peligrosos” entre los que destacaban los “vagos habituales”, los “proxenetas”, los “mendigos profesionales”, los “ebrios y toxicómanos”, los extranjeros que quebrantaran el orden público, los reincidentes de hurtos menores o quienes tuvieran “trato asiduo con delincuentes y maleantes” o “frecuentaran los lugares donde estos se reúnen habitualmente”. Las personas que recaían en una de estas categorías de peligrosidad podían ser detenidas aunque no hubieran cometido ningún delito. Como señala Campos (2014), se trataba de una norma

que, al no exigir como presupuesto la comisión de un delito, dejaba a los sectores marginados de la sociedad en una situación particularmente vulnerable.

El paso hacia la represión de todo tipo de comportamiento “peligroso” fue breve y, de pronto, la ley empezó a funcionar como una justificación para la represión de la pobreza en sus diferentes formas. Como precisa Campos (2014), por ejemplo, “el estudio de los expedientes de Vagos y Maleantes conservados en el Archivo Multijurisdiccional de Cataluña permite establecer con claridad que [la ley] se aplicó para reprimir la pobreza y a los segmentos de población con dificultades de inserción laboral” (p. 9). Además, por medio de las reformas sucesivas, la ley pasó a incluir nuevos tipos de conductas como, por ejemplo, la homosexualidad (para profundizar en el tema de la represión de la sexualidad en Cataluña, ver Galván, 2013). Uno de los efectos más perversos de la ley fue la institución de lo que se conocieron popularmente como “campos de concentración”, esto es, centros de internamiento cuya finalidad era la reinserción del sujeto a través del trabajo forzoso. Entre los casos más llamativos, Campos (2014) menciona la incautación del transatlántico Uruguay en Barcelona donde se encerró a 300 individuos.

Como señala Tamarit Sumalla (2005), la Ley de Vagos y Maleantes fue una de las pocas medidas que se mantuvieron después de la Guerra Civil de 1936, lo que subraya el carácter innegociable de este tipo de medidas para el mantenimiento del orden público, sobre todo en el contexto político inaugurado por el franquismo. En 1970, la Ley de Vagos y Maleantes fue derogada por la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS) que recuperaba buena parte de los preceptos de su predecesora, empezando por la definición de los “estados peligrosos”. En la introducción del texto de la LPRS se puede leer que “una situación de peligro subjetivo [...] ha de deducirse no sólo de las circunstancias objetivas descritas en cada una de las categorías de sujetos peligrosos, sino especialmente de la investigación antropológica, psíquica y patológica del sujeto”. Casi cincuenta años después de la Ley de Vagos y Maleantes, la LPRS cristalizó definitivamente el enfoque comportamentalista hacia la pobreza, esto es, la desestimación de las causas estructurales a la base de la misma a favor de una explicación moral. Además, se asistió a la aparición de una justificación supuestamente científica como se puede apreciar en la Exposición de Motivos de la LPRS que anunciaba el establecimiento de una serie de normas “encaminadas a la aplicación de medidas de seguridad a los sujetos socialmente peligrosos e inspiradas en

las orientaciones de la rama científica que desde hace años se conoce con el nombre de ‘defensa social’”. A pesar de su enfoque pseudocientífico, la aplicación de la LPRS acabó penalizando aquellos sujetos que, por razones diferentes, se encontraban relegados en los márgenes de la sociedad. Los datos aportados por José María Morenilla Rodríguez (1976) sobre el perfil sociológico de los “sujetos peligrosos” en Madrid revelan, por ejemplo, que la LPRS golpeó sobre todo a aquellos sectores en situación de precariedad social o laboral. Como se puede notar una vez consultadas las tablas 2 y 3, los datos relativos al bienio 1974-1975 indican que, desde un punto de vista socio-profesión, los obreros representaron el colectivo más golpeado por la LPRS seguido por los desempleados.

**Tabla 2.** Expedientes analizados en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid (1974)

	<b>Expedientes</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Obreros</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Sin trabajo</b>
Vagos	12	1,14	12	0	0	0	0	15
Rufianes	23	2,2	23	0	2	0	1	4
Proxenetas	26	2,48	12	14	4	0	1	8
Homosexuales	64	6,12	63	1	34	4	6	4
Prostitución	93	8,89	0	93	1	0	1	59
Pornografía	4	0,38	4	0	0	0	0	0
Mendigos	6	0,57	5	1	0	0	0	10
Ebrios	19	1,81	19	0	15	0	2	5
Toxicómanos	191	18,27	156	35	18	52	27	5
Tráf. y consumo drogas	60	5,74	57	3	7	40	11	8
Tráfico de drogas	22	2,1	19	3	2	3	2	0
Gamberros	54	5,16	54	0	15	2	1	2
Bandas	105	10,04	104	1	49	0	7	1
Intimidantes	12	1,14	12	0	0	0	0	0
Útil. ilícit. vehículos ajenos	1	0,09	1	0	0	0	0	0
Rebeldía familiar	1	0,09	1	0	2	1	0	3
Inclinación delictiva	228	27,55	209	19	118	6	7	19
Enfermos mentales	22	2,1	20	2	3	0	1	2
Habitualidad criminal	61	5,83	58	3	44	0	0	31
Art. 290 del Cód. Circuí.	41	3,92	41	0	9	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.045</b>		<b>870</b>	<b>175</b>	<b>323</b>	<b>107</b>	<b>68</b>	<b>177</b>
<b>TOTAL %</b>			<b>83,25</b>	<b>16,74</b>	<b>47,85</b>	<b>15,85</b>	<b>10</b>	<b>26,22</b>

Fuente: Morenilla Rodríguez, J. M. (1976)

**Tabla 3.** Expedientes analizados en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid (1975)

	<b>Expedientes</b>	<b>%</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Obreros</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Sin trabajo</b>
Vagos	25	3,45	25	0	12	2	1	10
Rufianes	2	0,27	2	0	0	0	2	0
Proxenetas	22	3,09	14	8	6	1	8	7
Homosexuales	40	5,52	40	0	20	0	20	0
Prostitución	85	11,74	0	85	34	0	11	40
Pornografía	1	0,13	1	0	0	1	0	0
Mendigos	5	0,69	4	1	2	0	0	3
Ebrios	33	4,55	33	0	19	1	3	10
Toxicómanos	153	21,13	122	31	20	60	67	6
Tráf. y consumo drogas	26	3,59	24	2	4	13	9	0
Tráfico de drogas	24	3,31	21	3	6	8	8	2
Gamberros	2	0,27	2	0	1	1	0	0
Bandas	32	4,41	29	3	25	3	2	2
Intimidantes	0	0	0	0	0	0	0	0
Útil. ilícit. vehículos ajenos	1	0,13	1	0	0	1	0	0
Rebeldía familiar	2	0,27	0	2	0	0	0	2
Inclinación delictiva	234	32,32	230	4	159	9	44	22
Enfermos mentales	19	2,62	16	3	11	0	3	5
Habitualidad criminal	18	2,48	18	0	10	0	7	1
Art. 290 del Cód. Circuí.	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>724</b>		<b>582</b>	<b>142</b>	<b>329</b>	<b>100</b>	<b>185</b>	<b>110</b>
<b>TOTAL %</b>			<b>80,38</b>	<b>19,61</b>	<b>45,44</b>	<b>13,81</b>	<b>25,55</b>	<b>15,19</b>

Fuente: Morenilla Rodríguez, J. M. (1976)

#### 1.2.4 Nuevas dinámicas de marginación en la ciudad contemporánea

A caballo entre los siglos XVIII y XIX, la ciudad se afirma definitivamente como el centro económico del modelo capitalista industrial como consecuencia de la disponibilidad de mano de obra llegada desde el mundo rural (para profundizar en el tema se remite a los trabajos de la escuela de Chicago y, en particular, Park, 1915; 1928; Wirth 1938). Como analiza Lefebvre (1983), esta migración constituyó un impulso determinante para el desarrollo del sistema económico industrial. Desde entonces, la ciudad empieza a articularse en torno al dogma de la “ética del trabajo”, un imperativo que desempeña una doble función: por un lado, satisfacer la demanda laboral por parte de la industria y, por otro, imponer el trabajo asalariado como “única forma decente y moralmente aceptable de ganarse el derecho a la vida” (Bauman, 2011, p. 26). Bajo esta perspectiva, uno de los aspectos que define la modernidad industrial es la afirmación del trabajo como forma privilegiada de integración social. La centralidad del trabajo asalariado como principio organizador de la ciudad industrial acabó por mutar sensiblemente las dinámicas de marginación social. Las nuevas condiciones de trabajo alimentaron una creciente vulnerabilidad social de aquellos sectores sin recursos suficientes para satisfacer las nuevas demandas del mercado laboral. Ingentes masas de la población fueron relegadas en las periferias urbanas como atestigua la crónica de Engels (1845/1979) de los barrios de las ciudades anglosajonas.

Como han señalado diferentes autores (véase entre otros: Bauman, 2011; Sennett, 2000; Wacquant, 1999), la asociación entre exclusión del trabajo y marginalidad resume precisamente el espíritu de la sociedad occidental del siglo XX. Bajo estas premisas, no sorprende que la primera aparición del término “marginalidad” en el debate sociológico defina este colectivo como un inmenso ejército de reserva de mano de obra cuya integración depende del crecimiento económico (Myrdal, 1962). Desde un punto de vista histórico, una prueba llamativa del consenso generado por esta interpretación fue la puesta en marcha en casi todo el mundo occidental del Estado de bienestar (*welfare*) para garantizar un nivel de vida digno a todo el mundo y sostener a los trabajadores que se encontraban temporalmente desempleados (Bauman, 2011). De manera general, se puede afirmar que la marginalidad constituía una cuestión social de interés público en la medida en que su existencia suponía un peligro para el conjunto de la sociedad.

Sin embargo, a partir de la revolución tecnológica de los años setenta del siglo XX, la

ciudad conoce otro periodo de grandes cambios sociales y económicos (para un análisis en profundidad consultar los trabajos de: Sassen, 2000; 2006a; 2006b; 2010; 2012), lo que implicó al mismo tiempo una redefinición de los procesos de marginación social. En consecuencia de la afirmación de lo que Castells (1995; 1996) ha definido como capitalismo informacional, se inaugura un modelo económico cuya materia prima es la información y cuyo desarrollo depende de la capacidad de organizar la producción mediante una red de comunicaciones. Esta reestructuración del sistema económico implica un cambio fundamental respecto a la época anterior: la producción industrial basada en los lugares físicos y en la ubicación de las industrias, se substituye por un sistema más dinámico vinculado a las redes de comunicación. En palabras de Castells (1996), la ciudad contemporánea ya “no es un lugar, sino un proceso” (p. 463) y, más concretamente, un proceso conflictivo que genera un enfrentamiento entre un “espacio de los flujos” (económicos) y un “espacio de los lugares” (anclado en la tradición y la historia). Este enfrentamiento acaba generando un proceso de “dualización” del espacio urbano, esto es, la separación entre un núcleo de barrios exclusivos ocupados por la élite socio-económica y otro que engloba los barrios marginales habitados por los trabajadores descalificados y las minorías étnicas (Castells, 2004).

De este modo, así como ocurrió en concomitancia con la transición entre el sistema feudal y el sistema industrial analizada por Geremek (1998), también la afirmación del capitalismo informacional acaba generando nuevas dinámicas de marginación. Al menos dos razones explican este cambio: en primer lugar, como precisa Bauman (2011), la idea de que el actual modelo de producción pueda impulsar un crecimiento económico constante ya no genera el consenso de antaño. Además, la sociedad actual experimenta lo que Castel (1996a; 2000) define como la alteración de la relación entre formación y empleo: por medio del sistema escolar los trabajadores son cada vez más cualificados, pero al mismo tiempo es más difícil entrar en el mercado laboral. Por lo tanto, bajo la coyuntura económica actual, la marginalidad urbana se puede definir como el subproducto de una doble transformación en la esfera del trabajo: una *transformación cuantitativa* que implica la destrucción de un gran número de empleos de baja cualificación acompañada por una *transformación cualitativa* que precariza las condiciones del trabajador en detrimento de la estabilidad laboral.

### 1.2.5 La marginalidad: de cuestión social a problema para la seguridad

A raíz de lo anterior, se podría decir con Wacquant (2007a) que nos encontramos hoy en día frente a un viejo problema, pero en un mundo nuevo. La novedad histórica es que, a consecuencia de la generalización de la precariedad laboral, el trabajo abandona su tradicional función de integración social. La pobreza, que en el contexto de la sociedad industrial solía interpretarse como un factor cíclico y transitorio, ahora parece un elemento intrínseco al modelo económico. De este modo, la reestructuración del mercado laboral acaba penalizando aquellas zonas de las ciudades cuyos residentes no tienen recursos adecuados (a nivel educativo, social, económico y profesional) para sobrevivir en ausencia de trabajo. Sin embargo, la afirmación de nuevos factores de marginación urbana no sólo ha impulsado una profunda reconsideración de la cuestión de la miseria, sino que también implica un cambio de actitud por parte de las instituciones públicas. En la opinión de Wacquant (2007a; 2011a), se asiste a la aparición de una interpretación de la marginalidad que pretende explicar los procesos de exclusión social desechando las causas estructurales de la desigualdad (pobreza, desempleo, escasa educación, etc.) a favor de un tipo de explicación “comportamentalista” vinculada a la estigmatización de las conductas desviadas. Por su parte, Figueirido y Abelló (2000) sugieren que la marginalidad deja de ser una *cuestión social* para convertirse en *problema social* cuyo remedio es competencia de las autoridades policiales y judiciales.

La “criminalización de la pobreza” (Wacquant, 2009) es un proceso complejo en el que están implicados diferentes actores como indica, por ejemplo, el caso de Estados Unidos de los años 80. En el contexto estadounidense, la descalificación moral de la marginalidad se produjo principalmente en tres ámbitos: mediático, académico y político. En la opinión de Wacquant (1996b), quien inauguró este proceso fue Ken Auletta. Este *reporter* del periódico *The New Yorker* dedicó una serie de artículos entre 1981 y 1982 para comprender las causas del aumento de los comportamientos antisociales en los barrios periféricos de las metrópolis estadounidenses. Auletta encontró la respuesta a su preocupación descubriendo “la existencia de una clase marginada (tanto negra como blanca) distinguible fácilmente: esta clase, por lo general, se siente excluida de la sociedad, rechaza los valores comúnmente aceptados, y sufre deficiencias de comportamiento, además de las de ingresos” (citado en Bauman, 2011, p. 108). El cambio respecto a las concepciones anteriores es evidente puesto

que, según Auletta, la clase marginada ya no es una “víctima de la exclusión” como pensaba Myrdal (1962), sino que su problema es que “se siente excluida” del resto de la sociedad.

Algunos años más tarde, Lawrence Mead ofreció una versión académica del nuevo sentido común sobre la marginalidad. Profesor de Economía de la Universidad de Nueva York y principal inspirador de las reformas del *welfare* americano en los años ochenta, el autor no hesita en afirmar que la cuestión de la personalidad de los pobres surge como un elemento clave para comprender la pobreza (Mead, 1986; 1992; 1996). En otros términos, Mead considera que las causas de la marginalidad no son sociales sino psicológicas o, de manera aun más contundente, que los pobres eligiendo no trabajar demuestran no compartir los valores comúnmente aceptados por la sociedad. Desde un punto de vista político, la elección de Rudolf Giuliani en 1994 como alcalde de Nueva York consagra este replanteamiento del problema de la marginalidad. La administración Giuliani se recuerda como el primer experimento en contexto urbano de la llamada teoría de la “tolerancia cero”, es decir, una gestión del orden público basada en la represión capilar de todo tipo de desorden en el espacio público: desde no pagar el pasaje en el metro, hasta los que beben u orinan en la vía pública, pasando por los “limpia parabrisas” – en inglés *squeegee men*, que durante la campaña electoral de Giuliani en 1993 se convirtieron en el chivo expiatorio de la inseguridad ciudadana (Wacquant, 2000a). En la idea de sus defensores, como el entonces jefe de la policía de Nueva York William J. Bratton (1998), el uso agresivo de la policía para reprimir la pequeña criminalidad representa la llave para evitar problemas criminales mayores.

Los resultados de la doctrina de la tolerancia cero son objeto de discusión entre quienes subrayan su eficacia y sus detractores (para una revisión de textos que intentan valorar la política denominada tolerancia cero, se reenvía a: De Giorgi, 2005; Dixon, 2011; Eterno & Silverman, 2011; Mauri, 2012; Moore, 2011; Punch, 2007; Sampson & Reudenbush, 2004; Simon, 2007). Lo que es cierto es que los EE.UU. han experimentado a lo largo de las últimas décadas un drástico aumento del recurso al encarcelamiento hasta alcanzar la cifra record de más de 2 millones de detenidos y, paralelamente, una disminución sensible en el número de los beneficiarios de las prestaciones sociales. Sin embargo, el dato que más avala la teoría de la criminalización de la pobreza es que, en la mayoría de los casos, los beneficiarios de las prestaciones sociales y los presos proceden del mismo *milieu* social y

responden al mismo perfil (en términos de clase social, proveniencia étnicas, educación, vivienda, situación familiar, etc.), excepto por su inversión de género (ya que los presos son mayoritariamente hombres y los beneficiarios de ayuda mujeres) (Wacquant, 2008b).

Sobre la base de estas indicaciones, Wacquant (2009) afirma que, en el contexto estadounidense, la represión policial y reclusión penal no son simplemente medidas para contrastar la *inseguridad criminal* (ya que los datos desmienten el aumento de los delitos) sino que representan más bien una reacción frente a la creciente *inseguridad social* causada por los recortes del bienestar y la precarización del mercado del trabajo (Squires & Lea, 2012). En definitiva, sigue Wacquant (2009), la asociación entre marginalidad urbana y peligrosidad social acaba generando una confusión entre dos aspectos distintos: por un lado, la inseguridad “objetiva” que golpea las categorías sociales que carecen de recursos adecuados para integrarse en la sociedad y, por otro, la inseguridad “subjética” o, mejor dicho, la sensación de inseguridad que afecta a la clase media. Es sobre la base de esta confusión que “el derecho a la seguridad” se convierte en *conditio sine qua non* para la convivencia ciudadana (Recasens, 2001).

### **1.3 Barcelona como objeto de estudio**

En un país como España, el debate en torno a la seguridad tiene raíces profundas que se remontan al periodo franquista. Durante la dictadura la seguridad ciudadana se consideraba indisoluble de la preservación del orden público, concepto este último que sintetiza el conjunto de medidas represivas despegadas para preservar el régimen de los ataques que podrían generarse en el espacio público. En concomitancia con la democratización de la sociedad española a finales de los años setenta, el término orden público fue abandonado por su connotación negativa y represiva a favor de la noción más neutra de seguridad ciudadana. Como precisa Recasens (2002), más allá del cambio conceptual, la afirmación de la noción de seguridad ciudadana implicó una ampliación de las responsabilidades del nuevo Estado democrático. En concreto, como señala Brotat (2009), a partir de la proclamación de la Constitución de 1978, el Estado democrático empezó a sumar a las tradicionales tareas de represión y prevención del delito otro tipo de intervenciones para garantizar el respeto de los derechos de los ciudadanos. El artículo 104 (párrafo 1) de la Constitución española precisa a

este propósito que “las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”. En semejante contexto, la gestión de la seguridad se convirtió en una tarea compleja que ya no se limitaba a buscar soluciones para reducir la criminalidad, sino que también precisaba tomar en consideración medidas para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

También en Cataluña y su capital Barcelona el tema de la seguridad (y de la inseguridad como su polo negativo) ha ganado una importancia creciente a lo largo de los últimos años (Borja, 2006; Brotat, 2009; Figueirido & Abelló, 2000; Fraile, 2007; Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, 2011b; Recasens, 2002; Recasens, Cardoso & Castro, 2013; Robert, 2006; Wacquant, 2011a). Como precisa el Manifiesto del *European Forum for Urban Security* (2012), “la urbanización creciente y la alta densidad de las ciudades exponen a las personas a riesgos que hay que prevenir y controlar, tanto los riesgos de carácter natural como humano” (p. 40). Este era precisamente el caso de Barcelona en los años de la transición democrática, una ciudad en pleno proceso de reorganización urbanística y social.

En términos generales, es posible destacar una serie de aspectos que caracterizaron este período histórico. En primer lugar, se asistió a la redefinición de la inseguridad que pasó a englobar dos dimensiones distintas (una objetiva y otra subjetiva). Esta dualidad resultó particularmente relevante en un contexto urbano como el de la capital catalana, donde los ciudadanos experimentaban “la falta de relación entre la importancia del delito y el miedo” (Robert, 2006, p. 94), esto es, un aumento del sentimiento de inseguridad e incertidumbre a pesar de que la criminalidad no aumentaba (se remite al capítulo 3). Los resultados de la primera Encuesta de Victimización en Barcelona (1983) señalaron en particular la existencia de un desajuste entre sentimiento de inseguridad y criminalidad, ya que la percepción de los ciudadanos no encontraba confirmación con la información cuantitativa policial y judicial sobre la delincuencia real (Recasens, 2002).

En segundo lugar, este replanteamiento estimuló el desarrollo de una serie de investigaciones por parte de las autoridades municipales con la finalidad de recoger información sobre las causas de la inseguridad y su impacto sobre la ciudadanía. La afirmación de la percepción de inseguridad como variable para medir el grado de seguridad

ciudadana se combinó con la introducción de la noción de riesgo en la gestión municipal o, como argumentan Figueirido y Abelló (2000), las autoridades municipales tuvieron que “introducir en el análisis de la seguridad procesos de construcción social de riesgos, miedos y percepciones” (p. 163). Más en general, como se ha notado desde las investigaciones en campo penal (para un análisis en profundidad véase: Garland, 2005), la gestión del riesgo se convirtió a partir de los años setenta del siglo XX en la tarea principal de las autoridades responsables de la protección de la seguridad. Según Recasens (2002), quien nos deja un análisis de la situación española y catalana, “esta voluntad de objetivar el riesgo ha conducido a un esfuerzo cuantitativo que introducía en el derecho penal y en la criminología el lenguaje actuarial basado en el cálculo de probabilidad y la distribución estadística” (p. 160).

Por último, la disponibilidad de información ofrecida por la progresiva integración de las TIC en el trabajo policial tuvo como consecuencia una diversificación de la red del sistema policial (para profundizar en el tema del impacto de las nuevas tecnología en campo policial, véase: Bayerl, 2012; Chan, 2001; Chan, Brereton, Legosz, & Doran, 2001; Coleman, 2004; Deneff, Kaptein, Bayerl, Birdi, Bisogni, Cassan, ...Vonas, 2011; Galdon, 2011; Graham, 2005; 2012; Mayer-Shonberger & Cukier, 2013; Wallace, 2009). En el estado actual, los cuerpos policiales disponen de una amplia gama de herramientas para acumular datos sobre el número y la localización de sus actuaciones (para medir la denominada inseguridad objetiva), y datos sobre los colectivos considerados responsables del aumento de la inseguridad (subjetiva). Como precisan Figueirido y Abelló (2000), este proceso estableció un tipo de “vinculación funcional [...] entre sistema jurídico, sistema penal, seguridad y policía” (p. 50).

### **1.3.1 Reforma urbana e ilegalización de la pobreza durante el franquismo**

Analizando el caso de EE.UU. (Wacquant, 2009), se describió el rol del mundo académico y mediático en la redefinición del modelo de convivencia ciudadana. En el caso barcelonés, fue desde el campo de la arquitectura que se llevó a cabo este proceso en concomitancia con la instauración de los primeros gobiernos democráticos a nivel municipal. Tanto en campo nacional (Capel, 2005; Delgado, 2007) como internacional (Marshall, 2004; Mc Neill, 1999) se hace referencia a la existencia de un tipo de desarrollo urbano peculiar denominado

“modelo Barcelona” que se caracteriza, según el arquitecto Oriol Bohigas, delegado de urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona entre 1980 y 1984, por ser un tipo de “acción basada en el proyecto del espacio público como lugar urbano y colectivo por excelencia” (citado en: Capel, 2007). En concreto, la aplicación del modelo Barcelona implicó la puesta en marcha de una serie de actuaciones finalizadas con la restauración y rehabilitación del mobiliario urbano (viviendas, parques, plazas, etc.) así como por una recalificación del tejido industrial en vista de los nuevos retos económicos que planteaba la nueva sociedad democrática. El rol de los arquitectos en la redefinición topográfica de la capital catalana asume una importancia crucial en el contexto de la presente investigación puesto que, como muestra el estudio historiográfico llevado a cabo por el Ayuntamiento de Barcelona en colaboración con el Museo de Historia de Barcelona (Tatjer & Larrea, 2010), los resultados de los procesos de urbanización que afectaron a Barcelona a lo largo del siglo XX configuraron “formas de distribución desigual del espacio urbano basadas en las desigualdades de las condiciones socio-económicas de los habitantes. En efecto, en la configuración actual de la trama urbana de la ciudad, pueden leerse las desigualdades de los procesos sociales” (p. 156).

Barcelona ha sido un caso de estudio en el campo urbanístico desde las primeras décadas del siglo XX, época en la que el Plan de Ensanche y la reforma de Cerdà pusieron en marcha “la propuesta más elaborada de planificación y gestión urbana” (Roca, 2010, p. 11) en todo el continente europeo, con el objetivo de multiplicar por diez la superficie de la ciudad. La reforma urbanística impulsada por Cerdà representó el primer intento de desarrollo formalizado de la ciudad de Barcelona (esto es, un crecimiento planificado del territorio urbano) en contraposición al crecimiento paralelo de una “ciudad informal”. El concepto de ciudad informal se refiere principalmente a la emergencia del fenómeno del barraquismo y de la infravivienda, es decir, un tipo de viviendas precarias y de baja calidad (auto)construidas por los propios habitantes para subsanar las carencias de vivienda asequible. Como precisa Molinaro (2010), el desarrollo económico de Cataluña entre los años veinte del siglo XX y la Segunda Guerra Mundial generó un aumento de la demanda de mano de obra que se concentró principalmente en las periferias del área urbana. Esta coyuntura junto con “la falta de previsión por parte de las instituciones municipales y estatales provocaron una saturación del plano de la ciudad que llevó a la ampliación y el nacimiento de nuevos núcleos suburbanos” (Molinaro, 2010, p. 85). Aunque el fenómeno

del barraquismo fue inicialmente un problema marginal, el desinterés respecto a la condición de los recién llegados agravó progresivamente el problema. Según los datos del *Anuario Estadístico de Barcelona*, entre 1914 y 1922 el número de barracas se triplicó pasando de 1.218 a 3.859, la mayor parte entre ellas situadas en el área de Montjuïc y en la zona costera (La Barceloneta, Somorrostro, Pekín) (Oyón & Iglesias, 2010).

El problema del barraquismo empezó a ocupar un lugar destacado en la agenda política de las autoridades municipales barcelonesas a partir de la organización de la Exposición Universal de 1929. La necesidad de modernizar algunas zonas de la ciudad para acoger los visitantes llevó al derribo de buena parte de las barracas en la zona de Montjuïc. Sin embargo, a falta de una programación a largo plazo, este tipo de medidas se limitó al realojo de los barraquistas en viviendas construidas por el Patronato de la Habitación. Por esta razón, superadas las circunstancias de urgencia, el fenómeno del barraquismo estaba destinado a reaparecer cada vez que una nueva oleada de migrantes llegaba a la ciudad. Y es precisamente lo que ocurrió a partir de los años de la Primera Guerra Mundial: en aquella época Barcelona experimentó un fuerte crecimiento demográfico alcanzando la cifra del millón de habitantes. Como precisa Mercè Tatjer (2010), “esta inmigración llegada por razones diversas, contribuyó a agravar el problema endémico de falta de vivienda” (p. 40). El número de barracas no dejó de aumentar en los años cuarenta y cincuenta tanto por razones históricas (Guerra civil y Segunda Guerra Mundial) como por culpa de prácticas poco transparentes (ocupación del suelo público, obtención de permisos de construcción al margen de la ley, sobornos a las fuerzas policiales, etcétera).

Fue solamente a partir de finales de los años cuarenta cuando se pusieron en marcha medidas específicamente dirigidas a la erradicación del fenómeno. Camino y Díaz (2010) sintetizan este proceso destacando tres periodos: una primera fase (entre 1940 y 1957) caracterizada por la impulsión de políticas de carácter represivo, una segunda (entre 1958 y 1974) dominada por la construcción de los polígonos de vivienda para el realojo de los barraquistas y, por último, la etapa de la transición democrática (entre 1975 y 1990). Si en general las medidas impulsadas en el primer período fueron un fracaso, a pesar de establecer por primera vez un mecanismo de censo de las barracas presentes en el territorio barcelonés, durante la segunda etapa se inauguró la llamada política *desarrollista* cuya finalidad consistía en la construcción masiva de viviendas en toda el área metropolitana (Ferrer, 2010).

Los años del desarrollismo de matriz franquista, se caracterizaron por la voluntad de poner fin a la proliferación del barraquismo. A este propósito se creó, en 1958, la Comisión de Urbanismo de Barcelona que elaboró un Plan de Urgencia Social, cuyo objetivo consistía en construir unas 6.000 viviendas, como precisa Ferrer (2010, p. 64). Según los datos oficiales, existían en aquel momento más de 7.000 barracas en Barcelona y casi 10.000 si se contaban los municipios limítrofes. Sobre la base de las conclusiones de la Comisión de Urbanismo de Barcelona, se llevaron a cabo dos proyectos de construcción de vivienda: uno en el marco del Plan de Supresión del Barraquismo (1961) y otro que preveía la creación de las denominadas unidades vecinales de absorción (UVA) (1963) (para un análisis en profundidad, véase: Ferrer, 2010, pp. 61-79). En la intención de sus promotores, tales medidas representaban el medio más eficaz para facilitar el alojamiento de la clase trabajadora y garantizar el desarrollo económico de la ciudad.

Cabe notar que, como se ha analizado previamente observando el papel de la ciudad en el desarrollo industrial, este tipo de actuaciones no fue una prerrogativa exclusiva del franquismo sino que constituyó una respuesta clásica frente a la llegada de mano de obra desde las zonas rurales y a los retos de la industrialización. Sin embargo, los detractores del desarrollismo denuncian los efectos de guetización que implicó este proceso. Algunos autores como Camallonga (2010) hablan, por ejemplo, de la explosión de un *barraquismo vertical*: en efecto, desde un punto de vista arquitectónico, los polígonos de vivienda se caracterizaban esencialmente por bloques de viviendas fuertemente aislados “fruto de la voluntad de optimizar las plantas y la distribución de las viviendas y de minimizar su superficie” (Ferrer, 2010, p. 75). A pesar de las contradicciones del modelo desarrollista, el informe del Patronato Municipal de la Vivienda de 1974 muestra que los programas de realojo lograron reducir sensiblemente el fenómeno del barraquismo (Camino & Díaz, 2010). Por otra parte, seguían existiendo varios núcleos de barracas (La Perona, El Carmel o Can Tunis) cuyos residentes eran fundamentalmente personas de etnia gitana en situación de marginación social y económica sin posibilidad de acceder a los programas de realojo. Como precisan Camino y Díaz (2010), “en este sentido, podemos afirmar que los programas de realojo anteriores habían representado un constante proceso de selección de las familias con las mejores condiciones socioeconómicas” (p. 148) en detrimento de los sectores más vulnerables.

### **1.3.2 La etapa democrática y el “modelo Barcelona”**

Con la instalación de la primera administración municipal democrática en 1979, se estableció una división más funcional de las competencias en materia de urbanismo y el Patronato Municipal de la Vivienda centralizó las funciones de control y gestión del barraquismo. Este esfuerzo a nivel institucional estaba destinado a la erradicación definitiva del barraquismo y a la integración de sus habitantes en el tejido social de la ciudad. Sin embargo, este proceso resultó más largo de lo esperado, ya que algunos núcleos de barracas siguieron en pie hasta finales de los años noventa.

Le tocó al socialista Narcís Serra, primer alcalde democrático de la ciudad de Barcelona, canalizar las expectativas de la ciudadanía barcelonesa inaugurando un nuevo curso en materia urbanística. La alcaldía de Serra coincidió con la primera etapa del denominado modelo Barcelona (1979-1987), esto es, una fase histórica en la que las actuaciones municipales intentaron responder a la creciente demanda ciudadana de mejora de los equipamientos y del mobiliario urbano (Capel, 2007). La adopción de medidas para reducir los déficits existentes y reequipar la ciudad recibieron un renovado impulso en concomitancia con la proclamación de Barcelona como ciudad olímpica en octubre de 1987. Tal coyuntura favoreció la elaboración de un proyecto de urbanización a gran escala y, al mismo tiempo, la entrada en escena de los grandes operadores inmobiliarios y bancarios. Bajo estas premisas, la segunda etapa del modelo Barcelona (1987-1992) se caracterizó prevalentemente por operaciones de gran alcance que si por un lado consiguieron modernizar las infraestructuras de la ciudad, por el otro generaron fuertes tensiones sociales como en el caso del Besòs en 1990.

Antiguo barrio industrial sede de una las mayores compañías térmicas de la ciudad (conocida como La Catalana), el Besòs acogió una buena parte de los trabajadores inmigrantes que vivían en las barracas de Montjuïc. A tal propósito se inició, en septiembre de 1959, la construcción de unas 50.000 viviendas destinadas a estos trabajadores y a los residentes del barrio limítrofe del Somorrostro (derribado para facilitar la construcción del último tramo del Paseo Marítimo de Barcelona). El proyecto inicial preveía la instalación de todo tipo de servicios pero, en la práctica, los equipamientos tardaron en llegar: por ejemplo, la edificación del primer centro escolar público tardó 15 años. En los años 1970-80, el Ayuntamiento localizó en el Solar de la Palmera un nuevo espacio para la construcción de

viviendas sociales y, para llevar a cabo el proyecto, se contrataron los servicios de la empresa Gines Navarro Construcciones. Ya en 1984, el primer intento de construir la vivienda generó fuertes protestas vecinales que consiguieron suspender temporalmente los trabajos. A lo largo de los siete años siguientes, se intentó una mediación entre las autoridades municipales y los residentes pero no fue posible alcanzar ningún compromiso. De este modo, cuando en octubre 1990 la empresa intentó reanudar las obras comisionadas por el Ayuntamiento, las protestas desembocaron en graves desordenes y en la militarización de la zona. Siguió cuatro días de enfrentamientos entre vecinos y policía que se recuerdan como la “intifada del Besòs” (*La Vanguardia*, 30 de octubre de 1990), y que al final impusieron el cese definitivo de los trabajos de construcción.

Los acontecimientos del Besòs, aunque destacan por su radicalidad, resultan emblemáticos de una situación que afectaba al conjunto del territorio barcelonés. Además, las actuaciones de las primeras alcaldías democráticas causaron un cierto malestar en la ciudadanía por su continuidad con la política urbanística franquista no sólo a nivel de contenidos, puesto que la urbanización post-1979 se basaba en el Plan General Metropolitano aprobado en 1976 por la administración de Porcioles (Capel, 2007), sino también en los propios responsables políticos, ya que la mayoría de ellos había ocupado cargos en las administraciones pre-democráticas (Delgado, 2007). Por tanto, a pesar del cambio formal de los dirigentes municipales, el hilo conductor de las políticas urbanísticas fue la necesidad de valorizar el *marketing* urbano. Este proceso resultó particularmente evidente en concomitancia con los proyectos urbanísticos impulsados por los Juegos Olímpicos de 1992 que, como ya ocurrió en la época de la Exposición Universal, pudieron contar con la disponibilidad de ingentes inversiones internacionales (Degen, 2008). Como señala Balibrea (2004), la renovación del espacio público ocupó un lugar central en la promoción de una nueva imagen de la ciudad pero, al mismo tiempo, acabó por penalizar a los colectivos marginales (social y geográficamente). Un ejemplo muy citado a este propósito es el plan de reconversión urbanística del casco antiguo de la ciudad, que implicó el desalojo y la expulsión hacia la periferia de un gran número de vecinos afectados por el aumento vertiginoso de los precios de las viviendas. En el marco del proyecto de construcción de la Rambla del Raval (inaugurada en 2000) se procedió, por ejemplo, a la demolición de 1.384 viviendas y unos 300 ejercicios comerciales. En las áreas afectadas vivían una mayoría de personas sin contrato legal de alquiler y, por ello, sin recursos

adecuados para resistir a su re-ubicación o expulsión (para un análisis en profundidad de la reforma urbana en el Raval, véase: Degen, 2008; Subirats & Rius, 2006).

Casos como el del Besòs o del Raval parecen configurar el modelo Barcelona como la declinación local de un proceso global de “ilegalización de la pobreza”, según la expresión utilizada por Delgado (2007). Como se ha analizado, después de una primera fase de selección que, durante la etapa desarrollista, realojó a los barraquistas con más recursos, los últimos núcleos de barracas se caracterizaban por ser habitados por colectivos en situaciones graves de exclusión social. Por lo tanto, no es de extrañar que, al ser realojados en masa y de manera forzosa hacia otras zonas urbanas, los barraquistas fueran percibidos como indeseables por los vecinos de las zonas afectadas. A esto se le debe añadir un factor estructural y coyuntural, el del aumento del precio de las viviendas que, durante la tercera (1992-2004) y cuarta etapa del modelo Barcelona (desde el “Fórum de las Culturas” hasta hoy día), aumentó de más del 150% (según los datos aportados por Delgado, 2007). El conjunto de estos factores acabó generando un proceso que en sociología se conoce como gentrificación, esto es, la recuperación de zonas urbanas deterioradas en vista de una diversificación de su composición social a detrimento de los sectores más vulnerables de la población (Atkinson, 2000; Atkinson & Bridge, 2005; Lees, Slater & Wyly, 2008). En definitiva, como precisan Camino y Díaz (2010), las políticas urbanísticas jugaron un papel crucial en la redefinición demográfica y socio-económica del área urbana al punto que “en la configuración actual de la trama urbana de la ciudad, pueden leerse las desigualdades de los procesos sociales” (p. 156).

### **1.3.3 Impacto social de las políticas urbanísticas y luchas vecinales**

El proceso de transformación de Barcelona a lo largo del siglo XX dibuja una historia de grandes cambios no solamente topográficos, sino también sociales. El proceso de erradicación del barraquismo y de las demás formas de urbanización marginal (como por ejemplo, la autoconstrucción sobre terrenos vendidos ilegalmente) se prolongó durante casi un siglo, generando un impacto profundo sobre las dinámicas sociales y la composición demográfica de la capital catalana. Por lo tanto, más allá de sus consecuencias a nivel urbanístico, cabe destacar que desde un punto de vista social los conflictos generados por las reformas urbanas consolidaron la emergencia de los movimientos vecinales en Barcelona.

A partir de los años de la posguerra, las políticas urbanísticas de los diferentes gobiernos municipales de la ciudad de Barcelona intentaron conformarse con las necesidades planteadas por el desarrollo capitalista, como explican Carbonell y colegas (1976), en su ensayo sobre *La lucha de los barrios en Barcelona*. En efecto, durante la década de los cincuenta se asiste a la emergencia de las dinámicas clásicas de la acumulación capitalista y, en particular, a la concentración de mano de obra en torno a los centros de producción. Como hemos visto analizando el papel de las ciudades en los albores del capitalismo (Geremek, 1968; 1974; 1998), el reclutamiento de mano de obra barata es un elemento central para la sostenibilidad del modelo capitalista. En este sentido, la miopía de las autoridades municipales frente al fenómeno del barraquismo “no puede interpretarse como una irracionalidad o incapacidad del sistema” sino que responde a la necesidad de aprovechar al máximo la expansión económica “sin ningún coste social adicional” (Carbonell et al., 1976, p. 65). Sobre la base de estas premisas, para entender el fenómeno del barraquismo es preciso tomar en cuenta las dinámicas macroeconómicas del desarrollo urbanístico de Barcelona. En este caso concreto, el proceso de acumulación capitalista coincidió con la llegada masiva de trabajadores desde otras zonas de España atraídos por el desarrollo económico catalán y las posibilidades de mejora salarial. Es precisamente esta migración la que se instaló en las barracas surgidas en los suburbios barceloneses. Como indica el censo llevado a cabo en 1922 por el médico Francisco Pons i Freixa y el arquitecto José Maria Martino, el análisis de la composición socio-demográfica de las primeras zonas de barracas permite destacar la presencia mayoritaria de inmigrantes (sobre todo, valencianos pero también andaluces, aragoneses, etc.). Es este aspecto el que justifica la postura de Oyón y Iglesias (2010) cuando se refieren a “la extraordinaria participación del elemento inmigratorio” en la afirmación del barraquismo en Barcelona (p. 29). Además, los diferentes censos publicados durante las primeras décadas de la explosión del fenómeno del barraquismo muestran claramente que gran parte la población residente en las barracas era obrera, “con una abrumadora mayoría de trabajadores sin cualificar (solo un 6% entre los trabajadores manuales cabezas de hogar era obrero especializado) y con mayoría (un 52,7%) de analfabetos”, según los datos relativos a 1930 (Oyón & Iglesias, 2010, p. 30).

Sobre la base de este destino común surgieron los primeros movimientos sociales urbanos en Barcelona (para un análisis en profundidad, véase: Domingo & Bonet, 1998). En un primer momento, a principios del siglo XX, la identidad de las zonas de barracas se

solidificó gracias sobre todo al rol caritativo de la iglesia. En esta fase, fue central el papel desempeñado por los párrocos, que se ocupaban de mediar las demandas ciudadanas de mejoras en el barrio. Sin embargo, fue solo durante los años sesenta que se consolidaron una serie de movimientos de lucha vecinal inspirados por el nacimiento de las Comisiones Obreras en 1962. Poco después, en 1969, se registraron las primeras protestas vecinales entre los barraquistas realojados por la Obra Sindical del Hogar en las unidades vecinales de absorción (UVA). Carbonell y colegas (1976) mencionan también la reivindicación de los vecinos de Trinitat Nova y Trinitat Vella para la construcción de un paso elevado que les conectara con la Meridiana. La mayoría de los barrios que se implicaron en las luchas vecinales a lo largo de estos años (Torre Baró, Vallbona, Roquetes, Trinitat, etc.) tenían su origen en un barrio autoconstruido, como explica Ferrer (2010). Estos territorios iban a componer lo que Domingo y Bonet (1998) definen como “ciudad heterodoxa”, esto es, núcleos territoriales edificados al margen de los proyectos urbanísticos oficiales. En otros términos, se trata de barrios que “por su impracticable topografía, han sido reservados a edificaciones a menudo autoconstruidas y con carencias bajo todos los aspectos (calidad de los edificios, accesibilidad, infraestructuras, servicios, ...)” (Domingo & Bonet, 1998, p. 30). Nou Barris representa un caso emblemático en este sentido como sigue el ejemplo de Ciutat Meridiana, un barrio edificado *ex novo* durante la etapa desarrollista. La composición fundamentalmente obrera de estos barrios periféricos representó sin duda una componente determinante para la emergencia de las primeras Comisiones de Barrio en los años setenta. Dichas Comisiones (que constituyeron el preámbulo a la creación de las futuras Asociaciones de Vecinos) permitieron la progresiva consolidación de núcleos vanguardistas, a pesar del clima represivo dominante durante el franquismo. Finalmente, en julio de 1972 nació la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB). Con el paso de los años y, sobre todo, después de la caída del franquismo las Asociaciones de Vecinos expandieron su radio de acción englobando las reivindicaciones de carácter democrático.

Sin embargo, como sugiere este breve *excursus* histórico, el tema de la vivienda en sus diferentes declinaciones (barraquismo, infravivienda, autoconstrucción abusiva, polígonos, etc.) siguió representando el mínimo común denominador de las luchas vecinales. De manera especular a otras realidades urbanas, la reconversión económica de la ciudad de Barcelona se articuló en torno a la emergencia de una nueva categoría dominante (social y económicamente) que, gracias a su alto nivel cultural y educativo, pasó a ocupar una

posición central en el modelo económico informacional. Como explica Castells (1995), las modificaciones del espacio físico se pueden interpretar como un proceso de adaptación de la ciudad a las nuevas funciones y a los nuevos valores de este grupo social dominante. Este proceso acabó generando una *dualización* de la sociedad, esto es, una división neta entre una élite que “ocupa espacios selectos tanto en el núcleo central como en los barrios exclusivos de los suburbios y los mantiene en un circuito separado de estilo de vida, servicios y ocio, protegidos crecientemente por fuerzas de seguridad tanto públicas como privadas” y, por otro, un grupo de excluidos que comprende “la vasta mayoría de trabajadores descalificados y de nueva fuerza de trabajo” que acaban siendo relegados en territorios marginales social y geográficamente (Castells, 1995, p. 320). El análisis histórico de las políticas de regeneración urbanística parece indicar que Barcelona ha sido teatro de un proceso de sustitución de la vida pública (Degen, 2008) que ha llevado a la expulsión gradual de los grupos sociales marginales para atraer a nuevos usuarios. Delgado (2007), por su parte, considera que el proceso de diversificación social impulsado por las diferentes políticas urbanísticas a lo largo de las últimas décadas ha inaugurado un modelo de convivencia ciudadana basado en “un espacio público expurgado de cualquier ingrediente de conflictividad” (Delgado, 2007, p. 220; véase también: Di Masso, Dixon & Pol, 2011).

#### **1.4 Marginalidad, desviación y anomía**

Una de las mayores consecuencias de la afirmación de la ciudad como epicentro del desarrollo económico consistió en el despliegue de un amplio proceso de documentación e identificación de los individuos para contrastar el alto grado de anonimato característico de las grandes ciudades, preservando de este modo el orden social. Este proceso histórico inauguró, según Lyon (1994), “la relación simbólica entre vigilancia y ciudadanía” (p. 55). Como precisan Carbonell y colegas (1976), también el proceso de remodelación urbana de Barcelona puede interpretarse en el contexto de dicha relación en la medida en que “la construcción de viviendas sociales en España está profundamente ligada al interés de las clases dominantes de convertir a los sectores populares en propietarios de su vivienda” (p. 73). Bajo esta perspectiva, siguen los autores, las políticas de vivienda que se sucedieron a lo largo de la historia de la ciudad de Barcelona representan nada menos que un mecanismo de control social e ideológico de la población. La conversión del proletario en propietario se

convierte entonces en “una forma efectiva de reducir la eficacia de la lucha colectiva sobre el alojamiento” (Carbonell et al., 1976, p. 749).

En sociología, existe una larga tradición de estudios que se han ocupado de la relación entre vigilancia y ciudadanía (Cohen, 1985; Garland, 2005; Giddens, 1994), sobre todo en términos de marginalidad – en su sentido de violación de las normas y expectativas socialmente aceptadas – y control social – definido como el conjunto de mecanismos a disposición de las instituciones para garantizar la protección de la seguridad. Ya en el lejano 1893, el sociólogo francés Émile Durkheim definió la sociedad como aquella entidad que, en la óptica de la preservación del orden social, desarrolla una cantidad determinada de normas para regular el comportamiento de los individuos que la componen, garantizando de este modo la seguridad del conjunto (Durkheim, 1893/1967). Según Durkheim, en épocas históricas caracterizadas por un aumento de la sensación de incertidumbre, el consenso en torno a las normas sociales disminuye y, en tales condiciones, la sociedad se enfrenta al peligro de la “anomía”, término que significa “ausencia de normas” (desde el griego: *a* – sin, *nomos* – norma). El concepto de anomía sintetiza aquellas situaciones donde las normas sociales ya no pueden ejercer un control eficaz sobre las conductas de los individuos. Por su parte, la noción de control social incluye todas aquellas medidas a través de las que la sociedad contrasta los comportamientos y los sujetos que contempla como amenazantes (Cohen, 1985). Bajo esta perspectiva, control y marginalidad se configuran como dos conceptos estrechamente relacionados ya que es precisamente la violación (o la no aceptación) de las normas que confina a los individuos al margen de la sociedad.

Si es cierto que, como muestra el trabajo de Durkheim, la anomía y su erradicación son dimensiones consustanciales a todo tipo de sociedad, a partir de los años setenta del siglo XX se materializa una preocupación generalizada por el tema de la seguridad. En particular, como indica Cohen (1985), en concomitancia con la afirmación del Estado neoliberal el concepto de seguridad parece abandonar progresivamente su tradicional connotación política para volverse problemática psicológico-social. Por su parte, Garland (2005) señala el progresivo abandono de una concepción de la criminalidad y de los comportamientos antisociales como resultado de la privación económica y/o de la patología, a favor de una interpretación del delito como “problema de indisciplina, de falta de autocontrol o de control social” (p. 177). La afirmación de este nuevo sentido común acerca de las causas de los

comportamientos desviantes resulta evidente también en el ámbito académico, sobre todo desde el campo de la criminología, puesto que se asiste a un trabajo de redefinición de la cuestión penal: el crimen y las conductas delictivas pasan a ser interpretados como una consecuencia de las elecciones individuales (para un análisis en profundidad de la teoría del “delito racional”, véase: Becker, 1968; Kessler, 2004). Desde un punto de vista institucional, la afirmación de este tipo de posiciones ha implicado una revisión de las prerrogativas estatales en materia de seguridad. Como han analizado Figueirido y Abelló (2000), las instituciones encargadas de la protección de la seguridad adoptaron progresivamente “un lenguaje actuarial basado en el cálculo de probabilidades y en las distribuciones estadísticas”, lo que para los autores es un claro indicio de “una orientación de las estrategias penales hacia la identificación de determinadas categorías y segmentos de población (segmentos de riesgo)” (pp. 172-73).

#### **1.4.1 Panóptico, post-Panóptico y el poder de lo visual**

Una de las metáforas más citadas en ciencias sociales para sintetizar la relación entre autoridad y marginalidad es la del *Panopticon* de Jeremy Bentham (1791/1989). Teorizado por primera vez en 1791, el Panóptico es un modelo arquitectónico de gestión carcelaria cuyo principio es una prisión de forma circular con una torre de control en el medio. Desde la torre central – completamente rodeada de ventanas – el vigilante está en una condición inmejorable para poder controlar perfectamente a cada uno de los presos. Dos siglos después de su primera versión, Foucault (1975) reinterpretó la metáfora de Bentham en el intento de analizar la afirmación de la denominada “sociedad disciplinaria”. Como precisan Haggerty y Ericson (2000), a la reinterpretación de Foucault se le reconoce el mérito de haber evidenciado el grado desproporcionado de vigilancia del que han sido objeto los colectivos marginales a lo largo de la historia en razón de su supuesta carencia de autodisciplina. Bajo esta perspectiva, Foucault reconoció en el modelo de Bentham no sólo un prototipo de gestión penitenciaria sino la configuración de un nuevo tipo de vigilancia. En particular, la innovación del diseño de Bentham reside en su intento de inducir al preso hacia un estado consciente y permanente de visibilidad (Foucault, 1975).

Así definido, el Panóptico de Foucault permite destacar uno de los rasgos distintivos de la modernidad: el poder de lo visual (Walby, 2005). A través de su mirada desde la torre

central, el vigilante del Panóptico controla y “disciplina” el comportamiento de los detenidos (Cohen, 1985). Además, en el modelo carcelario elaborado por Bentham, la reconversión del sujeto y su reintegración en la sociedad depende de un trabajo de recogida de información, de definición del problema del sujeto y de puesta en marcha de un tratamiento individualizado para normalizar su conducta. Por lo tanto, el “saber” que se acumula a través de la observación de la conducta del sujeto por parte de los especialistas (criminólogos, psiquiatras, filántropos, etc.) es la clave para que se pueda ejercer un control sobre su conducta. Dicho de otra forma, en la interpretación de Foucault poder y saber son dos dimensiones inseparables. A consecuencia de sus características, el modelo panóptico se revela un microcosmo ideal para experimentar los efectos de la sociedad disciplinaria sobre las conductas individuales (Haggerty & Ericson, 2000). Sobre la base de estas premisas, en el Panóptico se configura una nueva modalidad de control aplicable a toda la sociedad cada vez que se presenta la necesidad de vigilar y disciplinar un grupo social (Cohen, 1985). Asimismo, el análisis de Foucault representa no sólo una herramienta para estudiar la genealogía del poder y sus consecuencias sobre los hombres, sino que ofrece al mismo tiempo un marco interpretativo capaz de colocar las diferentes formas de control en el interior de una teoría del poder (Simon, 2007).

Aunque el análisis de Foucault siga siendo una referencia irrenunciable para estudiar las políticas de gestión de la marginalidad, a lo largo de las últimas décadas se ha impuesto una profunda reconsideración de su interpretación del Panóptico. En particular, algunos autores han denunciado la miopía de Foucault respecto a las implicaciones de los desarrollos tecnológicos en el campo de la vigilancia y del control de la marginalidad (Haggerty & Ericson, 2000). Según Deleuze y Guattari (1987), por ejemplo, el estudio socio-técnico de los mecanismos de vigilancia contemporáneos revela un cambio importante en el sistema de dominación, cambio que los autores sintetizan con la expresión “sociedad de control”. Si el individuo en la sociedad disciplinaria imaginada por Foucault pasa constantemente de un espacio cerrado a otro (familia, escuela, fábrica y, eventualmente, hospital y prisión), la vigilancia contemporánea está caracterizada por formas de control capaces de interceptar al individuo sin necesidad de encerrarlo. Como precisa Graham (2010), lo que proponen Deleuze y Guattari es una versión “descentralizada” de la vigilancia. Otra metáfora ayuda a entender este cambio de perspectiva: la metáfora del rizoma (Deleuze, 1990), un tipo de planta que presenta la característica de poder crecer de manera indefinida ya que cada una de

sus porciones genera autónomamente nuevos brotes. La metáfora del rizoma es particularmente sugerente pues identifica dos atributos del entramado de vigilancia (*surveillance assemblage*): su fenomenal crecimiento mediante un uso en constante expansión y su efecto de nivelación en las jerarquías (Haggerty & Ericson, 2000).

La introducción de las nuevas tecnologías en el campo de la gestión de la seguridad ha permitido una extensión sin precedentes de la vigilancia gracias, sobre todo, a la eliminación de antiguas barreras tanto naturales (distancia, oscuridad, tiempo y tamaño) como artificiales (paredes, sobres cerrados, etc.). Este modelo de vigilancia permite un tipo de control a distancia reconfigurando la manera en que se gestionan las relaciones sociales en el espacio público. Además, el binomio vigilancia-tecnología permite destacar una importante diferencia conceptual entre control y vigilancia, dos nociones complementarias pero no idénticas. El concepto de control, según Cohen (1985), sintetiza las respuestas de las instituciones frente a los comportamientos que ponen en peligro el orden social e identifica el conjunto de actividades dirigidas a la gestión de las conductas (*management of behaviour*) individuales o colectivas. Por otra parte, la vigilancia representa sólo una de las respuestas a disposición de las instituciones para hacer frente a las amenazas al orden social. En particular, el concepto de vigilancia incluye todas aquellas actividades que están relacionadas con la recogida, el almacenamiento y el análisis de información considerada relevante para preservar la seguridad de los ciudadanos (para un análisis de la diferencia entre control y vigilancia, véase: Rule, 1973). De modo que, como explica Gary Marx (2002), la vigilancia se define como un tipo de práctica que recupera información sobre individuos y contextos.

El cambio introducido por la aplicación de las nuevas tecnologías en materia de seguridad consiste precisamente en la configuración de un tipo de vigilancia “electrónicamente mediada” donde el cuerpo deja de ser el objetivo principal (Hier & Greensberg, 2007). En este sentido, la difusión de técnicas de vigilancia electrónica si por un lado supera la visión de Foucault, por el otro acaba paradójicamente por valorizar su impostación en la medida en que confirma la tendencia a abandonar el castigo físico de las personas a favor de una gestión administrativa orientada hacia la recogida de información (Lyon, 1994). Debido a su inmenso potencial, la gestión de la información se ha convertido en una de las tareas principales de la vigilancia contemporánea. El control social en las

ciudades contemporáneas depende cada vez más de lo que Walby (2005) denomina “infraestructuras de la información” (p. 175), tanto públicas como privadas, cuyo papel es, por un lado el análisis de los datos sobre la población objeto del escrutinio (desde los compradores en un gran centro comercial hasta los usuarios de un espacio público, etc.) y, por el otro la supervisión de la conducta de esta población.

Sin embargo, cabe precisar que aunque las nuevas tecnologías favorecen sin duda un vistoso aumento de la capacidad de vigilancia, sería incorrecto ponerse bajo una perspectiva de determinismo tecnológico (Lyon, 1994). La afirmación de la vigilancia electrónica – así como de cualquier otro tipo de tecnología – raramente depende de criterios exclusivamente técnicos, como precisa Chan (2001). Para analizar el impacto de las tecnologías en la realidad social, cabe tomar en cuenta factores psicológicos, sociales, políticos, económicos, etcétera, que van más allá de la capacidad técnica. Bajo esta perspectiva, la difusión de la vigilancia electrónica en las ciudades contemporáneas no representa exclusivamente un cambio de naturaleza técnica, sino que implica al mismo tiempo una reconfiguración de las formas de control social. En particular, como señala por ejemplo Gary Marx (2007), el uso de las nuevas tecnologías en el campo de la vigilancia parece inaugurar una nueva modalidad de acción institucional que privilegia la prevención en detrimento de una intervención sucesiva a la violación de las normas. Este carácter preventivo hace que se pueda incluso hablar de una “vigilancia simulada” que apunta a un estado de perfecta disuasión.

#### **1.4.2 El papel de la policía en la ciudad contemporánea**

En la actualidad, la disponibilidad de información sobre los territorios urbanos (llamadas de emergencia, localización de los delitos y de otro tipo de comportamiento antisocial, colocación de las patrullas, etc.) reconfigura la manera de intervención de los cuerpos policiales. La gestión del espacio público se convierte en una forma tecnológicamente mediada de vigilancia que ya no se basa en la visibilidad física si no en los datos almacenados (Sanders, 2012). Este cambio, que Ericson y Shearing (1986) llaman “cientificación del trabajo policial”, resulta decisivo para la configuración de un nuevo tipo de vigilancia que aunque comparta con el Panóptico la idea de un control “invisible e inverificable” (estar vigilado sin saber nunca ni cuando ni para quién) se encuentra hoy

electrónicamente ampliada (*electronically extended*) (Koskela, 2000). Por lo tanto, gracias a su capacidad técnico-científica, la policía se convierte en la agencia central de la sociedad del conocimiento (Ericson & Shearing, 1986).

El caso quizás más evidente del aumento del papel de la policía en el contexto urbano es el de la video-vigilancia que se ha vuelto a lo largo de las últimas décadas parte integrante de la estética de las ciudades norteamericanas y europeas (para un análisis de la difusión de la video-vigilancia en España y Cataluña, véase: Diéz Ripollés & Cerezo, 2011; Galdon, 2011; Galdon, Lojo & Romero, 2011; Varona, 2012; para un análisis en campo internacional se remite a: Hempel & Töpfer, 2004; Hier, 2004). En el Reino Unido, por ejemplo, ya en 2006 existían casi cinco millones de cámaras, es decir “1 cámara cada 14 personas y un 20% de los circuitos cerrados de televisión de todo el mundo” (Garrós, 2008, p. 151). Esta proliferación se explica en razón de la supuesta eficacia de la video-vigilancia que, comparada con las técnicas tradicionales de gestión del espacio público (como, por ejemplo, el patrullaje a pie), permite el control de espacios más grandes con una cantidad de personal inferior (Ericson, 2007; Gau & Gaines, 2012; Koskela, 2000; Ramshaw, 2012). Un listado no exhaustivo de herramientas de vigilancia digital (para una definición del concepto de vigilancia digital consultar los trabajos de Marx, 2000; 2007) incluiría también los documentos de identificación biométricos, el escáner corporal presente en muchos aeropuertos internacionales, pero también el uso del sistema de posicionamiento global (GPS) y de los mapas del crimen que sirven a las autoridades policiales para localizar los focos de intervención.

Más allá de la variedad de técnicas disponibles, estas herramientas tienen dos elementos en común. Por un lado, favorecen la recogida y el almacenamiento de datos sobre el espacio público y las poblaciones que lo utilizan. En este sentido, la vigilancia digital es, en primer lugar, “un mecanismo de visualización” (Ericson & Haggerty, 1997, p. 119), cuyo objetivo es la puesta en marcha de un proceso de datificación (*datification*) de la realidad social, esto es, la transformación de los aspectos de la vida social en datos analizables (Mayer-Shonberger & Cukier, 2013). Por otro lado, esta datificación es el medio privilegiado para ejercer una supervisión directa sobre las conductas de la población. Esta característica refleja un cambio relevante en relación a la gestión del espacio público por parte de las autoridades policiales cuyo enfoque pasa de una actitud “reactiva” (intervención

después de una violación) a una actitud “preventiva” y “proactiva” (basada en el cálculo estadístico de las probabilidades) (Marx, 2007). Ambos aspectos cambian radicalmente la manera en que las organizaciones policiales clasifican y etiquetan el espacio público. Una primera consecuencia es, como nota Imma Garrós (2008), la afirmación de una “policía del riesgo” cuya actividad se dirige principalmente a la recogida de información sobre determinadas categorías y segmentos de población en función de una gestión del riesgo. En su intento de desarrollar una política de prevención, los órganos policiales clasifican los comportamientos pasados con el objetivo de predecir las acciones futuras y reducir los factores de riesgo (Hier & Greensberg, 2007). La adopción del riesgo como categoría explicativa de los problemas relativos al espacio urbano implica además una segunda consecuencia importante ya que el potencial ofrecido por las nuevas tecnologías puede ser capitalizado sólo a través de un proceso de categorización de los colectivos sociales (en el sentido de Jenkins, 2000).

Sin embargo, este tipo de actividad no está libre de contradicciones. Lyon (1994) considera, por ejemplo, que “la tecnología de la información introduce una diferencia en relación a la vigilancia es que cada vez es más fácil disponer de perfiles integrados de ciudadanos individuales” (p. 120). Este aspecto supone una ampliación considerable del “espectro de sospecha” y la implicación de categorías cada vez más amplias de potenciales infractores. Por su parte, Sanders (2012) advierte que las estadísticas sobre el crimen y los desordenes sociales pueden acabar dibujando un mapa que clasifica las zonas de la ciudad que requieren más atención aumentando la probabilidad que las áreas marcadas como peligrosas sean vigiladas con más intensidad. De manera más contundente, Koskela (2003) afirma que la vigilancia digital es un mecanismo de perpetuación de las diferencias sociales entre “privilegiados” y “marginales”. Bauman y Lyon (2013) hablan de la emergencia del Banóptico (retomando un concepto de Didier Bigo, 2008), esto es, un mecanismo tecnológicamente mediado de vigilancia pensado para excluir (*ban* en inglés) a aquellos sujetos o grupos considerados como desviantes. En particular, según Zygmunt Bauman, debido a que actualmente el consumismo es un factor clave para el mantenimiento del orden social, los mecanismos de vigilancia se centran especialmente sobre los colectivos que se quedan fuera del mercado de trabajo. Por esta razón, como precisa este sociólogo de origen polaco, los reprimidos muchas veces son “consumidores fallidos” que se encuentran al margen de la sociedad por su falta de crédito y su dependencia de la asistencia social (Lyon,

1994). Es bajo esta particular coyuntura que el concepto de inseguridad ciudadana pasa a englobar elementos diferentes y difícilmente equiparables (desde los comportamientos incívicos hasta las faltas y los delitos) (Fraile, 2007). Esta borrosidad de los confines e la inseguridad ciudadana hace que la simple presencia de determinados grupos de personas genere tensión y un sentimiento de desprotección al punto que, a menudo, las conductas de la marginalidad sirven como “una legitimación retórica” de las políticas de seguridad (Garland, 2005; Valera, 2008).

Aunque el debate sobre las consecuencias de la afirmación del riesgo como criterio para la gestión del espacio público queda abierto, las investigaciones más recientes plantean una serie de cuestiones que resultan cruciales a la hora de analizar la naturaleza de la relación entre autoridad y ciudadanía en la sociedad contemporánea: ¿La expansión *cuantitativa* de la vigilancia implica también un cambio *cualitativo* en la gestión del espacio público? ¿El control del espacio público basado en el análisis estadístico acaba estigmatizando a ciertos grupos sociales? ¿La pobreza, la marginalidad, la exclusión social generan inseguridad? Sin pretensión de buscar soluciones definitivas a este tipo de preguntas, el presente trabajo de investigación intenta ofrecer una contribución para resolver estos interrogantes.

## Capítulo 2: Metodología de la investigación

En el capítulo 2 se expone la metodología empleada en la investigación. Se llevó a cabo una actividad de investigación integral incluyendo un análisis estadístico de datos secundarios y un trabajo de encuesta, con el objetivo de analizar las tres dimensiones constitutivas de la inseguridad (objetiva, subjetiva y social) y la relación entre ellas. Se trata de un diseño cuantitativo secuencial estructurado en torno a los tres objetivos mencionados en la introducción (se remite a la tabla 4).

En primer lugar, se creó una base de datos en la que se registró la información sobre crimen (inseguridad objetiva) y percepción de inseguridad (inseguridad subjetiva). En concreto se analizaron las fuentes oficiales del Ministerio de Interior y de los cuerpos de policía locales (Mossos d'Esquadra y Guardia Urbana) acerca de los delitos registrados, las tasas delictivas por distrito, las faltas y las infracciones de las ordenanzas municipales, el índice de victimización, la población reclusa, la valoración del nivel de seguridad por parte de los ciudadanos y la percepción de inseguridad en el barrio. Por otro lado, se revisaron las encuestas de victimización desarrolladas por el Ayuntamiento de Barcelona y el Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya. Los resultados del análisis de los datos secundarios acerca de la dimensión objetiva y subjetiva de la inseguridad están sintetizados en el capítulo 3. El objetivo en esta fase consistió en analizar la relación entre crimen y percepción de inseguridad comparando la información policial con los datos de las encuestas de victimización.

En segundo lugar, sobre la base de las investigaciones de Bourdieu y Wacquant (2005), se procedió a la operacionalización del concepto de inseguridad social para poder analizar los factores de vulnerabilidad socioeconómica que afectan a los ciudadanos de Barcelona. Como se indica en el marco teórico, la noción bourdeusiana de espacio social como realidad doble (a la vez material y simbólica) sugirió el desarrollo de un trabajo de investigación que pudiera abordar dos niveles distintos: por un lado, se trata de examinar las *posiciones* (materiales) que ocupan los agentes y los grupos respecto al campo (en este caso la ciudad de Barcelona) y, por otro, considerar sus *disposiciones* (simbólicas) frente al fenómeno de la inseguridad. Sobre la base de estas premisas, se seleccionaron una serie de indicadores para individuar aquellos colectivos que, a falta de capital (económico, cultural, social), se

encuentran en una posición marginal (en el sentido que Wacquant atribuye a este concepto). El tratamiento estadístico de los datos permitió establecer un ranking de barrios según los niveles de vulnerabilidad socio-demográfica (porcentaje de extranjeros no comunitarios, extranjeros menores de 15 años, jóvenes), relacional (hogares unipersonal o monoparentales), cultural (población sin estudios o con estudios primarios), económica (evolución de la renta familiar) y laboral (evolución del paro).

Por último, se seleccionó una muestra de barrios donde llevar a cabo el trabajo de encuesta con el objetivo de analizar la percepción de inseguridad de los ciudadanos. La encuesta se realizó a través de un cuestionario validado por un grupo de expertos. La versión definitiva del cuestionario (ver anexo 2) se distribuyó a una muestra de 185 sujetos en once barrios (Raval, Gòtic, Sarrià, La Bonanova, Vallcarca, Vila de Gràcia, Roquetes, Verdun, Prosperitat, Trinitat Nova y Ciutat Meridiana) de cuatro distritos de la ciudad de Barcelona (Ciutat Vella, Sarrià-Sant Gervasi, Gràcia y Nou Barris). Finalmente, se procedió al tratamiento estadístico (descriptivo e inferencial) de los datos recogidos para contrastar la hipótesis general de la encuesta, esto es, que existe una relación entre la inseguridad social y la percepción de inseguridad.

**Tabla 4.** Síntesis del proceso de análisis cuantitativo

Dimensiones constitutivas de la inseguridad analizadas	Objetivos del proceso de análisis	Metodología de recogida y análisis de datos
Dimensión objetiva de la inseguridad (volumen y evolución de los delitos)	Objetivo 1: comparación de las dimensiones objetiva y subjetiva de la inseguridad en la ciudad de Barcelona	Triangulación de datos secundarios y análisis estadístico descriptivo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anuario Estadístico del Ministerio de Interior (Capítulo 3: Seguridad ciudadana);</li> <li>• Anuario estadístico del Ayuntamiento de Barcelona (indicadores seguridad ciudadana – Guàrdia Urbana);</li> <li>• Estadísticas de los Mossos d’Esquadra.</li> </ul>
Dimensión subjetiva (percepción de inseguridad y victimización)		Análisis estadístico descriptivo de datos secundarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña</i>, con periodicidad anual que incluye la <i>Encuesta de Victimización de Barcelona</i> dirigida a una muestra representativa de 4.000 barceloneses de 16 y más años.</li> <li>• <i>Encuesta de Servicios Municipales de Barcelona</i>, con periodicidad anual a una muestra representativa de 6.000 barceloneses de 18 y más años residentes a la ciudad desde más de seis meses. Ofrece información sobre la valoración de los distintos servicios del ayuntamiento y los principales problemas que afectan los barrios y el conjunto de la ciudad.</li> </ul>
Dimensión social (inseguridad social)	Objetivo 2: abordar factores contextuales y establecer un clasificación de los barrios de Barcelona en función del grado de inseguridad social de sus residentes	Análisis documental para la selección y definición de los factores de exclusión social y análisis estadístico descriptivo de datos secundarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona: indicadores socio-demográficos e “indicadores de inseguridad social” (ver anexo 5).</li> </ul>
Incidencia de los factores de inseguridad social sobre la percepción de inseguridad	Objetivo 3: análisis de los factores que afectan a la percepción de inseguridad	Análisis estadístico descriptivo e inferencial de los datos recogidos utilizando el método de encuesta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta para medir el impacto de la inseguridad sobre diferentes grupos sociales (n=185) (ver anexos 1 y 2).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## 2.1 Procedimiento para el análisis de la dimensión objetiva y subjetiva

Para estudiar la dimensión objetiva de la inseguridad se realizó inicialmente una triangulación de datos, una técnica que como precisa Denzin (1970a; 1970b) se refiere a la confrontación de diferentes fuentes de datos y se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes. En este caso en concreto se analizaron las fuentes estadísticas del Ministerio de Interior español así como de los cuerpos policiales locales con competencia en la gestión de la seguridad en la ciudad de Barcelona (Mossos d'Esquadra y Guardia Urbana). Por otro lado, para complementar el análisis incluyendo también los datos sobre la percepción de los ciudadanos respecto a su seguridad (dimensión subjetiva), se consultaron los datos que las autoridades locales recogen periódicamente a través de una serie de encuestas, en particular: la Encuesta de Victimización de Barcelona, la Encuesta de Servicios Municipales y la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña. Se creó una base de datos para realizar un análisis comparativo entre ambas dimensiones y explorar la relación entre crimen y percepción de inseguridad en los diferentes distritos que componen administrativamente la ciudad de Barcelona. Los resultados del análisis estadístico evidenciaron la existencia de cuatro relaciones diferentes entre crimen y percepción de inseguridad, lo que permitió definir cuatro tipologías territoriales, sobre la base del modelo propuesto por Murrià, González y Cónsola (2014):

1. *Territorios inseguros*: la relación entre crimen y percepción sugiere un comportamiento lineal o, dicho de otra forma, se trata de territorios que registran tasas delictivas por encima de la media ciudadana y donde la valoración de la seguridad por parte de los ciudadanos es negativa, por lo que hay un cierto ajuste entre sentimientos de inseguridad y altas tasas delictivas;
2. *Territorios sensibles*: esta segunda tipología incluye los barrios donde la incidencia delictiva queda por debajo del promedio de la ciudad (hay menos delitos registrados por la policía) y, a pesar de ello, los ciudadanos experimentan un sentimiento de inseguridad más alto que en otras zonas;
3. *Territorios confiados*: son los distritos donde, a un elevado índice de victimización, le corresponde una valoración de seguridad por parte de sus residentes por encima de la media ciudadana;

4. *Territorios seguros*: como en el caso de los territorios inseguros, la relación entre crimen y percepción es lineal, es decir que se registran menos hechos delictivos y esto parece explicar por qué sus vecinos declaran sentirse más seguros respecto a los demás ciudadanos de la ciudad.

La tabla 5 sintetiza los principales indicadores que se utilizaron para el análisis comparativo entre dimensión objetiva y subjetiva de la inseguridad en Barcelona. Los valores del índice de victimización (que calcula el porcentaje de víctimas de delitos respecto al total de la población), de la valoración de la seguridad en el barrio (que se puntúa en una escala de 1 a 10) y de la percepción de inseguridad (que refleja el porcentaje de personas que opinan que la inseguridad ha empeorado a lo largo del último año) se han recuperado a través de la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña. El dato sobre las tasas de criminalidad se consiguió en el marco del proyecto europeo MARGIN (se remite al capítulo 6), coordinado por el Dr. Antonio Bartolomé.

**Tabla 5.** Síntesis de los resultados del análisis comparativo entre dimensión objetiva y subjetiva de la inseguridad. Los datos se refieren a 2013.

Tipología territorios	Distrito	Dimensión objetiva		Dimensión subjetiva	
		Índice victimización	Tasa criminalidad	Valoración seguridad	Percepción inseguridad
Territorios inseguros	Ciutat Vella	26,3	339,5	5,2	18,5
Territorios sensibles	Nou Barris	18,9	40,9	5,7	28
Territorios confiados	Sarrià-Sant Gervasi	22,3	48,2	6,9	12,8
Territorios seguros	Gràcia	19,8	47,1	6,6	15,5
	<i>Barcelona</i>	20,8	86,4	6,2	20,1

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo propuesto por Murrià, González y Cónsola (2014)

## 2.2 Procedimiento para el análisis de la dimensión social de la inseguridad

La inclusión del concepto de inseguridad social destaca como el aspecto más novedoso de la investigación y responde a la necesidad de hacer frente a dos retos analíticos. Por un lado, superar las limitaciones de los enfoques economicistas que reducen el fenómeno de la inseguridad social al estudio de la pobreza. Por otro lado, progresar respecto a la necesidad planteada por Hunt y colegas (2010) de proceder a una agregación inteligente de datos (*smarter indicators*) sobre el fenómeno de la inseguridad, incluyendo una consideración

acerca de factores contextuales, tales como el contexto económico o las características demográficas de la población. Este planteamiento favoreció la elaboración de una definición de la inseguridad social derivada de un análisis de las experiencias históricas y sociales que afectan a los colectivos vulnerables en el contexto de la ciudad de Barcelona. Desde un punto de vista metodológico, este enfoque implicó el desarrollo de una metodología que, sin subestimar el componente económico, pudiese destacar “la emergencia y la consolidación progresiva de nuevos factores [...] la existencia de otras pautas de segregación o marginación de sectores cada vez más significativos de la población” (Subirats, 2004, p. 11). Para ello, se utilizaron como punto de partida dos conceptos: el tipo ideal de marginalidad avanzada elaborado por Wacquant (2007a), y la noción de capital entendida como el conjunto de recursos que permite a un individuo de gozar de los beneficios específicos que resultan de la participación en un determinado contexto social (Bourdieu, 1986). La operacionalización de ambos conceptos permitió realizar un análisis estadístico para explorar la estructura y el volumen de capital, su evolución en el tiempo así como la distribución territorial de los diferentes stocks de capital en los barrios de Barcelona.

Después de un detallado análisis documental acerca de los factores que tienen un mayor impacto en las dinámicas de exclusión social (ver capítulo 4), se identificaron un grupo de indicadores socio-demográficos (género, edad, lugar de nacimiento, composición del hogar), además de otro grupo de “indicadores de inseguridad social” que se refieren a diferentes ámbitos: económico (renta), laboral (situación profesional), educativo (capital cultural). Con el objetivo de generar una base de datos, se llevó cabo un proceso de recogida de datos articulado en torno a cinco categorías de análisis y doce variables sintetizadas en la siguiente tabla 6. Se utilizó como fuente la web del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona (anexo 5) que proporciona información sobre tres dimensiones espaciales: el área metropolitana de la ciudad, los 10 distritos y los 73 barrios.

**Tabla 6.** Matriz de indicadores que sintetiza el proceso de operacionalización del concepto de inseguridad social

Sub-especies de capital	Categorías de análisis	Variables
Capital Social	Vulnerabilidad socio-demográfica	(1) Extranjeros procedentes de países de renta baja (2013) (2) Población extranjera menor de 15 años (2013) (3) Población joven (15-29 años) (2013)
	Vulnerabilidad relacional	(4) Hogares unipersonales (mayores de 65 años) (2013) (5) Hogares monoparentales (2013)
Capital Cultural	Capital Cultural Negativo	(6) Población sin estudios (2013) (7) Población con estudios primarios (2013)
Capital Económico	Vulnerabilidad socio-económica	(8) Renta familiar disponible, índice RDF (2008-2013) (9) Evolución de la renta familiar (2008-2013)
	Vulnerabilidad laboral	(10) Parados sobre la población 16-64 años (2014) (11) Parados de larga duración (2014) (12) Evolución del número de parados (2011-2014)

Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta una síntesis del trabajo de operacionalización del concepto de capital de Bourdieu, revisando cada una de las cinco categorías de análisis y doce variables analizadas.

### 2.2.1 Indicadores de vulnerabilidad socio-demográfica

#### *(1) Extranjeros procedentes de países de renta baja*

A la hora de analizar los perfiles de vulnerabilidad entre los migrantes, los investigadores hacen generalmente referencia a la situación de irregularidad administrativa. Se suele utilizar, por ejemplo, la categoría de “extranjeros no comunitarios” para identificar aquellos individuos que, a falta de un reconocimiento legal en el país de acogida, encuentran más obstáculos para su integración social y económica. Si bien es cierto que encontrarse en una situación de irregularidad puede aumentar el riesgo de vulnerabilidad, la noción de extranjeros no comunitarios parece muy limitante en la medida que reduce el análisis a los

extranjeros procedentes de aquellos países que no pertenecen a la Unión Europea. Para ofrecer un marco interpretativo que incluya los factores que van más allá de la procedencia geográfica en si misma, se privilegió un enfoque sobre la situación económica de los países de origen. En concreto, se recuperaron los datos relativos a la renta per cápita de los países de origen para establecer un ranking de países según el PIB per cápita. Como indican estudios recientes (Consell Econòmic i Social de Barcelona, 2012; De Giorgi, 2010; Gasic & Kurloviak, 2012; Paugam, 2007; Subirats, 2004; 2005), el valor de la renta per cápita está positivamente relacionado con la calidad de la vida de los ciudadanos.

### *(2) Población extranjera menor de 15 años*

Según el informe elaborado por Eurostat (López Vilaplana, 2013), los menores de 18 años representan la franja de edad más expuesta al riesgo de pobreza. En el mismo informe se precisa que, en la Unión Europea, los niños que tienen un *background* migrante, esto es, los que tienen al menos uno de sus padres procedente de un país distinto del país de residencia actual, están más expuestos al riesgo de pobreza monetaria comparados con los niños cuyos padres son nativos. En 2011, los niños cuyos padres habían nacido en el extranjero tenían casi el doble de posibilidades de encontrarse en riesgo de pobreza (32% en comparación con el 18% de los niños cuyos padres eran nativos). En España, el 43% de niños cuyos padres habían nacido en el extranjero se encontraba en una situación de riesgo de pobreza, según los datos de Eurostat relativos al año 2011.

### *(3) Población joven (15-29 años)*

Naciendo en oposición a los enfoques que consideran a los jóvenes exclusivamente en términos de edad, se optó por una definición capaz de conceptualizar la juventud como una transición (Aassve, Iacovou & Mencarini, 2006), esto es, un proceso cuya duración temporal es variable y en constante redefinición. Por esta razón, se descartó el grupo de edad 15-24 a pesar de ser una referencia a nivel internacional, pues no pareció el más pertinente en un contexto como el de la sociedad española donde, por ejemplo, el ciclo formativo universitario difícilmente termina antes de los 24 años (Mínguez, 2012; Observatori de Barcelona, 2012). Por tanto, para poder incluir también aquella población que busca trabajo por primera vez, búsqueda cuyo éxito condiciona buena parte de la transición hacia la edad

adulta así como la integración social de los individuos (Subirats, 2004), la definición de juventud empleada en la investigación incluye la franja de edad entre 15 y 29 años.

### **2.2.2 Indicadores de vulnerabilidad relacional**

#### *(4) Hogares unipersonales y (5) monoparentales*

El enfoque sobre la dimensión relacional de la exclusión social tiene entre sus precursores al sociólogo norteamericano Mark Granovetter (1973; 1985), según quien los individuos se insertan en un entramado de relaciones sociales (o redes) que influyen de manera determinante sobre sus comportamientos y modalidades de acción. La dimensión relacional asume un carácter muy relevante en el contexto de la presente investigación, en la medida en que la pérdida o el debilitamiento de los lazos sociales puede generar una situación de vulnerabilidad que se retroalimenta. A falta de información sobre tóxico-dependencia, violencia de género, malos tratos, enfermedades y discapacidad (es decir, aquellos factores susceptibles de tener un impacto sobre el aspecto relacional) que resultó imposible recuperar consultando la web del Departamento de Estadística, se hizo hincapié sobre la composición de los hogares en los diferentes barrios. Si bien es cierto que este enfoque es limitado, por otro lado está avalado por los informes del CESB (2012) y del IERMB (2011).

### **2.2.3 Capital cultural negativo**

#### *(6) Personas sin estudios o (7) con estudios primarios*

Para operacionalizar la categoría de análisis denominada “capital cultural negativo” se recogieron los datos relativos al porcentaje de personas sin estudios o con estudios primarios sobre el total de la población entre 16 y 64 años. Según Subirats (2005), los niveles educativos insuficientes no sólo tienen repercusiones sobre los procesos de marginación, sino que también pueden implicar la desaparición de los potenciales beneficios generados por las funciones que desempeña la educación. Los déficits educativos juegan entonces un papel importante en relación con la exclusión social así como definida en el contexto de la presente investigación, puesto que pueden generar una serie de efectos secundarios (*spill-*

*over effects*) especialmente en concomitancia con algunos acontecimiento de gran impacto emotivo como pueden serlo la inseguridad, el miedo al delito o la victimización.

#### **2.2.4 Indicadores de vulnerabilidad socio-económica**

*(8) Niveles actuales de renta familiar y (9) evolución en los últimos años*

Con el objetivo de medir el grado de vulnerabilidad socio-económica se recogieron los datos relativos a la condición económica del hogar para poder analizar la distribución territorial de la renta familiar disponible (RFD) en el conjunto de los barrios de Barcelona. El índice RFD es un indicador utilizado para analizar las características económicas de la marginación y tiene un amplio respaldo en la literatura (Eurostat, 2010; OECD & Eurostat, 2006).

#### **2.2.5 Indicadores de vulnerabilidad laboral**

*(10) Paro, (11) paro de larga duración y (12) evolución en los últimos años*

En la medida en que, como han analizado Standing (2011) o Wacquant (2007a), una parte importante de la integración en la sociedad contemporánea depende de la inserción en el mercado laboral, se consideraron tres tipos de indicadores para medir la vulnerabilidad en el ámbito laboral: el porcentaje de parados sobre la población en edad laboral (16-64 años), el porcentaje de parados de larga duración (más de un año) y la variación del porcentaje de parados (datos relativos al periodo entre enero de 2011 y el mismo mes de 2014). Este grupo de indicadores constituye una referencia clásica en los estudios en ámbito laboral tanto a nivel internacional (Bartsch & Scirankova, 2012; International Labour Organization, 2012; 2013) como a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística, 2013).

### 2.3 Muestreo: selección de la muestra para el trabajo de encuesta

Se diseñó una muestra estatificada por cuotas según la composición demográfica y socio-económica de los 11 barrios seleccionados como resultado del análisis estadístico descriptivo de los indicadores de inseguridad social (ver tabla 6) y el análisis comparativo entre inseguridad objetiva (tasas de criminalidad e índice de victimización) e inseguridad subjetiva (percepción de inseguridad y valoración del nivel de seguridad). La comparación entre las dos bases de datos (la que sintetiza los indicadores de inseguridad social y la que compara inseguridad objetiva y subjetiva) permitió la selección de los barrios donde llevar a cabo la encuesta, selección que respondió a dos criterios: por un lado, se escogieron los barrios que encabezan (Trinitat Nova, Ciutat Meridiana, Verdun, Prosperitat y Roquetes) y cierran (Sarrià y La Bonanova) el ranking de inseguridad social que por necesidades de síntesis se han definido respectivamente como barrios marginales y barrios acomodados. Por otro lado, se incluyó una muestra de barrios seleccionados entre los territorios seguros (Vallcarca y Vila de Gràcia) e inseguros (Raval y Gòtic).

Cabe notar que ya en la fase de selección de la muestra fue posible destacar una conclusión preliminar: los barrios que se encontraban en los dos extremos del ranking de inseguridad social pertenecían a los distritos de Nou Barris y Sarrià-Sant Gervasi que, como se puede notar revisando la tabla 5, se caracterizan también por evidenciar un desajuste entre dimensión objetiva y subjetiva pues, en el primer caso, hay pocos delitos, pero la percepción de inseguridad está por encima de la media y, en el segundo caso, ocurre justo lo contrario (hay más delitos, pero los residentes valoran positivamente su seguridad). Por lo tanto, como precisan Murrià, González y Cónsola (2014), en el caso de los denominados *territorios sensibles* (Nou Barris) y *territorios confiados* (Sarrià-Sant Gervasi) el estudio de la inseguridad debe incluir elementos que vayan “más allá de la pura relación con la delincuencia” (p. 8). En definitiva, resultó sugerente el hecho de que los barrios que según nuestro análisis registran una mayor concentración de indicadores de vulnerabilidad social y económica (los de Nou Barris) se caracterizan también por niveles de inseguridad por encima de la media ciudadana. Bajo esta perspectiva, esta primera conclusión pareció reforzar la hipótesis general, en base a la encuesta, de que la vulnerabilidad socioeconómica puede funcionar como un factor explicativo de la percepción de seguridad.

El trabajo de encuesta se realizó entre el 8 de septiembre y el 1 de diciembre de 2014. Los encuestados participaron en la encuesta de forma voluntaria y el único requisito imprescindible para su participación era la residencia en uno de los 11 barrios de la muestra. Se trata en definitiva de un tipo de muestreo intencional teórico puesto que, a partir de un análisis exploratorio preliminar basado en los resultados sintetizados en la tabla 5 y en la definición de los factores de inseguridad social, se definieron una serie de perfiles según las características demográficas y socio-económicas de los potenciales encuestados.

Los encuestados se contactaron fundamentalmente a través de las asociaciones de vecinos, estrategia justificada por el hecho de que, como se analizado en el capítulo 1, estas asociaciones reúnen personas que participan activamente en la vida del barrio y que, en principio, representan un target informado sobre las causas de inseguridad. En torno al 35% de los cuestionarios (66 sobre un total de 185) fueron rellenados por vecinos miembros de alguna de estas asociaciones. Para completar la muestra de sujetos, el trabajo de encuesta se extendió a otros tipos de centros, en particular: centros de acogida y orientación, centros de atención social del Ayuntamiento de Barcelona, iglesias y centros parroquiales, bibliotecas, oficinas de atención al ciudadano, sindicatos, redes de atención a personas sin hogar, y un número indefinido de centros y/o actividades comerciales. Para un listado exhaustivo de los puntos de contacto para el reclutamiento de los participantes a la encuesta se remite al anexo 3, mientras que la tabla 7 proporciona información sobre la distribución de la muestra en los 11 barrios analizados así como los datos sobre la población de los mismos.

**Tabla 7.** Comparación entre población (N) (datos relativos a 2013) y muestra (n): valores en porcentajes

<b>Barrio</b>	<b>Distrito</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Espanoles</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Jóvenes</b>	<b>Adultos</b>	<b>Mayores</b>	<b>CCN</b>	<b>Parados</b>
Trinitat Nova (N)	Nou Barris	47,8	52,2	81,5	18,5	16	51	13,9	62,9	19,4
Trinitat Nova (n)	Nou Barris	61,9	38,1	90,5	9,5	23,8	57,1	19,0	42,9	19
Ciutat Meridiana (N)	Nou Barris	50,2	49,8	67,2	32,8	18,1	48,7	17,1	64,8	20,2
Ciutat Meridiana (n)	Nou Barris	33,3	66,7	66,7	33,3	20,0	53,3	26,7	53,3	33,3
Prosperitat (N)	Nou Barris	47,6	52,4	85,0	15	13,9	48,3	25,1	58,9	13,5
Prosperitat (n)	Nou Barris	41,7	58,3	83,3	16,7	8,3	58,3	33,3	58,3	16,7
Verdun (N)	Nou Barris	46,8	53,2	81,9	18,1	15,2	48,7	23,4	59,6	14,6
Verdun (n)	Nou Barris	50	50	87,5	12,5	12,5	50	37,5	62,5	37,5
Roquetes (N)	Nou Barris	48,7	51,3	78,9	21,1	17,6	50,1	17,6	58,6	14,1
Roquetes (n)	Nou Barris	40	60	80	20	20	60	20	50	20
Raval (N)	Ciutat Vella	54,7	45,3	49,9	50,1	20,9	50,8	21,1	50,3	13
Raval (n)	Ciutat Vella	47,6	52,4	52,4	47,6	23,8	52,4	23,8	42,9	14,3
Gòtic (N)	Ciutat Vella	53,5	46,5	59,5	40,5	20,4	54,2	12,7	31,1	10,2
Gòtic (n)	Ciutat Vella	47,4	52,6	73,7	26,3	15,8	68,4	15,8	47,4	21,1
Sarrià (N)	Sarrià-Sant Gervasi	46,3	53,7	87,6	12,4	15,3	46,3	20,7	15,9	4,6
Sarrià (n)	Sarrià-Sant Gervasi	50	50	88,9	11,1	16,7	61,1	22,2	16,7	11,1
Bonanova (N)	Sarrià-Sant Gervasi	45,3	54,7	90,6	9,4	16	45,9	22,4	15	5,5
Bonanova (n)	Sarrià-Sant Gervasi	52,4	47,6	85,7	14,3	19,0	52,4	28,6	14,3	9,5
Vallcarca (N)	Gràcia	46,1	53,9	87,1	12,9	14,5	49,9	22,5	24	9,7
Vallcarca (n)	Gràcia	43,8	56,3	87,5	12,5	12,5	50,0	37,5	31,3	6,3
Vila de Gràcia (N)	Gràcia	45,5	54,5	80,8	19,2	15,4	53,7	19,9	24,4	9,2
Vila de Gràcia (n)	Gràcia	50	50	79,2	20,8	12,5	54,2	33,3	41,7	4,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona

## **2.4 Diseño de la encuesta**

### **2.4.1 Estado de la cuestión sobre las encuestas para medir la inseguridad**

En el contexto de la presente investigación, la utilización del método de encuesta para estudiar la inseguridad se basa en la idea de que la percepción de los individuos es un elemento que contribuye a la fabricación de la realidad social (Wacquant, 2007a). Sin embargo, el reto consistió en la construcción del cuestionario que, por definición, es una tarea compleja pues implica un proceso que supone traducir los aspectos de la realidad social en indicadores concretos (Muñoz, 2003). En el caso de las encuestas que se proponen medir la percepción de inseguridad, la complejidad de esta operación se reduce en parte gracias a la existencia de una bibliografía consistente sobre el tema. En la fase del diseño del cuestionario se revisaron en particular aquellas investigaciones que han propuesto modelos para la estandarización de los cuestionarios (Gray et al., 2011; Jackson, 2005; Rader, 2004; Thomas, 2010; UNODC-UNECE, 2010; Valera & Guàrdia, 2012; 2014).

Como señalan los estudios en materia de percepción de inseguridad, existen por lo menos tres enfoques a la hora de estudiar este fenómeno. En primer lugar, existe la corriente reduccionista que estudia la inseguridad principalmente en términos de miedo al delito (Hale, 1996; Pantazis, 2000). Los investigadores que comparten esta visión se centran en dos tipos de variables: por un lado, el índice de victimización (esto es, el porcentaje de víctimas de delitos respecto al total de la población) y, por otro, los factores de vulnerabilidad física o social que afectan a algunos grupos sociales específicos, como las personas mayores o los colectivos en riesgo de pobreza. En segundo lugar, la corriente ecológica (o ambiental) (Mellgren, 2011; Müller & Fischer, 2015; Sampson & Raudenbush, 1999; 2004; Valera, 2008) abarca el problema desde un enfoque más diversificado que incluye tres tipos de variables: los niveles reales de criminalidad, las características del entorno en términos de desigualdades económicas y composición demográfica y, por último, una serie de indicadores susceptibles de medir el desorden social (incivismo, drogadicción, prostitución, etc.) o físico (vandalismo, grafiti, etc.). En tercer lugar, en la opinión de los autores de la denominada corriente radical (Bauman, 2011; Davies et al., 2007; Vieno et al., 2013) el miedo al delito se debe interpretar como un recurso simbólico que los actores sociales despliegan para

disimular las desigualdades sociales y económicas que caracterizan sociedades complejas como, por ejemplo, las grandes ciudades.

El planteamiento de las teorías radicales ha inaugurado una amplia gama de estudios caracterizados por su orientación hacia las diferentes condiciones socio-económicas y socio-políticas que afectan a la percepción del orden social, la seguridad y, en última instancia, el bienestar de los ciudadanos (Hummelsheim et al., 2011). La revisión de las investigaciones más recientes en el seno de las teorías radicales permite destacar una serie de conclusiones que se utilizaron como punto de partida a la hora de plantear las hipótesis en base al diseño de la presente encuesta, esto es, de que existe una conexión entre inseguridad social y miedo al delito. Algunos estudios, como el de Davies y colegas (2007), apuntan a que las áreas urbanas cuyos residentes se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica registran tasas de victimización por encima de la media. Además, como sugiere este mismo informe del *Institute for Public Policy Research*, existen algunos ámbitos de victimización que están directamente relacionados con el perfil socio-económico de sus víctimas. Por ejemplo, los hogares con una renta familiar muy baja están más expuestos al riesgo de ser víctimas de delitos intrusivos (como el atraco en el domicilio o la violencia doméstica). Por otro lado, algunos delitos como la violencia doméstica revelan una relación compleja y bidireccional entre victimización y pobreza. Por ejemplo: huir de un cónyuge violento puede conducir a la pobreza, y el estrés causado por una condición de pobreza puede generar problemas adicionales (Davies et al., 2007). A menudo, concluyen los autores, una elevada tasa de victimización en los hogares más pobres amplifica los sentimientos de inseguridad de sus residentes sobre todo por no poder permitirse medidas de seguridad adecuadas o un eventual cambio de domicilio.

Otras investigaciones realizadas en el contexto anglosajón destacan el impacto de la inseguridad sobre colectivos específicos como los jóvenes. En particular, las investigaciones de McAra y McVie (2005) o Slater (2011) concluyen que los jóvenes están más expuestos al riesgo de victimización. Además, en opinión de estos autores, el factor relacionado con la edad explicaría al mismo tiempo por qué los barrios habitados por minorías étnicas registran tasas más altas de victimización. La inmigración procedente del extranjero, especialmente de los países en vías de desarrollo, es fundamentalmente una inmigración de jóvenes en busca de trabajo y/o de una mejor calidad de vida. Por esta razón, las diferencias en las tasas de victimización entre

nacionalidades dependen en mayor proporción del hecho que los jóvenes son el grupo de edad más representado en los colectivos minoritarios.

Otros estudios comparativos en el campo de la inseguridad confirman la relación entre vulnerabilidad socioeconómica y miedo al delito. Un ejemplo es la investigación llevada a cabo por un equipo de investigadores de la *London School of Economics* (LSE) en 2011 sobre la base de un análisis de datos de segunda mano recogidos a partir de tres encuestas internacionales: la *European Social Survey*, el *Eurobarometer* y la *International Crime Victimization Survey*. Recuperando la clasificación de Esping-Andersen (1990; 1999) de las tres formas de Estados de Bienestar (liberales, conservadores-corporativistas y social-democráticos), los autores concluyen que el gasto público destinado a las prestaciones sociales está directamente relacionado con las variaciones de la percepción de inseguridad. Las diferencias entre los tres grupos de Estados de Bienestar dependen tanto del volumen de las prestaciones como de la naturaleza de las mismas. Los Estados liberales son los que pertenecen a la tradición anglosajona (Reino Unido, EE.UU., Canadá y Australia) y se caracterizan por gastos muy reducidos en materia de prestaciones sociales. La característica principal del modelo liberal es que las prestaciones sociales no tienen como finalidad la prevención de la exclusión sino que intervienen *ex post*: es el caso, por ejemplo, de los subsidios por desempleo que se transfieren después de la pérdida del trabajo. Por su parte, los Estados conservadores-corporativistas (Alemania, Francia, Austria, Bélgica y los países del Sur de Europa) se caracterizan por su enfoque sobre la familia como proveedor de seguridad social. Por último, los Estados social-democráticos (los países escandinavos) se caracterizan por un volumen amplio y diversificado de prestaciones sociales inclusivas, es decir medidas que ayudan a reducir activamente la exclusión a través de la inserción de los individuos marginales en el sistema educativo y laboral. Resumiendo, los resultados del estudio indican que los países que más gastan en prestaciones sociales son también los que registran índices de victimización inferiores (van Dijk, van Kesteren & Smit, 2007a; van Dijk, et al., 2007b; Hummelsheim et al., 2011).

Un ulterior aspecto subrayado por las recientes investigaciones destaca el papel de las características del entorno social y físico en la definición de inseguridad. Según Sampson y Raudenbush (1999; 2004), por ejemplo, para valorar las tendencias en materia de victimización y percepción de inseguridad es preciso analizar el nivel de eficacia colectiva (*collective efficacy*) de los territorios analizados. El término eficacia

colectiva reenvía al concepto de control social, esto es, la capacidad de una comunidad humana (como puede ser una comunidad de vecinos) de poner en marcha una serie de medidas para mantener el orden social. Sobre la base de estas premisas, se ha inaugurado una tradición de estudios que resalta la dimensión socio-geográfica que afecta a la inseguridad. Las investigaciones señalan la existencia de lo que en la literatura se define como “efectos de vecindario” (*neighbourhood effects*), concepto que se refiere a las consecuencias sobre la percepción de los ciudadanos generadas por las características contextuales de los barrios, tanto en términos de composición demográfica y socio-económica, como de su estructura física (estado del mobiliario urbano, calidad de las viviendas, disponibilidad de espacios de socialización, etc.). Valera (2008), por ejemplo, subraya la relación entre las características del espacio público (iluminación, estado del mobiliario urbano, etc.) y la adopción por parte de los ciudadanos de comportamientos auto-restringidos (evitar salir la noche, evitar llevar dinero encima, etc.). Por su parte, Di Masso (2007) sugiere una reflexión sobre las tensiones generadas por la presencia de grupos percibidos como peligrosos (pandillas de jóvenes, inmigrantes, drogadictos, etc.). Según el autor, la emergencia de usos conflictivos del espacio público amplifica los sentimientos de miedo y aumenta la percepción del riesgo de victimización. También Galster y Heldman (2013) argumentan que la ubicación de los agentes sociales tiene un impacto sobre las diferentes formas de exclusión. Desde la criminología, autores como Davies y colegas (2007) han notado que los índices de criminalidad y victimización varían significativamente incluso entre calles adyacentes. De manera general entonces, se consensua la idea de que vivir en un barrio conflictivo influye negativamente sobre la percepción de seguridad personal (Brunton-Smith & Sturgis, 2011; Echazarra, 2014; Kitchen & Williams, 2010; San-Juan, Vozmediano & Vergara, 2012; Stefanizzi, 2012; Tester et al., 2011).

#### **2.4.2 Hipótesis de investigación: ¿inseguridad criminal o inseguridad social?**

Resumiendo, la característica común a todas las investigaciones mencionadas es su especulación acerca del potencial impacto desigual del crimen y de la victimización sobre grupos sociales distintos. Bajo esta perspectiva, la encuesta desarrollada en el contexto de la presente investigación se propone analizar el *habitus* (en el sentido de Bourdieu) de los ciudadanos respecto a las problemáticas generadas por la inseguridad, explorando en particular la viabilidad de las teorías radicales en el contexto peculiar de

la ciudad de Barcelona. Por esta razón, en la fase previa al diseño del instrumento de recogida de datos, se plantearon tres hipótesis (H), que pueden sintetizarse de la siguiente manera: sufrir un delito influye de manera negativa sobre la valoración de la seguridad personal y la percepción del entorno (H1); las características socio-demográficas (género, edad, nacionalidad) afectan a la percepción de inseguridad (H2); existe relación entre la vulnerabilidad socioeconómica y la percepción de inseguridad (H3).

### **2.4.3 Definición de la categorías de análisis y diseño del instrumento**

A raíz de lo anterior, se elaboró un marco analítico para estudiar el fenómeno de la percepción de inseguridad con un enfoque sobre las siguientes cuatro dimensiones:

1. *Dimensión socio-económica.* En el contexto de la presente encuesta, la vulnerabilidad social y económica se define como aquella condición susceptible de generar una serie de efectos colaterales (*spill-over effect*) en concomitancia con experiencias de victimización. La dimensión socio-económica recupera la noción de inseguridad social definida por el sociólogo francés Robert Castel (2006) como el conjunto de situaciones (desempleo, riesgo de exclusión, enfermedad, vejez, etc.) que limitan la capacidad del individuo de preservar su propia independencia social. Para poder contrastar el concepto de inseguridad social la encuesta incluye una serie de ítems para la creación de indicadores de carácter socio-demográfico (género, edad, lugar de nacimiento, composición del hogar) y socioeconómico (renta, situación laboral, dependencia económica, capital cultural).
2. *Dimensión socio-geográfica.* La localización del domicilio del encuestado facilita el desarrollo de un análisis sobre cómo influye el territorio en las condiciones de vida de los habitantes de un barrio determinado. Por otro lado, para poder analizar la dimensión socio-geográfica además de preguntar a los encuestados su domicilio, se pidió que especificasen desde qué año residían en el barrio. Sobre la base de la información aportada por las investigaciones más recientes que han analizado el papel de los efectos de vecindario sobre la percepción de inseguridad (Arthurson, 2012; Parmentier, Bolt & van Ham, 2011; Pinkster, 2014; Small & Feldman, 2012; van Eijk, 2012), se diseñaron una serie de ítems para relacionar el domicilio y la antigüedad como vecino con el

conjunto de indicadores que miden: el grado de cohesión social (satisfacción de vivir en el barrio, relación con los demás vecinos, grado de estigmatización del barrio y/o de determinados grupos sociales); la percepción de los principales problemas que afectan al barrio (dificultades económicas, delincuencia, incivismo, inmigración, falta de solidaridad); y las posibles soluciones propuestas por los encuestados (medidas para solucionar los problemas económicos, aumento de la presencia policial, mejoras a nivel de mobiliario urbano, atención al ciudadano).

3. *Dimensión subjetiva (o percepción de inseguridad)*. Actualmente, como sugieren Valera y Guàrdia (2014), en el ámbito de las investigaciones sobre la inseguridad se suele operar una diferenciación entre dos dimensiones distintas: el miedo al delito (*fear of crime*) y la percepción de inseguridad. Sobre la base de este modelo, el concepto de percepción de inseguridad utilizado en la presente encuesta incluye, por un lado, la percepción del riesgo de victimización y, por otro el miedo al delito. Para analizar la percepción del riesgo de victimización se pidió a los encuestados si estaban preocupados por la posibilidad de sufrir un delito en los próximos doce meses, mientras que la información sobre el miedo al delito se recogió a través de la pregunta estandarizada de la *British Crime Survey*. Aunque su formulación (*¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio de noche?*) ha sido criticada por su imprecisión y por no considerar crímenes específicos, esta pregunta resulta muy adecuada a la hora de medir los sentimientos genéricos de inseguridad (Hummelsheim et al., 2011). Además, para favorecer un análisis diversificado de la dimensión subjetiva de la inseguridad, esta categoría de análisis contiene dos aspectos adicionales: la percepción de los niveles reales de criminalidad (variable que permite comparar la percepción de los encuestados con los datos oficiales de la policía) y, en segundo lugar, las expectativas de los encuestados respecto a la evolución futura de la seguridad en su barrio.
4. *Victimización*. El índice de victimización calcula el número de entrevistados que declaran haber sido víctima de uno o más hechos considerados delictivos y lo relaciona con el resto de la muestra. En el caso de la presente encuesta, se decidió incluir tres ámbitos de victimización: victimización relacionada con la propiedad privada, victimización relacionada con hechos contra el domicilio y victimización de proximidad o de contacto (atracos, robos con violencia,

agresiones). Estas tipologías delictivas suponen un ataque directo contra las personas o contra su propiedad y, por lo tanto, estas infracciones están directamente relacionadas con la percepción de inseguridad (Ministerio de Interior, 2009). Por esta razón, en presencia de un sujeto victimizado, se le pidió que especificara el tipo de delito sufrido.

#### **2.4.4 Validación del instrumento**

Una vez terminada la primera versión del cuestionario, se sometió el instrumento a una validación por parte de un grupo de once investigadores (seis hombres y cinco mujeres). Participaron en el proceso de validación: dos profesores eméritos (ambos de la Universidad de Barcelona), dos profesores titulares (respectivamente del departamento de Didáctica y Organización Educativa y de Psicología Social de la Universidad de Barcelona), cinco profesores doctores de tres universidades catalanas (Universidad de Barcelona, Universidad de Vic y Escuela Universitaria Politécnica de Mataró), y dos profesionales licenciados en la Universidad de Barcelona. El proceso de validación resultó determinante para comprobar los siguientes aspectos: adecuación de las preguntas a la finalidad de la encuesta; estructura del cuestionario y disposición de las preguntas; existencia de imprecisiones en la redacción; tamaño y formulación de las preguntas; carácter exhaustivo y excluyente de las respuestas.

Después del juicio crítico de los expertos se redactó una segunda versión del cuestionario que se sometió a una prueba piloto con una muestra de diez personas que participaron en la encuesta de forma voluntaria. Se optó por un muestreo no probabilístico que pudiera garantizar una cierta heterogeneidad de la muestra y, finalmente, los participantes en la prueba piloto respondieron a las siguientes características demográficas y socio-económicas:

- Cinco hombres y cinco mujeres;
- Entre 24 y 90 años;
- Mitad nacionalidad española y los demás procedentes de otros países europeos (Italia y Rumanía) o de países no comunitarios (Bangladesh, Nigeria y Venezuela);

- Cuatro titulados universitarios, dos personas que sólo terminaron los estudios secundarios, tres con estudios primarios y uno que declaró no haber terminado los estudios primarios;
- Los encuestados tenían niveles de integración socio-económica muy diferentes. Al ser preguntados sobre el ingreso mensual disponible, dos personas indicaron un ingreso igual o cercano a cero. Ambos eran parados de larga duración (no trabajaban desde hace más de un año) y uno de ellos declaró no tener un domicilio fijo. El resto de la muestra incluye personas con ingresos que van desde los 400 euros mensuales hasta los 1.200 euros.

La prueba piloto sirvió para averiguar el nivel de comprensión de las preguntas, para luego proceder a la reformulación de algunas de ellas, afinar aquellas cuya formulación ocasionaba malentendidos y, sobre todo, para adaptar el lenguaje a las características socioculturales del encuestado. El proceso de validación del cuestionario así como los principales cambios realizados después de la prueba piloto están sintetizados en el anexo 1.

#### **2.4.5 Versión definitiva del cuestionario**

La versión definitiva del cuestionario (anexo 2) se compone de un total de veinte preguntas que se articulan de la manera siguiente:

- Una batería de nueve preguntas de identificación cuya finalidad es la definición del perfil del encuestado en términos de género, edad, nacionalidad, nivel de estudio, composición del hogar, situación laboral, niveles de ingresos y grado de dependencia económica.
- Dos preguntas adicionales de identificación para conocer la antigüedad como vecino del encuestado y su domicilio actual.
- Tres preguntas basadas en una escala cuantitativa (Likert) de cuatro puntos con el objetivo de medir, respectivamente: (a) el grado de acuerdo acerca una serie de afirmaciones relativas a la satisfacción de vivir en el barrio y la percepción del entorno; (b) el grado de preocupación respecto al riesgo de victimización; (c) el miedo al delito, a través de la pregunta estandarizada de la *British Crime Survey*.

- Dos preguntas de opinión categorizadas. Al entrevistado se le da a elegir entre un abanico de opciones a la hora de conocer su opinión sobre los problemas más graves que afectan a su barrio de residencia y las medidas para solucionarlos. Ambas son preguntas cerradas con alternativa abierta y, por lo tanto, dejan al encuestado la posibilidad de especificar de manera espontánea otro tipo de respuesta que no aparece en el listado propuesto. El listado de opciones incluye cuatro grupos que remiten a los siguientes aspectos: el incivismo (vandalismo, drogadicción y las demás conductas incívicas), la delincuencia común (robos, agresiones), aspectos de carácter moral (falta de solidaridad) y/o cultural (inmigración) y, por último, los problemas relacionados con las dificultades económicas.
- Una pregunta de control sobre la percepción de los niveles reales de criminalidad en Barcelona. En concreto, se pregunta a los encuestados su opinión sobre la evolución de los delitos a través de una pregunta cerrada con alternativa abierta que permite al entrevistado elegir la opción “no sabe/no contesta”.
- Una pregunta filtro para identificar los sujetos victimizados. En caso de respuesta afirmativa, es decir en el caso en que el entrevistado haya sufrido algún delito durante el último año, se le pide especificar el tipo de delito.
- El cuestionario se cierra con una pregunta que explora las expectativas de los encuestados sobre la evolución de la seguridad de cara al año siguiente.

#### **2.4.6 Criterios éticos empleados durante el trabajo de encuesta**

El trabajo de recogida de datos duró casi tres meses entre septiembre y diciembre de 2014. La selección de los encuestados se realizó de forma voluntaria entre cualquier persona en condición de dar un consentimiento informado oral. El consentimiento informado responde a la necesidad de garantizar el derecho de los encuestados a obtener información adecuada sobre las finalidades y los intereses de la investigación en la que están participando. Los encuestados tienen además el derecho incontestable de conocer anticipadamente de qué manera sus datos personales serán manejados por el investigador y con qué propósito. Por esta razón, el consentimiento informado resultó crucial para poder obtener la aprobación de los participantes en vista del análisis y la difusión de los datos. Asimismo, este procedimiento cumple con la razonable

expectativa del encuestado de conocer dónde se almanecerán los datos, quién tendrá acceso a ellos y bajo qué condiciones, y qué medidas se adoptarán para preservar la privacidad una vez terminada la investigación. El consentimiento informado representa un procedimiento consolidado en el campo internacional (European Commission, 2013b; Association of Social Anthropologists, 2011).

Para poder garantizar al máximo nivel los derechos y los deseos de los potenciales participantes, el proceso de selección de los participantes se realizó sobre una base estrictamente voluntaria. El encuestado ha sido informado de la posibilidad de poder renunciar en todo momento en participar o seguir con la encuesta. Para poder garantizar la igualdad de estas condiciones entre los diferentes encuestados, también entre aquellos no familiarizados con los procedimientos de investigación, toda la información se comunicó en un lenguaje simple y sencillo de entender. En el caso de encuestados analfabetos se proporcionó dicha información de forma oral. En concreto, todos los participantes han sido informados sobre los siguientes aspectos:

1. Propósito de la investigación y duración esperada de la participación a la encuesta;
2. Carácter voluntario de la participación y posibilidad de abandonar la encuesta sin ningún tipo de repercusión;
3. Medidas utilizadas para garantizar la confidencialidad respecto a los datos personales y el uso de esta información exclusivamente para fines académicos;
4. Datos de contacto del investigador para poder reclamar en todo momento información adicional acerca de la investigación o los derechos del encuestados.

Además, para poder garantizar el derecho a la privacidad de los encuestados, en la fase de introducción de la encuesta se facilitó la información relevante respecto al derecho a ejercer un control sobre el uso de los datos personales proporcionados por los participantes. El concepto de datos personales se refiere en particular a la información relativa al género, la edad, el barrio de residencia, el domicilio, los niveles de ingreso, etcétera. En el contexto de la presente encuesta se utilizaron como marco legal una serie de disposiciones legislativas relativas a la protección de datos, así como especifica la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre o el Real Decreto 1720/2007 del 21 de diciembre. Al mismo tiempo se mencionó el derecho al anonimato tanto durante la fase de recogida de datos como en la fase sucesiva de análisis. Ningún tipo de dato sensible

(opiniones políticas, creencias religiosas, orientación sexual, comisión de delitos o faltas) ha sido objeto de discusión en el marco de la encuesta.

#### **2.4.7 Procedimiento estadístico para el análisis de los resultados**

Una vez terminada la recogida de datos, se registró la información recopilada en una hoja de cálculo Excel y, sucesivamente, se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo a través del software SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*, versión 22.0). El objetivo en esta fase consistió en agrupar y representar la información de forma ordenada (se remite a los anexos 7, 8 y 9), así como identificar los aspectos característicos del comportamiento de los datos por medio de diferentes procedimientos: distribución de frecuencias (se remite al anexo 10), tablas de contingencia (anexo 11), medidas de tendencia central, medidas de distribución y medidas de dispersión.

Sobre la base de los resultados del análisis descriptivo, se decidió profundizar en el análisis utilizando técnicas de estadística inferencial. En particular, se realizó un análisis inferencial basado en los valores de Chi-cuadrado y V de Cramer, las pruebas U de Mann-Whitney y *t*-Student, para conocer las posibles asociaciones existentes entre las dos variables (riesgo de victimización y miedo al delito) que definen el constructo denominado “percepción de inseguridad” y las variables demográficas (H2) y socio-económicas (H3). Además, para comprobar la hipótesis de que sufrir un delito influye negativamente sobre la valoración de la seguridad personal (H1) se exploró la relación entre el índice de victimización registrado en la presente encuesta y las variables de percepción de inseguridad. El nivel de significación estadística considerado fue de  $p < .05$ .

Dependiendo del tipo de variable y de las hipótesis de la encuesta se optó por procedimientos estadísticos *ad hoc*. Por ejemplo, a la hora de analizar la relación entre dos variables cualitativas con escala ordinal, se utilizó la prueba de Chi Cuadrado garantizando las condiciones necesarias para su aplicación de forma válida (ninguna de las casillas de la tabla con frecuencias esperadas menor de cinco). Una vez observada la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las variables se verificó la magnitud de dicha relación a través de la V de Cramer. El valor de la V de Cramer oscila entre 0 y 1 (valores cercanos a 0 indican no asociación y los próximos a 1 fuerte asociación) y en el marco del presente estudio, se entendió como: a) una asociación baja,

a los valores inferiores a 0.2; b) una asociación moderada, a los valores iguales o mayores que 0.2 y menores que 0.3; c) una asociación alta, a los valores superiores o iguales a 0.3 (Fierro, 2010).

La relación entre una variable dicotómica y una cualitativa ordinal se analizó aplicando la prueba estadística no paramétrica U de Mann-Whitney con la que se identifican diferencias entre dos poblaciones basadas en el análisis de dos muestras independientes. Por otro lado, en el caso del análisis de la relación entre una variable dicotómica y una variable cuantitativa se optó por el test *t* de Student siempre que fuera posible comprobar los dos requisitos necesarios para realizar el test: la condición de normalidad y la de igualdad de varianzas. La U de Mann-Whitney es la alternativa no paramétrica a la comparación de dos promedios independientes a través de la *t* de Student (Berlanga & Rubio, 2012).

Para poder cuantificar el grado de relación existente entre dos variables cuantitativas y la variación conjunta existente entre las mismas se procedió al análisis de los coeficientes de correlación. Los coeficientes de correlación utilizados fueron Pearson, que es una medida paramétrica de asociación entre variables cuantitativas con escala de razón, y Spearman, versión no paramétrica del coeficiente de correlación de Pearson que se basa en los rangos de los datos en lugar de hacerlo en los valores reales. En ambos casos, los valores del coeficiente de correlación van de  $-1$  a  $1$ , donde el signo del coeficiente indica la dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza. Los valores mayores indican que la relación es más estrecha (ya sea ésta positiva o negativa).

Las correlaciones bivariadas permitieron destacar la relación entre una serie de variables y el constructo de percepción de inseguridad. Sucesivamente, para poder elaborar un modelo más complejo susceptible de avalar las conclusiones del análisis de los resultados de la encuesta, se optó por realizar una regresión logística binaria, esto es, un tipo de técnica que permite pronosticar la probabilidad de que ocurra o no un suceso determinado (en este caso, de que una persona que reúne determinadas características se sienta insegura). Para una síntesis de los resultados del análisis estadístico descriptivo e inferencial se remite al capítulo 5.



## **Capítulo 3: La inseguridad en contextos de baja intensidad delictiva**

En este capítulo se dibuja una cartografía de la dimensión criminal de la inseguridad en Barcelona, complementando los datos policiales con la información recogida por medio de las encuestas de victimización. Este trabajo exploratorio se propone como objetivo elaborar un marco interpretativo de la realidad delictiva en la capital catalana a través de una "agregación inteligente" de datos sobre la delincuencia, siguiendo las indicaciones de Hunt y colegas (2010).

### **3.1 La dimensión objetiva de la inseguridad en España**

Los datos disponibles a través de la web de la Oficina Estadística Europea – Eurostat (actualizados a 2012), señalan que España ha experimentado en los últimos años una caída en el volumen de delitos registrados por la policía. El descenso en términos de delitos está igualmente confirmado por las fuentes nacionales como, por ejemplo, el *Anuario Estadístico* del Ministerio de Interior (2011-2014). De acuerdo con las conclusiones del Anuario, a pesar de que la población haya aumentado en los últimos 4 años, el número de delitos ha disminuido en su conjunto en torno a un 10%. Por otro lado, desglosando este mismo dato por comunidades autónomas, en el periodo analizado (2011-2014) se registra una disminución de los hechos delictivos del 9,3% en Cataluña y del 9,18% en la Provincia de Barcelona (tabla 9). Sin embargo, a pesar del descenso en términos de delitos registrados por los cuerpos policiales, los datos recopilados por Eurostat apuntan a un aumento de la población reclusa en España a lo largo del período entre 2003-2012, aunque el dato más reciente (Ministerio de Interior, 2014) indica un leve descenso del número de internos respecto al año anterior.

**Tabla 9.** Evolución de los hechos delictivos en la provincia de Barcelona (2011-2015)

<b>Tipología delictiva</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>Variación %</b>
Delitos y faltas	83.691	81.105	79.210	77.589	75.492	-9,8
Homicidios y asesinatos	11	14	9	16	6	-45,5
Delincuencia violenta	6.532	7.293	7.370	6.500	5.552	-15,0
Robo con violencia	5.750	6.622	6.770	5.873	4.963	-13,7
Robos con fuerza	15.342	14.213	13.623	12.318	11.212	-26,9
Robos con fuerza en domicilios	3.504	3.514	3.579	3.782	3.176	-9,4
Sustracción vehículos	2.335	2.220	2.255	2.089	1.668	-28,6
Tráfico de drogas	351	304	288	265	269	-23,4
Daños	8.543	7.609	7.222	6.983	6.675	-21,9
Hurtos	33.358	32.501	31.141	30.381	31.105	-6,8

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Interior

En Cataluña se puede constatar que los datos evolutivos de los centros penales indican un aumento considerable del número de presos (en línea con la tendencia nacional), mientras que en Barcelona se registra una relativa estabilidad con una tendencia a la baja. Como explicó el Consejero de Interior de la Generalitat de Catalunya, Ramon Espadaler, al margen de la presentación de la última edición de la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (ESPC), la reducción relativa del número de presos en Barcelona (ver tabla 10) se explica por razón del progresivo envejecimiento de la población catalana ya que, como demuestran los estudios en materia penal, a medida que las sociedades envejecen los delitos disminuyen. En concreto, como precisa el informe sobre la edición especial de la ESPC sobre las personas mayores (Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya, 2015), desde que hay registros estadísticos se ha comprobado que “la población infractora está bastante concentrada entre los hombres jóvenes” (p. 4), lo que supone, a la vez, un incremento de víctimas potenciales entre las personas mayores y, como contrapartida, la disminución de infractores potenciales en el conjunto de la sociedad. Cabe además señalar que tanto en Cataluña como en su capital, la población reclusa extranjera es proporcionalmente mayor respecto a la de origen española: en el caso de Barcelona, los extranjeros representan el 47,2% de la población carcelaria y sólo el 17,5% de la población residente.

**Tabla 10.** Datos evolutivos de los centros penitenciarios (2001-2013)

	<b>Población reclusa (Cataluña)</b>	<b>Población reclusa (Barcelona)</b>
<b>2001</b>	6.440	2.284
<b>2002</b>	6.958	2.770
<b>2003</b>	7.451	3.036
<b>2004</b>	8.103	3.221
<b>2005</b>	8.307	3.299
<b>2006</b>	8.972	3.405
<b>2007</b>	9.375	3.516
<b>2008</b>	10.041	3.217
<b>2009</b>	10.531	3.059
<b>2010</b>	10.526	2.848
<b>2011</b>	10.497	2.872
<b>2012</b>	10.041	2.702
<b>2013</b>	9.797	2.474

Fuente: Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona

### **3.1 Crimen e inseguridad en la Barcelona actual**

Los análisis comparativos tanto a nivel europeo como internacional indican que Barcelona es una ciudad relativamente segura caracterizada por bajos índices delictivos. El informe publicado por el *Intelligence Unit* del *The Economist* (2015), por ejemplo, sitúa Barcelona entre las 20 ciudades más seguras del mundo. Sin embargo, como se ha analizado en los capítulos anteriores, el sentimiento de inseguridad de los ciudadanos no depende exclusivamente de las tendencias criminales, sino que está vinculado con factores muy heterogéneos entre ellos que incluyen (pero no se limitan) a la dimensión delictiva. A pesar de la heterogeneidad de factores que determinan la inseguridad, los investigadores en el campo de la criminología concuerdan con que altos niveles delictivos afectan negativamente la percepción de inseguridad de los ciudadanos.

El análisis de la realidad delictiva en Barcelona es una tarea muy compleja debido a la fragmentariedad de las estadísticas policiales. Esta complejidad aumenta en el caso específico de la capital catalana pues en este contexto operan dos cuerpos policiales con funciones complementarias, la Policía de la Generalitat – Mossos d’Esquadra (PG-ME) y la Guàrdia Urbana (GUB). De hecho, cualquier analista profano que tomara en cuenta los datos proporcionados por ambos cuerpos policiales se encontraría frente a una

paradoja. Los datos de la GUB, sintetizados en las diferentes ediciones del Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona, apuntan a un aumento de los hechos delictivos. En cambio, revisando la información proporcionada por los dirigentes de la PG-ME, se puede averiguar que la criminalidad ha disminuido. A primera vista, el desajuste entre los datos de la PG-ME y los de la GUB parece cuestionar la fiabilidad de los datos policiales en el contexto de la ciudad de Barcelona. Sin embargo, hay diferentes razones que permiten explicar esta anomalía. En primer lugar, cabe considerar que la relación entre ambos cuerpos (y sus respectivas competencias) ha ido evolucionando a lo largo de los últimos años. Los Mossos d'Esquadra, a pesar de representar uno de los cuerpos policiales más antiguos de Europa, fue suprimido en 1939 y restablecido por la Generalitat sólo a partir de 1979. El proceso de su despliegue en el territorio catalán duró varios años y desde 2005 la PG-ME tiene competencia plena en la ciudad de Barcelona. En los últimos años la relación entre los dos cuerpos policiales ha sido objeto de varias intervenciones legislativas que han permitido llegar al estado actual de coordinación operativa de las actuaciones de la PG-ME y de la GUB. Esto significa que, en principio, las dos fuerzas policiales tienen competencias complementarias en el contexto de la ciudad de Barcelona. En detalle, la GUB, además de llevar a cabo servicios de tipo asistencial o relacionados con la circulación, es competente en ámbito de policía administrativa (por ejemplo, garantiza el respeto de las ordenanzas municipales) y de seguridad ciudadana (prevención y represión del delito). Por su parte, la PG-ME actúa en el conjunto del territorio de la comunidad autónoma de Cataluña y sus servicios incluyen la atención a las víctimas, las relaciones con la comunidad, la seguridad vial y, sobre todo, la investigación criminal. Como clarifica la Ley 4/2003 de Ordenación del Sistema de Seguridad Pública de Cataluña (publicada en el Boletín Oficial del Estado en fecha 13 de Mayo de 2003), la coordinación entre la PG-ME con las policías locales es competencia de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Por esta razón, en calidad de máximo órgano de coordinación a nivel municipal en materia de seguridad, la Junta Local de Seguridad de Barcelona es el órgano más adecuado para ofrecer una panorámica de la situación delictiva en la capital catalana. En concreto, esto implica resolver el “conflicto estadístico” entre PG-ME y GUB a favor de los datos que apuntan a una tendencia a la baja de la criminalidad en Barcelona. Por otro lado, los datos de la Guardia Urbana, aunque permitan una valoración sólo parcial de los niveles delictivos en ámbito metropolitano, resultan muy valiosos a la hora de

analizar la distribución por distritos de sus intervenciones en materia de ilícitos penales. Además, como se analizará más adelante, la GUB tiene competencia exclusiva en materia de ordenanzas municipales lo que le asigna un papel destacado en la gestión del orden público en la ciudad de Barcelona, sobre todo después de la aprobación de la Ordenanza del Civismo en 2006. Según el balance de seguridad presentado en enero 2014 por los Mossos d'Escuadra a la Junta Local de Seguridad de Barcelona, la capital catalana ha registrado un descenso de los hechos delictivos del 5,12% durante el año 2013 respecto al año anterior. Sobre la base de este dato, los redactores del balance concluyen que la colaboración entre la PG-ME y la GUB está contribuyendo de manera significativa a la reducción de los delitos en Barcelona. En concreto, los hechos delictivos pasaron de 186.964 registrados en 2012 a 177.394 en 2013. Además, el mismo informe señala un descenso aún más significativo a lo largo de los últimos cuatro años (15,2%). A nivel global, este descenso afecta principalmente a aquellas tipologías delictivas que implican el uso de la violencia, cuyo caso por antonomasia son los homicidios que, desde 2010, han bajado un 47,8%. La tabla 11 sintetiza los datos relativos a la Región Policial Metropolitana de Barcelona. Se mencionan en particular las tipologías delictivas que suponen un ataque contra las personas o sus propiedades, esto es, aquellos delitos que son susceptibles de tener un impacto directo sobre la percepción de inseguridad de las víctimas. Estos datos se han podido recuperar gracias a la financiación por parte de la Unión Europea del proyecto MARGIN (se remite al capítulo 6).

El balance de seguridad menciona igualmente un aumento considerable (del 23%) de los contactos entre fuerzas de seguridad y ciudadanía (lo que en otras realidades europeas se denomina policía de proximidad). El despliegue de la policía en las calles, así como la creación de patrullas mixtas (PG-ME y GUB) destacan, según los autores del informe, como medios eficaces en la reducción de los niveles delictivos en Barcelona. Este aspecto parece confirmado también en referencia a la lucha de la criminalidad en la red del metro de la capital catalana. Según la información proporcionada por Ramon Espadaler, la colaboración entre PG-ME y GUB en el marco del dispositivo “Xarxa” ha contribuido a la reducción de un 32% de los delitos en el metro. En concreto, desde julio 2011 (fecha de puesta en marcha del dispositivo “Xarxa”) hasta julio 2014, las infracciones penales en el metro han pasado de 28.010 a 19.111 (Ayuntamiento de Barcelona, 2014b).

**Tabla 11.** Datos evolutivos ilícitos penales en la Región Policial Metropolitana de Barcelona

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Variación % (2014-2008)</b>
Robos en domicilio	2.906	3.689	5.269	4.161	4.604	4.878	5.204	79,1
Robos	31.325	32.005	32.079	34.751	35.014	32.912	31.350	0,1
Daños	2.978	2.821	2.908	2.528	2.731	2.217	2.463	-17,3
Robo del vehículo	6.418	5.650	5.478	5.515	5.239	5.005	4.344	-32,3
Sustracción de objetos en un vehículo	11.451	13.726	13.469	10.593	9.634	8.214	7.083	-38,1
Hurtos	76.865	85.626	81.365	73.619	65.631	61.213	63.358	-17,6
Robos en domicilio (con amenazas o violencia)	84	129	162	193	182	136	112	33,3
Atracos a banco (con amenazas o violencia)	41	27	27	21	47	17	28	-31,7
Robos en comercio (con amenazas o violencia)	1.702	1.947	1.783	1.414	1.431	1.253	1.160	-31,8
Robos en la calle (con violencia)	6.034	7.550	7.936	9.278	10.225	9.309	7.689	27,4
Homicidios/Asesinatos	20	23	23	17	13	12	14	-30
Intento de homicidio/asesinato	58	66	47	47	61	33	27	-53,4
Lesiones	939	984	1.059	1.138	1.101	932	870	-7,3
Amenazas	672	591	979	1.358	1.408	1.460	1.292	92,3
Abusos sexuales	220	219	227	206	184	201	181	-17,7
Delitos contra la autoridad	961	904	926	1.094	946	869	783	-18,5
Disturbios violentos	60	122	138	120	100	36	56	-6,7
Violencia domestica	823	696	1.014	1.392	1.579	1.429	1.552	88,6
Violencia de género	3.349	3.021	3.832	4.572	4.575	3.778	3.657	9,2

Fuente: Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya – proyecto MARGIN (Horizon 2020)

### **3.2 Victimización y dimensión subjetiva de la inseguridad en Barcelona**

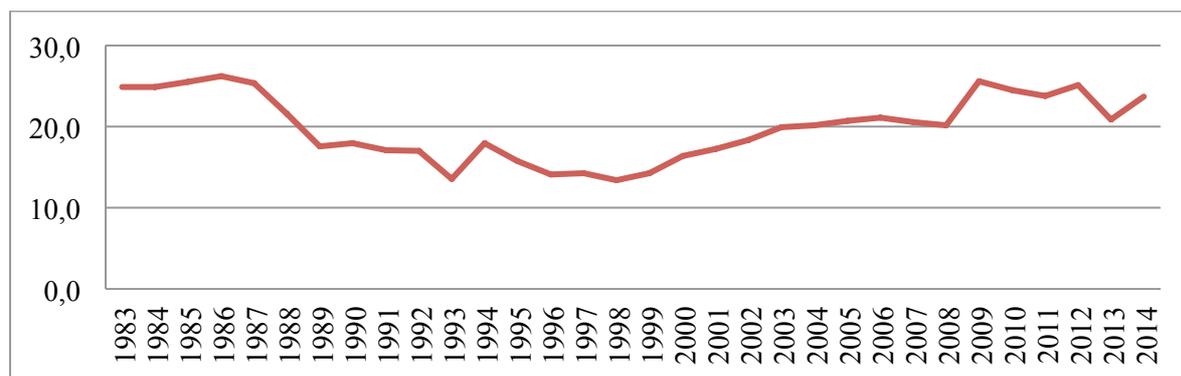
A partir de los años sesenta del siglo XX, la implementación de las encuestas de victimización por parte de instituciones encargadas del mantenimiento del orden público inauguró el establecimiento de “una relación triangular” entre los sentimientos de los ciudadanos, la seguridad ciudadana y la política-criminal (Rechea, Fernández & Benítez, 2004). Dicho de otra forma, desde entonces la valoración de la (in)seguridad por parte de los ciudadanos se ha vuelto variable imprescindible para la elaboración de las intervenciones en materia de seguridad. El ejemplo local de la explotación de los datos recogidos por medio de una encuesta para desarrollar políticas públicas es la Encuesta de Victimización de Barcelona (EVB). En concomitancia con la transición democrática, la ciudad de Barcelona experimentó “un aumento generalizado de la sensación de inseguridad y, en consecuencia, una creciente demanda de políticas y sobre todo de servicios de seguridad” (Lahosa, 2010, p. 23). El entonces alcalde socialista Pasqual Margall encargó una Comisión Técnica de Seguridad Urbana con el objetivo de “elaborar el programa de actuación que proponga al equipo de gobierno las medidas para una eficaz actuación en el ámbito de la seguridad ciudadana” – según lo que afirmaba el Decreto de Alcaldía de 1983. Las conclusiones aportadas por la Comisión evidenciaron la necesidad de desarrollar una metodología capaz de investigar los sentimientos de la ciudadanía (la denominada dimensión subjetiva de la inseguridad) más allá de los datos oficiales sobre la delincuencia (dimensión objetiva).

La primera EVB de 1984 nació precisamente para integrar el análisis de los cuerpos policiales sobre la inseguridad y, por esta misma razón, fue diseñada en torno a dos rasgos distintivos. Por un lado, una marcada dimensión territorial que se reflejó en el diseño de una muestra estructurada en base al peso de la población en cada uno de los distritos del Área Metropolitana de Barcelona. Este aspecto formalizó, según Lahosa (2010), la definición del problema de la inseguridad como fenómeno prevalentemente urbano. Por otro lado, la elección del instrumento del cuestionario para la recogida de los datos inauguró un enfoque sobre el individuo como “productor primario de la información” (Lahosa, 2010, p. 27). Desde su primera edición, la EVB se llevó a cabo cada año hasta 1989, época en la que la muestra de entrevistados se amplió incluyendo a los 27 municipios del área metropolitana de Barcelona. Otros momentos destacables en la evolución de la EVB han sido el año 1991 (con las primeras entrevistas telefónicas) y 2000 (con la introducción del sistema CATI – *Computer Assited Telephone Interview*). A partir de 2002, la EVB se incorporó a otro trabajo

de campo llevado a cabo por el Departamento de Interior de la Generalitat de Cataluña: la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (ESPC). Esta confluencia entre EVB y ESPC permitió definir un cuestionario común sobre la victimización (Gondra, 2010; Mur, 2014; Murrià, 2010).

El acceso a la información recogida a lo largo de estos años por medio de la ESPC (cuya muestra para Barcelona es de unos 4.000 sujetos), permite una exploración de la evolución de la percepción de inseguridad en el contexto barcelonés. En un primer nivel, se puede notar que, según los datos longitudinales de la ESPC, el índice de victimización (que calcula el porcentaje de personas que afirman haber sido víctimas de un delito) se ha mantenido constante en los últimos años después de una subida repentina en concomitancia con la crisis económica de 2008. Sin embargo, analizando el índice de victimización desde una perspectiva histórica más amplia (1983-2014), se puede notar como este indicador se caracteriza por una evolución fluctuante (gráfico 2). A pesar de la relativa estabilidad del índice de victimización a nivel municipal, cabe notar que los datos señalan importantes diferencias respecto a la distribución territorial de la victimización entre los diez distritos que componen la ciudad. Como se puede notar consultando los datos publicados por el Anuario Estadístico de la ciudad de Barcelona sintetizados en la tabla 12, el índice de victimización en Barcelona subió ligeramente a lo largo de los últimos años (2008-2014), pero no de manera homogénea. Algunos distritos de la ciudad registran un descenso (Gràcia) o una relativa estabilidad del índice de victimización (Sarrià-Sant Gervasi y Nou Barris), mientras que el índice de victimización aumenta en otros distritos con algunos casos destacables como, por ejemplo, Ciutat Vella. En términos generales, cabe notar que, debido a su centralidad, la ciudad de Barcelona registra un nivel de victimización superior a la media del resto de Cataluña.

**Gráfico 2.** Evolución de la victimización en Barcelona (1983-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estadística

**Tabla 12.** Evolución del índice de victimización en Barcelona (2008-2014)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Barcelona</i>	20,1	25,6	24,8	24,2	25,3	20,8	23,7
Ciutat Vella	22,9	32,9	32	31,2	33	26,3	30,2
Eixample	19,8	27,2	28,6	28,5	29,5	23	25,3
Sants-Montjuïc	24,4	23,6	24,6	25	26,5	21,5	26,5
Les Corts	18,7	24	22,5	22,7	23,3	21	23,3
Sarrià-Sant Gervasi	22,2	25,9	22,6	19,8	25,1	22,3	19,9
Gràcia	23,3	24,7	22,7	18,1	23,3	19,8	20
Horta-Guinardó	15,3	24,3	25	19,7	21,4	16,6	20,1
Nou Barris	18,8	19	18,9	24,5	18,4	18,9	22
Sant Andreu	17,7	26,3	20,5	21,7	18,4	19,7	21,4
Sant Martí	19,6	27,9	27,2	26,8	26,4	20,1	26,6

Fuente: Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona

También el análisis de la percepción de seguridad de los ciudadanos encuestados por la EVB sugiere una difusión desigual entre los distintos distritos de la ciudad. En particular, analizando el dato sobre la valoración de la seguridad en el barrio, se puede notar como la dimensión delictiva (en términos de victimización) no coincide con la dimensión emocional y subjetiva de la inseguridad. Por ejemplo, en el distrito del Eixample, a pesar de un nivel de victimización por encima de la media ciudadana, los entrevistados consideran que el nivel de seguridad ha mejorado. Asimismo, el análisis de los datos indica que un nivel de victimización inferior a la media no implica necesariamente una sensación de mayor seguridad. A este propósito resulta significativo el caso de Nou Barris, un contexto donde, como se puede notar consultando la tabla 13, la valoración de la seguridad en el barrio se coloca sistemáticamente por debajo de la media ciudadana.

**Tabla 13.** Valoración del nivel de seguridad al barrio (puntuación sobre 10)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Barcelona</i>	6,1	6,1	6,1	6,2	6,3	6,2	6,4
Ciutat Vella	5,2	4,9	4,9	4,8	5,2	5,2	5,4
Eixample	6,3	6,4	6,4	6,5	6,6	6,7	6,8
Sants-Montjuïc	6	5,6	5,6	6	5,8	5,8	5,9
Les Corts	6,7	6,8	6,8	6,9	7	6,9	7,1
Sarrià-Sant Gervasi	6,6	6,6	6,6	6,5	6,9	6,9	7,2
Gràcia	6,7	6,7	6,7	6,8	6,9	6,6	7
Horta-Guinardó	6,4	6,3	6,3	6,4	6,4	6,3	6,4
Nou Barris	5,9	6	6	6	5,8	5,7	5,9
Sant Andreu	6,1	6	6	6,2	6,3	6	6,6
Sant Martí	5,8	5,9	5,9	6	6,1	5,9	6,2

Fuente: Encuesta de Serveis Municipals

Paralelamente al dato sobre la valoración de la seguridad, se analizó lo que en literatura se define como sensación de inseguridad (*feeling of insecurity*) que, en concreto, identifica el porcentaje de encuestados que opinan que la inseguridad “ha empeorado” a lo largo del año anterior a la encuesta. En este caso también se evidencia una distribución desigual de la sensación de inseguridad por distrito, con los casos extremos representados por Sarrià-Sant Gervasi (el distrito donde se registra el porcentaje menor de encuestados dispuestos a considerar que la seguridad ha empeorado) y Nou Barris (donde, al revés, casi un tercio de los encuestados considera que la seguridad en su barrio está evolucionando de manera negativa) (se remite a la tabla 14).

**Tabla 14.** Evolución de la sensación de inseguridad al barrio (% de respuestas “Ha empeorado”)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Barcelona</i>	21,1	18,5	22,8	21	17,9	20,1	14
Ciutat Vella	17,9	24,5	31	27,8	23	18,5	17,6
Eixample	21,2	19,9	22,7	20,1	14,7	15,2	13,5
Sants-Montjuïc	23,2	22,4	25,6	22,3	22,2	26,3	18
Les Corts	17,7	16,1	17,8	16,2	12,6	15,6	8
Sarrià-Sant Gervasi	21,5	16,5	22,4	21,6	16,5	12,8	9,3
Gràcia	16,2	13,7	17	17,9	10,6	15,5	8,9
Horta-Guinardó	15,3	14	19,8	15,4	15,4	17,7	14,1
Nou Barris	21,7	18,2	19,5	17,4	22,5	28	14,6
Sant Andreu	26,2	18,8	27,7	15,4	19,1	20,5	16,7
Sant Martí	25,3	19,1	23,6	17,4	22,1	26,3	15,1

Fuente: Encuesta de Serveis Municipals

El impacto desigual de la percepción de inseguridad entre los diferentes distritos de la ciudad implica también una diferenciación de las demandas de los ciudadanos a las autoridades, como indican los datos de la Encuesta de Servicios Municipales (ESM) llevada a cabo anualmente por el Ayuntamiento de Barcelona (2014a). A nivel del conjunto del territorio municipal, los datos de la ESM colocan la inseguridad como el segundo problema más grave que afecta a la ciudad, después de las problemáticas de carácter económico relacionadas con el desempleo (el más grave para el 22,5% de los encuestados), los problemas económicos (8,1%) o la pobreza (1,9%). Sin embargo, al ser preguntados sobre el principal problema en el barrio, la mayoría de los encuestados por la ESM opina que la inseguridad es el problema más grave. La tabla 15 sintetiza el ranking de los principales problemas del barrio (repuesta espontanea).

**Tabla 15.** Ranking de problemas en el barrio (2010-2014)

	2010	2011	2012	2013	2014
Inseguridad	17,5	18,8	17,2	16,6	13,8
Limpieza	7,4	8,4	6,5	5,9	6,8
Ruido	7,2	8,2	7,2	6,4	6,5
Aparcamiento	8,8	6,2	5,7	4,8	5,7
Transportes y infraestructuras	5,1	4,3	3,9	4,8	4,7
Equipamientos y servicios	3,6	3,7	4,3	3,7	4,4
Problemas relacionados con la inmigración	5,5	7,5	6,5	5,1	4,2
Paro y desempleo	1,2	1,8	2,7	2,7	3,2
Incivismo	3,0	4,1	3,1	2,8	2,9
Pobreza	0,6	1,2	1,8	2,0	1,7

Fuente: Encuesta de Serveis Municipals

Resumiendo, el análisis de los datos secundarios sobre crimen, victimización y percepción de inseguridad señala la existencia de un cierto desajuste entre dimensión objetiva y dimensión subjetiva de la inseguridad en Barcelona. Como se puede notar comparando la información sobre la percepción de inseguridad con los datos oficiales de los cuerpos policiales, el aumento de la inseguridad percibida no coincide, como sería lógico asumir, con un aumento de la actividad delictiva. Este aspecto aparentemente contradictorio configura la inseguridad como un fenómeno complejo cuya intensidad depende no sólo de los niveles delictivos sino también de otros factores de carácter psicosocial (miedo, incertidumbre, etc.) y ambiental (características del entorno urbano, densidad de población, etc.) (Gray et al., 2011; Robert, 2006; Valera, 2008; Valera & Guàrdia, 2012; Vieno et al., 2013). Por otro lado, la complejidad del fenómeno empuja a las autoridades municipales hacia una actitud más proactiva en vista del desarrollo de medidas que puedan reducir el impacto de la inseguridad entre los ciudadanos, como demuestra por ejemplo el despliegue de una policía de proximidad mencionado anteriormente. Además, en el caso concreto de Barcelona, el análisis de los datos de la ESM apunta a la emergencia de una dimensión conflictiva de la inseguridad que se materializa a través de la afirmación de la preocupación respecto a problemas de carácter moral (como el incivismo o los problemas relacionados con la inmigración). Esta interpretación está confirmada también por las encuestas a nivel internacional como el *Quality of life in European cities – Country report (Spain)* publicado por la Comisión Europea (European Commission, 2013a). Además, este predominio de la dimensión conflictiva de la inseguridad puede representar una explicación plausible del hecho de que la inseguridad aumenta también en contextos con bajos índices delictivos. Como precisa Di

Masso (2007), por ejemplo, el conflicto representa actualmente un elemento central a la hora de interpretar las causas de la inseguridad ciudadana.

### **3.3 El tema del civismo como catalizador de la inseguridad en Barcelona**

Como sugiere la impostación de Castells (1995; 1996) en su análisis sobre la emergencia de la ciudad informacional, una de las consecuencias mayores del proceso de reestructuración urbanística de Barcelona resultó en un progresivo aislamiento de aquellas poblaciones con recursos insuficientes para adaptarse al nuevo contexto económico. A nivel institucional, fue en el marco de la adopción del Plan Territorial de Cataluña en marzo de 2006 que se elaboraron las medidas necesarias para solucionar esta problemática. La finalidad del Plan, como precisaron sus promotores, consistía en evitar la formación de guetos en el territorio urbano (como reporta Delgado, 2007, p. 173). Aunque como precisa Wacquant (1996b; 2009), la utilización del término gueto es impropia desde un punto de vista sociológico, actualmente este discurso parece funcionar como uno de los factores que afectan más al sentido de la convivencia ciudadana en Barcelona. Sin embargo, más allá de las disputas de carácter dialéctico, lo que es preciso retener en el contexto de la presente investigación es que, como se ha analizado en la tercera parte del marco teórico, bajo el imperativo de la disolución de los guetos se esconde una problemática social con raíces histórico-sociales profundas y que afecta negativamente a la calidad de la vida de un gran número de personas. Además, la utilización de la noción de gueto resulta significativa pues reenvía a una dimensión moral del discurso sobre la convivencia ciudadana. Es precisamente este aspecto de moralización del debate público sobre la convivencia ciudadana lo que empujó a Castel (1996b) a preocuparse del “retorno de las clases peligrosas” (p. 96), esto es, un proceso de descalificación de las zonas desfavorecidas de la ciudad y de sus usuarios “incívicos” (según una expresión de moda en Barcelona).

De manera general, como señalan Camps y Giner (2005), el civismo se refiere al conjunto de actividades y actitudes que corresponden al “buen ciudadano”, esto es, una serie de normas de conductas que deben respetarse en el espacio público y que constituyen la base de una “cultura pública de la convivencia” (p. 16). El discurso sobre el incivismo no es nuevo sino que tiene una larga tradición sobre todo en el mundo anglosajón donde, desde los años 90, se empezó a debatir en torno a la cuestión de la incidencia de los comportamientos antisociales (*antisocial behaviours*) sobre la percepción de inseguridad. Para enfrentar este

problema, el Primer Ministro de Reino Unido Tony Blair introdujo en 1998 una normativa (conocida como *Anti-Social Behaviour Order*, ASBO) que preveía penas de prisión hasta de cinco años para los infractores responsables de comportamientos que, según los términos del *Crime and Disorder Act*, causan o pudieran causar acoso, alarma o angustia a una o más personas (Home Office, 1988). Debido a la vaguedad de su tipificación, la definición de comportamientos antisociales pasó a incluir un listado muy amplio de infracciones, desde los problemas relacionados con la suciedad y el ruido hasta la drogadicción y el consumo de alcohol pasando por la prostitución.

En el contexto barcelonés, la represión de los comportamientos antisociales se lleva a cabo en el marco de la denominada Ordenanza del Civismo (*Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona*), aprobada en 2006 con el objetivo de establecer una serie de normas de conductas como “presupuesto básico de convivencia en el espacio público” (Ayuntamiento de Barcelona, 2006). Como precisa Gavín (2010), desde un punto de vista legal la Ordenanza del Civismo implica un renovado impulso a la potestad sancionatoria del Ayuntamiento de Barcelona sobre la base de la reforma introducida por la Ley 57/2003 con la que se habilitó a las instituciones locales a tipificar infracciones y sanciones en ámbitos de relaciones de convivencia, uso de servicios, equipamientos, infraestructuras e instalaciones locales, y uso del espacio público. En particular, sigue el autor, la innovación de esta medida consiste en proporcionar un marco legal sancionador para hacer frente a la emergencia de nuevas problemáticas a nivel municipal. En el texto de la misma Ordenanza se explica que esta medida “pretende ser una herramienta efectiva para hacer frente a las nuevas situaciones y circunstancias que pueden afectar a la convivencia o alterarla y que, al igual que en cualquier otra gran ciudad europea, se están produciendo últimamente en Barcelona” (Ayuntamiento de Barcelona, 2006). De manera esquemática, la Ordenanza hace referencia a las siguientes problemáticas:

- Degradación visual del entorno urbano (grafitos, pintadas y otras expresiones gráficas como pancartas, carteles y folletos);
- Apuestas y uso inadecuado de juegos en el espacio público;
- Mendicidad;
- Ofrecimiento y demanda de servicios sexuales en la vía pública;
- Necesidades fisiológicas;

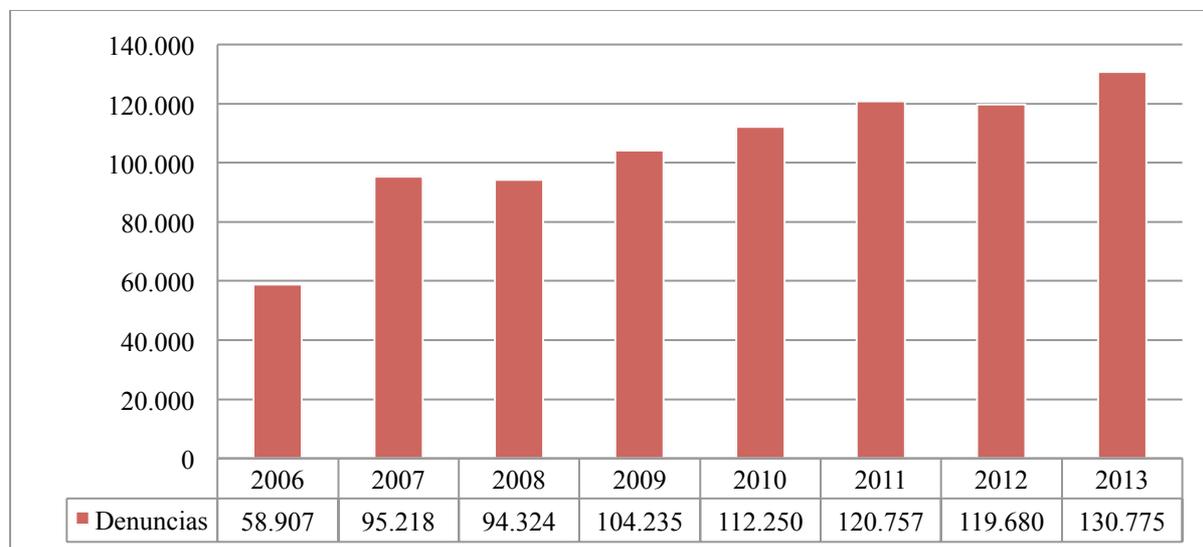
- Consumo de bebidas alcohólicas;
- Comercio ambulante no autorizado de alimentos, bebidas u otros productos;
- Uso impropio del espacio público (acampar en las vías, utilizar los bancos y los asientos públicos para usos distintos a los que están destinados, etc.);
- Actitudes vandálicas;
- Otras conductas que perturban la convivencia ciudadana (contaminación acústica, suciedad, etc.).

Las infracciones por incumplir cualquiera de las prohibiciones mencionadas se clasifican en leves, graves y muy graves, y son sancionadas con multas que va desde los 750 euros en el caso de infracciones leves, a los 3.000 para las muy graves.

Como precisa Gavín (2010), la Ordenanza del Civismo de Barcelona representa una novedad respecto a otras medidas reguladoras de las actividades que se desarrollan en el espacio público, pues sus previsiones normativas se insertan en un contexto más amplio caracterizado por un esfuerzo (que el mismo Gavín define “pedagógico”) de regular actuaciones de diferente naturaleza. La inclusión de tipos de conductas profundamente diferentes entre ellas bajo la misma denominación de “actos incívicos” es justificada, según la Ordenanza, por “la necesidad de hacer frente a la ocupación intensiva del espacio público por determinados colectivos” (Larrauri, 2007, p. 15). En definitiva, como precisa Borja (2006), más allá de los aspectos legales, la introducción de este tipo de procedimiento sancionatorio asume un carácter particularmente relevante puesto que el tema del civismo es actualmente lo que da sentido a las políticas de seguridad en Barcelona. Por otro lado, por una suerte de relación transitiva, el incivismo es también el aspecto que aporta significado a la adopción de la video-vigilancia como herramienta para el desarrollo de las políticas públicas de seguridad. Según Galdon (2011), “durante los años en los que Barcelona renuncia al ojo electrónico (2003-2008), emerge el incivismo como preocupación pública y policial” (p. 330). En la opinión de la autora, el caso catalán y barcelonés destaca además por el progresivo distanciamiento del tema del terrorismo como justificación para la implantación de la video-vigilancia, pues el aumento de la vigilancia pasó progresivamente a ser enmarcado en las problemáticas de la inseguridad y el incivismo. La centralidad del discurso sobre el civismo encuentra una justificación empírica en los datos de la Guardia Urbana relativos a los primeros años de actuación de la Ordenanza (2006-2013). Las autoridades

municipales están haciendo un uso intensivo de esta medida: como se puede constatar consultando el gráfico 3, desde 2006, las denuncias han aumentado el 122%.

**Gráfico 3.** Evolución en la aplicación de la Ordenanza del Civismo (2006-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona

En definitiva, la Ordenanza del Civismo recupera en parte las doctrinas penales procedentes del mundo anglosajón (como la denominada “tolerancia cero”) cuya finalidad consiste precisamente en sancionar cualquier tipo de conducta antisocial susceptible de causar daño a los demás y/o generar inseguridad en la ciudadanía (Bottoms, 2011; Fraile, Bonastra, Rodríguez & Arella, 2010; Newburn, 2011; Silveira, 2006; von Hirsch & Simester, 2006). En este sentido, la tipificación de las conductas incívicas no sólo proporciona un marco sancionador para hacer frente al creciente malestar ciudadano, sino que también formaliza una nueva interpretación de la convivencia en el espacio público. Dicho de otra forma, la Ordenanza del Civismo parece configurar un “derecho a no ver” (Borja, 2006, p. 84) que se traduce en un mecanismo de criminalización de ciertos tipos de conductas (y, por lo tanto, de ciertos tipos de colectivos asociados a tales conductas) para defender a los demás usuarios de la exposición a contextos de “degradación visual” (mendicidad, gente que duerme en los bancos públicos, limpia cristales en los semáforos, vendedores ambulantes, etc.).

Esta insistencia sobre la dimensión visual y estética que, como se ha visto analizando el modelo Panóptico es una peculiaridad de las políticas de seguridad contemporáneas, estimula un modelo de convivencia dominado por un discurso de inseguridad permanente y justifica en última instancia una actitud represiva hacia los colectivos marginales (en términos de

composición étnica y vulnerabilidad económica). El incivismo, así como está definido por la Ordenanza, está mayoritariamente relacionado con actos vinculados a la vulnerabilidad socio-económica del infractor. De hecho, analizando más en detalle la aplicación de la Ordenanza se puede notar que, por ejemplo, los colectivos más multados son los vendedores ambulantes (el 57% de las denuncias totales en 2013), los jóvenes – que representan el perfil más relacionado con las infracciones por consumo de bebidas alcohólicas (28%) – y las trabajadoras sexuales (colectivo éste último compuesto principalmente por inmigrantes según los datos de la Agencia municipal por el Abordaje Integral del Trabajo Sexual). Las multas por beber alcohol en la vía pública han subido un 26% por un total de 36.456 denuncias más respecto al año anterior, lo que supone una media de 100 diarias. Por otro lado, las denuncias por venta ambulante no autorizada, en especial contra los llamados 'lateros' que venden cerveza en el centro de la ciudad y zonas de ocio nocturno, han alcanzado las 74.227 denuncias, unas 203 al día (un 6% más que en 2012). Estos datos sugieren que el colectivo de vendedores de alcohol experimentan una fuerte presión policial, ya que las denuncias representan el doble de las que se ponen a los consumidores. Las cifras sobre la actividad policial en materia de prostitución en la ciudad, a las que se ha tenido acceso a través de la web de *Europa Press*, indican un aumento de casi un 400% de las denuncias por ofrecer servicios sexuales en la calle – con datos interanuales entre junio de 2012 y junio de 2013 – y un 110% por demandar servicios sexuales en la calle. Dicho de otra forma, la Guardia Urbana puso en 2013 el doble de multas a prostitutas que a clientes.

Bajo esta perspectiva, algunos autores como Larrauri (2007) denuncian la materialización en Barcelona de “un nuevo intento de regular a las personas que viven en los márgenes y en situaciones de exclusión social” (p. 17). La finalidad de normas como la Ordenanza del Civismo, privilegiando el recurso al sistema policial respecto a otro tipo de medidas dirigidas a la erradicación de las causas sociales que se encuentran en la base del fenómeno (vulnerabilidad económica, precariedad, niveles educativos deficitarios, ausencia de reconocimiento legal, dificultad de acceso a la vivienda, etcétera), corren el riesgo de alimentar la asociación implícita entre “incivilidad” y exclusión social. Este aspecto explica en parte la “atención particular” del sistema policial hacia determinados colectivos (como por ejemplo en el caso de los pakistaníes que controlan gran parte del mercado de la venta ambulante de cerveza, véase: Delgado, 2007; Larrauri, 2007; Silveira, 2006).

Recientemente generó polémica un mapa elaborado por un guía turístico de las bandas de carteristas más activas contra turistas en Barcelona. *El Periódico*, en un artículo del 29 de

agosto de 2011 (<http://www.elperiodico.com/es/noticias/barcelona/mossos-guias-crean-las-redes-sociales-mapa-del-robo-barcelona-1133143>), llegó incluso a mencionar a los Mossos como coautores del documento (hipótesis desmentida por los interesados). El mapa, bautizado como *Manguilàndia* (de *manguis*, ladrones), ha aparecido en *blogs* de turistas y en las redes sociales (como el grupo de Facebook *Conozco a alguien a quien robaron en BCN*), y clasifica a los ladrones en base a la modalidad de robo empleado, por el lugar donde delinquen y por su origen o nacionalidad. Por ejemplo, se mencionan los ‘Moros’ del Miramar (“los más violentos”), ‘los Peruanos del parque Güell’, ‘Las Bosnias del *Hard Rock Cafe*’ o los ‘Rumanos del metro Passeig de Gràcia’ (“los más conocidos”). Sobre la base de este documento, ha nacido una plataforma donde, a través de la web <http://www.robbedinbarcelona.com/>, los usuarios pueden actualizar el mapa denunciando donde han sido robados. A pesar de su carácter anecdótico, este tipo de ejemplo advierte sobre los peligros de las derivas xenófobas.

Los estudios en materia de inseguridad señalan la importancia de tomar en cuenta la incidencia de los procesos de exclusión social sobre las dinámicas delictivas. Como afirma Wacquant (2011a), lo que experimentan las ciudades contemporáneas no es tanto un cambio en términos de criminalidad, “sino de la mirada desdeñosa que la sociedad fija sobre determinadas ilegalidades de calle” (p. 142). La marginalidad y los sujetos que la componen (sin techo, nómadas, drogadictos, inmigrantes, etc.) pasan “a ocupar un lugar destacado en el espacio público, su presencia es indeseable y sus acciones intolerables, porque representan la encarnación viva y amenazante de la inseguridad social generalizada” (*ibidem*). Este proceso, que Wacquant tacha de “criminalización de la marginalidad” (2007a; 2009; 2011a), se alimenta a través de la exaltación de los efectos sociales negativos de una determinada cuestión social en detrimento de una consideración de las causas sociales en la base del problema. De este modo, no sólo se desestiman los conflictos estructurales sino que también se propone una visión parcial de la realidad social. En este sentido, la insistencia sobre el incivismo subestima el hecho de que la inseguridad “golpea (objetivamente) a las familias de la clase trabajadora sin el capital cultural necesario para acceder a los sectores protegidos del mercado laboral” y sólo en un nivel más superficial (subjetivamente) “persigue a grandes sectores de la clase media” (Wacquant, 2011a, p. 143). Bajo esta perspectiva, sigue Wacquant (2012), lo que experimentan los ciudadanos no es un aumento de la *inseguridad criminal* sino la difusión de una *inseguridad social* con su legado de precarización de la vida laboral y explosión de conflictos en el seno de la ciudadanía. Por esta razón, para analizar el

tema de la inseguridad en Barcelona en toda su complejidad nos pareció esencial identificar en el siguiente capítulo los sectores más vulnerables de la población así como los factores que determinan su vulnerabilidad.

## **Capítulo 4: Factores de inseguridad social en la ciudad de Barcelona**

A continuación se presenta un estudio centrado en la dimensión socio-espacial de la exclusión social cuyo objetivo es la definición de las características de los barrios marginales de Barcelona. El proceso de investigación se ha enmarcado en la teoría y en los resultados de las investigaciones de Wacquant, con un enfoque sobre el concepto de “marginalidad avanzada” (*advanced marginality*) como tipo ideal para el análisis de los nuevos factores de inseguridad social. A través de un análisis estadístico descriptivo se han individualizado los barrios con una mayor presencia de indicadores de inseguridad social que, en el caso de Barcelona, se concentran sobre todo en el distrito de Nou Barris, situado en la periferia nordeste de la ciudad. Este trabajo exploratorio permitió poner a prueba el concepto de marginalidad avanzada explorando su aplicabilidad en el contexto de la ciudad de Barcelona. Puesto que la aportación de Wacquant ha tenido una resonancia internacional a lo largo de los últimos años (véase, entre otros, las monografías de: Sánchez, 2012; Squires & Lea, 2012), ha sido posible revisar un gran número de investigaciones cuyo objetivo consistió en explorar críticamente el concepto acuñado por el sociólogo francés. Se revisaron en particular una amplia gama de investigaciones que, a pesar de pertenecer a campos académicos distintos (criminología, sociología, economía, psicología social, etcétera), tienen su denominador común en el intento de elaborar un marco analítico capaz de contestar a la siguiente pregunta: ¿quiénes son los individuos y/o colectivos que forman parte de la marginalidad?

### **4.1 Ubicar la marginalidad avanzada en el espacio social**

Determinar la ubicación de la marginalidad avanzada en el espacio social es una tarea compleja pues este grupo social se distingue de las formas anteriores de pobreza urbana en que se desarrolla en un contexto de descomposición de clase más que de consolidación de clase (Dudley, 1994). La dificultad de estudiar la marginalidad avanzada en el marco de las investigaciones sobre las clases sociales tradicionales se debe al hecho de que, parafraseando a Bourdieu (1977), este colectivo no posee el estatus de “clase objeto”, es decir que no está integrado por un conjunto de agentes sociales que viven condiciones de existencia homogéneas y comparten unos sistemas de disposiciones homogéneas. Más bien, la marginalidad se caracteriza por ser un mero agregado de personas múltiples (*collectio*

*personarum plurium*) definidas negativamente por la privación social, la necesidad material y el déficit simbólico (Wacquant, 2007a).

A pesar de esta peculiaridad, la herencia teórica y metodológica de Bourdieu (1973) permite determinar las características de una clase social analizando dos aspectos: la *condición de clase* (concepto que se refiere a las condiciones materiales de sus miembros) y la *posición de clase* (esto es, la posición ocupada en el espacio social en relación a las demás clases). Ambas características resultan estrechamente relacionadas entre ellas y dependen en buena medida de los niveles de capital (bajo sus diferentes especies) que los afiliados a un determinado grupo social detienen. Esta concepción de la estructura de clase tiene dos consecuencias importantes a nivel analítico. Por un lado, Bourdieu invita a superar la visión “economicista” del marxismo que, como explica Gutiérrez (2003), “define las clases sólo por las relaciones de producción económica y de este modo, reduce el campo social al campo meramente económico” (p. 475). Por otro lado, cabe precisar que tampoco la clase es el resultado “de una causalidad estructural de una red de factores” (*ibidem*) o, dicho de otra forma, la clase no se reduce a la simple suma de propiedades, sino que se define por una estructura de relaciones entre las mismas. Sobre la base de estas premisas, Bourdieu (1988) define la clase como el “conjunto de todos los factores que operan en todos los dominios de la práctica: volumen y estructura del capital definidos puntualmente y en su evolución (trayectoria), sexo, edad, status matrimonial, residencia, etc.” (p. 114). En definitiva, según Bourdieu, dos tareas resultan imprescindibles para definir las características de un grupo social: analizar el *volumen* y la *estructura* del capital (económico, cultural, social, simbólico), y su *evolución histórica* (Gutiérrez, 2002; 2003; 2004; Silva & Edwards, 2004; Wacquant, 1996a).

A lo largo de la última década se asistió a un renovado interés sobre el análisis de las clases sociales impulsado por la acumulación de datos que apuntan a un aumento de las desigualdades sociales en términos de riqueza económica, ingreso, nivel educativo o condiciones de vivienda. El trabajo del Savage y colegas (2013) constituye un buen ejemplo de ello. Sobre la base de un análisis de datos secundarios extraídos de la *BBC's Great British Class Survey* (GBCS), una encuesta en línea con una muestra de 161.400 sujetos, este equipo internacional de investigadores se propuso elaborar una herramienta metodológica para poder “mapear” las divisiones de clase en el Reino Unido. Los autores comparten con Bourdieu la idea de que la clase social es un constructo multidimensional (Savage, Devine, Cunningham,

Taylor, Li, Hjellbrekke, Le Roux, ...Miles, 2013, p. 3) que combina tres especies de capital (económico, cultural y social) y utilizan este modelo para estudiar las clases sociales más allá de sus determinantes económicos. El objetivo de los autores consiste entonces en elaborar un esquema alternativo a modelos anteriores como el de Erikson–Goldthorpe–Portocarero (EGP). Dicho modelo, que establece una clasificación socio-económica de siete clases, ha tenido gran influencia desde su aparición en los años setenta y ha sido utilizado como base para operar comparaciones a nivel internacional (véase, entre otros, el *European Socio-economic Classification*, ESeC). Como sintetiza la tabla 16, el ESeC reconoce cuatro posiciones básicas: empleadores, trabajadores autónomos, empleados y un grupo residual de excluidos del mercado laboral (Harrison & Rose, 2006).

**Tabla 16.** Modelo europeo de clasificación socio-económica (ESeC)

<b>Clases ESeC</b>	<b>Denominación común</b>
Empleadores de gran tamaño, profesionales de alto grado y cargos directivos	Asalariados de alto nivel
Profesionales de grado inferior, técnicos de alto nivel y ocupaciones de supervisión	Asalariados de nivel medio-alto
Ocupaciones de nivel intermedio	Trabajadores de cuello blanco
Pequeños empleadores y trabajadores autónomos	Pequeña burguesía o trabajadores independientes
Trabajadores autónomos (ej. agricultores)	Pequeña burguesía o trabajadores independientes
Supervisores y técnicos de nivel inferior	Trabajadores obreros de alto nivel
Empleados administrativos	Trabajadores obreros de bajo nivel
Técnicos de bajo nivel	Trabajadores cualificados
Ocupaciones rutinarias	Trabajadores semi- o no-cualificados
Parados de larga duración y personas que no han trabajado nunca	Desempleados

Fuente: Harrison & Rose (2006, p. 5)

En la opinión de Savage y colegas (2013), el modelo EGP y sus derivados presentan diferentes problemas, pero sobre todo se les reprocha adoptar un enfoque sociológico limitado que hace abstracción de los niveles de ingresos y de riqueza a fin de obtener un ranking de las clases sociales basado fundamentalmente en su posición en el mercado laboral. Además, el modelo EGP subestima las divisiones horizontales que afectan a los grupos sociales y presenta una descripción demasiado homogénea de las clases. Para superar estas limitaciones, los autores realizaron un análisis multidimensional de la *BBC's Great British*

*Class Survey* (GBCS), cuyos datos se complementaron con otra encuesta *face-to-face* (con una muestra de 1.026 personas) para completar la estratificación de la muestra. En concreto, los autores han analizado cómo las diferentes especies de capital pueden combinarse entre ellas y acabaron elaborando un modelo que se compone de siete clases sociales (ver tabla 17).

**Tabla 17.** Estructura de clase propuesta por Savage y colegas

	<b>Descripción</b>	<b>Principales ocupaciones</b>
<b>Elite</b>	Niveles muy altos de capital económico (especialmente ahorros), capital social y capital cultural.	Director ejecutivo (CEO) Directivos de marketing Abogados y jueces Managers financieros
<b>Clase media establecida</b>	Altos niveles de capital económico, alto numero de contactos sociales y capital cultural emergente.	Ingeniero electrónico Terapeutas Oficiales de policía Funcionarios de planificación urbana
<b>Clase media técnica</b>	Altos niveles de capital económico, alto numero de contactos sociales pero con niveles culturales moderados.	Personal medico Farmacéuticos Docentes enseñanza superior Profesionales empresariales
<b>Nuevos Trabajadores Afluente</b>	Niveles moderados de capital económico, contactos sociales moderadamente escasos pero con capital cultural emergente.	Electricistas Trabajadores del sector postal Pequeños comerciantes Asistentes comerciales Personal de control de calidad
<b>Clase Trabajadora Tradicional</b>	Niveles relativamente bajos de capital económico, escasos contactos sociales, bajo nivel intelectual y capital cultural emergente.	Secretarios/as médicos/as Secretarios/as legales Trabajadores sociales
<b>Trabajadores de Servicios Emergentes</b>	Niveles relativamente bajos de capital económico, contactos sociales moderados pero gran crecimiento en términos de capital cultural.	Personal de bar Cocineros Auxiliares de enfermería Atención al cliente Músicos
<b>Precariado</b>	Capital económico bajo, y peores puntuaciones en las demás especies de capital.	Personal de limpieza Choferes Carpinteros y ebanistas Cuidadores/as

Fuente: Elaboración propia a partir de Savage et al. (2013)

Desde su publicación en 2013, el artículo titulado *A New Model of Social Class* ha generado un gran debate en el interior de la comunidad académica levantando también muchas opiniones críticas respecto al tamaño de la muestra (Mills, 2014) o a la operacionalización de la noción de capital (Bradley, 2014; Dorling, 2014). A estas críticas siguió la defensa de Savage en otro artículo publicado en junio 2014 en la revista *Sociology*. Sin pretensión de resolver esta disputa académica, es importante subrayar como actualmente

los investigadores comparten la idea que las ciencias sociales se encuentran ante el nuevo reto de repensar el concepto de clase social identificando los factores que determinan su existencia. En este sentido, a pesar de sus limitaciones, el modelo de Savage y colegas destaca por señalar el precariado como el grupo social más desfavorecido de la sociedad británica.

El término precariado, como sus equivalentes en otras lenguas europeas, se usa desde hace al menos una década y, según González (2008), este neologismo se forma a partir de la contracción de las palabras precariedad y proletariado. Quien recientemente se ha ocupado de la emergencia de esta nueva clase social ha sido Guy Standing, catedrático en la Universidad de Londres y director entre 1999 y 2006 del Programa de Seguridad Socioeconómica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Standing (2011) precisa que el precariado es “una clase en proceso de formación” (p. 26) caracterizada por tres dimensiones: una dimensión temporal dominada por la flexibilidad y la imposibilidad de gozar de un empleo estable, una dimensión identitaria pues “la precariedad implica la ausencia de una identidad basada en el empleo seguro” (p. 30) y, por último, una dimensión ontológica que hace que este grupo social experimente niveles crecientes de inseguridad. En términos generales, el precariado se caracteriza según Standing por ser la primera clase de la historia que está perdiendo derechos laborales adquiridos. Más bien, “el precariado consiste en personas carentes de algunas de las siete formas de seguridad relacionadas con el trabajo” (*ibidem*) que representaban los pilares del modelo industrial. El mismo Standing (2011) propone un listado de los siete aspectos de seguridad laboral que actualmente están experimentando una constante erosión:

1. *Seguridad del mercado laboral*: existencia de oportunidades laborales en el mercado del trabajo;
2. *Seguridad en el empleo*: protección del trabajador en caso de despidos arbitrarios u otras conductas patronales ilícitas;
3. *Seguridad en el puesto de trabajo*: posibilidad de movilidad laboral como mecanismo de ascenso;
4. *Seguridad en el trabajo*: regulaciones en materia de seguridad social, límites de la jornada laboral o compensación de horas extra;
5. *Seguridad en la reproducción de las habilidades*: oportunidades para atender a cursos de formación y mejora de competencias profesionales;

6. *Seguridad en los ingresos*: garantía sobre el salario mínimo y, más en general, sobre ingresos dignos y conformes a las tareas realizadas;
7. *Seguridad en la representación*: contratación colectiva y garantía del derecho de huelga.

A la hora de ubicar el precariado en un esquema de clase, Standing (2011) sugiere la existencia de dos grupos sociales que se encontrarían por debajo del mismo: “un ejército de desempleados y un grupo deshilvanado de fracasados e inadaptados sociales que viven de los desechos de la sociedad” (p. 27). De alguna manera, al identificar a estos colectivos al margen del mercado laboral, Standing (2011) recupera la idea marxista de la existencia de un *lumpenproletariat* (subproletariado). Este aspecto, aunque contradice el modelo de Savage y sus colegas (2013), parece ofrecer una imagen más adecuada de las clases sociales contemporáneas. Además, precisamente por el hecho de ser una clase en proceso de formación, el precariado es un grupo social destinado a deshacerse constantemente a consecuencia de la evolución fluctuante del mercado laboral. Por lo tanto, si como precisa Standing (2011), “la caída en el precariado es algo que nos podría ocurrir a la mayoría de nosotros” (p. 105) bajo la presión de una coyuntura económica nefasta, este proceso de movilidad *descendente* debe de ser cierto también para los que, bajo determinadas circunstancias, se encuentran expulsados del mercado laboral por un largo período de tiempo. Como ya se había señalado con Wacquant (2007a; 2009), la dimensión laboral representa entonces un aspecto central a la hora de analizar los procesos de exclusión social, pues la precarización de las relaciones laborales es una de las causas principales de la afirmación de la marginalidad avanzada.

#### **4.2 Definición de los factores de inseguridad social**

La concepción bourdeusiana de la clase social resulta particularmente relevante en el contexto de la presente investigación por su enfoque en la dimensión socio-espacial pues, como precisa el mismo Bourdieu (1999), “el espacio social está inscrito simultáneamente en las estructuras espaciales” (p. 120). Bajo esta óptica, el campo urbano, en tanto que espacio social *reificado*, es el contexto físico donde los agentes se sitúan y compiten por bienes escasos y deseables. La capacidad de dominar el espacio depende del capital que sus residentes disponen, lo que en el contexto de una investigación que se desarrolla en un contexto urbano implica lo siguiente: la estructura y el volumen del capital que caracterizan

un territorio determinado (como, por ejemplo, un barrio) decretan su posición en el espacio social urbano. Por tanto, el barrio marginal se puede definir como aquel lugar cuya población se caracteriza por niveles deficitarios de capitales (cultural, social, económico, simbólico), lo que acaba impulsando un proceso de estigmatización y de degradación simbólica.

Sobre la base de estas indicaciones, se realizó un trabajo de recogida de datos secundarios para la creación de una base de datos Excel donde se registraron, por cada uno de los 73 barrios de la ciudad de Barcelona, una serie de indicadores demográficos (edad y nacionalidad), socio-económicos (evolución y situación actual de la renta familiar), laborales (evolución y situación actual del paro), relacionales (composición del hogar) y culturales (nivel de estudios). Posteriormente se procedió a un análisis estadístico descriptivo sobre la base de cinco categorías de análisis y de doce variables. Aunque los criterios a la base del análisis se mencionaron anteriormente en el apartado de metodología (se remite a la tabla 5, capítulo 2), a continuación se presenta un breve resumen de las variables analizadas:

- *Edad*: la variable edad representa uno de los ejes con mayor influencia sobre los procesos de marginación (Mínguez, 2012) y, en caso de la presente investigación, se consideraron dos colectivos: los menores de 15 años cuyos padres proceden de un país extranjero y los jóvenes entre los 15 y los 29 años de edad. Los jóvenes constituyen actualmente uno de los grupos sociales que más sufren las consecuencias del incremento de la flexibilización del mercado laboral, de la precarización de los salarios y del creciente desajuste entre formación y empleo (Boada & Isach, 2005; Standing, 2011; Wacquant, 2007a). En términos generales, se puede definir la juventud como aquel proceso que acompaña al individuo hacia la edad adulta o, como precisan Hogan y Astone (1986), en todas las sociedades occidentales contemporáneas convertirse en adulto implica una serie de cambios de status y de asunciones de papeles que guían progresivamente al individuo hacia la independencia. El orden en cruzar estas etapas hacia la transición a la vida adulta (estudiar, encontrar un trabajo, abandonar el hogar familiar, creación de una familia propia, etc.), se caracteriza hoy en día por su incertidumbre y por trayectorias biográficas cada vez más flexibles (Arnett, 2007; Furlong, 2009; Mínguez, 2012), en formas que, a menudo, dejan a los jóvenes en situaciones particularmente vulnerables (Aassve et al., 2006);

- *Nacionalidad*: como se ha analizado en el capítulo 2, se quiso desvincular el estudio del impacto del origen nacional sobre los procesos de exclusión social de la simple proveniencia geográfica. Por esta razón, se estableció un ranking de países según los niveles de renta per cápita ajustados a la paridad de poder adquisitivo (PPA). Para desarrollar un análisis comparativo de la distribución de la renta per cápita se utilizó como marco de referencia la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), mientras que para establecer un ranking se consultaron las fuentes de tres organismos de renombre mundial: el *World Economic Development Indicators Database* (The World Bank, 2013), el *Monthly Bulletin* (European Central Bank, 2013) y el *World Economic Outlook* (International Monetary Fund, 2013). El análisis de los datos evidenció una fractura en el interior de la Unión Europea: por un lado destaca un grupo de países que, aunque no son miembros de la OCDE, registran niveles de renta per cápita en línea con los estándares de la misma Organización (es el caso de Letonia, Lituania, Chipre, Malta y Croacia). En cambio, Bulgaria y Rumanía registran niveles de renta per capita sensiblemente inferiores y, en todos y cada uno de los tres ranking analizados, se sitúan sistemáticamente fuera del bloque de países OCDE. En definitiva, el análisis en términos de renta per cápita llevó finalmente hacia una definición poco convencional, pero más en línea con el objeto de la investigación. Desde esta perspectiva, la variable “extranjeros procedentes de países de renta baja” se basa en una definición residual que reúne las personas originarias de aquellos países que cumplen simultáneamente las siguientes tres condiciones: no ser un país miembro de la OCDE, ni tampoco del G8, y registrar un valor de renta per cápita por debajo del valor mínimo fijado por los países de la OCDE;
- *Composición del hogar*: de acuerdo con los resultados del análisis documental, la composición del hogar es una variable susceptible de tener un impacto sobre la dimensión relación de la exclusión. La vulnerabilidad relacional se puede definir como “aquella situación generada por la ausencia o debilidad de los vínculos de inserción comunitaria” (Bonet, 2006, p. 4). Sobre la base de las indicaciones del análisis urbanístico de los barrios vulnerables en España realizado por el Ministerio de Fomento (2010), se decidió incluir dos indicadores para analizar la distribución territorial de dos tipologías de hogares: los hogares unipersonales habitados por personas mayores de 65 años y los hogares monoparentales de adultos con hijo/s a cargo. El caso de las personas mayores es particularmente indicativo ya que el

envejecimiento es un factor de aislamiento y debilitamiento de las redes sociales. Por otro lado, acontecimientos como una separación conyugal también pueden reducir drásticamente las redes de apoyo primarias. Es el caso, por ejemplo, de las mujeres con sobrecargas familiares “cuya disponibilidad para el cultivo de redes sociales es reducida” (Bonet, 2006, p. 7);

- *Capital cultural*: el nivel educativo es un indicador ampliamente utilizado para medir la vulnerabilidad social de una población y, en particular, los investigadores coinciden en que las personas que han cursado únicamente los estudios primarios o que no han logrado terminar los estudios obligatorios están más expuestas al riesgo de encontrarse en una situación de exclusión. Los datos de Eurostat confirman esta impostación también en relación al contexto español puesto que, por ejemplo, la destrucción de empleo durante la crisis económica ha sido proporcionalmente mayor entre los jóvenes con estudios primarios (Mínguez, 2012). Cabe además notar, como lo hace Subirats (2005), los potenciales efectos colaterales que derivan de una situación de déficit educativo, ya que “la dimensión formativa de la exclusión se vincula a otras esferas de este proceso, entre las que destacan la económica y la laboral” (p. 70);
- *Renta familiar disponible*: como esclarece la Memoria Socioeconómica de Barcelona (2012) publicada por el CESB, la renta familiar bruta disponible (RFBD) calcula el volumen de los ingresos destinados al consumo o al ahorro por cada uno de los núcleos familiares residentes en un determinado territorio. A partir de este dato, el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona elabora y publica cada año un índice RFD que, ponderando diferentes variables, calcula la posición relativa de los barrios en relación a la media de la ciudad (fijada en un valor igual a 100). Aunque la RFD no es un dato monetario, una hipotética conversión en euros permitió dibujar una cierta cartografía de las zonas más pobres de Barcelona;
- *Situación laboral*: se consideraron tres variables para identificar aquellos colectivos que experimentan situaciones laborales particularmente precarias: el porcentaje de parados sobre el total de la población activa, el porcentaje de parados de larga duración sobre el total de parados y la variación porcentual del paro en los últimos cinco años (2011-2014). Tal y como argumentan Savage y colegas (2013), Standing (2011) o Wacquant (2007a), el hecho de no disponer de un empleo digno (y de la seguridad que de ello se deriva) es un elemento que puede impulsar un proceso de

degradación y de marginación social. Por tanto, la inserción en el mercado laboral es un factor clave para la plena integración social y resulta particularmente relevante en los estudios que se centran en la dimensión socio-espacial de la exclusión social. La concentración en un mismo barrio de una ingente población precaria desde el punto de vista laboral o, como diría Bourdieu (1999), “la concentración en un mismo lugar de una población homogénea en la desposesión” (p. 125), puede tener como efecto perverso la estigmatización de territorios enteros con la consiguiente extensión de los prejuicios que afectan a sus residentes.

### **4.3 Análisis de los datos**

El trabajo de recogida y análisis de los datos basado en la definición de las variables que se acaban de mencionar ofreció un criterio de clasificación de los barrios de Barcelona según el grado de “inseguridad social” que afecta a sus residentes. Se diseñó una hoja de cálculo (se remite a los anexos 4 y 6) para poder registrar los datos por cada una de las doce variables consideradas y por cada uno de los 73 barrios de la ciudad. Sucesivamente, se inició un análisis estadístico descriptivo llevado a cabo mediante SPSS con el objetivo de medir las frecuencias de cada variable sobre el conjunto de los resultados e incrementar la precisión del análisis a través de una comparación entre el valor de cada barrio y la media del conjunto de los barrios. A través del uso de medidas de posición se observó dónde el valor de cada variable se posicionaba en relación con los deciles: los valores incluidos en el primer decil indicaban un grado de inseguridad social muy bajo en relación con los que se posicionaban en el último decil (ver tablas 18 y 19). La división en deciles permitió finalmente establecer un criterio de clasificación basado en el peso de cada variable en cada barrio. Las características demográficas, sociales y económicas de la población residente en Barcelona se articularon en torno a tres niveles espaciales diferentes: los barrios, los distritos y el conjunto del área metropolitana de Barcelona.

### **4.4 Resultados**

Los resultados del análisis estadístico descriptivo permitieron destacar algunas peculiaridades de los territorios marginales en la ciudad de Barcelona. Según la clasificación en base a los deciles elaborada a partir de la base de datos Excel, los tres barrios con mayor presencia de factores de inseguridad social son la Trinitat Nova, el Besòs i el Maresme y Ciutat Meridiana.

Además, la interpretación de los datos favoreció la elaboración un tipo ideal (Weber, 1919/1997) de barrio marginal barcelonés, que reúne las siguientes características:

En el *ámbito demográfico*, el aspecto más evidente es la sobrerrepresentación en los barrios marginales de extranjeros procedentes de países de renta baja. En algunos casos, como en Ciutat Meridiana, se registraron valores muy por encima (31%) comparados con la media ciudadana (11,6%). No obstante, es importante recordar una vez más que, desde un punto de vista sociológico, los procesos de marginación territorial en Europa (Barcelona incluida) se alejan del modelo del gueto estadounidense. Como precisa Wacquant, en su versión europea la marginalidad es sobre todo el resultado de la distribución de clase. En otras palabras, la sobrerrepresentación de extranjeros en las periferias barcelonesas se debe principalmente a una posición de desventaja en el mercado laboral y no a la supuesta guetización de sus barrios. Aunque pueda parecer paradójico, en Barcelona el único barrio que responde a las características del gueto (en términos de homogeneidad étnica, cultural y socioeconómica) es Pedralbes, como sostiene provocadoramente Subirats citando al antropólogo Mikel Aramburu en un artículo por *El País* publicado el 21 de julio 2005 ([http://elpais.com/diario/2005/07/21/catalunya/1121908045\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/07/21/catalunya/1121908045_850215.html)).

En el *ámbito educativo*, las personas residentes en los barrios marginales se caracterizan por niveles deficitarios de éxito escolar, ya que una media del 20% de su población no tiene ningún tipo de titulación académica. El caso más problemático es sin duda lo del barrio de la Marina del Prat Vermell, donde casi un tercio de sus residentes no terminaron los estudios primarios (27%). Al otro extremo, se sitúa el barrio de las Tres Torres, donde tan solo el 4% de la población residente se encuentra en la misma situación. Si a este dato se le añade el de las personas que cursaron únicamente estudios primarios, el porcentaje de residentes con capital cultural negativo sube por encima del 60% en los barrios marginales. En este caso también destaca el caso de la Marina del Prat Vermell (73%).

En el *ámbito económico*, los núcleos familiares sufren una caída considerable de los ingresos. Si se considera el período entre 2008 y 2013, la renta familiar cayó en 53 de los 73 barrios de la ciudad, con algunos casos particularmente dramáticos: en la Guineueta y en Trinitat Vella, por ejemplo, se registró una caída superior al 20%. La tendencia se invierte en los barrios tradicionalmente más ricos de la ciudad como Pedralbes, cuyos habitantes han visto aumentar sus ingresos medios casi un 50%. Según los datos más actualizados (relativos al 2013), Pedralbes resulta ser el barrio con el índice RFD más alto, disponiendo de 2,4 veces

la renta media de un hogar barcelonés, mientras que el barrio de la Trinitat Nova se posiciona al otro extremo con el 0,38 de la media ciudadana. Dicho de otra forma, suponiendo que de media una familia barcelonesa dispone de 100 euros, las familias residentes en Trinitat Nova cuentan con 38 euros y las de Pedralbes con 240 euros. El caso de Trinitat Nova resulta emblemático de una situación de vulnerabilidad económica que afecta el conjunto del distrito de Nou Barris, donde generalmente el índice de RFD no alcanza el 60% de la media ciudadana, porcentaje por debajo del que aumenta el riesgo de pobreza (Eurostat, 2010). Además, los datos revelan un sensible aumento de la distancia entre los barrios más ricos y los más pobres. En 2008, los habitantes del barrio con la renta más alta (Tres Torres) vivían con un ingreso cuatro veces superior respecto a los habitantes del barrio con la renta más baja (Baró de Viver). Cuatro años después, entre el más rico (Pebrals) y el más pobre (Trinitat Nova) se calcula una diferencia de ingresos de más de seis veces. Cabe además destacar el caso de Nou Barris como el distrito más castigado, con una renta media anual de 10.540 euros. Por esta razón, según explicó el entonces primer teniente alcalde Joaquim Forn al margen de una rueda de prensa en diciembre 2014, el Ayuntamiento destina a los barrios de Nou Barris el 20% del total de ayudas económicas y el 24% de beca comedor para alumnos de entre 3 y 16 años.

En el *ámbito laboral*, se registró un alto grado de precariedad, en particular: tasas de paro por encima de la media ciudadana, aumento generalizado del desempleo y, sobre todo, un porcentaje muy alto de parados de larga duración. En el periodo entre enero de 2011 y el mismo mes de 2014, el porcentaje de parados ha aumentado en casi todos los barrios de la ciudad con la excepción de los del distrito de Ciutat Vella. Por otra parte, los aumentos más evidentes en términos de desempleo se registran en los barrios de la Marina del Prat Vermell (3,9%) y Ciutat Meridiana (3,1%). Según los datos relativos a enero de 2014, algunos barrios duplican la media ciudadana que se fija en 10,4%: es el caso de la Marina del Prat Vermell (donde el peso del paro sobre la población activa alcanza el 20,4%), Ciutat Meridiana (20,2%) o Trinitat Nova (19,4%). En definitiva, los datos indican que el mercado laboral está experimentando una evidente contracción en los barrios marginales y, cada vez más a menudo, sus residentes se encuentran expulsados del trabajo por periodos que superan el año. Según un informe del CESB (2013), el número de parados de larga duración registrado en el conjunto de la ciudad ha crecido en un 180% entre diciembre de 2007 y octubre de 2013 pasando de 16.304 personas a 45.601.

Las tablas siguientes presentan una síntesis de los resultados del análisis estadístico descriptivo. Para facilitar la comparación entre los dos extremos del ranking de inseguridad social se muestran los resultados en dos tablas separadas. En la tabla 18, se encuentra una síntesis de los datos relativos a los barrios que se colocan en el primer decil. Este grupo de barrios, denominados por necesidad de síntesis barrios marginales, son los que registraron los índices más altos de inseguridad social. Como se puede notar, 7 de los 10 barrios marginales pertenecen al distrito de Nou Barris. En la tabla 19, se presenta la información relativa a los barrios del último decil, denominados barrios acomodados, que se caracterizan por registrar los niveles más bajos de inseguridad social. La observación de la tabla relativa a los barrios acomodados señala que los primeros tres de la lista pertenecen todos al distrito de Sarrià-Sant Gervasi.

**Tabla 18.** Último decil: barrios marginales (con más altos índices de inseguridad social), valores en %

<b>Dto</b>	<b>Barrios</b>	<b>PRB</b>	<b>Ext&lt;15</b>	<b>Jov</b>	<b>HGM</b>	<b>HMP</b>	<b>CCN</b>	<b>avRFD</b>	<b>evRFD</b>	<b>p_14</b>	<b>ev_p</b>	<b>PLD</b>	<b>ADV_MARG</b>
8	Trinitat Nova	16,99	3,30	16,04	16,06	2,43	62,80	45,68	-13,95	19,40	1,6	43,68	43,67
10	Besòs i el Maresme	23,60	4,23	18,08	14,00	2,34	59,60	54,27	-8,14	14,90	2,0	43,15	41,83
8	Ciutat Meridiana	31,00	5,92	18,08	11,11	2,26	64,80	48,94	-15,63	20,20	3,1	43,49	40,83
9	Trinitat Vella	31,14	5,77	18,79	8,73	2,46	55,60	61,98	-22,88	17,80	1,8	43,51	40,67
8	Roquetes	19,12	3,25	17,59	11,39	2,58	58,60	54,38	-9,87	14,10	1,3	44,88	40,17
8	Turó de la Peira	21,20	3,37	15,41	18,39	1,62	56,50	56,66	-13,36	12,90	2,7	44,69	40,00
8	Prosperitat	13,50	2,30	13,93	15,05	2,04	58,90	63,33	-16,16	13,50	1,8	45,71	39,67
8	Vallbona	11,89	1,71	13,74	5,64	4,59	62,20	52,59	-17,86	18,70	1,6	43,51	38,83
3	Marina del Prat Vermell	7,51	1,79	18,77	16,16	1,87	72,70	62,57	-18,12	20,40	3,9	39,33	38,67
8	Verdun	16,12	2,94	15,18	14,23	2,09	59,60	55,66	-6,27	14,60	1,1	44,90	38,50

**Leyenda:**

Dto: Distrito

PRB: Población proveniente de países con renta baja

Ext<15: Población extranjera menor de 15 años

Jov: Población entre 15 y 29 años

HGM: Hogares unipersonales (gente mayor de 65 años)

HMP: Hogares monoparentales (padres solteros)

CCN: Porcentaje de personas sin estudios o con estudios primarios

avRFD: Renta Familiar Disponible media (2008-2013)

evRFD: Evolución del índice de Renta Familiar Disponible (2008-2013)

p\_14: Porcentaje paro (enero 2014)

ev\_p: Evolución del paro (2014-2011)

PLD: Porcentaje de parados de larga duración sobre el total de parados (enero 2014)

ADV\_MARG: Índice de inseguridad social

**Tabla 19.** Primer decil: barrios acomodados (con menores índices de inseguridad social), valores en %

<b>Dto</b>	<b>Barrios</b>	<b>PRB</b>	<b>Ext&lt;15</b>	<b>Jov</b>	<b>HGM</b>	<b>HMP</b>	<b>CCN</b>	<b>avRFD</b>	<b>evRFD</b>	<b>p_14</b>	<b>ev_p</b>	<b>PLD</b>	<b>ADV_MARG</b>
2	Antiga Esquerra de l'Eixample	9,58	1,35	16,24	14,40	2,40	19,70	122,74	2,26	8,60	-0,3	35,89	17,83
10	Vila Olímpica del Poblenou	4,60	2,35	16,10	6,00	4,33	12,50	142,80	18,31	9,10	0,1	40,80	17,00
4	Pedralbes	5,17	3,14	16,57	13,16	2,73	14,30	221,24	49,23	4,50	-0,1	36,10	16,83
6	Salut	6,15	1,11	15,60	14,78	2,19	23,70	112,91	2,47	9,50	0,0	41,11	16,83
5	Sant Gervasi Galvany	4,74	1,06	15,88	15,41	3,12	13,30	190,65	8,50	5,80	-0,3	36,89	16,33
5	Tres Torres	3,27	1,14	17,30	11,91	3,54	11,20	219,07	9,26	5,10	0,2	37,47	15,33
2	Dreta de l'Eixample	7,30	1,55	15,71	14,12	2,61	17,20	149,00	27,71	7,10	-0,5	39,42	15,00
5	Sarrià	3,54	1,92	15,34	12,40	4,16	15,90	181,42	23,69	4,60	-0,1	36,70	14,67
5	Sant Gervasi la Bonanova	4,10	1,12	16,01	13,29	3,40	15,00	186,96	12,07	5,50	-0,3	38,65	14,50
5	Vallvidrera el Tibidabo i les Planes	2,86	2,10	14,20	7,95	4,85	20,20	169,40	12,20	4,40	0,0	37,50	13,83



## **Capítulo 5: Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta**

Con el objetivo de proporcionar una comprensión más profunda de los problemas de inseguridad que afectan a los territorios objeto del estudio, este capítulo proporciona una serie de elementos para comprobar las hipótesis planteadas en la fase de diseño de la encuesta. La idea subyacente es que la percepción de inseguridad puede explicarse por las diferentes condiciones socio-económicas y socio-geográficas que afectan a los individuos residentes en un determinado territorio. Estudios anteriores sobre victimización han demostrado, por ejemplo, que los grupos marginados (en particular, madres solteras, minorías étnicas y personas mayores) están más expuestos al miedo y a la inseguridad. También se ha argumentado que la concentración de factores de vulnerabilidad socioeconómica en un mismo territorio puede funcionar como un elemento multiplicador de las ansiedades ciudadanas. Con el fin de investigar la relación entre el perfil sociológico de las personas encuestadas y su valoración de la inseguridad, dos objetivos específicos destacan: por un lado, analizar la relación entre las características demográficas de los individuos y su percepción y, por otro lado, entre la desigualdad socioeconómica y la percepción de inseguridad. En este sentido, el trabajo de encuesta que se presenta a continuación está orientado hacia el estudio del impacto desigual de la inseguridad entre diferentes grupos sociales.

### **5.1 Descripción de las características de la muestra**

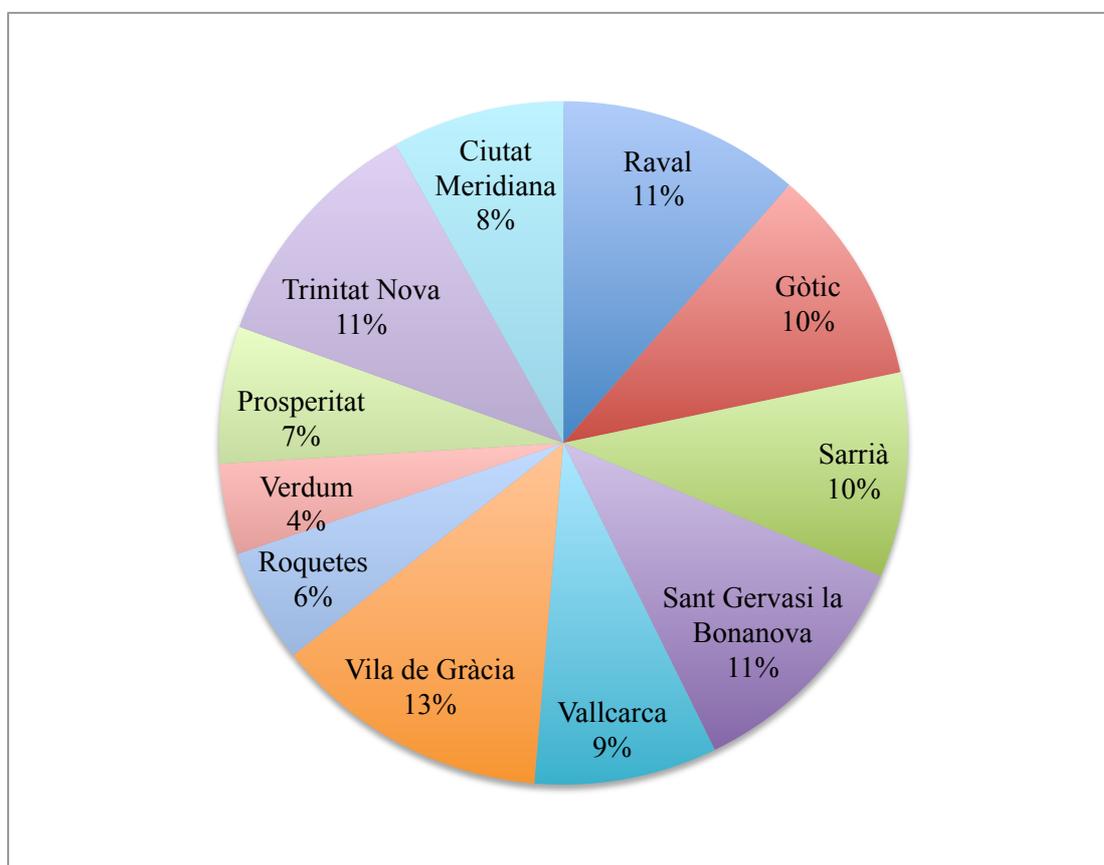
Por lo que se refiere a los principales datos relacionados con las características demográficas de la muestra, cabe señalar que:

- *Sexo*: sobre un total de 185 sujetos encuestados, un 48% son hombres y un 52% mujeres;
- *Edad*: los jóvenes (16-29 años) representan el 17% de los encuestados, mientras que los adultos (30-64) y la gente mayor (65 años o más) representan el 56% y el 27%, respectivamente;
- *Nacionalidad*: el 79% de las personas encuestadas son de nacionalidad española. En el restante 21% de la muestra están representadas un total de 25 nacionalidades. El análisis en detalle del origen nacional de las personas encuestadas señala que el 5% de encuestados es originario de países miembros de la Unión Europea (Bélgica,

Eslovaquia, Francia, Italia, Polonia y Rumanía) y el 16% de países no comunitarios. La población no comunitaria proviene de tres continentes: África (Argelia, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Marruecos, Nigeria, Ruanda, Senegal y Sierra Leona), América Latina (Chile, Colombia, México, y Venezuela) o Caribe (Republica Dominicana) y Asia (Bangladesh, Nepal, Pakistán, China y Rusia).

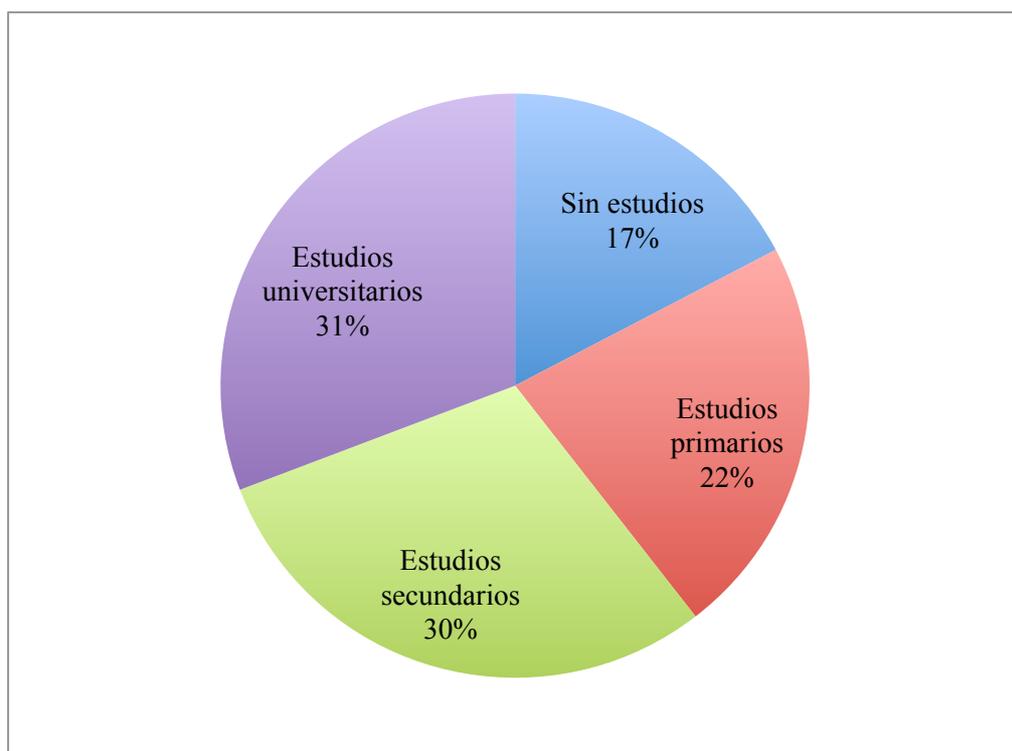
A nivel territorial, la muestra se distribuye en cuatro distritos: Ciutat Vella (21%), Sarrià-Sant Gervasi (20%), Gràcia (21%) y Nou Barris (34%), mientras que las personas que declararon no tener un domicilio fijo representan el 4% de la muestra. El gráfico 4 muestra la distribución porcentual por barrio de la muestra.

**Gráfico 4.** Distribución de la muestra por barrio



En relación al nivel educativo, al ser preguntados sobre el último grado de estudio que habían cursado, el 31% de las personas encuestadas declaró haber acabado una carrera universitaria, mientras que el 30% consiguió terminar los estudios secundarios (definición que incluye también la formación profesional). Como se puede notar consultando el gráfico 5, el 39% de la muestra entra en la definición de capital cultural negativo, concepto que incluye tanto los sujetos con estudios primarios como aquellos que no llegaron ni a terminarlos.

**Gráfico 5.** Nivel de estudio de las personas encuestadas



El dato sobre la composición del hogar señala que la mayoría de los encuestados vive en pareja (58%). De ellos, un 27% tiene uno o más hijos a cargo. El 10% declaró vivir solo, mientras que se registró un 7% de hogares unifamiliares (padres solteros). Los demás sujetos viven en pisos compartidos con gente que no es de su familia (16%) o bien comparten piso con uno o más miembros de su familia de origen (9%).

En relación a la situación laboral, el 28% de la muestra goza de algún tipo de regulación contractual. Este porcentaje incluye un 5% de asalariados con contrato de corta duración (menos de 6 meses), un 6% con contrato a término (más de 6 meses) y otro 17% con contrato permanente o por tiempo indefinido. El desempleo concierne al 20% de los encuestados y, entre ellos, el 12% declaró estar en paro desde hace más de un año (paro de larga duración). La población no activa representa el 18% de la muestra, mientras que el 34% de los sujetos encuestados estaba jubilado.

## **5.2 Características socio-económicas de la muestra**

El análisis de las respuestas a la pregunta sobre los ingresos mensuales disponibles reveló que el 14% de las personas encuestadas no disponía de ningún ingreso al momento de la encuesta, mientras que el 36% de los encuestados declaró un ingreso inferior a 1.000 euros.

Para poder definir un criterio de clasificación de la muestra en términos de ingresos se hizo referencia al indicador AROPE (según su acrónimo en inglés, *At Risk of Poverty and/or Exclusion*), así como definido por la Estrategia Europea 2020, según el cual la población en riesgo de pobreza o exclusión social es la que se encuentra en, al menos, una de las siguientes situaciones: en riesgo de pobreza (por debajo del 60% de la media de los ingresos por unidad de consumo); en carencia material severa; en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia). En el caso español, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE relativos al 2013, los ingresos que marcan el umbral de pobreza se sitúan en 8.114 euros anuales, o sea unos 680 euros mensuales. Sobre la base de estas indicaciones, se identificaron tres franjas de ingreso en el interior de la muestra:

- Un grupo AROPE, o en riesgo de pobreza, cuyos ingresos son iguales o inferiores al umbral de pobreza ( $\leq 680$  euros);
- Una clase media que se define por niveles de ingresos entre los 680 y los 1.130 euros;
- Una clase alta con ingresos superiores a la media ( $\geq 1.130$  euros).

Se observó que el 30% de los encuestados se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social (en concreto 55 sujetos) y que casi la mitad de ellos (47%) vivían en el distrito de Nou Barris (sobre todo en los barrios de la Trinitat Nova y Ciutat Meridiana). La tabla 20, presenta la distribución porcentual de la muestra según las tres franjas de ingreso mencionadas.

**Tabla 20.** Distribución de la muestra por franjas de ingreso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	AROPE	55	29,7	33,1	33,1
	Clase media	65	35,1	39,2	72,3
	Clase alta	46	24,9	27,7	100,0
	Total	166	89,7	100,0	
Perdidos	NS/NC	19	10,3		
Total		185	100,0		

En relación a las características de la población en riesgo de pobreza, cabe notar que el 26% es joven. De manera general, se confirmó la tendencia de una disminución de los niveles de ingreso entre la franja de edad que determina la afiliación al colectivo de los jóvenes (15-29 años). El análisis del coeficiente de correlación de Pearson revela una relación estadísticamente significativa al nivel 0,05 entre edad e ingreso (tabla 21). Dicha relación es positiva, lo que sugiere, como era previsible, que el ingreso aumenta al aumentar la edad. Además, la interpretación de los resultados del test *t* de Student entre la variable que indica la presencia o la ausencia de una dependencia económica de la familia y la variable edad señalan una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ( $t = -3.914$ ,  $gl = 182$ ,  $p < .001$ ). Una vez recodificada la variable edad en una variable ordinal que identifica tres franjas de edad – jóvenes (16-29 años), adultos (30-65 años) y mayores (más de 65) – la observación de las tablas de contingencia apunta a un grado de mayor dependencia económica en el colectivo de los jóvenes.

**Tabla 21.** Correlación de Pearson entre las variables Edad e Ingreso

		Ingreso
Edad	Correlación de Pearson	,197*
	Sig. (bilateral)	,011
	N	166

\* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Asimismo, el test *t* de Student señala una relación estadísticamente significativa ( $t = 4.553$ ,  $gl = 183$ ,  $p < .001$ ) entre la edad y el capital cultural, variable dicotómica que incluye, por un lado, a los sujetos con capital cultural negativo (sin estudios o con estudios primarios) y, por el otro, a los que disponen de capital cultural positivo (estudios secundarios o universitarios). Observando las tablas de contingencia se nota en particular que los niveles de capital cultural bajan en el colectivo de las personas mayores. Además, el análisis de la relación entre capital cultural y niveles de ingreso a través del test *t* de Student señala la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las dos variables ( $t = -3.224$ ,  $gl = 164$ ,  $p < .01$ ). Recodificando la variable original del ingreso en una variable ordinal que identifica tres franjas de ingreso según los criterios establecidos por el indicador AROPE – en riesgo de pobreza ( $\leq 680$  euros), clase media (entre 680 y 1.130 euros) y clase alta ( $\geq 1.130$  euros) – y observando las tablas de contingencia se notó que el riesgo de pobreza es proporcionalmente mayor entre los que disponen de capital cultural negativo.

Se registró además una sobrerrepresentación de extranjeros en la categoría de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE). Los extranjeros representan sólo el 16% de la muestra pero el 29% de encuestados en riesgo de pobreza es de origen extranjera (tabla 22), procedentes fundamentalmente de las antiguas colonias españolas, como Marruecos. Los valores de Chi-cuadrado señalan una relación estadísticamente significativa al nivel de 0,001 entre la variable ordinal de nacionalidad que identifica tres colectivos según su origen (España, otros países de la UE y extranjeros no comunitarios) y el riesgo de pobreza y exclusión (AROPE) ( $\chi^2 = 18.498$ ; V de Cramer = .236) (tabla 23). En otros términos, la interpretación de los resultados sugiere que el riesgo de pobreza aumenta entre los afiliados al colectivo de extranjeros no comunitarios.

**Tabla 22.** Tabla de contingencia: Ingreso – Nacionalidad

			Nacionalidad			Total
			España	UE	No comunitarios	
Ingreso	AROPE	Recuento	35	4	16	55
		% dentro de Ingreso	63,6%	7,3%	29,1%	100,0%
	Clase media	Recuento	58	1	6	65
		% dentro de Ingreso	89,2%	1,5%	9,2%	100,0%
	Clase alta	Recuento	40	4	2	46
		% dentro de Ingreso	87,0%	8,7%	4,3%	100,0%
Total		Recuento	133	9	24	166
		% dentro de Ingreso	80,1%	5,4%	14,5%	100,0%

**Tabla 23.** Prueba de chi-cuadrado: nacionalidad y niveles de ingreso

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,498 <sup>a</sup>	4	,001
Razón de verosimilitudes	18,712	4	,001
Asociación lineal por lineal	11,923	1	,001
N de casos válidos	166		

### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Phi	,334	,001
	V de Cramer	,236	,001
N de casos válidos		166	

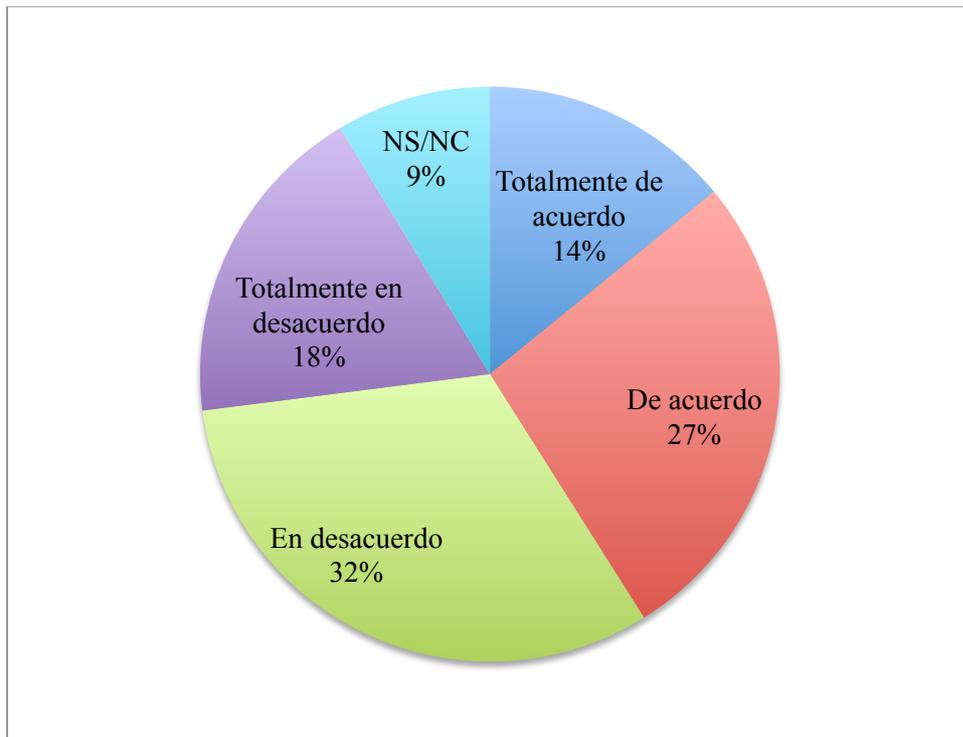
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

### 5.3 La percepción del entorno

Para poder analizar la percepción del entorno por parte de los encuestados, se les pidió expresar su grado de acuerdo sobre una escala de 1 a 4 (“Totalmente de acuerdo” – “Totalmente en desacuerdo”) respecto a una serie de afirmaciones (se remite a la pregunta 12 del cuestionario, anexo 2). Esta pregunta tenía una doble finalidad: por un lado, se trataba de averiguar en que medida los sujetos se consideraban satisfechos respecto a la calidad de vida en su barrio (afirmaciones a, b y d) y, por otro lado, examinar la estigmatización territorial (afirmación c) u otro tipo de denigración que afecta a sujetos tanto *en el interior* (afirmación e) como *en el exterior* del barrio (afirmación f).

Los resultados del análisis estadístico descriptivo indican que, en su gran mayoría, los encuestados declararon estar satisfechos de vivir en su barrio (88%) y que no se mudarían bajo ninguna circunstancia (64%). Además, más de la mitad de ellos consideran poder contar con la ayuda de sus vecinos en caso de necesidad (62%). Por lo que concierne al estigma territorial (Wacquant, 2007b; 2008b), concepto que se refiere a la apreciación negativa del barrio por parte de sus residentes y a la identificación del espacio como un contexto de deslegitimación social, el 41% de encuestados considera que su barrio es percibido como un lugar poco seguro por parte de los demás ciudadanos de Barcelona, así como indica el gráfico 6. Por otro lado, si se considera la información sobre la percepción negativa de algunos colectivos específicos, los datos indican que el 44% de los encuestados piensa que entre sus vecinos hay gente de mala reputación y otro 41% que los que generan problemas que perturban la seguridad provienen de otros barrios.

**Gráfico 6.** “Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro” (grado de acuerdo)



Como muestra la tabla 24, el análisis del coeficiente de Spermán con respecto a las afirmaciones sobre la percepción del entorno social sugiere las siguientes conclusiones. Como era predecible, se notó que las personas que declararon estar satisfechas de vivir en su barrio (12a) no se mudarían bajo ningún concepto (12b) y, generalmente, son las mismas que afirmaron poder contar con la ayuda de sus vecinos en caso de necesidad (12d). Por otro lado, los encuestados que opinaron que su barrio no es seguro a los ojos de los demás habitantes de Barcelona (12c), son también los que están más dispuestos a declarar que en su barrio vive gente con mala reputación (12e) y que quienes crean problemas provienen de otros barrios (12f).

**Tabla 24.** Correlaciones rho de Spearman: Cohesión social

		12a	12b	12c	12d	12e	12f
12a	Coeficiente de correlación	1,000	,583**	,016	,262**	,011	-,013
	Sig. (bilateral)	.	,000	,841	,001	,886	,868
	N	183	172	169	166	160	159
12b	Coeficiente de correlación	,583**	1,000	,081	,164*	-,021	-,053
	Sig. (bilateral)	,000	.	,301	,036	,790	,515
	N	172	172	166	164	158	155
12c	Coeficiente de correlación	,016	,081	1,000	-,052	,372**	,194*
	Sig. (bilateral)	,841	,301	.	,507	,000	,015
	N	169	166	169	164	159	157
12d	Coeficiente de correlación	,262**	,164*	-,052	1,000	-,047	-,032
	Sig. (bilateral)	,001	,036	,507	.	,556	,697
	N	166	164	164	166	158	154
12e	Coeficiente de correlación	,011	-,021	,372**	-,047	1,000	,162*
	Sig. (bilateral)	,886	,790	,000	,556	.	,046
	N	160	158	159	158	160	153
12f	Coeficiente de correlación	-,013	-,053	,194*	-,032	,162*	1,000
	Sig. (bilateral)	,868	,515	,015	,697	,046	.
	N	159	155	157	154	153	160

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

\* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)

Cabe además señalar la existencia de una relación entre la variable que mide la estigmatización territorial (a través del grado de acuerdo respecto a la afirmación: *Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro*) y la percepción de inseguridad personal (en sus dos componentes de riesgo de victimización personal y miedo al delito). En ambos casos, se encontró una asociación moderada, aunque con diferentes grados de significación. En el caso de la relación entre percepción de inseguridad en el barrio y riesgo de victimización personal se encontró un valor de  $p$  inferior a 0,001, mientras que en el caso de la relación entre percepción de inseguridad en el barrio y miedo al delito, es inferior a 0,01.

Reconsiderando los datos por distritos, el análisis dibuja una división entre dos grupos: por un lado, los vecinos encuestados en Sarrià-Sant Gervasi y Gràcia creen que los demás habitantes de Barcelona perciben sus barrio como lugares seguros (es la opinión del 81% y el

68% de las personas encuestadas, respectivamente). En cambio, tanto en Ciutat Vella como en Nou Barris más de la mitad de encuestados piensa que sus barrios gozan de la reputación de lugares poco seguros. El caso de Ciutat Vella destaca además por ser el distrito donde más vecinos declararon que en sus barrios vive gente de mala reputación (53%).

#### **5.4 Percepción de los principales problemas del barrio**

Al ser preguntados sobre los principales problemas que afectan a su barrio, los encuestados podían elegir hasta tres opciones en orden de importancia (se remite a la pregunta 13 del cuestionario, anexo 2). El listado de opciones a disposición de los encuestados incluía:

- Problemas de carácter económico (desempleo, dificultades económicas, dificultad de acceso a la vivienda);
- Problemas relacionados con la inseguridad criminal (delincuencia, falta de policía);
- Problemas relacionados con la dimensión conflictiva de la inseguridad (incivismo, consumo de droga y/o alcohol, vandalismo, prostitución);
- Problemas de carácter cultural o moral (inmigración, falta de solidaridad).

De acuerdo con los resultados, los problemas económicos representan la principal preocupación para la mayoría de los encuestados (36%). La dimensión económica de la inseguridad asume un carácter más amplio si se considera que el 11% de las personas encuestadas mencionaron el acceso a la vivienda como el principal problema de su barrio. Por otro lado, los temas relacionados con la dimensión criminal de la inseguridad preocupan al 16% de los encuestados, mientras que los comportamientos conflictivos que afectan a la convivencia ciudadana representan el problema más urgente para el 20%. Una mención a parte merece la cuestión del incivismo, un problema que como se ha analizado en el capítulo 3, ocupa un lugar destacado en el discurso sobre la convivencia ciudadana en Barcelona. En el caso de la presente encuesta, el 17% de los encuestados lo considera como el principal problema que afecta a su barrio.

Desglosando los datos por distritos, aunque las problemáticas de carácter económico siguen ocupando un lugar destacado, es posible diversificar los resultados en función del contexto territorial (ver tabla 25). En el caso de Ciutat Vella, por ejemplo, el primer problema en orden de importancia es el incivismo (28%), seguido por las dificultades económicas de los vecinos (23%). También en Sarrià-Sant Gervasi, el incivismo domina las preocupaciones

de los vecinos encuestados (23%) pero, en comparación con los demás distritos, se registra una escasa preocupación acerca de los problemas económicos (5%) y el desempleo (8%), mientras que el dato relativo a la delincuencia (15%) está por encima de la media (9%). En los restantes dos distritos analizados (Gràcia y Nou Barris), se observó la preponderancia de los problemas de carácter económico. Sin embargo, cabe destacar que en Nou Barris las dificultades económicas y el desempleo afectan a un porcentaje sensiblemente mayor de encuestados (el 47%, considerando los dos problemas juntos). Llama igualmente la atención el hecho de que, en la opinión de los vecinos de Nou Barris, el problema de la delincuencia interesa en la misma porción de encuestados (9%) que se preocupan por las dificultades para acceder a la vivienda.

**Tabla 25.** Distribución por distrito del principal problema al barrio (valores en %)

	<b>Ciutat Vella</b>	<b>Sarrià-Sant Gervasi</b>	<b>Gràcia</b>	<b>Nou Barris</b>	<b>Total muestra</b>
Problemas económicos	23	5	20	27	20
Desempleo	8	8	10	20	12
Delincuencia	8	15	5	9	9
Incivismo	28	23	13	6	16
Prostitución	3	0	0	0	1
Vandalismo	3	0	0	0	1
Falta de policía	0	8	5	6	5
Droga y/o alcohol	8	15	8	5	8
Inmigración	3	0	8	2	3
Falta de solidaridad	5	10	8	3	6
Acceso a la vivienda	8	15	10	9	10
Otro	0	0	5	3	2
NS/NC	8	0	10	11	8

Después de verificar la distribución territorial del primer problema en orden de importancia, se procedió al análisis de los problemas mencionados por las personas encuestadas independientemente del orden de importancia otorgado. En el caso de Ciutat Vella, se puede notar que en los barrios donde se realizó la encuesta (Raval y Gòtic) se entremezclan problemas de diferente naturaleza puesto que a la dimensión económica de la inseguridad (27%) se le añaden problemas relacionados con la delincuencia (10%) y el incivismo (13%). En el contexto del distrito de Sarrià-Sant Gervasi y de los barrios analizados (Sarrià y la Bonanova), los problemas económicos y el desempleo pierden importancia (11%) comparados con los demás distritos, lo que es bastante comprensible

considerando los niveles socio-económicos de la población residente en este distrito, analizados en el capítulo 4. Por el contrario, el problema del incivismo (17%) encabeza las preocupaciones de los vecinos de Sarrià-Sant Gervasi seguido por la delincuencia. También en el distrito de Gràcia (y, en particular, en los barrios de Vallcarca y la Vila de Gràcia), el incivismo figura entre los problemas más citados por los vecinos (9%), aunque no alcanza los niveles registrados en los dos distritos mencionados anteriormente. De acuerdo con las estadísticas disponibles que apuntan a tasas delictivas por debajo de la media ciudadana, la preocupación frente a la delincuencia es sensiblemente menor (5%) entre los vecinos residentes en este distrito. Cabe notar que en Gràcia se encontró además el porcentaje más alto de encuestados (6%) que mencionaron el vandalismo entre los tres principales problemas que afectan a su barrio. Por último, el análisis de los tres principales problemas mencionados por los vecinos del distrito de Nou Barris y de los cinco barrios donde se realizó el trabajo de encuesta (Ciutat Meridiana, Trinitat Nova, Verdun, Prosperitat y Roquetes) indica una neta predominancia de la dimensión socio-económica de la inseguridad en este territorio (36%).

## **5.5 Principales peticiones por parte de los ciudadanos**

De forma esperada, el ranking de los principales problemas se refleja de manera especular en las soluciones propuestas por los encuestados para solucionarlos. El 28% de los encuestados considera prioritario el desarrollo de medidas para remediar las consecuencias generadas por los problemas económicos, mientras que el 17% pide mejoras a nivel de civismo. Destaca también un 14% de encuestados que sugiere el aumento de la vigilancia policial como medida más urgente para solucionar los problemas de su barrio.

Así como ocurrió analizando las principales preocupaciones, también el análisis de los datos relativos a las principales peticiones por parte de los vecinos encuestados (se remite a la pregunta 14 del cuestionario, anexo 2) revela algunas diferencias importantes entre los distritos, como se puede notar consultando la tabla 26. Una vez más, el caso de Ciutat Vella resulta el más complejo en la medida en que, como se notó también analizando los principales problemas, en este territorio se entremezclan peticiones muy heterogéneas que van desde las soluciones a los problemas económicos (35%) hasta la represión de las conductas incívicas que perturban la convivencia (13%), pasando por la petición de una policía de proximidad (8%) que pueda interactuar con los vecinos en vista de una intervención más eficaz en el espacio público. Por su parte, los vecinos de Sarrià-Sant

Gervasi se mostraron particularmente molestos con el empeoramiento de la convivencia en su barrio. Sin embargo, a pesar de que el incivismo constituyera su principal preocupación, no representa la primera petición (15%), sino que viene por detrás del desarrollo de medidas para solucionar las dificultades económicas (23%). El distrito de Gràcia es el único de los cuatro analizados donde los vecinos no consideran el desarrollo de medidas para solucionar los problemas económicos (13%) como la principal petición al Ayuntamiento, sino que consideran más urgente solucionar el tema del incivismo (33%). En relación a los vecinos encuestados en Nou Barris, el desarrollo de medidas para solucionar los problemas económicos se considera como la medida más urgente: es la opinión de más de uno de cada tres vecinos encuestados (36%). En este distrito, el dato sobre la petición de mayor vigilancia policial parece apuntar al aumento de la conflictividad social, por lo menos entre una porción significativa de sus residentes (12%). Gana terreno además el tema del civismo aunque no ocupase un lugar destacado entre los problemas principales.

**Tabla 26.** Distribución por distrito de la principal petición al Ayuntamiento (valores en %)

	<b>Ciutat Vella</b>	<b>Sarrià-Sant Gervasi</b>	<b>Gràcia</b>	<b>Nou Barris</b>	<b>Total muestra</b>
Mejorar civismo y convivencia	13	15	33	11	17
Prevención violencia	3	10	3	6	5
Actividades culturales y deportivas	13	5	13	9	10
Solucionar problemas económicos	35	23	13	36	28
Aumentar vigilancia policial	5	8	8	12	9
Colaboración vecinos y policía	8	10	0	3	5
Servicios atención ciudadanía	8	13	8	2	7
Iluminación espacios públicos	5	10	10	5	7
Otro	0	3	3	5	3
NS/NC	13	3	13	12	10

Dejando de lado el orden de importancia otorgado por los encuestados, el análisis de las soluciones propuestas por los vecinos para hacer frente a los problemas que afectan a su barrio señala como el desarrollo de medidas para solucionar los problemas económicos es la opción más citada por los vecinos de Ciutat Vella (18%) y Nou Barris (17%), mientras que en Sarrià-Sant Gervasi (15%) y Gràcia (15%) se considera más urgente potenciar los servicios de atención a la ciudadanía.

## 5.6 El contexto de los barrios

En relación a las preguntas 12, 13 y 14 y a la distribución de las respuestas por barrio (sintetizadas en la tabla 27) se notó que:

- Los encuestados están generalmente satisfechos de vivir en su barrio, con un grado de acuerdo que oscila entre el 70% (en Roquetes) y el 96% (en la Vila de Gràcia).
- Las dificultades económicas y el deterioro de la convivencia encabezan el ranking de los principales problemas en el barrio. El desglose de los resultados indica que los problemas económicos de los vecinos resultaron ser la principal preocupación en Prosperitat y Roquetes (50%), Gòtic (42%) y Vallcarca (31%). En cambio, el incivismo es el mayor problema en opinión de los vecinos del Raval (43%), Sarrià (28%), la Bonanova (19%), Trinitat Nova (19%), y la Vila de Gràcia (17%). Una mención a parte merece Ciutat Meridiana donde el 33% de encuestados considera el acceso a la vivienda como el problema más urgente.
- El análisis de la principal petición al Ayuntamiento revela una cierta homogeneidad en las respuestas, pues en la mayoría de los barrios concierne al desarrollo de medidas para solucionar los problemas económicos. Sin embargo, la preocupación para una mejora de la convivencia y del civismo es la medida más urgente en la opinión de los vecinos encuestados en la Vila de Gràcia (38%), Vallcarca (25%) y Sarrià (17%).

**Tabla 27.** Ranking de los principales problemas al barrio y de las demandas de los vecinos

<b>Barrios</b>	<b>Principales problemas</b>	<b>Principales demandas</b>
Raval	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incivismo (43%)</li> <li>• Delincuencia (10%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (38%)</li> <li>• Mejorar civismo (14%)</li> </ul>
Gòtic	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas económicos (42%)</li> <li>• Incivismo (11%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (31%)</li> <li>• Desarrollar actividades culturales (16%)</li> </ul>
Sarrià	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incivismo (28%)</li> <li>• Delincuencia (22%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar civismo (17%)</li> <li>• Solucionar problemas económicos (17%)</li> </ul>
La Bonanova	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incivismo (19%)</li> <li>• Alcoholismo y drogadicción (19%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (29%)</li> <li>• Mejorar civismo (14%)</li> </ul>
Vallcarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas económicos (31%)</li> <li>• Falta de policía (13%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar civismo (25%)</li> <li>• Desarrollar actividades culturales (19%)</li> </ul>
Vila de Gràcia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incivismo (17%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar civismo (38%)</li> </ul>
Roquetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas económicos (50%)</li> <li>• Desempleo (40%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (60%)</li> </ul>
Verdun	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo (50%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (25%)</li> <li>• Desarrollar actividades culturales (25%)</li> </ul>
Prosperitat	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas económicos (50%)</li> <li>• Desempleo (17%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (42%)</li> <li>• Mejorar civismo (17%)</li> </ul>
Trinitat Nova	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incivismo (19%)</li> <li>• Delincuencia (14%)</li> <li>• Problemas económicos (14%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (29%)</li> <li>• Aumentar vigilancia policial (19%)</li> <li>• Mejorar civismo (10%)</li> </ul>
Ciutat Meridiana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la vivienda (33%)</li> <li>• Problemas económicos (20%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solucionar problemas económicos (33%)</li> <li>• Mejorar civismo (13%)</li> <li>• Aumentar vigilancia policial (13%)</li> </ul>

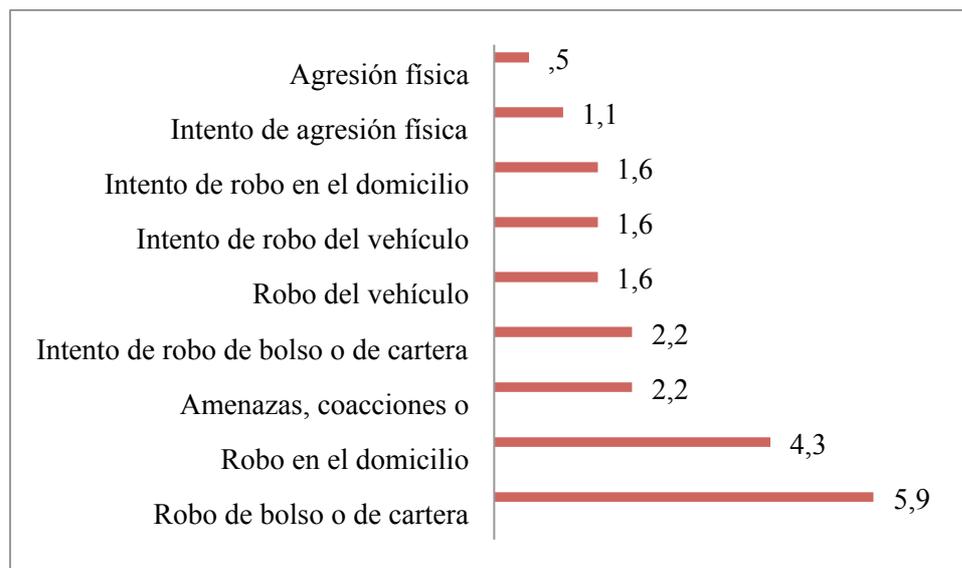
## 5.7 La victimización

El índice de victimización calcula el porcentaje de encuestados que declararon haber sufrido un delito durante el último año y, en el caso de la presente encuesta, se registró un índice de victimización del 26%, esto es, 49 sujetos declararon haber sufrido un delito sobre una muestra total de 185 encuestados. Este dato está ligeramente por encima a lo registrado por la última edición de la Encuesta de Seguridad Pública (24%). Los delitos más frecuentes entre las personas encuestadas son el robo en el domicilio, el robo de bolso o cartera y las amenazas (gráfico 7). Cabe además señalar el dato sobre la victimización múltiple y reincidente, ya que el 5% de encuestados declaró haber sufrido más de un delito.

Por lo que se refiere a la distribución territorial de la victimización en los distritos analizados, el mayor número de personas que declararon haber sufrido un delito se registró en Ciutat Vella (32%). A continuación los datos de los demás distritos: Sarrià-Sant Gervasi (23%), Gràcia (22%) y Nou Barris (22%). Sin embargo, analizando este mismo dato

desglosado por los once barrios donde se llevó a cabo la encuesta se notó una distribución muy desigual de la victimización: se notó, por ejemplo, que casi una de cada dos personas encuestadas en Trinitat Nova y una de cada tres en Ciutat Meridiana declaró haber sufrido un delito durante el último año. No obstante, los datos que se refieren a la distribución de la victimización por barrio tienen que leerse con el debido cuidado considerando el tamaño reducido de la muestra (lo que explica, por ejemplo, la ausencia de victimización en el barrio de Verdun).

**Gráfico 7.** Victimización por ámbito delictivo



El análisis comparativo entre sujetos victimizados y no victimizados señaló que una experiencia de victimización afecta negativamente a la percepción del entorno. Entre los sujetos que declararon haber sido víctima de algún delito, el 22% declara no estar satisfecho con vivir en su barrio (respecto al 8% entre los encuestados no victimizados). También la percepción de la estigmatización territorial es mayor entre las víctimas de un delito, pues afecta al 57% de los encuestados (frente al 35% entre los que no experimentaron ninguna experiencia delictiva). Se notó igualmente que las personas víctimas de un delito están generalmente más preocupadas por el problema de la delincuencia. En concreto, el 14% de las sujetos victimizados indicaron la delincuencia como principal problema que afecta a su barrio, porcentaje que baja al 8% entre los encuestados que no sufrieron delitos. Esta mayor propensión a considerar la delincuencia como un problema relevante empuja a los sujetos victimizados hacia la petición de una mayor presencia policial por las calles de su barrio. En particular, el aumento de la vigilancia policial es la prioridad para el 12% de los encuestados

que sufrieron un delito, mientras que representa tan solo el 7% de las respuestas del resto de los encuestados.

Una experiencia de victimización condiciona también la percepción de los niveles reales de delincuencia. El 43% de las personas victimizadas considera que los delitos en Barcelona han aumentado durante el último año, percepción que, como se ha analizado en el capítulo 3, contradice las estadísticas oficiales de los cuerpos policiales. El porcentaje de encuestados que está convencido del empeoramiento de la criminalidad baja al 28% entre los que declararon no sufrir ningún delito. Asimismo, la percepción del riesgo de ser víctima de un delito en el barrio de residencia es mayor entre las personas que sufrieron un delito respecto a los demás encuestados. En particular, el 68% de las personas encuestadas que sufrieron un delito se declaran “mucho” o “bastante” preocupadas por tener que enfrentarse nuevamente a una situación de victimización. El porcentaje baja al 33% entre los que no sufrieron ningún delito. Respecto a la pregunta estandarizada de la *British Crime Survey*, el 55% de los que sufrieron un delito declararon sentirse “poco” o “nada” seguros caminado por su barrio durante las horas nocturnas (frente al 34% de los que no experimentaron una situación de victimización).

Resumiendo, el análisis de los datos apunta a la existencia de una relación entre el hecho de haber sido víctima de un delito y la percepción de inseguridad, lo que avala la hipótesis de las teorías reduccionistas analizadas en el capítulo 2. La variable denominada victimización identifica la presencia o la ausencia de una experiencia de victimización y, por lo tanto, a la hora de analizar su relación con las dos variables ordinales que definen la percepción de inseguridad se optó por realizar la prueba de Mann-Whitney. La relación entre el hecho de haber sido víctima de un delito y la percepción de inseguridad es estadísticamente significativa, tanto si nos referimos a la relación con la percepción del riesgo de victimización ( $z = -3.65$ ,  $p < .001$ ) (tabla 28), como en relación con el miedo al delito ( $z = -3.11$  con un valor de  $p = 0.002$ ) (tabla 29).

**Tabla 28.** Prueba de Mann-Whitney: Victimización y riesgo de victimización personal**Rangos**

Victimización		N	Rango promedio	Suma de rangos
Riesgo victimización personal	Ausencia victimización	131	98,26	12871,50
	Presencia victimización	48	67,47	3238,50
	Total	179		

**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

	Riesgo victimización personal
U de Mann-Whitney	2062,500
W de Wilcoxon	3238,500
Z	-3,655
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Victimización

**Tabla 29.** Prueba de Mann-Whitney: Victimización y miedo al delito**Rangos**

Victimización		N	Rango promedio	Suma de rangos
Miedo al delito	Ausencia victimización	133	84,11	11187,00
	Presencia victimización	48	110,08	5284,00
	Total	181		

**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

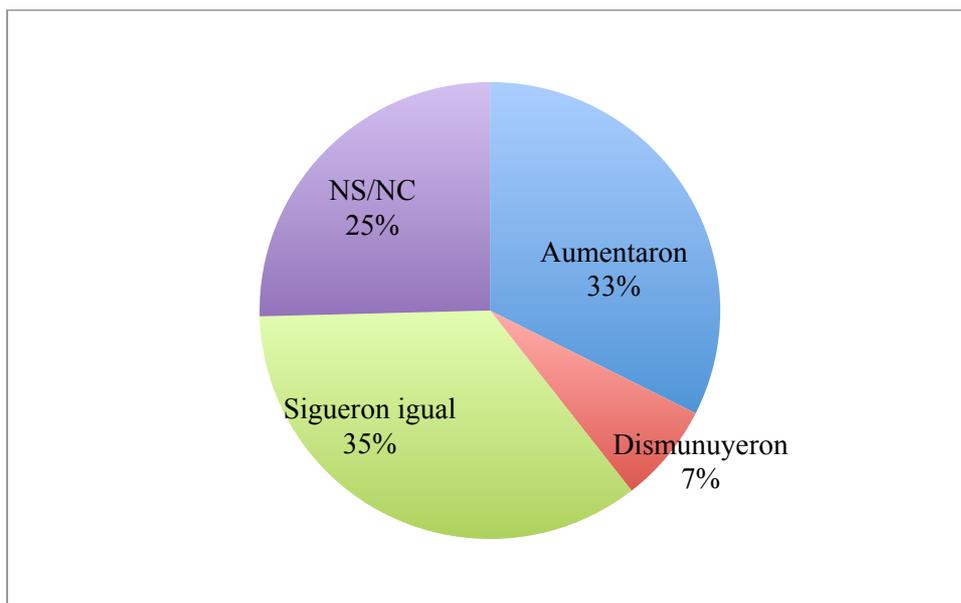
	Miedo al delito (BCS)
U de Mann-Whitney	2276,000
W de Wilcoxon	11187,000
Z	-3,111
Sig. asintót. (bilateral)	,002

a. Variable de agrupación: Victimización

## 5.8 Inseguridad criminal y percepción de inseguridad

En un primer nivel, para averiguar el grado de conocimiento que los encuestados tenían sobre el objeto de estudio, se preguntó su opinión acerca de los niveles reales de delincuencia en Barcelona. El gráfico 8 ofrece una síntesis de las respuestas a la pregunta 15 (se remite al anexo 2). Pudiendo contar con la información policial que apunta a un descenso de los hechos delictivos (Mossos d'Esquadra, 2014), se aprovechó de la respuesta a esta pregunta para realizar una comparación entre la percepción de los encuestados y la realidad criminal en Barcelona. El análisis de los datos señala que tan solo el 7% de encuestados tiene una percepción correcta de la evolución de la delincuencia en Barcelona, esto es, que disminuyó. El porcentaje de no respuestas alcanza el 25%, dato que no se puede subestimar en la medida en que el desinterés tiene una significación precisa y constituye, en cierto modo, un indicador de la familiaridad del entrevistado respecto al tema de la inseguridad criminal.

**Gráfico 8.** Percepción de la evolución de niveles “reales” de delincuencia



Como se ha analizado en la fase de diseño del cuestionario, el constructo denominado percepción de inseguridad en el seno de la presente encuesta se refiere a dos variables: la percepción del riesgo de victimización personal y el miedo al delito, analizado a través de la pregunta estandarizada de la *British Crime Survey* (se remite a las preguntas 18 y 19 del cuestionario, anexo 2). Por lo que se refiere al primer aspecto, uno de cada cinco encuestados declaró sentirse muy preocupado por sufrir algún tipo de delito en el barrio donde vive (20%). Si a este dato se le añade el relativo a las personas que afirmaron estar “bastante”

preocupadas respecto a la probabilidad de sufrir un delito, el porcentaje de personas encuestadas que se considera expuesta al riesgo de victimización personal supera el 40%. Por otro lado, el 39% de los encuestados declararon sentirse (poco/nada) seguros caminando en su barrio durante las horas nocturnas, lo que representa un indicador del miedo al delito (Flatley & Bradley, 2013).

Además, se encontró una relación estadísticamente significativa entre las dos variables que definen el constructo de la percepción de inseguridad. Tratándose de dos variables ordinales, se utilizó el coeficiente de correlación rho de Spearman, cuyo análisis indica una correlación significativa entre el miedo al delito y la percepción del riesgo de victimización personal ( $r_s = .558$ ,  $p < .001$ ). Como se puede consultar en la tabla 30, la relación es positiva, así que la interpretación de los resultados apunta a que el miedo al delito aumenta paralelamente a la preocupación de ser víctima de un delito. La aplicación del coeficiente de Spearman indica igualmente una relación estadísticamente significativa entre el miedo al delito y la percepción de los niveles de criminalidad ( $r_s = -.455$ ,  $p < .001$ ). La relación es negativa lo que indica que niveles mayores de miedo al delito pueden generar la percepción errónea de un aumento de la actividad delictiva.

**Tabla 30.** Correlación rho de Spearman: Riesgo de victimización – Miedo al delito

		Percepción del riesgo de victimización
Miedo al delito	Coefficiente de correlación	,558**
	Sig. (bilateral)	,000
	N	181

\*\*La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

Finalmente, el desglose por distritos señala Nou Barris como el territorio donde se registra el porcentaje más alto de encuestados que se perciben en riesgo de victimización (54%) y que declararon sentirse más inseguros paseando por su barrio durante las horas nocturnas (46%). Al ser preguntados sobre sus expectativas respecto a la evolución de la seguridad en el barrio, los vecinos de Gràcia se mostraron más confiados (el 23% declaró esperar que la seguridad mejore) mientras que en Ciutat Vella prevalece el pesimismo y tan solo el 13% está dispuesto a apostar en una mejora de cara al futuro. La tabla 31 presenta el resumen de los resultados desglosados por los once barrios estudiados. Como se puede notar,

los barrios de Ciutat Meridiana y del Raval son donde se registró el porcentaje más alto de vecinos que declararon sentirse inseguros durante las horas nocturnas, el 53% y 52% respectivamente. En relación al riesgo de victimización personal, esto es, la percepción del riesgo potencial de sufrir un delito de cara a los próximos 12 meses, la mayoría absoluta de vecinos encuestados en Trinitat Nova y Verdun declararon estar “mucho” o “bastante” preocupados al respecto. Es el caso, respectivamente, del 68% y 63% de las personas encuestadas.

**Tabla 31.** Miedo al delito y riesgo de victimización en los once barrios (valores en %)

<b>Barrios</b>	<b>Miedo al delito</b>	<b>Riesgo de victimización</b>
Raval	52	38
Gòtic	32	32
Sarrià	28	33
La Bonanova	33	33
Vallcarca	12	31
Vila de Gràcia	44	42
Roquetes	33	30
Verdun	50	63
Prosperitat	42	42
Trinitat Nova	48	68
Ciutat Meridiana	53	53

A raíz de lo anterior, es posible destacar los siguientes tres aspectos:

- En primer lugar, como se insistió varias veces a lo largo de la investigación, la inseguridad es un fenómeno complejo puesto que, por ejemplo, suponiendo que la percepción del riesgo de victimización conlleva una mayor sensación de miedo al delito no siempre estaríamos en lo cierto. Es el caso, por ejemplo, de Vallcarca donde se registró un 12% de encuestados inseguros durante las horas nocturnas, frente a uno de cada tres que se perciben en riesgo de victimización;
- En segundo lugar, analizando los resultados de la pregunta que identifica el miedo al delito, se puede notar que cada barrio sigue su tendencia peculiar a pesar de que, en algunos casos, se trate de territorios confinantes. En el Raval y el Gòtic, por ejemplo, el porcentaje de encuestados que declararon sentirse poco/nada seguros caminando solos de noche representa el 52% y el 32%, respectivamente. Como se ha dicho, a pesar de ser barrios confinantes, existe una distancia del 20%;

- En tercer lugar, destaca el caso de los barrios que pertenecen administrativamente al distrito de Nou Barris (y, sobre todo, Trinitat Nova y Ciutat Meridiana) donde se registra un porcentaje muy alto de personas que consideran probable poder sufrir un delito en los próximos meses.

Por último, para complementar la información acerca de la percepción de inseguridad se preguntó a los encuestados sobre sus expectativas de cara al futuro (se remite a la pregunta 20, anexo 2). Al ser preguntados sobre la evolución de la seguridad en su barrio el próximo año, casi la mitad (48%) opina que seguirá igual, mientras que según el 15% empeorará y el 18% se mostró confiado de que mejorará. El 20% optó por no contestar al respecto. Una vez más, como indica la tabla 32, el desglose de los datos por distrito señala diferencias importantes. El porcentaje de encuestados que tienen una actitud pesimista en relación a la evolución futura de la seguridad varía del 23% en Ciutat Vella a tan solo el 5% en Gràcia.

**Tabla 32.** Percepción de la evolución futura de la seguridad por distrito

<b>Distrito</b>	<b>Empeorará</b>	<b>Seguirá igual</b>	<b>Mejorará</b>	<b>NS/NC</b>
Ciutat Vella	22,5	47,5	12,5	17,5
Sarrià-Sant Gervasi	12,8	51,3	15,4	20,5
Gràcia	5,0	47,5	22,5	25,0
Nou Barris	16,7	47,0	19,7	16,7

## **5.9 Explorando el impacto desigual de la inseguridad**

### **5.9.1 La relación entre variables demográficas y percepción de inseguridad**

La definición de sujetos inseguros combina dos elementos, ambos relacionados con el miedo al crimen (*fear of crime*): por un lado, la percepción del riesgo de victimización personal (Rader, 2004) y, por otro, la percepción de inseguridad durante las horas nocturnas. Sobre la base de estas indicaciones se seleccionaron 54 sujetos, lo que equivale al 29% de la muestra total. En concreto, son las personas que declararon estar “mucho” o “bastante” preocupadas de sufrir un delito en su barrio en los próximos 12 meses y, al mismo tiempo, sentirse “poco” o “nada” seguras caminando por su barrio durante las horas nocturnas. De manera preliminar cabe destacar que el 44% de los encuestados inseguros declararon haber sufrido un delito en el último año, dato netamente por encima respecto al 26% de victimización registrada en el

conjunto de la muestra, que refuerza la hipótesis de que una experiencia de victimización está relacionada con el aumento de la percepción de inseguridad.

El análisis comparativo entre encuestados inseguros y encuestados seguros revela que la sensación de inseguridad afecta en mayor proporción a las mujeres (68%), dato en línea con las conclusiones de otros investigadores (Ferraro, 1995; Fitzgerald, 2008; Vieno et al., 2013). Para profundizar en el análisis del impacto de la variable sexo sobre la percepción de inseguridad se procedió a un análisis estadístico inferencial a través de las correlaciones bivariadas, es decir, un tipo de técnica utilizada para medir la asociación lineal entre dos variables. Tratándose del estudio de la relación entre una variable dicotómica y las dos variables ordinales que definen la percepción de inseguridad, se procedió aplicando la prueba de Mann-Whitney. Como se puede consultar en las tablas 33 y 34, los resultados indican la presencia de una relación estadísticamente significativa tanto entre el género y la percepción del riesgo de victimización ( $z = -2.001$ ,  $p < .05$ ) como entre el género y el miedo al delito ( $z = -4.317$ ,  $p < .001$ ). La comparación entre sexos, sintetizada por los gráficos 9 y 10, indica que las mujeres parecen experimentar niveles de inseguridad mayores respecto a los hombres.

**Tabla 33.** Prueba de Mann-Whitney: Sexo – Miedo al delito

**Rangos**

Sexo		N	Rango promedio	Suma de rangos
Miedo al delito	Hombres	89	75,93	6757,50
	Mujeres	95	108,03	10262,50
	Total	184		

**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

	Miedo al delito
U de Mann-Whitney	2752,500
W de Wilcoxon	6757,500
Z	-4,317
Sig. asintót. (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Sexo

**Tabla 34.** Prueba de Mann-Whitney: Sexo – Riesgo de victimización personal

**Rangos**

Sexo		N	Rango promedio	Suma de rangos
Riesgo victimización personal	Hombres	88	98,72	8687,50
	Mujeres	93	83,69	7783,50
	Total	181		

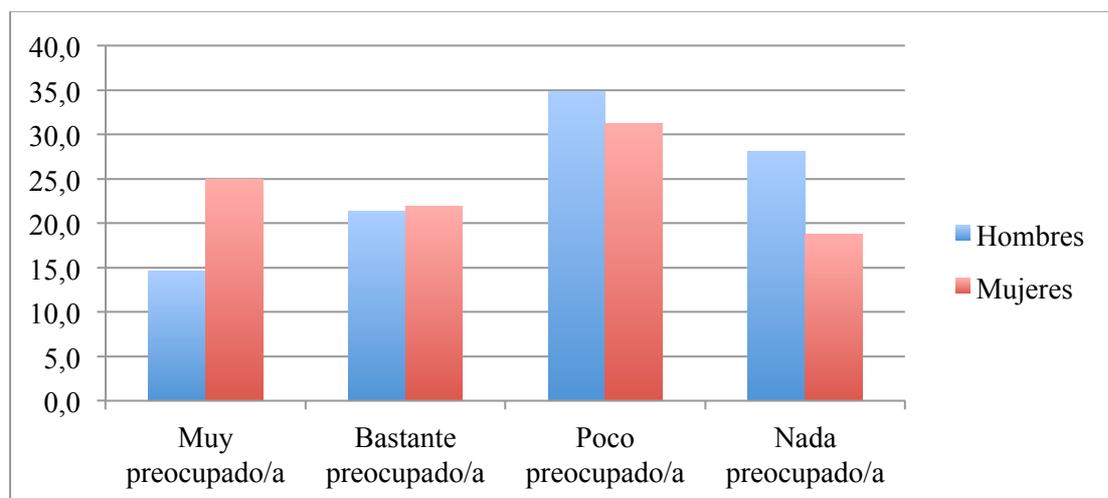
**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

	Riesgo victimización personal
U de Mann-Whitney	3412,500
W de Wilcoxon	7783,500
Z	-2,001
Sig. asintót. (bilateral)	,045

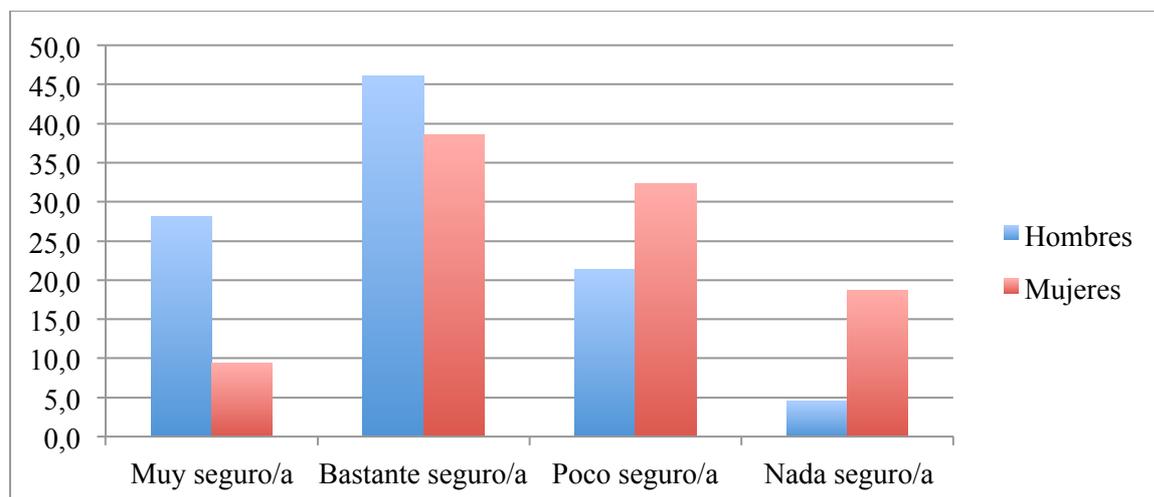
a. Variable de agrupación: Sexo

No obstante, la influencia del factor relacionado con el género no se limitó a este aspecto. En efecto, analizando la percepción de los principales problemas de los encuestados se notó que aunque para ambos grupos la principal petición al Ayuntamiento consiste en el desarrollo de medidas para mejorar la situación económica, los hombres piden con más insistencia una intervención que mejore el civismo mientras que las mujeres están más afectadas por factores ambientales, como la mejora de la iluminación de los espacios públicos. Por otro lado, los resultados indican que para el 42% de las mujeres encuestadas los delitos en Barcelona aumentaron si bien, como indican los datos policiales, esto no sea cierto. La percepción del empeoramiento de los niveles delictivos baja al 23% entre los hombres. Esta tendencia no encuentra una justificación consistente si uno se refiere a los datos relativos a la victimización puesto que las diferencias de género en términos de victimización no son significativas: el 29% de las encuestadas declararon haber sufrido un delito frente al 24% de encuestados.

**Gráfico 9.** Diferencias de género en la percepción del riesgo de victimización



**Gráfico 10.** Diferencias de género en el miedo al delito



También el análisis de las diferencias generacionales señala unas conclusiones interesantes. En términos generales, los jóvenes se perciben más seguros respecto a los demás colectivos: solamente el 19% de jóvenes se percibe en riesgo de victimización respecto al 40% de adultos (30-64 años) y al 61% de personas mayores de 65 años. Analizando el indicador del miedo al delito, esta tendencia se acentúa aún más: tan solo el 13% de jóvenes declara estar poco/nada seguro caminado solo durante la noche, frente al 39% de adultos y al 55% de personas mayores. Como se puede consultar en las tablas 35 y 36, la aplicación del test *t* de Student permitió evidenciar la existencia de una relación significativa tanto entre la edad y el miedo al delito ( $t = 3.53$ ,  $gl = 182$ ,  $p = 0.001$ ) como entre la edad y la percepción del riesgo de victimización personal ( $t = 3.89$ ,  $gl = 179$ ,  $p < .001$ ). Estos resultados indican que la percepción de inseguridad crece al aumentar la edad.

**Tabla 35.** Prueba t de Student: Edad – Riesgo de victimización personal

**Estadísticos de grupo**

Riesgo de victimización personal		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Edad	1	77	54,83	16,803	1,915
	0	104	44,77	17,457	1,712

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
Edad	Se han asumido varianzas iguales	,284	,595	3,895	179	,000	10,062	2,583	4,964	15,159
	No se han asumido varianzas iguales			3,918	167,216	,000	10,062	2,568	4,991	15,133

**Tabla 36.** Prueba t de Student: Edad – Percepción inseguridad en las horas nocturnas

**Estadísticos de grupo**

Percepción inseguridad en las horas nocturnas		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Edad	1	72	54,90	16,298	1,921
	0	112	45,68	17,850	1,687

**Prueba de muestras independientes**

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
									Inferior	Superior
Edad	Se han asumido varianzas iguales	,783	,377	3,538	182	,001	9,224	2,607	4,080	14,369
	No se han asumido varianzas iguales			3,609	161,348	,000	9,224	2,556	4,176	14,272

Se registró igualmente una sobrerrepresentación de encuestados con capital cultural negativo entre los sujetos inseguros (56%) respecto al 26% de personas sin estudios o con estudios primarios que entran en la definición de sujetos seguros. También en este caso, el análisis de los resultados confirma las conclusiones de otros estudios que indican como las personas con niveles educativos insuficientes estarían más expuestas al miedo al delito (Austin, Woolever & Baba, 1994).

### **5.9.2 La relación entre variables socioeconómicas y percepción de inseguridad**

Para analizar la relación entre las variables de vulnerabilidad socio-económica y la percepción de inseguridad se seleccionaron los casos de los encuestados que, en el momento de la encuesta, reunían simultáneamente las siguientes condiciones: capital cultural negativo (sin estudios o con estudios primarios), nivel de ingresos por debajo del nivel de pobreza identificado por el indicador AROPE (menos de 680 euros) y en una situación de precariedad laboral. Como se ha analizado en el capítulo 4, el concepto de precariedad identifica a los individuos que se encuentran en una posición desfavorecida en el interior del mercado de trabajo y, en el caso de la presente encuesta, se consideraron precarias desde un punto de vista laboral todas las personas que reunían las siguientes condiciones:

- *En paro*, condición que según la definición adoptada por el INE (2013) en el marco de su Encuesta de Población Activa (EPA), incluye a los que no tienen un empleo ni por cuenta ajena ni por cuenta propia;
- *En busca de trabajo*, es decir, personas económicamente activas que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo y que declararon estar buscando trabajo en el momento de la encuesta;
- *Trabajo irregular o en negro*, concepto que sintetiza un tipo de vinculación al mercado laboral que, a pesar de garantizar una remuneración, no genera los beneficios relacionados con un contrato regularmente registrado (aportes previsionales, cobertura sanitaria, etcétera);
- *Ni-ni*, categoría que se refiere a las personas que ni estudian ni trabajan (European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 2012).

A raíz de lo anterior, la definición de precariedad incluyó aquellos sujetos que satisfacen las condiciones mencionadas, aunque compatibilicen esta situación con otras como la de estudiante o de labores del hogar. La prueba U de Mann-Whitney no evidenció ninguna

relación entre la variable que indica la presencia o ausencia de vulnerabilidad socio-económica y la percepción del riesgo de victimización ( $p=.954$ ) pero, como muestra la tabla 37, sí entre la misma variable y el miedo al delito ( $z = -2.00$ ,  $p<.05$ ). Asimismo, fue posible verificar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre vulnerabilidad socio-económica y percepción de la evolución de los niveles de criminalidad ( $z = -2.26$ ,  $p<.05$ ). Aunque estos resultados deben interpretarse con cuidado (debido al tamaño reducido de la muestra), la observación de las tablas de contingencias señala que la percepción de inseguridad es proporcionalmente mayor entre los sujetos en situación de vulnerabilidad socio-económica respecto al resto de la muestra.

**Tabla 37.** Prueba de Mann-Whitney: Vulnerabilidad socio-económica – Miedo al delito

**Rangos**

Vulnerabilidad socio-económica		N	Rango promedio	Suma de rangos
Miedo al delito	Ausencia	174	90,72	15785,00
	Presencia	10	123,50	1235,00
	Total	184		

**Estadísticos de contraste<sup>a</sup>**

	Miedo al delito
U de Mann-Whitney	560,000
W de Wilcoxon	15785,000
Z	-2,000
Sig. asintót. (bilateral)	,046

a. Variable de agrupación: Vulnerabilidad socio-económica

### 5.9.3 El impacto de la inseguridad sobre diferentes grupos sociales

Como sugiere el análisis de los resultados de las correlaciones bivariadas existe una relación significativa entre las variables demográficas y socio-económicas, por un lado, y la percepción de inseguridad, por otro lado. Como se ha precisado anteriormente, si bien los datos apuntan a la incidencia de la inseguridad socio-económica sobre la percepción de inseguridad es poco prudente generalizar los resultados, pues el tamaño de la muestra es reducido. Sin embargo, sobre la base de las conclusiones del tratamiento estadístico de los datos de la encuesta, es posible destacar la influencia de tres variables sobre la percepción de inseguridad, esto es: el sexo, la edad y el capital cultural. Las correlaciones bivariadas permitieron analizar la relación entre cada una de estas variables y el constructo de percepción de inseguridad, pero para poder elaborar un modelo más completo susceptible de avalar dichas conclusiones se optó por realizar una regresión logística binaria, esto es, un tipo de técnica que permite pronosticar la probabilidad de que ocurra o no un suceso determinado (en este caso, de que una persona que reúne determinadas características pueda sentirse insegura). La *conditio sine qua non* para la elaboración de un modelo de regresión logística binaria es la existencia de una variable dependiente dicotómica, condición satisfecha en este caso específico pues la variable denominada percepción de inseguridad indica la presencia o la ausencia de una sensación de inseguridad en términos de miedo al delito y percepción del riesgo de victimización personal. La variable dependiente dicotómica es la que se desea predecir y a través de la regresión logística binaria es posible estudiar el impacto que tiene cada una de las variables independientes o predictoras (sexo, edad y capital cultural) en la probabilidad de sentirse inseguro.

El análisis se llevó a cabo utilizando el procedimiento por pasos hacia “Adelante: Wald”. La elección de este método implica que el programa SPSS vaya introduciendo las variables predictoras en el modelo de regresión, empezando por aquellas que tienen coeficientes de regresión estadísticamente significativos. En cada paso, el programa reevalúa los coeficientes y su significación, y elimina del modelo aquellos que no considera estadísticamente significativos. El “bloque 0” o bloque inicial identifica el modelo de base o el modelo de comparación sobre cuya base se va a comparar el modelo de regresión logística. En este caso, el modelo de base es la categoría que tiene la mayor frecuencia, es decir, se asume que todos los casos están en la categoría más representada. Para el análisis de regresión logística, el bloque 0 indica que hay un

70,2% de probabilidad de acierto en el resultado de la variable dependiente, asumiendo que todas las personas se sienten seguras. Así como indica la tabla 38, las variables independientes introducidas en el modelo de regresión logística tienen una significancia por debajo de 0.05. Esto significa que las variables independientes mejoran sensiblemente la probabilidad de acierto en la predicción de la variable dependiente.

**Tabla 38.** Variables que no están en la ecuación

		Puntuación	gl	Sig.	
Paso 0	Variables	Sexo	7,198	1	,007
		Edad	11,801	1	,001
		Capital cultural	9,248	1	,002
	Estadísticos globales	21,951	3	,000	

En el siguiente bloque 1, la prueba ómnibus sobre los coeficientes del modelo (o prueba de Chi cuadrado, ver tabla 39) identifica la bondad de ajuste del modelo. Para el bloque 1 del modelo, la puntuación de eficiencia estadística de ROA indica que hay una mejora significativa de la predicción de la ocurrencia de las categorías de la variable dependiente (Chi cuadrado = 22.589; gl = 3;  $p < .001$ ). El valor de R cuadrado de Naglekerke (tabla 26) indica que el modelo propuesto explica el 16,7% de la varianza de la variable dependiente (.167).

**Tabla 39.** Pruebas omnibus sobre los coeficientes del modelo

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	11,971	1	,001
	Bloque	11,971	1	,001
	Modelo	11,971	1	,001
Paso 2	Paso	6,448	1	,011
	Bloque	18,419	2	,000
	Modelo	18,419	2	,000
Paso 3	Paso	4,170	1	,041
	Bloque	22,589	3	,000
	Modelo	22,589	3	,000

### Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	208,651 <sup>a</sup>	,064	,091
2	202,203 <sup>a</sup>	,097	,137
3	198,033 <sup>a</sup>	,117	,167

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 4 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de ,001.

El análisis de la tabla de clasificación (tabla 40) indica que hay un 74% de probabilidad de acierto en el resultado de la variable dependiente, cuando se conoce el sexo y la edad de las personas. Si además de eso, se conoce también el nivel de estudios del encuestado la probabilidad de acierto es del 70,2%.

**Tabla 40.** Tabla de clasificación<sup>a</sup>

Observado			Pronosticado		
			Percepción de inseguridad		Porcentaje correcto
			0	1	
Paso 1	Percepción de inseguridad	0	121	6	95,3
		1	51	3	5,6
	Porcentaje global				68,5
Paso 2	Percepción de inseguridad	0	116	11	91,3
		1	36	18	33,3
	Porcentaje global				74,0
Paso 3	Percepción de inseguridad	0	114	13	90,6
		1	41	13	22,2
	Porcentaje global				70,2

a. El valor de corte es ,500

Cuando  $\text{Exp}(B) > 1$ , el valor de la variable independiente aumenta al aumentar la dependiente. Por otro lado, cuando el valor de  $\text{Exp}(B) < 1$ , el valor de la variable independiente disminuye al aumentar la dependiente. La puntuación de Wald ( $> 4$ ) para el modelo probado indica que las variables independientes (sexo, edad y capital cultural) aportan significativamente a la predicción de la variable dependiente.

Resumiendo, el análisis de los resultados de la regresión logística (sintetizados en la tabla 41) permite avalar las siguientes conclusiones:

- Las mujeres están más expuestas a la sensación de inseguridad;
- Al aumentar la edad aumenta la percepción de inseguridad;
- Los sujetos con capital cultural negativo tienen más probabilidad de sentirse inseguros.

**Tabla 41.** Variables en la ecuación

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	Edad	,032	,010	11,194	1	,001	1,033
	Constante	-2,513	,540	21,620	1	,000	,081
Paso 2 <sup>b</sup>	Sexo	-,872	,350	6,209	1	,013	,418
	Edad	,032	,010	10,414	1	,001	1,033
	Constante	-2,112	,566	13,936	1	,000	,121
Paso 3 <sup>c</sup>	Sexo	-,877	,354	6,132	1	,013	,416
	Edad	,025	,010	5,949	1	,015	1,026
	Capital cultural	-,743	,364	4,182	1	,041	,475
	Constante	-1,343	,673	3,979	1	,046	,261

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: Edad

b. Variable(s) introducida(s) en el paso 2: Sexo

c. Variable(s) introducida(s) en el paso 3: Capital cultural



## Capítulo 6: Conclusiones

En el siguiente capítulo se presentan los principales resultados alcanzados en base a los objetivos de investigación y las hipótesis planteadas. Para poder abarcar los objetos de la investigación en toda su complejidad, se ha llevado a cabo una aproximación sociológica al fenómeno de la inseguridad susceptible de superar las limitaciones de los enfoques preeminentemente criminológicos que dominan esta disciplina hasta la fecha. En la introducción de la investigación se plantearon tres objetivos:

- Proceder a una “agregación inteligente” de datos sobre el crimen, comparando dos tipos de fuentes (estadísticas policiales y encuestas de victimización);
- Definir, operacionalizar y analizar la relación entre las tres dimensiones constitutivas de la inseguridad: objetiva, subjetiva y social;
- Analizar la relación entre la inseguridad y la afiliación social, explorando el impacto de la percepción de inseguridad sobre diferentes grupos sociales.

Cada objetivo requirió el desarrollo de una metodología específica: en el primer caso, fue necesario revisar los datos secundarios de los cuerpos policiales y del Departamento de Interior, éste último responsable de la realización de la Encuesta de Seguridad Pública de Catalunya. El trabajo de comparación entre estas dos fuentes se basaba en la premisa teórica de que la inseguridad no se reduce a su dimensión objetiva (el número y la evolución de los delitos), sino que incluye también una dimensión subjetiva, esto es, la percepción de los ciudadanos de los problemas de seguridad que afectan a su ciudad. Para poder profundizar en el tema, se decidió ampliar la definición de inseguridad considerando una tercera dimensión (social) sobre la base de la hipótesis de las teorías radicales que apuntan a la existencia de una relación entre vulnerabilidad socio-económica y percepción de inseguridad. En otros términos, en la opinión de los autores que pertenecen a la escuela radical, la inseguridad es hoy en día un sentimiento que encubre los altos niveles de inseguridad social y económica.

### 6.1 Aportaciones

En relación al primer objetivo, es preciso señalar que los datos policiales y los que se recogen por medio de una encuesta de victimización son fuentes que no se pueden comparar con el fin de obtener una única medida del nivel de criminalidad dentro de

una sociedad. Cada una de estas fuentes mide aspectos diferentes: por un lado, la criminalidad en sentido estricto y, por otro la victimización, concepto que identifica a aquellos sujetos que en el marco de una encuesta declaran haber sufrido un delito. Esto implica que a la hora de comparar los datos oficiales sobre el crimen y los datos de las encuestas de victimización exista una diferencia entre los delitos que se reportaron a/registraron por la policía y los delitos que efectivamente ocurrieron pero que por razones diferentes (miedo, desconfianza en los cuerpos policiales, etc.) no se denunciaron. En la literatura, como se ha analizado, este desajuste se sintetiza con el concepto de cifra oculta (*dark figure*) de los delitos. Sobre la base de esta advertencia resulta crucial considerar las estadísticas sobre delincuencia y las encuestas de victimización como fuentes únicas de información y, en consecuencia, deben ser utilizadas para integrar y complementar información sobre la inseguridad más que para realizar una simple comparación.

En ambos casos, tanto en relación con los datos policiales como con los de las diferentes ediciones de la Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña (2008-2013), los datos disponibles en abierto son muy parciales. Sólo se dispone de informes con los principales datos y conclusiones. Esta falta de transparencia es particularmente evidente en el caso de los datos policiales, lo que dificultó un análisis completo de la denominada dimensión objetiva de la inseguridad. A pesar de ello, fue posible averiguar que Barcelona está experimentando una tendencia descendente en cuanto al número de hechos delictivos, tendencia confirmada por los datos que los Mossos d'Esquadra presentan anualmente a la Junta de Seguridad. Sin embargo, a la hora de querer profundizar en la distribución territorial de los delitos en los diferentes distritos o barrios de la capital catalana, la tarea se vuelve complicada o incluso imposible. Por tanto, para poder realizar una comparación entre inseguridad objetiva y subjetiva, se analizaron los datos relativos al índice de victimización y a la valoración de la seguridad por parte de los ciudadanos, ambos disponibles para cada uno de los 10 distritos que componen administrativamente la ciudad de Barcelona. El tratamiento estadístico de los datos permitió destacar cuatro tipologías territoriales, cada una de ellas con una relación peculiar entre victimización y percepción de inseguridad:

- Por un lado, se encontró una relación lineal entre ambas dimensiones. Es el caso del distrito de Ciutat Vella, donde se registran altos niveles de victimización y una valoración de la seguridad por debajo de la media ciudadana, y de Gràcia,

donde los bajos niveles de victimización implican una percepción de mayor seguridad entre sus residentes;

- Por otro lado, existe un desajuste entre victimización y percepción. Es el caso de Sarrià-Sant Gervasi, donde a pesar de niveles de victimización por encima de la media ciudadana los residentes se muestran confiados, y de Nou Barris, donde, en cambio, los bajos niveles de victimización no coinciden con una sensación de mayor seguridad.

Esta clasificación territorial sugirió las primeras conclusiones del estudio. De hecho, en los primeros dos casos, la percepción de (in)seguridad parece estar vinculada con la dimensión criminal, es decir, que al aumentar el volumen de delitos aumenta la inseguridad, y viceversa. En cambio, en el caso de Sarrià-Sant Gervasi y Nou Barris, para entender las variaciones en términos de percepción de inseguridad se precisa considerar factores adicionales. Sobre la base de estas conclusiones preliminares, fue posible adoptar la hipótesis de las teorías radicales de que **los niveles socio-económicos de los residentes pueden ofrecer una explicación del desajuste entre dimensión objetiva y subjetiva de la inseguridad.**

Con el objetivo de elaborar una serie de criterios para la operacionalización del concepto de inseguridad social se procedió al estudio socio-histórico de las características de la miseria urbana, revisando tanto experiencias internacionales como nacionales con un enfoque sobre el contexto peculiar de la ciudad de Barcelona. El resultado principal del *excursus* socio-histórico de la miseria urbana consistió en un profundo (re)planteamiento del tema de la inseguridad que, en el contexto de la presente investigación, engloba tres dimensiones distintas pero complementares. Sobre la base de esta tridimensionalidad, se ha desarrollado un proceso de recogida y análisis de datos para proporcionar un marco para un estudio de la inseguridad tomando en cuenta los factores contextuales tales como el entorno económico, social y cultural donde la inseguridad se manifiesta. Este trabajo se caracterizó entonces por su originalidad respecto a investigaciones precedentes y sobre todo por la introducción de una reflexión acerca de la relevancia de los factores de exclusión social en la comprensión del fenómeno de la inseguridad.

A través de la implementación de este tipo de diseño metodológico, se consiguió lograr un conocimiento más profundo de las situaciones de la vida real en la que se produce la delincuencia y la victimización. En concreto, se alcanzaron dos objetivos

primordiales para la investigación. En primer lugar, por medio de un trabajo documental finalizado con la recogida y el análisis de datos secundarios sobre el crimen, la victimización y la percepción de inseguridad relativos al contexto urbano de Barcelona (capítulo 3) fue posible subsanar las limitaciones de las investigaciones anteriores que se habían caracterizado por estudiar la dimensión objetiva y la dimensión subjetiva de la inseguridad como dos universos distintos. De hecho, a pesar de hacer consenso la idea de que es preciso estudiar la inseguridad más allá de su componente delictivo, muy pocos estudios se habían planteado comparar los datos policiales con los datos de las encuestas sobre victimización (con algunas excepciones notables como: García-España, Ripollés, Pérez, Benítez & Cerezo, 2010; van Dijk, 2009). En una fase sucesiva, se procedió a la definición teórica del concepto de inseguridad social y a su operacionalización (capítulo 4) para poder luego explorar, a través del desarrollo del trabajo de encuesta, el impacto de la inseguridad sobre diferentes grupos sociales en términos de composición demográfica y afiliación socio-económica (capítulo 5).

Bajo esta perspectiva, cabe destacar el desarrollo de una nueva herramienta de análisis parcialmente basada en experiencias precedentes pero específicamente diseñada para habilitar el análisis de la incidencia de las características demográficas y socio-económicas de los encuestados sobre su percepción de inseguridad. El análisis de los resultados permitió comprobar las hipótesis planteadas en la fase de diseño de la encuesta. En primer lugar, los resultados indican que **el hecho de haber sido víctima de un delito afecta negativamente la percepción de seguridad y la percepción del entorno (H1)**. En particular, se ha observado que tanto la percepción del riesgo de victimización personal como el miedo al delito son proporcionalmente mayores entre los sujetos victimizados. Además, la presencia de la victimización y su legado de inseguridad parece distorsionar la percepción de los niveles reales de criminalidad pues es más frecuente encontrar la opinión errónea de un aumento de los delitos entre los sujetos victimizados. Estos datos refuerzan la hipótesis de las teorías reduccionistas de que existe una relación lineal entre victimización y percepción de inseguridad. La interpretación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la prueba de Mann-Whitney muestra que la relación entre el hecho de haber sido víctima de un delito y la percepción de inseguridad es estadísticamente significativa, tanto si nos referimos a la relación con la percepción del riesgo de victimización, como en relación con el miedo al delito. Asimismo, el hecho de sufrir un delito afecta negativamente a la percepción

del entorno puesto que los sujetos victimizados valoran negativamente la calidad de la vida en su barrio y, generalmente, adoptan posturas represivas respecto a los problemas de seguridad (petición de un aumento de la vigilancia, denigración de colectivos, estigmatización territorial, etcétera).

En segundo lugar, la interpretación de los resultados obtenidos a través de la elaboración del modelo de regresión logística señala que **los niveles de inseguridad difieren significativamente entre grupos sociales (H2)**. En particular, la interpretación del modelo de regresión logística binaria sugiere **que las mujeres, las personas mayores de 65 años y los sujetos con niveles de estudios deficitarios, experimentan niveles de inseguridad proporcionalmente mayores comparados con el resto de la muestra.**

Por último, fue posible identificar algunos elementos que van en la dirección de las teorías radicales y que apuntan a la existencia de una relación entre vulnerabilidad socio-económica y percepción de inseguridad (H3) también en el contexto de la ciudad de Barcelona. Con las reservas oportunas ante la necesidad de realizar un estudio con una muestra más amplia, los resultados de esta investigación indican que **los factores de exclusión social pueden ofrecer una explicación de las variaciones en la percepción de inseguridad, sobre todo en un contexto como el de la capital catalana donde se registran bajos índices delictivos.**

En definitiva, el trabajo de encuesta permitió poner a prueba la hipótesis de las teorías radicales que afirman que el miedo al delito es un sentimiento abarcativo (*umbrella sentiment*) que las personas desarrollan para disimular los altos niveles de inseguridad social y económica (Vieno et al., 2013). El diseño del cuestionario empleado a este propósito se reveló efectivo para poder registrar los datos relativos a la percepción de inseguridad ciudadana. Aunque no haya conclusiones definitivas acerca de la relación entre afiliación socio-económica y percepción de inseguridad, fue posible evidenciar los siguientes aspectos:

- Los residentes de los barrios acomodados (Sarrià y La Bonanova) son lo que se muestran más preocupados por el tema de la criminalidad a pesar del hecho de que, según las estadísticas policiales, en ambos barrios los delitos han disminuido desde el principio de la crisis económica de 2008. No obstante, el 33% de los encuestados en el distrito de Sarrià-Sant Gervasi está convencido

que la seguridad ha empeorado a lo largo del año anterior, otro 33% de la muestra se percibe en riesgo de victimización y un 31% se siente inseguro durante las horas nocturnas. Una posible explicación de esta paradoja (que queda por verificar en estudios posteriores) es la preocupación creciente que afecta estos vecinos respecto al deterioro de la convivencia y el incivismo. En este sentido un dato significativo es que el 49% de los encuestados residentes en este distrito mencionó los problemas relacionados a los conflictos en el espacio público como los más urgentes que afectan a su barrio;

- Los residentes de los barrios marginales en el distrito de Nou Barris registran niveles muy por encima a la media respecto al riesgo de victimización personal (56%) y el miedo al delito (46%). Gracias a los datos que se recuperaron en el marco del proyecto europeo MARGIN (ver siguiente párrafo 6.2), es posible afirmar que los niveles delictivos en el conjunto del distrito han bajado pero el dato sobre criminalidad desglosados por barrios dibuja un panorama más complejo pues en los últimos 5 años (2010-2014) los delitos disminuyeron en Ciutat Meridiana, la Prosperitat y Verdun pero aumentaron en Les Roquetes y Trinitat Nova. Sin embargo, a pesar de la evolución peculiar en cada barrio, la tasa de criminalidad en estos territorios está muy por debajo de la media ciudadana lo que en principio no permite identificar una relación directa entre aumento de la percepción de inseguridad y aumento de la criminalidad. Al contrario de lo que ocurre en los barrios acomodados, en el distrito de Nou Barris el porcentaje de encuestados que percibe un deterioro a nivel de convivencia y civismo (15%) no alcanzan niveles significativos, lo que no permite avanzar la hipótesis de que el incivismo haya afectado a la percepción de inseguridad. Queda sin embargo por verificar la incidencia de los problemas económicos reales y percibidos (el 56% de los encuestados eligió las dificultades económicas como el principal problema en su barrio) sobre la percepción de inseguridad de los vecinos de Nou Barris. No obstante, el hecho de que los encuestados en este distrito (y, más en particular, los que se encontraban en una situación de potencial exclusión social en el momento de la encuesta) registran altos niveles de inseguridad sugiere que la dimensión social puede contribuir a la construcción de un sentimiento de incertidumbre.

A falta de ulteriores investigaciones que puedan subsanar las limitaciones de la presente, hay elementos suficientes para avanzar la conclusión de que también en Barcelona se va

afirmando una confusión mencionada por Wacquant (2009) entre dos aspectos distintos: por un lado, la inseguridad “objetiva” que golpea a las categorías sociales que carecen de recursos adecuados para integrarse en la sociedad (económicos, educativos, relacionales, etcétera) y, por otro lado, la inseguridad “subjctiva” o, mejor dicho, la sensación de inseguridad que afecta a porciones cada vez más consistentes de la clase media.

## **6.2 Limitaciones**

Los trabajos recientes en campo criminológico (véase entre otros: Aebi & Linde, 2010; 2012) coinciden en que los datos policiales son altamente fragmentados e incompletos además de caracterizarse por su escasa fiabilidad a la hora de estudiar la realidad delictiva que existe en una determinada comunidad. Asimismo, uno de los retos más urgentes para la criminología moderna consiste en superar las limitaciones de las estadísticas oficiales sobre el crimen. Como se ha analizado en el capítulo 3, en el contexto de la capital catalana es preciso tomar en consideración el progresivo despliegue de los Mossos d’Esquadra que, a partir del 1 de noviembre de 2005, adquirieron competencia en todo el territorio de Barcelona inaugurando un modelo de gestión compartido con la Guàrdia Urbana. Desde un punto de vista estadístico, la co-presencia de estos dos cuerpos policiales en el área metropolitana de Barcelona implica la existencia de dos fuentes que, si bien en principio se refieren a delitos diferentes, resulta muy difícil interpretar. Cabe además señalar una limitación adicional que afecta a las estadísticas policiales o, por lo menos, a las que están disponibles en abierto a través de la web del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

En el marco de la presente investigación acceder a las cifras delictivas por barrio parecía constituir un reto casi insuperable, ya que las estadísticas que se publican proporcionan datos exclusivamente a nivel municipal o de distrito. En un primer momento, se solicitaron los datos directamente a la fuente primaria (Guàrdia Urbana y Mossos d’Esquadra) pero sin éxito. Sucesivamente, fue posible subsanar esta limitación gracias a la participación del Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya en el marco del proyecto europeo MARGIN (que se menciona más adelante). Sin embargo, cabe notar que la falta de datos de acceso abierto sobre los hechos delictivos ha condicionado el desarrollo de la presente investigación y, más en general, representa

una limitación para los investigadores que se interesan sobre el tema de la criminalidad en Barcelona. Por tanto, los datos relativos a la evolución delictiva en la Región Policial Metropolitana de Barcelona se integraron solo en un segundo momento pues el proyecto MARGIN fue aprobado en Mayo de 2015, esto es, en una fase muy avanzada de la redacción de la tesis doctoral.

Una segunda limitación se refiere al tamaño de la muestra del trabajo de encuesta, limitación que se debe principalmente a los limitados recursos económicos que afectan a una investigación doctoral y al deseo de llevar a cabo el estudio dentro de un margen temporal adecuado. El tamaño reducido de la muestra implica por tanto no poder generalizar los resultados a la población. No obstante está previsto ampliar el tamaño muestral en abril 2016, durante el proyecto MARGIN.

Por último, una ulterior limitación con la que se enfrenta la investigación es la falta de una dimensión cualitativa. Desde un punto de vista metodológico se podría complementar los resultados de la encuesta con una metodología más cualitativa y un trabajo de campo (empleando, por ejemplo, una observación participante) para poder analizar las características sociales y físicas de los territorios donde la inseguridad se materializa. El desarrollo de un trabajo más antropológico permitiría además explorar donde la “marginalidad” vive y donde se hace visible, como señala Castells (1996). En el caso de ciudades como Barcelona, precisa el autor, “es en el núcleo de los distritos de negocios y de entretenimiento [...] donde la marginalidad urbana se hace visible” (p. 480) – aunque, como se ha subrayado, los colectivos marginales viven sobre todo en los territorios periféricos del espacio urbano. La visibilidad entonces, en su sentido de estrategia para recibir atención pública, es un aspecto crítico a considerar en una futura investigación sobre los colectivos marginales.

### **6.3 Vías futuras**

En el marco de la colaboración con el Grupo de investigación consolidado “Laboratorio de Medios Interactivos” (LMI) de la Universidad de Barcelona, se ha presentado la oportunidad de superar las limitaciones que se acaban de mencionar. Como anticipado, ha sido aprobado el proyecto MARGIN – *Tackle insecurity in marginalized areas*, que plantea una investigación en la cual participan siete instituciones de cinco países

Europeos (España, Francia, Italia, Reino Unido y Hungría). El proyecto está financiado por la Unión Europea en el marco del programa *Horizon 2020* bajo la convocatoria *Fight Crime and Terrorism – Ethical/Societal Dimension Topic 1: Factors affecting (in-)security* (FCT-13-2014) y es coordinado por Antonio Bartolomé (investigador principal del LMI). El objetivo principal de la investigación es proporcionar herramientas basadas en evidencias científicas para el desarrollo y la evaluación de estrategias dirigidas a la reducción de la inseguridad. Aportando un marco para el diagnóstico de las causas subyacentes de la inseguridad, el proyecto espera fomentar prácticas de resiliencia a nivel comunitario y desarrollar un proceso de empoderamiento de los ciudadanos (sobre todo entre los que se encuentran en riesgo de exclusión) mejorando de este modo la percepción pública y personal de seguridad.

Por lo que se refiere a la relación del proyecto MARGIN con la presente investigación, cabe señalar que la metodología del proyecto ha sido diseñada a partir de las limitaciones identificadas en este primer trabajo desarrollado para la tesis doctoral. Bajo esta perspectiva, la financiación acordada al proyecto MARGIN representa una oportunidad inmejorable para hacer frente a las restricciones que afectan a las investigaciones actuales en materia de inseguridad, puesto que:

- La participación del Departamento de Interior de la Generalitat de Cataluña permite acceder a una información sobre el crimen muy detallada que no es de dominio público, acceder a los datos a nivel de barrio y, sobre todo, disponer de una información privilegiada para comparar la dimensión objetiva (datos policiales) y subjetiva (encuesta de victimización local) de la inseguridad en el contexto específico de la ciudad de Barcelona;
- Se diseña y valida por parte de un grupo internacional de expertos una encuesta dirigida al estudio del impacto de la inseguridad entre diferentes grupos sociales. El cuestionario, que se aplicará a una muestra estadificada de 15.000 sujetos, recupera el propósito de la presente investigación y satisface la necesidad de ampliar la muestra con el objetivo de generalizar los resultados que se obtengan;
- El diseño metodológico incluye el desarrollo de un trabajo de campo y la triangulación de metodologías y resultados a través de la aplicación de un conjunto de técnicas de investigación que incluyen: *focus groups*, entrevistas en profundidad y observación participante (que se llevará a cabo durante seis meses simultáneamente en cinco ciudades europeas, Barcelona incluida).

La inseguridad en contextos urbanos es un fenómeno complejo y en constante evolución. Como se ha analizado, en la definición de la inseguridad intervienen factores muy heterogéneos y, por lo tanto, es necesario estudiar este tema desde una perspectiva multidisciplinar abatiendo las barreras existentes entre las diferentes disciplinas académicas.

Uno de los retos para investigaciones futuras supondría ampliar el análisis a otros contextos urbanos a nivel local, nacional e internacional. Los resultados de la presente investigación indican que los sectores vulnerables residen en mayor proporción en zonas periféricas de la capital catalana. A este propósito, se podría ampliar el estudio a las zonas limítrofes del área urbano barcelonés.

Otra vía futura de investigación consistiría en abordar el tema del incivismo como vector de inseguridad en contextos urbanos. Este enfoque es predominante en realidades como la británica donde existe una larga tradición de estudios acerca de los denominados comportamientos antisociales (*anti-social behaviour*). Como han señalado Sampson y Raudenbush (2004), el concepto de desorden vecinal ha vuelto a asumir un rol destacado en las ciencias sociales. También en Barcelona, como se ha detectado analizando el tema del incivismo, este aspecto ha ganado una importancia creciente en los últimos años y parece destinado a ocupar un lugar destacado en el seno del discurso sobre la convivencia ciudadana. Un contexto privilegiado para desarrollar este tipo de investigación es sin duda el casco antiguo de la capital catalana donde, según los datos aportados en el marco del capítulo 3, se registra el mayor número de aplicaciones de la Ordenanza del Civismo.

Para profundizar el estudio de las dinámicas de propagación del sentimiento de inseguridad entre los ciudadanos resultaría además interesante desarrollar un análisis de la influencia del discurso mediático sobre la percepción de inseguridad. Gracia-España y sus colegas (2010) del Observatorio de la delincuencia en Andalucía, han señalado que los ciudadanos que declaran recibir información delictiva a diario son los que en mayor medida opinan que la delincuencia ha aumentado considerablemente. Este tipo de estudios es crucial para explorar la relación entre la difusión mediática de acontecimientos de particular impacto (homicidios, atentados terroristas, etcétera) y las variaciones de la percepción de inseguridad en el seno de la ciudadanía. Al estado actual, este enfoque tiene una amplia resonancia como demuestran, entre otros, Brighenti

(2012), Cashmore (2014) y Greer (2010). Asimismo, el análisis de la relación media-percepción podría extenderse más allá de los enfoques sobre los medios de comunicaciones tradicionales (como la televisión o la radio) englobando también el universo web 2.0 (redes sociales y comunidades virtuales). En este último caso, la investigación tendría el valor añadido de recoger información sobre el impacto de un tipo de crimen muy poco analizado hasta la fecha como el cyber-crimen.

Además, si es cierto – como parecen indicar las conclusiones de la presente investigación – que existe una “ruta europea” hacia el gobierno de la inseguridad social (Wacquant, 2012) se podría analizar el rol de los *think tank* (que en español se suele traducir con el término “laboratorios de ideas”). Puesto que, en la opinión de Wacquant, en Europa el discurso en torno a la criminalización de la pobreza se caracteriza por su connotación eminentemente retórica se podría desarrollar un estudio que analice el discurso de estas entidades con el objetivo de averiguar su influencia en el desarrollo de las políticas públicas en materia de seguridad.

Por último, un reto ambicioso pero crucial sería explorar las potencialidades de la investigación en el ámbito del desarrollo de políticas públicas destinadas a la reducción de la sensación de inseguridad (para el análisis de algunos ejemplos de buenas prácticas en materia de reducción de la inseguridad se remite a: European Commission, 2012; European Crime Prevention Network, 2004; Sagant & Shaw; 2010; Soomeren, Schillings, Smits, Woldendorp, Jongejan, Davey, ...Marselle, 2008). Bajo esta perspectiva, proyectos como el ya mencionado MARGIN apuestan por el desarrollo de una sociología cívica, en el sentido que le atribuye Wacquant (2011b; 2015), capaz de hablar simultáneamente a la audiencia académica y al público en general, promoviendo de este modo un tipo de investigación orientada hacia el cambio social.



## 7. Referencias bibliográficas

Aassve, A., Iacovou, M., & Mencarini, L. (2006). Youth poverty and transition to adulthood in Europe. *Demographic Research*, 15(2), 21-50.

Aebi, M., & Linde, A. (2010). El misterioso caso de la desaparición de las estadísticas policiales españolas. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 12(7), 1-30.  
<http://criminet.ugr.es/recpc/12/recpc12-07.pdf>

Aebi, M., & Linde, A. (2012). Conviction Statistics as an Indicator of Crime Trends in Europe from 1990 to 2006. *European Journal of Criminal Policy and Research*, 18, 103-144.

Appadurai, A. (2006). *Fear of Small Numbers: An Essay on the Geography of Anger*. Durham: Duke University Press.

Arnett, J.J. (2007). Emerging Adulthood: What Is It, and What Is It Good For? *Society for Research in Child Development*, 1(2), 68-73.

Arthurson, K. (2012). Social Mix, Reputation and Stigma: Exploring Residents' Perspectives of Neighbourhood Effects. En van Ham, M., Manley, D., Bailey, N., Simpson, L., & Maclennan, D. (eds.) *Neighbourhood Effects Research: New Perspectives* (pp. 101-120). UK: Springer

Association of Social Anthropologists (2011). *Ethical Guidelines for good research practice*. <http://www.theasa.org/downloads/ASA%20ethics%20guidelines%202011.pdf>

Atkinson, R. (2000). The hidden costs of gentrification: Displacement in central London. *Journal of Housing and the Built Environment*, 15, 307-326.

Atkinson, R., & Bridge, G. (eds.) (2005). *Gentrification in a Global Context: The New Urban Colonialism*. London: Routledge.

Austin, D. M., Woolever, C., & Baba, Y. (1994). Crime and safety related concerns in a small community. *American Journal of Criminal Justice*, 19, 79-97.

Ayuntamiento de Barcelona (2006). Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona. *Boletín Oficial de la Provincia* (24/01/2006).  
<http://w110.bcn.cat/fitxers/ajuntament/consolidadescast/convivencia.830.pdf>

Ayuntamiento de Barcelona (2010). *Nova divisió territorial de Barcelona*.  
[http://cbab.bcn.cat/uhtbin/cgiirsi/x/0/0/57/520/EST\\_15705?user\\_id=CATALA](http://cbab.bcn.cat/uhtbin/cgiirsi/x/0/0/57/520/EST_15705?user_id=CATALA)

Ayuntamiento de Barcelona (2014a). *Enquesta de Serveis Municipals*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. [http://www.amic.media/media/files/file\\_352\\_695.pdf](http://www.amic.media/media/files/file_352_695.pdf)

- Ayuntamiento de Barcelona (2014b). El dispositiu Xarxa ha permès reduir en tres anys un 32 per cent els fets delictius al suburbà de Barcelona. *Dossier de premsa*, 31 de Julio de 2014. <http://premsa.bcn.cat/wp-content/uploads/2014/07/140721OperacioXarxa3anys.pdf>
- Balibrea, M. (2004). Barcelona: del modelo a la marca. *Desacuerdos*. [www.desacuerdos.org](http://www.desacuerdos.org)
- Bartsch, G., & Scirankova, D. (2012). Large differences in regional labour markets show asymmetric impact of the economic crisis. *Eurostat. Statistics in focus (54/2012)*.
- Bauman, Z. (2006). *Vita liquida*. Bari: Laterza.
- Bauman, Z. (2011). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z., & Lyon, D. (2013). *Vigilancia líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bayerl, P. (2012). Social Media Study in European Police Forces: First Results on Usage and Acceptance. *COMPOSITE project (7th Framework Programme) – Comparative Police Studies in the EU*. [http://www.composite-project.eu/tl\\_files/fM\\_k0005/download/SocialMedia-in-European-Police-Forces\\_PreliminaryReport.092012.pdf](http://www.composite-project.eu/tl_files/fM_k0005/download/SocialMedia-in-European-Police-Forces_PreliminaryReport.092012.pdf)
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2006). Living in the world risk society. *Economy and Society*, 35(3), 329-345.
- Beck, U., Giddens, A., & Lash, S. (2008). *La modernidad reflexiva*, Madrid: Alianza.
- Becker, G. (1968). Crime and Punishment. An economic approach. En Becker, G. and Landes, W. (eds.), *Essays in the Economics of Crime and Punishment* (pp. 1-54). New York: Columbia University Press.
- Beckett, K., & Western, B. (2001). Governing Social Marginality: Welfare, Incarceration, and the Transformation of State Policy. *Punishment & Society*, 3(1), 43-59.
- Bentham, J. (1791/1989). *El panóptico*. Madrid: Endymion.
- Berlanga, V., & Rubio, M. (2012). Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicarlas en SPSS. *REIRE, Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 5(2), 101-113.
- Bernt, M., & Colini, L. (2013). *Exclusion, Marginalization and Peripheralization. Conceptual concerns in the study of urban inequalities*. Working Paper. Leibniz Institute for Regional Development and Structural Planning: Erkner. [http://www.irs-net.de/download/wp\\_exclusion-marginalization-peripheralization.pdf](http://www.irs-net.de/download/wp_exclusion-marginalization-peripheralization.pdf)
- Bigo, D. (2008). Globalized (In)Security: The field and the Ban-Opticon. En Bigo, D.,

& Tsoukala, A., *Terror, Insecurity and Liberty. Illiberal practices of liberal regimes after 9/11* (pp. 10-48). New York: Routledge.

Boada, M., & Isach, M. (coord.) (2005). *Informe sobre la realitat de la joventut a la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona – Sector de Serveis Personals.

Boivin, R., & Cordeau, G. (2011). Measuring the Impact of Police Discretion on Official Crime Statistics: A Research Note. *Police Quarterly*, 14(2), 186-203.

Bonet, J. (2006). La vulnerabilidad relacional: Análisis del fenómeno y pautas de intervención. *REDES - Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 11(4), 1-17.

Borja, J. (2006). Medios urbanos y demanda de seguridad: la represión preventiva. *Revista catalana de seguretat pública*, 16, 83-90.

Bottoms, A. (2011). Actes incívics: Incompliment de les normes socials i les seves conseqüències per a les localitats. *Apunts de seguretat*, 10, 41-54.

Bourdieu, P. (1973). Condición de clase y posición de clase. En Bourdieu, P. et al., *Estructuralismo y Sociología* (pp. 72-100). Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu, P. (1977). Une classe objet. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 17-18, novembre 1977, 2-5.

Bourdieu, P. (1981). *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital. En Richardson, J. G. (eds.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Capital* (pp. 241-58). New York: Greenwood Press.

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción*. Buenos Aires: Taurus.

Bourdieu, P. (1993). Génesis y estructura del campo burocrático. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 96-97, 49-62.

Bourdieu, P. (eds.) (1999). *La miseria del mundo*. Madrid: Ediciones Akal.

Bourdieu, P. (2012). *Sur l'État. Cours au Collège de France, 1989-1992*. Paris: Raisons d'agir, Seuil.

Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1994). Rethinking the State: Genesis and Structure of the Bureaucratic Field. *Sociological Theory*, 12(1), 1-18.

Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). *Invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. (2002). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bradley, H. (2014). Class Descriptors or Class Relations? Thoughts Towards a Critique of Savage et al. *Sociology*, 48(3), 333-339.

Bratton, W. (1998). *Zero Tolerance: Policing a Free Society*. The IEA Health and Welfare Unit 1998.

Brighenti, A. (2012). New Media and Urban Motilities: A Territoriologic Point of View. *Urban Studies*, 49(2), 399-414.

Brotat, R. (2009). Una formulación de la seguridad para el siglo XXI. En Pérez Francesc, J. L. (coord.), *Libertad, seguridad y transformaciones del Estado* (pp. 153-171). Barcelona: ICPS.

Brunton-Smith, I., & Jackson, J. (2012). Urban Fear and its Roots in Place. En Ceccato, V., *Urban Fabric of Crime and Fear* (pp. 55-82). New York: Springer.

Brunton-Smith, I., & Sturgis, P. (2011). Do Neighborhoods Generate Fear of Crime? An Empirical Test Using the British Crime Survey. *Criminology*, 49(2), 331-369.

Camallonga, J. (2010). La intervención de la Administración en el barraquismo. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 159-165). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Camino, X., & Díaz, P. (2010). El paso de las barracas a las vivienda sociales, 1940-1990. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 129-156). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Campos, R. (2014). Pobres, anormales y peligrosos en España (1900-1970): de la “mala vida” a la ley de peligrosidad y rehabilitación social. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Ricardo%20Campos.pdf>

Camps, V., & Giner, S. (2005). *Manual de civisme*. Barcelona: Columna Edicions.

Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Capel, H. (2007). El debate sobre la construcción de la Ciudad y el llamado modelo Barcelona. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 11(233). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-233.htm>

Carbonell, J., et al. (1976). *La lucha de barrios en Barcelona*. Madrid: Elías Querejeta ediciones.

Cashmore, J. (2014). The 'Fear of Crime-Media Feedback' Cycle. *Internet Journal of Criminology*.

[http://www.internetjournalofcriminology.com/Cashmore\\_The\\_Fear\\_of\\_Crime-Media\\_Feedback\\_Cycle\\_IJC\\_Jan\\_2014.pdf](http://www.internetjournalofcriminology.com/Cashmore_The_Fear_of_Crime-Media_Feedback_Cycle_IJC_Jan_2014.pdf)

Castel, R. (1996a). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. Paris: Fayard.

Castel, R. (1996b). Les marginaux dans l'histoire. En Paugam, S. (dir.), *L'exclusion. L'état des savoirs* (pp. 32-41). Paris: La Découverte.

Castel, R. (2000). The Roads to Desaffiliation: Insecure Work and Vulnerable Relationships. *International Journal of Urban and Regional Research*, 24(3), 519-535.

Castel, R. (2006). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Manantial: Buenos Aires.

Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (1996). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (2004). Space of Flows and Space of Place: Materials for a Theory of Urbanism in the Information Age. En Graham, S. (eds.), *The Cybercities Reader* (pp. 82-93). New York: Routledge.

Chan, J. (2001). The Technological Game: How Information Technology Is Transforming Police Practice. *Criminal Justice*, 1(2), 139-159.

Chan, J., Brereton, D., Legosz, M., & Doran, S. (2001). *E-policing: the impact of information technology on police practices*. Criminal Justice Commission. This publication is accessible through the CJC website: [www.cjc.qld.gov.au](http://www.cjc.qld.gov.au).

Clarke, S. (2013). Trends in crime and criminal justice. *Eurostat Statistics in focus 18/2013*. [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-SF-13-018/EN/KS-SF-13-018-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-13-018/EN/KS-SF-13-018-EN.PDF)

Clinard, M. (1978). Comparative Crime Victimization Surveys – Some problems and results. *International Journal of Criminology and Penology*, 6(3), 221-231.

Cohen, S. (1985). *Visiones de control social*. Barcelona: PPU.

Coleman, R. (2004). Reclaiming the Streets: Closed Circuit Television, Neoliberalism and the Mystification of Social Divisions in Liverpool, UK. *Surveillance & Society*, 2(2/3), 293-309.

Consell Econòmic i Social de Barcelona (CESB 2012). *Memoria Socioeconòmica de Barcelona 2011*. Barcelona: CESB.

Consell Econòmic i Social de Barcelona (CESB, 2013). *Informe sobre l'atur de llarga durada*. Barcelona: CESB.

d'Hombres, B., Weber, A., & Elia, L. (2012). Literature review on income inequality and the effects on social outcomes. *JRC Scientific and Policy Report*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. <http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC76149/lbna25574enn.pdf>

Davies, P., Francis, P., & Greer, C. (2007). *Victims, Crime and Society*. London: Sage.

De Giorgi, A. (2005). *Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Barcelona: VIRUS editorial.

De Giorgi, A. (2010). Immigration control, post-Fordism, and less eligibility. *Punishment & Society*, 12, 147-167.

De Quirós Bernaldo, C. & Llanas Aguilaniedo, J. M. (1901). *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico con dibujos y fotograbados del natural*. Madrid: B. Rodríguez Serra.

De Wever, W. (2011). *Crime and deviance in the EU. Key findings from EU funded social sciences and humanities research projects*, European Commission, Directorate-General for Research and Innovation, Socioeconomic Sciences and Humanities, Brussels. [ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/ssh/docs/crime-and-deviance\\_en.pdf](ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/ssh/docs/crime-and-deviance_en.pdf)

Degen, M. (2008). *Sensing Cities. Regenerating public life in Barcelona and Manchester*. London: Routledge.

Deleuze, G. (1990). *Pourparlers*. Paris: Les Editions de Minuit.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1987). *A thousand plateau. Capitalism and shizophrenia*. London: The Athlone Press Ltd.

Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del "modelo Barcelona"*. Madrid: Los libros de la catarata.

Denef, S., Kaptein, N., Bayerl, P., Birdi, K., Bisogni, F., Cassan, D., ...Vonas, G. (2011). ICT Trends in European Policing. *COMPOSITE project (7th Framework Programme) – Comparative Police Studies in the EU. Draft of Deliverable D4.1*. [https://www.fit.fraunhofer.de/content/dam/fit/de/documents/composite\\_d41.pdf](https://www.fit.fraunhofer.de/content/dam/fit/de/documents/composite_d41.pdf)

Denzin, N. K. (1970a): *Sociological Methods: a sourcebook*. Chicago: Aldine Publishing Company.

Denzin, N. K. (1970b). *The research act in sociology*. Chicago: Aldine.

Departament d'Interior de la Generalitat de Catalunya (2015). *Encuesta de Seguridad Pública de Cataluña. Edición especial sobre las personas mayores*.

[http://interior.gencat.cat/web/.content/home/030\\_arees\\_dactuacio/seguretat/seguretat\\_per\\_a\\_la\\_gent\\_gran/Enquesta\\_de\\_seguretat\\_gent\\_gran/ESPC\\_CAST.pdf](http://interior.gencat.cat/web/.content/home/030_arees_dactuacio/seguretat/seguretat_per_a_la_gent_gran/Enquesta_de_seguretat_gent_gran/ESPC_CAST.pdf)

Di Masso, A. (2007). Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto. *Athenea Digital*, 11, 1-22.

Di Masso, A. (2012). Grounding Citizenship: Toward a Political Psychology of Public Space. *Political Psychology*, 33(1), 123-143.

Di Masso, A., Castrechini, A., & Valera, S. (2014). Displacing xeno-racism: The discursive legitimation of native supremacy through everyday accounts of 'urban insecurity'. *Discourse and Society*, 25(3), 341-361.

Di Masso, A., Dixon, J., & Pol, E. (2011). On the contested nature of place: 'Figuera's Well', 'The Hole of Shame' and the ideological struggle over public space in Barcelona. *Journal of Environmental Psychology*, 31(3), 231-244.

Díez Ripollés, J.L., & Cerezo, A. (2011). *Videocámaras y prevención de la delincuencia en lugares públicos: análisis jurídico y criminológico*. Valencia: Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

Dixon, D. (2011). Més enllà de la tolerància zero. *Apunts de seguretat*, 10, 11-40.

Dixon, M., Reed, H., Rogers, B., & Stone, L. (2006). *CrimeShare – The unequal impact of crime*. Institute for Public Policy Research: London. [http://www.ippr.org/assets/media/images/media/files/publication/2011/05/crimeshare\\_1500.pdf](http://www.ippr.org/assets/media/images/media/files/publication/2011/05/crimeshare_1500.pdf)

Domingo, M., & Bonet, M. (1998). *Barcelona i els Moviments Socials Urbans*. Barcelona: Mediterrànea.

Dorling, D. (2014). Thinking about class. *Sociology*, 48(3), 452-462.

Douglas, M. (1992). *Risk and Blame*. London: Routledge.

Downes, D., & Hansen, K. (2006). Welfare and punishment in comparative perspective. En Armstrong, S., & McAra, L. (eds.). *Perspectives on Punishment: the Contours of Control* (pp. 133-154). Oxford, UK: Oxford University Press.

Dudley, K.M. (1994). *The End of the Line: Lost Jobs, New Lives in Postindustrial America*. Chicago: University of Chicago Press.

Dunkerley (1996). *The jobless economy? Computer technology in the world of work*. Cambridge: Polity Press.

Durkheim, E. (1893/1967). *De la division du travail social*. Paris: Les Presses universitaires de France.

Durkheim, E. (1909). *De la méthode dans les sciences*. Paris: Félix Alcan.

[http://classiques.ugac.ca/classiques/Durkheim\\_emile/sc\\_soc\\_et\\_action/texte\\_1\\_03/socio\\_sc\\_soc.html](http://classiques.ugac.ca/classiques/Durkheim_emile/sc_soc_et_action/texte_1_03/socio_sc_soc.html)

Durkheim, E. (1912/1968). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Editorial Shapire.

Echazarra, A. (2014). Neighbourhood crime. Perceptions and reactions. *Social studies collection*, 37. Barcelona: "la Caixa" Welfare Projects. [https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios\\_sociales/vo137\\_en.pdf](https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vo137_en.pdf)

Elia, L., d'Hombres, B., Weber, A., & Saltelli, A. (2013). Income Inequality and Social Outcomes: Bivariate Correlations at NUTS1 Level. *JRC Scientific and Policy Report*. Publications Office of the European Union: Luxembourg. <http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC78630/lbna25761enn.pdf>

Elias, N. (1987). *El proceso de civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de cultura económica.

Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Península.

Elias, N., & Scotson, J. (1965). *The Establish and the Outsiders*. London: Sage publication.

Engels, F. (1845/1979). *La situazione della classe operaia in Inghilterra*. Roma: Editori Riuniti.

Ericson, R. (2007). Rules in policing. *Theoretical Criminology*, 11(3), 367–401.

Ericson, R., & Haggerty, K. (1997). *Policing the risk society*. New York: Oxford University Press.

Ericson, R., & Shearing, C. (1986). The Scientification of Police Work. En Bohme, G., & Stehr, N. (eds), *The Knowledge Society: The Growing Impact of Scientific Knowledge on Social Relations* (pp. 129-160). Dordrecht: Reidel.

Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.

Esping-Andersen, G. (1999). *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford: University Press.

Eterno, J., & Silverman, E. (2011). El CompStat de l'NYPD: comparar estadísticas o compondre estadísticas? *Apunts de seguretat*, 10, 77-106.

European Central Bank (2013). *Monthly Buletin. June 2013*. Frankfurt: European Central Bank. <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/mobu/mb201306en.pdf>

European Commission (2012). *Security Research Projects under the 7th Framework Programme for Research. EU research for a Secure Society*. Publications Office of the European Union: Luxembourg. [http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/financing/fundings/pdf/research-for-security/security\\_research\\_catalogue\\_2014\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/financing/fundings/pdf/research-for-security/security_research_catalogue_2014_en.pdf)

European Commission (2013a). *Quality of life in European cities. Eurobarometer 366*. Conducted by TNS Political & Social at the request of the European Commission, Directorate-General for Regional and Urban Policy. [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/docgener/studies/pdf/urban/survey2013\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/studies/pdf/urban/survey2013_en.pdf)

European Commission (2013b). *Ethics for researchers* Publications Office: Luxemburg [http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/fp7/89888/ethics-for-researchers\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/fp7/89888/ethics-for-researchers_en.pdf)

European Crime Prevention Network (2004). *Review of Scientifically Evaluated Good Practices for Reducing Feelings of Insecurity or Fear of Crime in EU Member States*. European Communities. [http://www.eucpn.org/pubdocs/review\\_reducing\\_feelings\\_insecurities\\_fear\\_crime\\_en.pdf](http://www.eucpn.org/pubdocs/review_reducing_feelings_insecurities_fear_crime_en.pdf)

European Forum for Urban Security (2012). *Seguridad, Democracia y Ciudades: el Manifiesto de Aubervilliers y Saint-Denis*. <http://efus.eu/files/2013/06/Manifeste-ES-WEB.pdf>

European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (2012). *NEETs Young people not in employment, education or training: Characteristics, costs and policy responses in Europe*. Luxembourg: Publications Office of the European Union [http://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef\\_files/pubdocs/2012/54/en/1/EF1254EN.pdf](http://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_files/pubdocs/2012/54/en/1/EF1254EN.pdf)

Eurostat (2010). *Combating poverty and social exclusion. A statistical portrait of the European Union 2010*. <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5723553/KS-EP-09-001-EN.PDF/beb36abc-ff29-48a0-8518-32b64ad73ca5>

Farral, S., Gray, E., & Jackson, J. (2007). Theorising the Fear of Crime: The Cultural and Social Significance of Insecurities about Crime. *Experience and Expression in the Fear of Crime, Working Paper 5*.

Ferraro, K. F. (1995). *Fear of crime: Interpreting victimization risk*. Albany, New York: State University of New York Press.

Ferrer, A. (2010). Barracas y polígonos de vivienda en la Barcelona del siglo XX. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 61-

79). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Fierro, J. (2010). *Análisis estadístico univariado, bivariado y variables control* [Notas de clase] <http://chitita.uta.cl/cursos/2012-1/0000104/recursos/r-25.pdf>

Figueirido, J., & Abelló, X. (2000). La seguridad y la policía, entre modernidad y postmodernidad. Notas para un análisis sistémico sobre sus procesos de cambio. *Revista catalana de seguretat pública*, 6-7, 147-186.

Fitzgerald, R. (2008). Fear of crime and the neighbourhood context in Canadian cities. *Crime and justice research paper*. Statistics Canada. <http://www.veilig-ontwerp-beheer.nl/publicaties/fear-of-crime-and-the-neighbourhood-context-in-canadian-cities>

Flatley, J., & Bradley, J. (2013). *Analysis of variation in crime trends. Methodological note*. Office for National Statistics. <http://www.ons.gov.uk/ons/guide-method/method-quality/specific/crime-statistics-methodology/methodological-notes/index.html>

Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris: Gallimard.

Fraile, P. (2007). La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 9(245).

Fraile, P., Bonastra, Q., Rodríguez, G., & Arella, C. (2010). *Seguridad, temores y paisaje urbano*. Barcelona: Serbal.

Furlong, A. (eds.) (2009). *Handbook of Youth and Young Adulthood*. London: Routledge.

Galdon, G. (2011). Local surveillance in a global world: Zooming in on the proliferation of CCTV in Catalonia. *Information Polity*, 16, 319–338.

Galdon, G., Lojo, L., & Romero, A. (2011). CCTV in Spain: an empirical account of the deployment of video-surveillance in a Southern-European country. *Information Polity*, 17, 57-68.

Galster, G., & Hedman, L. (2013). Measuring Neighbourhood Effects Non-experimentally: How Much Do Alternative Methods Matter? *Housing Studies*, 1-26.

Galván, V. (2013). La influencia de Michel Foucault en los movimientos de liberación sexual durante la transición española. *Series Filosóficas*, 31, 127-144.

García-España, E., Ripollés, J.L., Pérez, F., Benítez, M.J., & Cerezo, A. (2010). Evolución de la delincuencia en España: Análisis longitudinal con encuestas de victimización. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 8, 1-27. <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano8-2010/a82010art2.pdf>

- García, J. L. (1976). *Antropología del Territorio*. Madrid: Taller ediciones JB.
- Garland, D. (2005) *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Madrid: Gedisa.
- Garrós, I. (2008). Videovigilancia y convivencia: cámaras utilizadas por parte de la policía. En Garrós, I., & Yñiguez, A. (coords), *El papel de la policía en la convivencia* (pp. 145-163). Barcelona: Editorial Dux.
- Gasic, M., & Kurkoviak, B. (2012). Substantial cross-European differences in GDP per capita. *Eurostat. Statistics in focus (47/2012)*.
- Gau, J., & Gaines, C. (2012). Top-Down Management and Patrol Officers' Attitudes About the Importance of Public Order Maintenance: A Research Note. *Police Quarterly, 15(1)*, 45–61.
- Gavín, J. (2010). La política de civismo en los Ayuntamientos españoles. Entre policía, acción social y educación cívica. *Revista Aragonesa de Administración Pública, 36*, 11-52.
- Geremek, B. (1968). La popolazione marginale tra il Medioevo e l'era moderna. *Studi Storici, 3-4*, 623-640.
- Geremek, B. (1974). Criminalité, vagabondage, paupérisme: la marginalité a l'aube des temps modernes. *Revue d'histoire moderne et contemporaine, 21(3)*, 337-375.
- Geremek, B. (1998). *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (1991). *Modernity and Self-Identity. Self and Society in the Late Modernity*. Stanford: Stanford University Press.
- Giddens, A. (1994). *Le conseguenze della modernità*. Bologna: Il Mulino
- Goffman (1963/2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gondra, J. (2010). La Encuesta de seguridad pública de Cataluña (ESPC). En Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, *10 años de Encuesta de seguridad pública de Cataluña: experiencias europeas: balance y retos de futuro* (pp. 37-63). Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- González, L. (2008). *El Precariado*. [http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/124/pyc1242\\_es.htm](http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/124/pyc1242_es.htm)
- Graham, S. (2005). Software-sorted geographies. *Progress in human geography, 29(5)*, 562-580.
- Graham, S. (2010). *Cities under siege: The new military urbanism*. London: Verso.
- Graham, S. (2012). Opinion: Digital Medieval. *Surveillance & Society, 9(3)*, 321-327.

- Granovetter, M. S. (1973). The Strength of Weak Ties. *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360- 1380.
- Granovetter, M. S. (1985). Economic action and social structure: The problem of embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91, 481-510.
- Gray, E., Jackson, J., & Farrall, S. (2008). Reassessing the Fear of Crime. *European Journal of Criminology*, 5(3), 363-380.
- Gray, E., Jackson, J., & Farrall, S. (2011). Feeling and functions in the fear of crime. Applying a New Approach to Victimisation Insecurity. *British Journal of Criminology*, 51, 75-94.
- Greer, C. (2010). News Media Criminology. En McLaughlin, E., & Newburn, T. (eds.), *The SAGE Handbook of Criminological Theory* (pp. 490-513). London: Sage Publications.
- Grieve, J., & Howard, R. (eds.) (2004). *Communities, social exclusion and crime*. London: The Smith Institute.
- Gutiérrez, A. (2002). Problematización de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu. *Cuadernos de Antropología Social*, 15, 9-27.
- Gutiérrez, A. (2003). La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bourdieu. *Revista andaluza de ciencias sociales*, 2, 29-44.
- Gutiérrez, A. (2004). La teoría de Bourdieu en la explicación y comprensión del fenómeno de la pobreza urbana. En Alonso, L., Criado, E., & Moreno Pestaña, J. (eds.), *Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo* (pp. 255-280). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Haggerty, K., & Ericson, R. (2000). The surveillant assemblage. *British Journal of Sociology*, 51(4), 605-622.
- Hale, C. (1996). Fear of Crime: A Review of the Literature. *International Review of Victimology*, 4, 79-150.
- Harrison, E., & Rose, D. (2006). The European Socio-economic Classification (ESeC). *Draft user guide*. <http://www.iser.essex.ac.uk/esecc/nsi/key/>
- Hempel, L., & Töpfer, E. (2004). CCTV in Europe. Final report. *Working paper no. 15. Urban Eye (2001-2004)*, 5th Framework Programme of the European Commission. [http://www.urbaneye.net/results/ue\\_wp15.pdf](http://www.urbaneye.net/results/ue_wp15.pdf)
- Heredia Urzaiz, I. (2006). La defensa de la sociedad. Uso y abuso de la Ley de Vagos y Maleantes. En Castillo, S. & Oliver, P. (eds.), *La figuras del desorden. Heterodoxos*,

*proscritos y marginados*. Comunicación presentada al V Congreso de Historia Social. Madrid: Siglo XXI.

Hier, S. (2004). Risky Spaces and Dangerous Faces: Surveillance, Social Disorder and CCTV. *Social & Legal Studies*, 13(4), 541-554.

Hier, S., & Greenberg, J. (eds) (2007). *The Surveillance Studies Reader*. New York: Open University Press.

Hogan, D. & Astone, M. (1986). The Transition to Adulthood. *Annual Review of Sociology*, 12, 109-130.

Home Office (1998). *Crime and Disorder Act 1998*. London: HMSO. <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1998/37/contents>

Hudson, B., & Ugelvik, S. (eds.) (2012). *Justice and Security in the 21st Century. Risks, Rights and the Rule of Law*. London: Routledge.

Hummelsheim, D., Hirtenlehner, H., Jackson, J., & Oberwittler, D. (2011). Social Insecurities and Fear of Crime: A Cross-National Study on the Impact of Welfare State Policies on Crime-related Anxieties. *European Sociological Review*, 27(3), 327-345.

Hunt, P., Kilmer, B., & Rubin, J. (2010). *Development of a European Crime Report. Improving safety and justice with existing crime and criminal justice data*. Cambridge: RAND Europe. [http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical\\_reports/2011/RAND\\_TR936.pdf](http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/technical_reports/2011/RAND_TR936.pdf)

Hurtado, F., & Ercolani, G. (2013). *Anthropology and Security Studies*. Colección: Cultura y Sociedad. Universidad de Murcia, Nottingham Trent University & College of William and Mary. <http://researchingsecurity.files.wordpress.com/2013/10/book-anthropology-and-security-studies.pdf>

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB, 2011). *Habitus i hàbitat*. La incidència de la segregació urbana entre la població jove de la Regió Metropolitana de Barcelona. *Monografies*. Barcelona: CEO.

Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB, 2011b). La seguretat ciutadana a les metròpolis del segle XXI. *Regió Metropolitana de Barcelona. Papers* 53.

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2013). Encuesta de Población Activa (EPA). Primer trimestre de 2013. *Notas de prensa*. <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0313.pdf>

International Labour Organization (ILO, 2012). *Guide for the formulation of national employment policies*. Geneva: ILO.

International Labour Organization (ILO, 2013). *Manual de Uso e Interpretación de las Estadísticas Laborales*. Lima: ILO.

International Monetary Fund (2013). *World Economic Outlook. April 2013*. Washington, DC : International Monetary Fund.

Jackson, J. (2005). Validating New Measures of the Fear of Crime. *International Journal Social Research Methodology*, 8(4), 297-315.

Jackson, J. (2006). Introducing Fear of Crime to Risk Research. *Risk Analysis*, 26, 253-264.

Jackson, J., & Gray, E. (2010). Functional fear and public insecurities about crime. *British Journal of Criminology*, 50(1), 1-22.

Jansson, K. (2007). *British Crime Survey: Measuring Crime for 25 years*. London: Home Office.

Jenkins, R. (2000). Categorization: Identity, Social Process and Epistemology. *Current Sociology*, 48(7), 7-25.

Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paídos.

Killias, M. (2010). Las encuestas sobre delincuencia como herramientas para la creación de políticas. En Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, *10 años de Encuesta de seguridad pública de Cataluña: experiencias europeas: balance y retos de futuro* (pp. 9-19). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Kitchen, P., & Williams, A. (2010). Quality of life and perceptions of crime in Saskatoon, Canada. *Social Indicators Research*, 95(1), 33-61.

Koskela, H. (2000). The gaze without the eyes: video-surveillance and the changing nature of urban space. *Progress in Human Geography*, 24(2), 243-265.

Koskela, H. (2003). "Cam Era" – The contemporary urban panopticon. *Surveillance and Society*, 1(3), 292-313.

Lahosa, J. (2010). La Encuesta de victimización y opinión sobre la seguridad en Barcelona: una opción estratégica de política pública de seguridad. En Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, *10 años de Encuesta de seguridad pública de Cataluña. Experiencias europeas. Balance y retos de futuro* (pp. 21-36). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Larrauri, E. (2007). Ayuntamientos de izquierdas y control del delito. *InDret. Revista para el análisis del derecho*, 3, 2-23.

Lea, J. & Hallsworth, S. (2012). Bringing the state back in: understanding neoliberal security. En Squires, P. & Lea, J. (eds), *Criminalisation and advanced marginality. Critically exploring the work of Loïc Wacquant* (pp. 19-39). Bristol: The Policy Press.

- Lees L., Slater, T., & Wyly, E. (2008). *Gentrification*. London: Routledge.
- Lefebvre, H. (1983). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- López Vilaplana, C. (2013). Children were the age group at the highest risk of poverty or social exclusion in 2011. *Eurostat. Statistics in focus (4/2013)*.
- Luhmann, N. (1996). *Sociologia del rischio*. Milano: Mondadori.
- Lynch J., & Addington L. (2007). *Understanding Crime Statistics. Revisiting the Divergence of the NCVS and UCR*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lynch, M. (2011). Theorizing Punishment: Reflections on Wacquant's *Punishing the Poor*. *Critical Sociology*, 37(2), 237–244.
- Lyon, D. (1994). *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de vigilancia*. Madrid: Alianza.
- Lyon, D. (2002). Everyday surveillance. Personal Data and social classifications. *Information, Communication & Society*, 5(2), 242-257.
- Lyotard, J.-F. (1985). *La condition postmoderne*. Paris: Minuit.
- Maloutas, T. (2009). *Urban Outcasts: A Contextualized Outlook on Advanced Marginality*. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(3), 828–834.
- Marshall, T. (2004). *Transforming Barcelona*. London: Routledge.
- Marx, G. (2002). What's new about the "New Surveillance"? Classifying for Change and Continuity. *Surveillance & Society*, 1(1), 9-29.
- Marx, G. (2007). The Engineering of Social Control: Policing and Technology. *Policing*, 1(1), 46-56.
- Mauri, M. (coord.) (2012). Objetivos y carencias de la política criminal contra la pequeña delincuencia. *Revista catalana de seguridad pública*, 25, 181-231. <http://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/254184/341039>
- Mayer-Shonberger, V., & Cukier, K. (2013). *Big Data. A Revolution that will transform how we live, work and think*. New York: Houghton Miffling Harcourt.
- Mc Neill, D. (1999). *Urban Change and the European Left. Tales from the New Barcelona*. London: Routledge.
- McAra, L., & McVie, S. (2005). The usual suspects? Street-life, young people and the police. *Criminal Justice*, 5(1), 5–36.
- Mead, L. (1986). *Beyond Entitlement. The Social Obligations of Citizenship*. New York: Free Press.

Mead, L. (1992). *The New Politic of Poverty. The Nonworking Poor in America*. New York: Basic Books.

Mead, L. (1996). Poverty and political theory. *Annual Meeting of the American Political Science Association*. August 29-September 1, 1996. [http://www.nyu.edu/gsas/dept/politics/faculty/mead/Research/Pov\\_and\\_Pol\\_Theory.pdf](http://www.nyu.edu/gsas/dept/politics/faculty/mead/Research/Pov_and_Pol_Theory.pdf)

Mellgren, C. (2011). Neighbourhood influences on fear of crime and victimization in Sweden: a review of the crime. *Internet Journal of Criminology*. [http://www.internetjournalofcriminology.com/Mellgren\\_Neighbourhood\\_Influences\\_on\\_Fear\\_of\\_Crime\\_and\\_Victimization\\_in\\_Sweden\\_A\\_Review\\_of\\_the\\_Crime\\_Survey\\_Literature\\_March\\_2011.pdf](http://www.internetjournalofcriminology.com/Mellgren_Neighbourhood_Influences_on_Fear_of_Crime_and_Victimization_in_Sweden_A_Review_of_the_Crime_Survey_Literature_March_2011.pdf)

Merton, R. (1968). *Social theory and social structure*. New York: The Free Press.

Messner, S. (1984). The “dark figure” and composite indexes of crime: Some empirical explorations of alternative data sources. *Journal of Criminal Justice*, 12(5), 435-444.

Mills, C. (2014). The Great British Class Fiasco: A Comment on Savage et al. *Sociology*, 48(3), 437-444.

Mínguez, A. (coord.) (2012). La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. *Colección Estudios Sociales*, 34. Barcelona: Obra social “la Caixa”.

Ministerio de Fomento (2010). *Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España*. Madrid: Ministerio de Fomento.

Ministerio de Interior (2009). *Balance 2009. Evolución de la criminalidad*. <http://www.interior.gob.es/documents/10180/1209325/Balance+sobre+criminalidad+y+delincuencia+de+2009.pdf/d0f1e011-a8a0-487f-a78d-e956e31ec5a1>

Ministerio de Interior (2014). *Anuario Estadístico del Ministerio de Interior*. [http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203602/Anuario\\_estadistico\\_2014\\_126150729.pdf/112c5a53-cb2d-4b5d-be12-4a3d5b5d057e](http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203602/Anuario_estadistico_2014_126150729.pdf/112c5a53-cb2d-4b5d-be12-4a3d5b5d057e)

Ministerio de Interior (2015). *Balance 2015. Evolución de la criminalidad*. [http://www.interior.gob.es/documents/10180/3066430/informe+balance+2015\\_ENER\\_MARZ.pdf/3106219f-7d60-4f01-911e-b4c4cc46fe48](http://www.interior.gob.es/documents/10180/3066430/informe+balance+2015_ENER_MARZ.pdf/3106219f-7d60-4f01-911e-b4c4cc46fe48)

Molinero, M. (2010). El empleo, la construcción y la vida en las barracas. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 83-105). Barcelona: Museu d’Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Moore, M. (2011). Avaluació del COMPSTAT: una important innovació administrativa en el manteniment de l'ordre. *Apunts de seguretat*, 10, 55-76.

Morenilla Rodríguez, J. M. (1976). *Los supuestos legales del estado de peligrosidad social. Datos sociológicos relativos a los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid en 1974 y 1975*. Ministerio de Justicia. Histórico de Estudios Doctrinales. <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2789385.pdf>

Moscovici, S. (1981). On social representation. En Forgas, J.P. (comp.). *Social cognition. Perspectives in everyday life* (pp. 181-209). Londres: Academic Press.

Mossos d'Esquadra (2014). Els fets delictius a Barcelona es redueixen un 5,12% aquest 2013. *Dossier de premsa* del 30 de Enero de 2014. [http://premsa.bcn.cat/wp-content/uploads/2014/01/140130\\_BALANC\\_SEGURETAT\\_2013\\_OK.pdf](http://premsa.bcn.cat/wp-content/uploads/2014/01/140130_BALANC_SEGURETAT_2013_OK.pdf)

Müller, T., & Fischer, T. (2015). Feeling unsafe in a multicultural neighbourhood: indigenous inhabitants' perspectives. *British Journal of Criminology*, 55, 790-810.

Muñoz, T. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario\\_de\\_tesis/Unidad\\_4\\_anterior/Lect\\_El\\_Cuestionario.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf)

Mur, R. (2014). Enquestes de seguretat a Catalunya. En Almeda, E., Arroyo, L., Pradel, M., & Rotger, J. *Àmbits de recerca i metodologies en sociologia* (pp. 131-140). Barcelona: Universitat de Barcelona.

Murrià, M. (2010). Las encuestas de seguridad en Cataluña. En Departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, *10 años de Encuesta de seguridad pública de Cataluña: experiencias europeas: balance y retos de futuro* (pp. 67-76). Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Murrià, M., González, C., & Cónsola, A. (2014). Metodología para el análisis, diseño y evaluación de políticas de seguridad: el Plan de Seguridad Ciudadana de Barcelona. *Actas del XI Congreso Español de Sociología: Crisis y cambio: propuestas desde la Sociología* (pp. 479-491).

Myrdal, G. (1962). *An American dilemma: The Negro problem and modern democracy*. New York: Harper & Row.

National Advisory Commission on Civil Disorders (1968). *Report of the National Advisory Commission on Civil Disorders*. New York: Bantam Book.

Newburn, T. (2011). Policing youth anti-social behaviour and crime: time for reform. *Journal of children's services*, 6(2), 96-105.

Observatori de Barcelona (2012). *Dades bàsiques i indicadors sociodemogràfics*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) (2014). *Social spending is falling in some countries, but in many others it remains at historically high levels. Insights from the OECD Social Expenditure database (SOCX)*. <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2014-Social-Expenditure-Update-Nov2014-8pages.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) and Eurostat (2006). *Methodological Manual on Purchasing Power Parities*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities

Oyón, J., & Iglesias, B. (2010). Las barracas y la infravivienda en la construcción de Barcelona, 1914-1950. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 23-55). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Pantazis, C. (2000). "Fear of crime", vulnerability and poverty: Evidence from the British Crime Survey. *British Journal of Criminology*, 40, 414-436.

Park, R. (1915). The City: Suggestions for the Investigation of Human Behavior in the City Environment. *The American Journal of Sociology*, 20(5), 577-612.

Park, R. (1928). Human migration and the Marginal Man. *The American Journal of Sociology*, 33(6), 881-893.

Permentier, M., Bolt, G., & van Ham, M. (2011). Determinants of Neighbourhood Satisfaction and Perception of Neighbourhood Reputation. *Urban Studies*, 48(5), 977-996.

Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

Piaget, J. (1968). *Lo strutturalismo*. Milano: Il saggiatore.

Pinkster, F. M. (2014). 'I Just Live Here': Everyday Practices of Disaffiliation of Middle-class Households in Disadvantaged Neighbourhoods. *Urban Studies*, 51(4), 810-826.

Pinto, L. (2002). *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Piven, F., & Cloward, R. (1993). *Regulating the Poor. The Functions of Public Welfare*. New York: Vintage.

Portes, A., & Vickstrom, E. (2011). Diversity, Social Capital, and Cohesion. *American Review of Sociology*, 37, 461-79.

President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice (1967a). *The challenge of crime in a free society*. U.S. Government Printing Office: Washington. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/42.pdf>

President's Commission on Law Enforcement and the Administration of Justice (1967b). *Task force report: Crime and its impact – An assessment*. U.S. Government Printing Office: Washington. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/146852NCJRS.pdf>

Punch, M. (2007). *Zero tolerance policing*. Bristol: The Policy Press.

Rader, N. (2004). The threat of victimization: A theoretical reconceptualization of fear of crime. *Sociological Spectrum*, 24(6), 689-704.

Ramshaw, P. (2012). On the beat: variations in the patrolling styles of the police officer. *Journal of Organizational Ethnography*, 1(2), 213-233.

Recasens, A. (2001). Algunas reflexiones sobre la seguridad: respuestas complejas para sociedades complejas. *Revista catalana de seguretat pública*, 8, 11-16.

Recasens, A. (2002). Políticas de seguridad y prevención en el Estado Español. *Revista catalana de seguretat pública*, 11, 151-175.

Recasens, A., Cardoso, C., & Castro, J. (2013). Urban security in Southern Europe. *European Journal of Criminology*, 10(3), 368-382.

Rechea, C., Fernández, E., & Benítez, M. (2004). Tendencias sociales y delito. *Informe de investigación. Núm. 11*. Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla - La Mancha. [http://www.uclm.es/criminologia/pdf/11\\_2000.pdf](http://www.uclm.es/criminologia/pdf/11_2000.pdf).

Reith, G. (1999). *The Age of chance*. London: Routledge.

Robert, P. (2006). Seguridad objetiva y seguridad subjetiva. *Revista catalana de seguretat pública*, 16, 91-102.

Roca, J. (2010). La ciudad informacional. En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 11-15). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Rodger, J. (2012). Loïc Wacquant and Norbet Elias: advanced marginality and the theory of the de-civilising process. En Squires, P., & Lea, J. (eds), *Criminalisation and advanced marginality. Critically exploring the work of Loïc Wacquant* (pp. 87-106). Bristol: The Policy Press.

Rule, J. (1973). *Private Lives, Public Surveillance*. London: Allen Lane.

Rusche, G., & Kirchheimer, O. (1978). *Pena e struttura sociale*. Bologna: Il Mulino.

Sagant, V., & Shaw, M. (eds.) (2010). *International report on crime prevention and*

*community safety: trends and perspectives*. Montreal, Canada: International Centre for the Prevention of Crime (ICPC). [http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Crime Prevention and Community Safety\\_ANG.pdf](http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/Publications/Crime_Prevention_and_Community_Safety_ANG.pdf)

Sampson, R., & Raudenbush, S. (1999). Systematic Social Observation of Public Spaces: A New Look at Disorder in Urban Neighborhoods. *American Journal of Sociology*, 105(3), 603-651.

Sampson, R., & Raudenbush, S. (2004). Seeing Disorder: Neighborhood Stigma and the Social Construction of “Broken Windows”. *Social Psychology Quarterly*, 67(4), 319-342.

San-Juan, C., Vozmediano, L., & Vergara, A. (2012). Self-protective behaviours against crime in urban settings: An empirical approach to vulnerability and victimization models. *European Journal of Criminology*, 9(6), 652-667.

Sánchez, G. (2012). *Teoría social, marginalidad urbana y Estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*. Madrid: Dykinson.

Sanders, C. (2012). Policing the “risky”. Technology and Surveillance in Everyday Patrol Work. *Canadian Review of Sociology*, 49(4), 389-410.

Sassen, S. (2000). New frontiers facing urban sociology at the Millennium. *British Journal of Sociology*, 51(1), 143–159.

Sassen, S. (2006a). *Territory, Authority, Rights*. Princeton University Press. <http://www.saskiasassen.com/pdfs/publications/saskia-sassen-paris-auxerre.pdf>

Sassen, S. (2006b). Urban Sociology in the 21st Century. En Bryant, C., & Peck, D. (eds.), *21st Century Sociology: A Reference Handbook* (pp. 476-486). Alabama: University of Alabama. <http://www.saskiasassen.com/pdfs/publications/urban-sociology-in-the-21st-century.pdf>

Sassen, S. (2010). When the City Itself Becomes a Technology of War. *Theory, Culture & Society*, 27(6), 33-50.

Sassen, S. (2012). Interactions of the Technical and the Social. *Information, Communication & Society*, 15(4) <http://www.saskiasassen.com/PDFs/publications/interactions-of-the-technical-and-the-social.pdf>

Savage, M., Devine, F., Cunningham, N., Friedman, S., Laurison, D., Miles, A., ...Taylor, M. (2014). On social class. Anno 2014. *Sociology (Special Issue on British Social Class Debate)*, 48(3).

Savage, M., Devine, F., Cunningham, N., Taylor, M., Li, Y., Hjellbrekke, J., Le Roux, B., ...Miles, A. (2013). A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great Class Survey Experiment. *Sociology*, 47(2), 219-250.

Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Silva, E., & Edwards, R. (2004). Operationalizing Bourdieu on Capitals: A Discussion on "The Construction of the Object". *Working Paper 7*. ESRC Research Methods Programme. [http://www.ccsr.ac.uk/methods/publications/documents/WP7\\_000.pdf](http://www.ccsr.ac.uk/methods/publications/documents/WP7_000.pdf)

Silveira, H. (2006). Barcelona y el fomento de la convivencia a través de la represión del espacio público. En Bergalli, R., & Rivera, I. (coords). *Emergencias urbanas* (pp. 239- 260). Barcelona: Anthropos.

Simon, J. (2007). *Governing through crime*. Oxford: Oxford University Press.

Skogan, W. (1974). The Validity of Official Crime Statistics: An Empirical Investigation. *Social Science Quarterly*, 55(1), 25-39.

Slater, T. (2011). From 'Criminality' to Marginality: Rioting Against a Broken State. *Human Geography*, 4(3).

Small, M., & Feldman, J. (2012). Ethnographic Evidence, Heterogeneity, and Neighbourhood Effects After Moving to Opportunity. En van Ham, M., Manley, D., Bailey, N., Simpson, L., & Maclennan, D. (eds.) *Neighbourhood Effects Research: New Perspectives* (pp. 57–78). Dordrecht: Springer Netherlands.

Soomeren, P., Schillings, M., Smits, N., Woldendorp, T., Jongejan, A., Davey, C., ...Marselle, M. (2008). *Reducing the fear factor. Guidance for addressing fear of crime and insecurity within urban development*. Design Against Crime Solution Centre: University of Salford. <http://www.securefit.org/downloads/files/Reducing%20the%20Fear%20Factor.pdf>

Spencer, H. (1896/1967). *Principi di Sociologia*. Torino: Utet.

Squires, P., & Lea, J. (2012). *Criminalisation and advanced marginality. Critically exploring the work of Loïc Wacquant*. Bristol: The Policy Press.

Standing, G. (2011). *The precariat: the new dangerous class*. London: Bloomsbury Publishing.

Stefanizzi, S. (2012). *Il teatro della sicurezza. Attori, pratiche e rappresentazioni*. Milano: Et al./Edizioni.

Subirats, J. (dir.) (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. *Colección Estudios Sociales, 10*. Barcelona: Fundación "la Caixa". [www.estudios.lacaixa.es](http://www.estudios.lacaixa.es)

Subirats, J. (dir.) (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA. [http://www.inau.gub.uy/biblioteca/exclusion\\_social.pdf](http://www.inau.gub.uy/biblioteca/exclusion_social.pdf)

Subirats, J., & Rius, J. (dir.) (2006). *Del Chino al Raval. Cultura y transformación social en la Barcelona central*. Barcelona: CCCB.

Tamarit Sumalla, J. M. (2005). Derecho penal y delincuencia en la legislación de posguerra. En Mir, C., Agustí, C., & Gelonch, J. (eds.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo* (pp. 51-67). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

Tatjer, M. (2010). Barracas y proyectos de remodelación urbana en Barcelona, del Eixample al litoral (1922-1966). En Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.), *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX* (pp. 37-59). Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Tatjer, M., & Larrea, C. (eds.) (2010). *Barracas. La Barcelona informal del siglo XX*. Barcelona: Museu d'Història de Barcelona, Institut de Cultura, Ayuntamiento de Barcelona.

Tester, G., Ruel, E., Anderson, A., Reitzes, D., & Oakley, D. (2011). Sense of Place among Atlanta Public Housing Residents. *Journal of Urban Health: Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 88(3), 436-453.

The Economist Intelligence Unit (2015). *The Safe Cities Index 2015. Assessing urban security in the digital age*. [http://safecities.economist.com/wp-content/uploads/2015/01/EIU\\_Safe\\_Cities\\_Index\\_2015\\_white\\_paper-20.02.15.pdf](http://safecities.economist.com/wp-content/uploads/2015/01/EIU_Safe_Cities_Index_2015_white_paper-20.02.15.pdf)

The World Bank (2013). *World Economic Development Indicators Database. July 2013*. Washington: The World Bank.

Thomas, G. (2010). The European Crime Victimization Project. En Generalitat de Catalunya, *10 Years of the Crime Victimization Survey in Catalonia. European Experiences. Assessment and Future Challenges* (pp. 175-188). Generalitat de Catalunya: Barcelona.

UNODC–UNECE (2010). *Manual on Victimization Surveys*. [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual\\_on\\_Victimization\\_surveys\\_2009\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-statistics/Manual_on_Victimization_surveys_2009_web.pdf)

Valera, S. (2008). Conflicto y miedo ante un nuevo espacio público urbano. En Fernández-Ramírez, B., & Vidal, T. (eds.), *Psicología de la ciudad. Debate sobre el espacio urbano* (pp. 149-162). Barcelona: UOC.

Valera, S., & Guàrdia, J. (2012). Confirmatory factor analysis of an inventory of perception of insecurity and fear of crime. *Anuario de Psicología*, 42(3), 327-342.

Valera, S., & Guàrdia, J. (2014). Perceived insecurity and fear of crime in a city with low-crime rates. *Journal of Environmental Psychology*, 38, 195-205.

van Dijk, J. (2009). Approximating the Truth about Crime. Comparing crime data based on general population surveys with police figures of recorded crimes. *CRIMEPREV (6th Framework Programme) – Assessing Deviance, Crime and Prevention in Europe*. [http://lodel.irevues.inist.fr/crimprev/docannexe/file/67/brochure\\_wp7\\_n\\_4\\_va.pdf](http://lodel.irevues.inist.fr/crimprev/docannexe/file/67/brochure_wp7_n_4_va.pdf)

van Dijk, J. van Kesteren, J., & Smit, P. (2007a). *The Burden of Crime in the EU. A Comparative Analysis of the European Crime and Safety Survey (EU ICS) 2005*. EU ICS Report.

van Dijk, J., van Kesteren, J., & Smit, P. (2007b). *Criminal Victimization in International Perspective Key findings from the 2004-2005 ICVS and EU ICS*. Bibliotheek WODC: Den Haag.

van Dijk, J., Mayhew, P., Aebi, M., & Linde A. (2010). *Final report on the study on crime victimisation*. Tilburg, Netherlands: INTERVIC/PrismaPrint Tilburg. [https://www.tilburguniversity.edu/upload/3b23f153-f3d8-4948-9107-6ea7d13d9215\\_apeurostat1.pdf](https://www.tilburguniversity.edu/upload/3b23f153-f3d8-4948-9107-6ea7d13d9215_apeurostat1.pdf)

van Eijk, G. (2012). Good Neighbours in Bad Neighbourhoods: Narratives of Dissociation and Practices of Neighbouring in a 'Problem' Place. *Urban Studies*, 49(14), 3009-3026.

von Förster, E., & von Glasersfeld, E. (2001). *Come ci si inventa. Storie, buone ragioni e entusiasmi di due responsabili dell'eresia costruttivista*. Roma: Odarek Edizioni.

Varona, G. (2012). *Estudio exploratorio sobre los efectos del uso policial de videovigilancia en lugares públicos*. Oñati: Instituto Vasco de Criminología. <http://www.ehu.es/es/web/ivac/estudio-exploratorio-efectos-uso-policial>

Vico, G. (1931). *La Scienza Nuova*. Bari: Laterza.

Vieno, A., Roccato, M., & Russo, S. (2013). Is Fear of Crime Mainly Social and Economic Insecurity in Disguise? A Multilevel Multinational Analysis. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 23, 519-535.

von Hirsch, A., & Simester, A. (eds) (2006). *Incivilities. Regulating Offensive Behaviour*. Oxford: Hart Publishing.

Wacquant L. (1999). Urban Marginality in the Coming Millennium. *Urban Studies*, 36(10), 1639-1647. <http://loicwacquant.net/assets/Papers/URBMARGINALITYMILLENIUM.pdf>

- Wacquant, L. (1996a). Reading Bourdieu's "Capital". *International Journal of Contemporary Sociology*, 33(2), 151-170.  
<http://www.loicwacquant.net/assets/Papers/READINGBOURDIEUSCAPITAL.pdf>
- Wacquant, L. (1996b). L'underclass urbaine dans l'imaginaire social et scientifique américaine. En Paugam, S., *L'exclusion. L'état des savoirs* (pp. 248-262). Paris: La Découverte.  
<http://www.loicwacquant.net/assets/Papers/LW-UNDERCLASSIMAGINAIREUS.pdf>
- Wacquant, L. (2000a). *Parola d'ordine: tolleranza zero. La trasformazione dello stato penale nella società neoliberale*. Milano: Feltrinelli.
- Wacquant, L. (2000b). Du risque à l'insécurité. *Innovations et Sociétés*, 1, 7-14.
- Wacquant, L. (2004). Decivilizing and demonizing: the remaking of the Black American ghetto. En Loyal, S., & Quilley, S. (eds), *The sociology of Norbert Elias* (pp. 95-121). Cambridge: Cambridge University Press.  
<http://loicwacquant.net/assets/Papers/DECIVILIZDEMONIZ-2003FINAL.pdf>
- Wacquant, L. (2005). Les deux visages du ghetto. Construire un concept sociologique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 5(160), 4-21.  
<http://sebastienchauvin.org/wp-content/uploads/L-WACQUANT-Deux-visages-du-ghetto.pdf>
- Wacquant, L. (2007a). *Parias urbains. Ghetto, banlieues, État*. La Découverte: Paris.
- Wacquant, L. (2007b). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Ciencias Sociais Unision*, 43(3), 193-197.  
<http://www.redalyc.org/pdf/938/93843301.pdf>
- Wacquant, L. (2007c). El cuerpo, el gueto y el Estado penal. *Apuntes de investigación. Oficios y práctica*.  
<http://www.loicwacquant.net/assets/Papers/CUERPOGUETOESTADOPENAL.pdf>
- Wacquant, L. (2008a). Pierre Bourdieu. En Stones, R. (edit.). *Key Sociological Thinkers* (pp. 261-276). New York: Palgrave Macmillan.
- Wacquant, L. (2008b). Negative Social Capital: Breakdown and Social Destitution in America's Urban Core. *Journal of Housing and the Built Environment*, 13(1), 25-41.
- Wacquant, L. (2009). *Castigar los pobres*. Madrid: Gedisa.
- Wacquant, L. (2010). Crafting the Neoliberal State: Workfare, Prisonfare, and Social Insecurity. *Sociological Forum*, 25(2), 197-220.  
<http://loicwacquant.net/assets/Papers/CRAFTINGNEOLIBERALSTATE-pub.pdf>
- Wacquant, L. (2011a). Poner orden a la inseguridad. Polarización social y recrudescimiento punitivo. *Revista catalana de seguretat pública*, 24, 141-155.  
<http://raco.cat/index.php/RCSP/article/view/244859>

Wacquant, L. (2011b). From 'Public Criminology' to the Reflexive Sociology of Criminological Production and Consumption. *British Journal of Criminology*, 51, 438-448.

Wacquant, L. (2012). The wedding of workfare and prisonfare in the 21st century: responses to critics and commentators. En Squires, P., & Lea, J., *Criminalisation and advanced marginality. Critically exploring the work of Loic Wacquant* (pp. 243-257). Bristol: The Policy Press.

Wacquant, L. (2013a). Symbolic power and group-making: On Pierre Bourdieu's reframing of class. *Journal of Classical Sociology*, 13(2), 274-291. <http://loicwacquant.net/assets/Papers/SYMBPOWERGROUPMAKING-JCS-finalproofs3.pdf>

Wacquant, L. (2013b). Marginality, ethnicity and penalty in the neoliberal city: an analytic cartography. *Ethnic & Racial Studies*, Symposium, Winter 2013. <http://loicwacquant.net/assets/Papers/Recent-Papers/Wacquant-Marginalidad-2014.pdf>

Wacquant, L. (2014). Putting Habitus in its Place: Rejoinder to the Symposium. *Body & Society*, 20(2), 1-22. <http://www.loicwacquant.net/assets/Recent-Papers/PUTTINGHABITUSPLACE-final.pdf>

Wacquant, L. (2015). For a Sociology of Flesh and Blood. *Qualitative Sociology*, 38(1), 1-11. <http://loicwacquant.net/assets/Papers/Recent-Papers/FORSOCIOLOGYFLESHBLOOD-QS-VERSION.pdf>

Walby, K. (2005). How closed-circuit television surveillance organizes the social: an institutional ethnography. En Hier, S., & Greenberg, J. (eds) (2007). *The Surveillance Studies Reader* (pp. 172-190). New York: Open University Press.

Wallace, A. (2009). Mapping City Crime and the New Aesthetic of Danger. *Journal of Visual Culture*, 8(1), 5-24.

Weber, M. (1919/1997). *La scienza come professione*. Roma: Armando Editore.

Will, J. (1995). Crime, Neighbourhood perceptions, and the Underclass: the relationship between fear of crime and class position. *Journal of Criminal Justice*, 23(2), 163-176.

Will, J., & McGrath, J. (1995). Crime, neighborhood perceptions, and the underclass: the relationship between fear of crime and class position. *Journal of Criminal Justice*, 23(2), 163-176.

Wilson, W. (1987). *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass and Public Policy*. Chicago: University of Chicago Press.

Wirth, L. (1938). Urbanism as a Way of Life. *The American Journal of Sociology*, 44(1), 1-24.

Wittgenstein, L. (1953/1988). *Investigaciones filosóficas*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.

Zauberman, R. (2008). Surveys on victimization and insecurity in Europe. *CRIMEPREV (6th Framework Programme) – Assessing Deviance, Crime and Prevention* in Europe.  
[http://odel.irevues.inist.fr/crimprev/docannexe/file/240/wp7\\_brochure1\\_engl.pdf](http://odel.irevues.inist.fr/crimprev/docannexe/file/240/wp7_brochure1_engl.pdf)

Zimring, F. (2012). *The City That Became Safe: New York's Lessons for Urban Crime and Its Control*. Oxford: Oxford University Press.

## **Anexos**



## Anexo 1: Proceso de diseño del cuestionario

A continuación, se presentan las tres versiones del cuestionario. Las preguntas mantienen la numeración original de cada versión.

Versión 1 (antes de la validación por jueces)	Versión 2 (antes de la prueba piloto)	Versión 3 (definitiva)	Comentarios
1. Género  (a) Hombre (b) Mujer	1. Género  (a) Hombre (b) Mujer	1. Sexo  (a) Hombre (b) Mujer	<p>En la versión definitiva del cuestionario se optó por substituir “género” con “sexo”, término este último que se refiere a la esfera biológica (el hecho de haber nacido hombre o mujer). Preguntar por el género, una categoría socio-cultural y legal que identifica la identidad sexual de los individuos, podía ocasionar malestar en el encuestado.</p>
2. Año de nacimiento	2. Edad	2. Edad	<p>Se consideró que preguntar directamente por la edad en lugar del año de nacimiento podía facilitar el tratamiento estadístico de esta variable.</p>
3. Nacionalidad	3. Nacionalidad	3. Nacionalidad	<p>El interés en preguntar sobre la origen nacional de los encuestados residía en la posibilidad de diferenciar los resultados por tres macro categorías: los autóctonos</p>

			(españoles), los extranjeros comunitarios (provenientes de otros países de la UE) y los extranjeros no comunitarios (desde fuera de la UE).
6. ¿Cuál es su nivel de estudios?  (a) No llegué a terminar los estudios primarios (b) Estudios primarios (c) Grado y/o licenciatura (d) Doctorado (e) Otro (especificar)	4. ¿Cuál es su nivel de estudio?  (a) No acabé los estudios primarios (b) Estudios primarios (ESO, EGB) (c) Estudios secundarios (Instituto, FP) (d) Estudios universitarios (e) Otro (especificar)	4. ¿Cuál es su nivel de estudio?  (a) No terminé los estudios primarios (b) Estudios primarios (c) Estudios secundarios (d) Estudios universitarios (e) Otro (especificar)	La última versión de la clasificación de los niveles de estudio pareció la más adecuada para el propósito de esta pregunta, esto es, ubicar los encuestados en dos categorías excluyentes: capital cultural negativo (sin estudios o con estudios primarios) y capital cultural positivo (estudios secundarios o de grado superior).
7. ¿Con quién vive?  (a) Con mi familia de origen (padres, abuelos, hermanos, etc.) (b) Con gente que no es de mi familia (c) Con mi pareja y/o mi/s hijo/s (d) Solo/a con mi hijo/s (e) Solo/a (f) Otro (especificar)	5. ¿Con quién vive actualmente?  (a) Con mi familia de origen (padres, abuelos, hermanos, etc.) (b) Con gente que no es de mi familia (c) Con mi pareja y/o mi/s hijo/s (d) Solo/a con mi hijo/s (e) Solo/a (f) Otro (especificar)	5. ¿Con quién vive?  (a) En pareja (b) En pareja y con hijo/s (c) Solo/a con hijo/s (d) Solo/a (e) Comparto piso con gente que no es de mi familia (f) Otro (especificar)	Sin contar con los cambios que interesaron las opciones a elegir, en la versión final del cuestionario los encuestados podían optar por una respuesta múltiple a esta pregunta.
11. ¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra?	6. ¿En qué situación se encuentra actualmente?	6. ¿En qué situación se encuentra actualmente?	Como para la pregunta anterior, en su última versión esta pregunta tenía opción múltiple.

<p>(a) Tengo un contrato de trabajo por la temporada</p> <p>(b) Tengo un contrato a término por más de 3 meses</p> <p>(c) Tengo un contrato permanente o por tiempo indefinido</p> <p>(d) Estoy en paro desde hace más de un año</p> <p>(e) Estoy en paro desde hace menos de un años</p> <p>(f) Me ocupo del cuidado de mi familia (niños u otras personas)</p> <p>(g) Estoy buscando de mi primer empleo</p> <p>(h) Estudio</p> <p>(i) Ni estudio ni trabajo</p> <p>(j) Estoy jubilado</p> <p>(k) Otro (especificar)</p>	<p>(a) Asalariado con contrato de corta duración (menos de 6 meses)</p> <p>(b) Asalariado con contrato a término (más de 6 meses)</p> <p>(c) Asalariado con contrato permanente o por tiempo indefinido</p> <p>(d) Parado desde hace más de un año</p> <p>(e) Parado desde hace menos de un años</p> <p>(f) Me ocupo del cuidado de mi familia (niños u otras personas)</p> <p>(g) En busca de mi primer empleo</p> <p>(h) Estudiante</p> <p>(i) Jubilado</p> <p>(j) Otro (especificar)</p>	<p>(a) Asalariado con contrato de corta duración (menos de 6 meses)</p> <p>(b) Asalariado con contrato a término (más de 6 meses)</p> <p>(c) Asalariado con contrato permanente o por tiempo indefinido</p> <p>(d) Parado desde hace más de un año</p> <p>(e) Parado desde hace menos de un años</p> <p>(f) Me ocupo del cuidado de mi familia (niños u otras personas)</p> <p>(g) En busca de mi primer empleo</p> <p>(h) Estudiante</p> <p>(i) Jubilado/a</p> <p>(j) Otro (especificar)</p>	
<p>12. ¿Puede especificar cuál ha sido su último trabajo o cuál es su trabajo actual?</p>			<p>Después de la validación por parte del grupo de expertos se optó por descartar esta pregunta al no aportar información significativa para el estudio.</p>
	<p>7. ¿Cuál es su ingreso mensual disponible?</p>	<p>7. ¿Cuál es su ingreso mensual disponible?</p>	<p>No obstante los potenciales problemas de confidencialidad, en la fase de recogida de datos esta información resultó muy valiosa sobre todo para clasificar los</p>

			encuestados en función de su nivel de ingreso.
10. ¿Recibe algún tipo de ayuda de su familia?  (a) Sí (b) No	8. ¿Recibe algún tipo de ayuda por parte de su familia?  (a) Sí (b) No	8. ¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte de su familia?  (a) Sí (b) No	La inclusión del adjetivo “económica” resultó imprescindible para analizar la potencial dependencia económica de la familia de origen.
8. En los últimos tres meses, ¿recibió algún tipo de subsidios por parte del Gobierno o del Ayuntamiento?	9. ¿Recibe algún tipo de ayuda por parte del Ayuntamiento o de la Generalitat?  (a) Sí (b) No	9. ¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte del Ayuntamiento o de la Generalitat?  (a) Sí (b) No	Ídem (ver pregunta anterior).
9. En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los programas?			Debido a la nueva formulación de la pregunta anterior, esta ulterior pregunta era innecesaria.
4. ¿Cuál es su barrio de residencia?  (a) Identificador del barrio de residencia	10. ¿Cuál es la dirección postal donde vive habitualmente?  (a) Código postal o dirección de la habitación	10. ¿Cuál es la dirección postal donde vive habitualmente?  (a) Código postal o dirección de la habitación (b) Sin domicilio fijo	Se optó por una formulación neutra capaz de superar las inexactitudes que podía generar la palabra “barrio”. La versión final de esta pregunta cumplía con el objetivo de localizar el domicilio del encuestado para poder analizar la distribución territorial de los resultados. Puesto que la encuesta se dirigía también a sujetos

			marginales, en la versión final del cuestionario el encuestado podía elegir la opción <i>Sin domicilio fijo</i> .
5. ¿Desde qué año reside en este barrio?	11. ¿Desde qué año reside en este barrio?	11. ¿Desde qué año reside en este barrio?	Esta pregunta se mantuvo a lo largo de las tres versiones del cuestionario para poder calcular los años de antigüedad como vecino.
17. ¿Cuánto está de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto a su barrio?  (a) Me gusta vivir donde vivo (b) Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio (c) Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro (d) Todos nos conocemos entre vecinos (e) Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente (f) Hay gente que no tiene buena reputación (g) Quién crea problemas proviene de otros barrios	17. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto al barrio donde vive?  (a) Me gusta vivir donde vivo (b) Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio (c) Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro (d) Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente (e) Hay gente que no tiene buena reputación (f) Quién crea problemas proviene de otros barrios	12. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto al barrio donde vive?  (a) Me gusta vivir en el barrio donde vivo (b) Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio (c) Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro (d) Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente (e) Entre los vecinos hay gente que no tiene buena reputación (f) Quién crea problemas proviene de otros barrios	Fundamentada en estudios anteriores, esta pregunta no subió modificaciones relevantes, sin embargo se descartó, por su escasa precisión, la respuestas siguiente: <i>Todos nos conocemos entre vecinos</i> .
19. En su opinión, ¿cuáles son los dos principales problemas que	19. ¿Cuáles son, en su opinión, los tres principales problemas que	13. En su opinión, ¿cuáles son los tres principales problemas que	Más allá de la reformulación que interesó dicha pregunta, cabe

<p>afectan a la seguridad de su barrio?</p> <p>(a) El ruido nocturno  (b) La suciedad  (c) El mobiliario urbano (calles, viviendas, etc.) en malas condiciones  (d) La falta de solidaridad entre vecinos  (e) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)  (f) La ineficacia de la policía  (g) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol  (h) El vandalismo  (i) La dificultad de acceso a la vivienda</p>	<p>existen actualmente en el barrio donde vive? (máximo 3 opciones)</p> <p>(a) El incivismo  (b) La prostitución  (c) El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)  (d) La presencia de pandillas de jóvenes en la calle  (e) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol  (f) La falta de solidaridad entre vecinos  (g) El alto numero de desempleados entre los vecinos  (h) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)  (i) Los problemas económicos de los vecinos  (j) Los problemas relacionados con la inmigración  (k) La dificultad de acceso a la vivienda  (l) Otro (especificar)</p>	<p>existen actualmente en el barrio donde vive? Puede marcar hasta tres opciones en orden de importancia.</p> <p>(a) Los problemas económicos de los vecinos  (b) El alto numero de desempleados entre los vecinos  (c) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)  (d) El incivismo y la convivencia  (e) La prostitución  (f) El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)  (g) Falta de policía  (h) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol  (i) Los problemas relacionados con la inmigración  (j) La falta de solidaridad entre vecinos  (k) La dificultad de acceso a la vivienda  (l) No sabe/No contesta  (m) Otro (especificar)</p>	<p>destacar la introducción de una escala (en orden de importancia) en la versión definitiva. Esto facilitó un análisis más diversificado de la percepción de los encuestados respecto a los principales problemas del barrio. Además, en la última versión se decidió rotar el orden de lectura de las alternativas de respuesta para no influenciar la opinión encuestado.</p>
<p>20. De las siguientes acciones, ¿cuál cree que serían las dos que</p>	<p>20. ¿Cuáles de las siguientes acciones cree que mejorarían la</p>	<p>14. ¿Qué pediría al Ayuntamiento que hiciera para el barrio donde</p>	<p>Ídem (ver pregunta anterior).</p>

<p>mejorarían, en mayor medida, la seguridad en su barrio?</p> <p>(a) Endurecer las penas contra los delitos y las faltas  (b) Desarrollar programas para la prevención de la violencia  (c) Desarrollar actividades culturales y deportivas  (d) Desarrollar medidas para aumentar el empleo y erradicar la pobreza  (e) Aumentar la vigilancia policial  (f) Aumentar el número de cámaras de vigilancia  (g) Promover la colaboración entre vecinos y policía  (h) Potenciar los servicios de atención al ciudadano  (i) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos</p>	<p>seguridad en el barrio donde vive? (máximo 3 opciones)</p> <p>(a) Endurecer las penas contra los delitos y las faltas  (b) Desarrollar programas para la prevención de la violencia  (c) Desarrollar actividades culturales y deportivas  (d) Desarrollar medidas para aumentar el empleo y erradicar la pobreza  (e) Aumentar la vigilancia policial  (f) Aumentar el número de cámaras de vigilancia  (g) Promover la colaboración entre vecinos y policía  (h) Potenciar los servicios de atención al ciudadano  (i) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos  (j) Otro (especificar)</p>	<p>vive? Puede marcar hasta tres opciones en orden de importancia.</p> <p>(a) Mejorar el civismo y la convivencia  (b) Desarrollar programas para la prevención de la violencia  (c) Desarrollar actividades culturales y deportivas  (d) Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos  (e) Aumentar la vigilancia policial  (f) Promover la colaboración entre vecinos y policía  (g) Potenciar los servicios de atención al ciudadano  (h) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos  (i) No sabe/No contesta  (j) Otro (especificar)</p>	
<p>13. En su opinión, durante los últimos años los delitos en Barcelona...</p> <p>(a) ...aumentaron  (b) ...disminuyeron</p>	<p>12. En su opinión, durante el último año (2013), los delitos en Barcelona...</p> <p>(a) ...aumentaron  (b) ...disminuyeron</p>	<p>15. En su opinión, durante el último año (2013), los delitos en Barcelona...</p> <p>(a) ...aumentaron  (b) ...disminuyeron</p>	<p>Como se puede notar, después de la versión que se sometió a prueba piloto se redujo sensiblemente el rango temporal. Pudiendo contar con el dato policial relativo a 2013, la formulación definitiva de</p>

(c) ...en su conjunto siguieron igual (d) ...NS/NC	(c) ...han permanecido igual (d) ...NS/NC	(c) ...permanecieron igual (d) ...NS/NC	esta pregunta permitió comparar la percepción de los ciudadanos encuestados con la realidad criminal dibujada por las estadísticas oficiales de la policía.
	13. En su opinión, ¿cuáles son los tres barrios más inseguros de la ciudad de Barcelona?		Esta pregunta se descartó por su ambigüedad. La mayoría de las personas interceptadas durante la prueba piloto demostraron no tener clara la diferencia entre barrios y distritos.
14. En los últimos 12 meses, ¿fue víctima de algún delito?	14. ¿Recuerda si el año pasado (2013) fue víctima de algún delito?	16. ¿El año pasado (2013) usted fue víctima de algún delito?	Puesto que el objetivo de esta pregunta consistía en realizar una comparación con los datos de la Encuesta de Victimización del Ayuntamiento de Barcelona, se hizo referencia al año anterior respecto al momento de la encuesta. Además, después de la prueba piloto se abandonó la fórmula del “recuerdo espontáneo” de la victimización ( <i>Recuerda si...</i> ) pues, a pesar de haber sido utilizada por las encuestas de victimización en Catalunya, generaba algunas confusiones.
15. En caso afirmativo, ¿podría	15. En caso afirmativo, ¿podría	17. En caso afirmativo, ¿podría	Se decidió limitar el análisis a tres

<p>especificar el tipo de delito?</p> <p>(a) Robo del vehículo  (b) Intento de robo del vehículo  (c) Robo en el domicilio  (d) Intento de robo en el domicilio  (e) Atraco  (f) Intento de atraco  (g) Tirón  (h) Intento de tirón  (i) Robo de bolso o de cartera  (j) Intento de robo de bolso o de cartera  (k) Robo del teléfono móvil  (l) Intento de robo del teléfono móvil  (m) Agresión física  (n) Intento de agresión física  (o) Amenazas, coacciones o intimidaciones  (p) Otro (especificar)</p>	<p>especificar el tipo de delito?</p> <p>(a) Robo del vehículo  (b) Intento de robo del vehículo  (c) Robo en el domicilio  (d) Intento de robo en el domicilio  (e) Atraco  (f) Intento de atraco  (g) Tirón  (h) Intento de tirón  (i) Robo de bolso o de cartera  (j) Intento de robo de bolso o de cartera  (k) Robo del teléfono móvil  (l) Intento de robo del teléfono móvil  (m) Agresión física  (n) Intento de agresión física  (o) Amenazas, coacciones o intimidaciones  (p) Otro (especificar)</p>	<p>especificar el tipo de delito?</p> <p>(a) Robo del vehículo  (b) Intento de robo del vehículo  (c) Robo en el domicilio  (d) Intento de robo en el domicilio  (e) Atraco  (f) Intento de atraco  (g) Tirón  (h) Intento de tirón  (i) Robo de bolso o de cartera  (j) Intento de robo de bolso o de cartera  (k) Robo del teléfono móvil  (l) Intento de robo del teléfono móvil  (m) Agresión física  (n) Intento de agresión física  (o) Amenazas, coacciones o intimidaciones  (p) Otro (especificar)</p>	<p>ámbitos de victimización:  victimización relacionada con la propiedad privada, victimización relacionada con hechos contra el domicilio y victimización de proximidad o de contacto (atraco, robos con violencia, agresiones). Estas tipologías delictivas suponen un ataque directo contra las personas o contra su propiedad y, por lo tanto, están directamente relacionados con la percepción de inseguridad.</p>
<p>16. En los próximos 12 meses, ¿qué tanto le preocupa que...</p> <p>(a) ...usted sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?  (b) ...alguien que conoce sea víctima de algún delito en el</p>	<p>16. En los próximos 12 meses, ¿le preocupa que...</p> <p>(a) ...usted sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?  (b) ...alguien que conoce sea víctima de algún delito en el</p>	<p>18. En los próximos 12 meses, ¿le preocupa que...</p> <p>(a) ...usted sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?  (b) ...alguien que conoce sea víctima de algún delito en el</p>	<p>Ningún cambio relevante interesó esta pregunta pero, en la fase de análisis, se distinguió claramente entre la percepción del riesgo de victimización personal (opción a) y la percepción del riesgo de victimización ajena (opción b).</p>

barrio donde vive?	barrio donde vive?	barrio donde vive?	
<p>18. Para sentirse más seguro, ¿utiliza alguna de las siguientes medidas?</p> <p>(a) Evito salir solo/a de noche</p> <p>(b) Evito llevar mucho dinero encima</p> <p>(c) Utilizo medidas de seguridad en mi casa (alarmas, vigilancia privada, etc.)</p> <p>(d) A veces me mantengo alejado de ciertas calles</p>			<p>Esta pregunta se incluyó inicialmente para estudiar los que en la literatura se denomina “comportamiento auto-restringido”, es decir, un tipo de conducta que el individuo adopta de manera autónoma para evitar aquellos comportamientos que él/ella considera puedan desembocar en situaciones peligrosas. El análisis de este aspecto hubiera requerido la inclusión de una batería de preguntas para analizar debidamente las causas “ambientales” de la inseguridad. Por esta razón, para no “sobrecargar” el cuestionario, se decidió descartarla.</p>
	<p>18. ¿Cuán seguro se siente caminando sólo en su barrio de noche?</p>	<p>19. ¿Cuán seguro/a se siente caminando sólo de noche en el barrio donde vive?</p>	<p>Descartada inicialmente por las críticas que subrayan su imprecisión y por no considerar crímenes específicos, sin embargo esta pregunta es uno de los ítems estandarizados a nivel internacional que permiten estudiar el miedo al delito.</p>

		20. ¿Cómo cree que evolucionará la seguridad en su barrio el próximo año?	Para recoger información lo más detallada posible sobre la percepción de inseguridad, la versión final incluye una pregunta para analizar la evolución de la seguridad de cara al futuro.
--	--	---	---



## Anexo 2: Versión definitiva del cuestionario

---

Este cuestionario forma parte de una investigación doctoral realizada en la Universidad de Barcelona. El objetivo de la encuesta es conocer la opinión de los ciudadanos de Barcelona sobre el tema de la inseguridad y, en concreto, comprender cómo la percepción de inseguridad puede estar relacionada con aspectos socio-económicos (por ejemplo, la renta, el capital cultural, el origen) y socio-geográficos (por ejemplo, el vecindario).

Los datos recogidos en esta encuesta son estrictamente confidenciales y serán empleados exclusivamente en ámbito académico. Su nombre no se vinculará a los resultados de la investigación ni se transmitirá a nadie fuera de la misma. Las respuestas serán totalmente anónimas y tratadas de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de los datos de carácter personal.

Su participación es voluntaria y puede abandonar el estudio en cualquier momento si usted lo desea. La encuesta requiere sólo unos 15 minutos de tiempo.

Por favor no dude en ponerse en contacto conmigo si desea más información acerca de la investigación ([valente\\_riccardo@hotmail.it](mailto:valente_riccardo@hotmail.it)).

---

### 1. Sexo

Mujer	<input type="checkbox"/>
Hombre	<input type="checkbox"/>

### 2. Edad

### 3. Nacionalidad

### 4. ¿Cuál es su nivel de estudios?

No terminé los estudios primarios	<input type="checkbox"/>
Estudios primarios (ESO, EGB)	<input type="checkbox"/>
Estudios secundarios (Instituto, FP)	<input type="checkbox"/>
Estudios universitarios	<input type="checkbox"/>
Otro (especificar)	<input type="checkbox"/>

5. ¿Con quién vive?

En pareja	
En pareja y con hijo/s	
Solo/a con hijo/s	
Solo/a	
Comparto piso con gente que no es de mi familia	
Otro (especificar)	

6. ¿En qué situación se encuentra actualmente?

Asalariado/a con contrato de corta duración (menos de 6 meses)	
Asalariado/a con contrato a término (más de 6 meses)	
Asalariado/a con contrato permanente o por tiempo indefinido	
Parado/a desde hace más de un año	
Parado/a desde hace menos de un años	
Me ocupo del cuidado de la familia (niños u otras personas)	
En busca del primer empleo	
Estudiante	
Jubilado/a	
Otro (especificar)	

7. ¿Cuál es su ingreso mensual disponible?

€
---

8. ¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte de su familia?

Si	
No	

9. ¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte del Ayuntamiento o de la Generalitat?

Si	
No	

10. ¿Cuál es la dirección postal donde vive habitualmente?

No tengo un domicilio fijo	
(Especificar calle)	

11. ¿Desde qué año reside en este barrio?

--

12. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones respecto al barrio donde vive?

(1) Totalmente de acuerdo; (2) De acuerdo; (3) En desacuerdo; (4) Totalmente en desacuerdo

	1	2	3	4
Me gusta vivir en el barrio donde vivo				
Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio				
Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro				
Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente				
Entre los vecinos hay gente que no tiene buena reputación				
Quien crea problemas proviene de otros barrios				

13. En su opinión, ¿cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en el barrio donde vive? Puede marcar hasta tres opciones en orden de importancia.

	Primero	Segundo	Tercero
Los problemas económicos de los vecinos			
El alto número de desempleados entre los vecinos			
La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)			
El incivismo y la convivencia			
La prostitución			
El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)			
Falta de policía			
Los problemas relacionados con droga y/o alcohol			
Los problemas relacionados con la inmigración			
La falta de solidaridad entre vecinos			
La dificultad de acceso a la vivienda			
No sabe/no contesta			
Otro (especificar)			

14. ¿Qué pediría al Ayuntamiento que hiciera para el barrio donde vive? Puede marcar hasta tres opciones en orden de importancia.

	Primero	Segundo	Tercero
Mejorar el civismo y la convivencia			
Desarrollar programas para la prevención de la violencia			
Desarrollar actividades culturales y deportivas			
Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos			
Aumentar la vigilancia policial			
Promover la colaboración entre vecinos y policía			
Potenciar los servicios de atención al ciudadano			
Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos			
No sabe/No contesta			

Otro (especificar)

15. En su opinión, durante el último año (2013), los delitos en Barcelona...

...aumentaron	
...disminuyeron	
...permanecieron igual	
No sabe/No contesta	

16. ¿El año pasado (2013) usted fue víctima de algún delito?

Sí	
No	
No sabe/No contesta	

17. En caso afirmativo, ¿podría especificar el tipo de delito?

Robo del vehículo	
Intento de robo del vehículo	
Robo en el domicilio	
Intento de robo en el domicilio	
Atraco	
Intento de atraco	
Tirón	
Intento de tirón	
Robo de bolso o de cartera	
Intento de robo de bolso o de cartera	
Agresión física	
Intento de agresión física	
Amenazas, coacciones o intimidaciones	
Otro (especificar)	

18. En los próximos 12 meses, ¿le preocupa que...

(1) Mucho; (2) Bastante; (3) Poco; (4) Nada

	1	2	3	4
...usted sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?				
...alguien que conoce sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?				

19. ¿Cuán seguro/a se siente caminando solo de noche en el barrio donde vive?

Muy seguro/a	
Bastante seguro/a	
Poco seguro/a	
Nada seguro/a	

20. ¿Cómo cree que evolucionará la seguridad en su barrio el próximo año?

Empeorará	
Seguirá igual	
Mejorará	
No sabe/No contesta	

Muchas gracias por su colaboración.



### Anexo 3: Proceso de reclutamiento de los encuestados

A continuación, se presenta un listado de asociaciones y otras entidades contactadas para realizar el trabajo de encuesta.

Centros de acogida y orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de ayuda mutua de inmigrantes</li> <li>• Asociación para la Mediación Intercultural y Social con Inmigrantes</li> <li>• Fundació Bayt Al-Thaqafa</li> <li>• 9Barris Acull</li> <li>• Espai d'Inclusió i Formació Casc Antic</li> </ul>
Asociaciones de Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Vecinos de Ciutat Meridiana</li> <li>• Asociación de Vecinos de Sarrià Sant Gervasi-Galvany Sud</li> <li>• Asociación de Vecinos de Gràcia Nord</li> <li>• Asociación de Vecinos de la Vila de Gràcia</li> <li>• Asociación de Vecinos de les Tres Torres</li> <li>• Asociación de Vecinos de Prosperitat</li> <li>• Asociación de Vecinos del Raval</li> <li>• Asociación de Vecinos de Roquetes</li> <li>• Asociación de Vecinos de Sarrià</li> <li>• Asociación de Vecinos de Trinitat Nova</li> <li>• Asociación de Vecinos de Vallcarca – Riera</li> <li>• Asociación de Vecinos de Verdi del Mig</li> <li>• Asociación de Vecinos de Verdun</li> <li>• Asociación de Vecinos y Comerciantes de Plaça Lesseps</li> <li>• Coordinadora de Veïns Casc Antic</li> <li>• Defensa de la Barcelona Vella</li> <li>• Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona (FAVB)</li> </ul>
Bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jaume Fuster (Lesseps)</li> <li>• Biblioteca Les Roquetes</li> <li>• Biblioteca Nou Barris</li> <li>• Biblioteca Zona Nord</li> </ul>
Atención social del Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centre de Acogida Nocturna Nou Barris</li> <li>• Centro de Servicios Sociales Ciutat Meridiana-Torre Baró-Vallbona</li> <li>• Centro de Servicios Sociales Roquetes-Trinitat Nova-Canyelles</li> <li>• Oficina de atención al ciudadano de Zona Nord</li> <li>• Oficina de atención al ciudadano del distrito de Nou barris</li> </ul>

Iglesias y centros parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iglesia Evangèlica Filadèlfia (Trinitat Nova)</li> <li>• Sant Bernat de Claravall: c/ Pedraforca, 2</li> <li>• Sant Josep Obrer: c/ Palamós, 49</li> <li>• Sant Marc: c/ Torrent de Tapioles, 18</li> <li>• Sant Sebastià: c/ Viladrosa, 96</li> <li>• Santa Bernardetta: c/ Sant Quirze Safaja, 3</li> <li>• Santa Engràcia: c/ Sta. Engràcia, 1</li> <li>• Santa Magdalena: c/ Llopi, 9</li> </ul>
Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confederación General del Trabajo (CGT)</li> <li>• Unió General de Treballadors (UGT)</li> </ul>
Otro tipo de centro o asociación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arxiu Històric de Roquetes</li> <li>• Asociación 500x20</li> <li>• Casal de Barrio de Prosperitat</li> <li>• Casal de Barrio de Torre Baró</li> <li>• Centre Cívic Vila Florida</li> <li>• Centre Cívic Zona Nord</li> <li>• Centre Comunitari Porta</li> <li>• Col·lectiu Jove de Nou Barris</li> <li>• Pla Comunitari Ciutat Meridiana</li> <li>• Pla Comunitari de Roquetes</li> <li>• Pla Comunitari de Trinitat Nova</li> <li>• Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)</li> </ul>

## Anexo 4: Libro de códigos sobre los factores de inseguridad social

Se presenta la definición de los códigos que identifican los indicadores seleccionados para generar una base de datos con el objetivo de establecer una clasificación de los barrios de Barcelona en función del grado de inseguridad social de sus residentes.

ID	Número identificador del barrio según la división territorial de la ciudad de Barcelona.
Dte	Número identificador del distrito según la división territorial de la ciudad de Barcelona.
Barrios	Nombre del barrio.
pobl	Población total del barrio al 1 de enero de 2013.
ESP	Distribución por barrios de la población de origen española (1 de enero de 2013).
p_esp	Porcentaje de la población de origen española sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).
PRB	Distribución por barrios de la población proveniente de países con renta baja según la definición empleada en el capítulo 4 (1 de enero de 2013).
p_pp	Porcentaje de la población proveniente de países con renta baja sobre el total de la población al barrio (1 de enero de 2013).
ExtrMen15	Distribución por barrios de la población extranjera menor de 15 años (1 de enero de 2013).
p_EM	Porcentaje de la población extranjera menor de 15 años sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).
Jovenes	Distribución por barrios de la población joven (entre 14 y 29 años) (1 de enero de 2013).
p_J	Porcentaje de la población joven sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).
HGM	Distribución por barrios de hogares unipersonales de gente mayor de 65 años (2013).
p_HGM	Porcentaje de hogares unipersonales de gente mayor de 65 años sobre el total de hogares (2013).
HMP	Distribución por barrios de hogares monoparentales.
p_HMP	Porcentaje de hogares monoparentales sobre el total de hogares (2013).
SE	Distribución por barrios de la población sin estudios por barrio (2013).
p_SE	Porcentaje de la población sin estudios sobre el total de la población (2013).
EP	Distribución por barrio de la población con estudios primarios por barrio (2013).
p_EP	Porcentaje de la población con estudios primarios sobre el total de la población (2013).

CCN	Capital cultural negativo que se obtuvo sumando la población sin estudios y la población con estudios primarios en cada barrio.
p_CCN	Porcentaje de la población con capital cultural negativo sobre el total de la población del barrio.
RFD_08	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2008).
RFD_09	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2009).
RFD_10	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2010).
RFD_11	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2011).
RDF_12	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2012).
RDF_13	Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2013).
Average	Distribución por barrios de la renta familiar media disponible en los últimos 6 años (2008-2013).
Ev_RDF	Evolución de la renta familiar disponible en los últimos 6 años (2008-2013).
p_paro14	Porcentaje de parados sobre el total de la población activa (1 de enero 2014).
p_paro13	Porcentaje de parados sobre el total de la población activa (1 de enero 2013).
p_paro12	Porcentaje de parados sobre el total de la población activa (1 de enero 2012).
p_paro11	Porcentaje de parados sobre el total de la población activa (1 de enero 2011).
Ev_Paro	Variación porcentual del paro en los últimos 4 años (2011-2014)
p_PLD	Porcentaje de parados de larga duración (más de 1 años) sobre el total de la población parada (1 de enero de 2014).
ADV_MARG	Índice de inseguridad social por barrio.

## Anexo 5: Fuentes consultadas para generar la base de datos sobre los factores de inseguridad social

Población total del barrio al 1 de enero de 2013.	Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT). <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/ine/a2013/ine01.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/ine/a2013/ine01.htm</a>
Distribución por barrios de la población de origen española (1 de enero de 2013).	Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT). <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/ine/a2013/ine17.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/ine/a2013/ine17.htm</a>
Porcentaje de la población de origen española sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT). <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp14.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp14.htm</a>
Distribución por barrios de la población proveniente de países con renta baja según la definición empleada en el capítulo 4 (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT). <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp14.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp14.htm</a>
Porcentaje de la población proveniente de países con renta sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT).
Distribución por barrios de la población extranjera menor de 15 años (1 de enero de 2013).	Elaboración propia sobre la base de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT).

	<a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp18.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp18.htm</a>
Porcentaje de la población extranjera menor de 15 años sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT).
Distribución por barrio de la población joven (entre 15 y 29 años) (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT).  <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp02.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp02.htm</a>
Porcentaje de la población joven sobre el total de la población del barrio (1 de enero de 2013).	Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT).
Distribución por barrios de hogares unipersonales de gente mayor de 65 años (2013).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a junio 2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/llars/a2013/cll03.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/llars/a2013/cll03.htm</a>
Porcentaje de hogares unipersonales de gente mayor de 65 años sobre el total de hogares (2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes.
Distribución por barrio de hogares monoparentales (2013).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a junio 2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/llars/a2013/cll03.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/llars/a2013/cll03.htm</a>
Porcentaje de hogares monoparentales sobre el total de hogares (2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes.
Distribución por barrios de la población sin	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes al 30 de junio 2013. Departamento de

estudios (2013).	Estadística. Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp27.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp27.htm</a>
Porcentaje de la población sin estudios sobre el total de la población (2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes al 30 de junio 2013.
Distribución por barrios de la población con estudios primarios (2013).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes al 30 de junio 2013. Departamento de Estadística. Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp27.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/tpob/pad/a2013/cp27.htm</a>
Porcentaje de la población con estudios primarios sobre el total de la población (2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes al 30 de junio 2013.
Porcentaje de la población con capital cultural negativo sobre el total de la población del barrio.	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes al 30 de junio 2013.
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2008).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2008.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2008.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2009).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2009.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2009.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2010).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2010.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2010.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2011).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona.

	<a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2011.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2011.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2012).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2012.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2012.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar disponible (2013).	Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2013.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/economia/renda/rdfamiliar/a2013.htm</a>
Distribución por barrios de la renta familiar media disponible en los últimos 6 años (2008-2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona.
Evolución de la renta familiar disponible en los últimos 6 años (2008-2013).	Elaboración propia a partir de los datos del Gabinete Técnico de Programación, Ayuntamiento de Barcelona.
Porcentaje de parados sobre el total de la población (1 de enero de 2014).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2014, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm</a>
Porcentaje de parados sobre el total de la población (1 de enero de 2013).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2013, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm</a>
Porcentaje de parados sobre el total de la población (1 de enero de 2012).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2012, Ayuntamiento de Barcelona. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm</a>
Porcentaje de parados sobre el total de la población (1 de enero de 2011).	Lectura del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2011, Ayuntamiento de Barcelona.

	<a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/evolucio/pesatbar.htm</a>
Variación porcentual del paro en los últimos 4 años (2011-2014)	Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes.
Porcentaje de parados de larga duración (más de 1 años) sobre el total de la población parada (1 de enero de 2014).	Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Empresa y Ocupación. Generalitat de Catalunya. <a href="http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/durada/durbar14.htm">http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/barris/ttreball/atur/durada/durbar14.htm</a>

## Anexo 6: Captura de imagen de la base de datos sobre los factores de inseguridad social

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
ID	Dte	Barrios	pobl	ESP	p_esp	PRB	p_pp	x	ExtrMen15	p_EM	x	Jovenes	p_J	x	HGM	p_HGM	x	HMP	p_HMP	x
1	1	el Raval	48.800	24.329	49,9	19722	40,41	10	2937	6,02	10	10211	20,92	10	2060	11,85	3	316	1,82	1
2	1	el Barri Gòtic	16.267	9.686	59,5	3171	19,49	10	435	2,67	9	3319	20,40	10	683	10,00	1	140	2,05	3
3	1	la Barceloneta	15.503	10.757	69,4	2459	15,86	9	351	2,26	8	2820	18,19	10	1005	14,29	8	164	2,33	5
4	1	Sant Pere Santa Caterina i la Ribera	22.769	13.980	61,4	4184	18,38	9	765	3,36	10	4319	18,97	10	1197	11,87	3	215	2,13	3
5	2	el Fort Pienc	31.738	25.367	79,9	3622	11,41	7	716	2,26	8	5102	16,08	7	1677	12,86	5	305	2,34	5
6	2	la Sagrada Família	51.806	42.465	82,0	5966	11,52	7	788	1,52	4	8193	15,81	6	3274	14,72	8	455	2,05	3
7	2	la Dreta de l'Eixample	43.384	35.197	81,1	3165	7,30	3	674	1,55	4	6815	15,71	6	2610	14,12	7	483	2,61	7
8	2	l'Antiga Esquerra de l'Eixample	41.773	33.577	80,4	4003	9,58	5	562	1,35	2	6784	16,24	8	2628	14,40	8	438	2,40	6
9	2	la Nova Esquerra de l'Eixample	57.819	48.020	83,1	5936	10,27	6	840	1,45	3	9568	16,55	8	3533	14,33	8	532	2,16	4
10	2	Sant Antoni	38.260	30.691	80,2	4615	12,06	8	683	1,79	5	5896	15,41	5	2608	15,75	10	377	2,28	5
11	3	el Poble Sec AEI Parc Montjuïc	40.984	28.404	69,3	9321	22,74	10	1491	3,64	10	6902	16,84	9	2097	12,94	5	322	1,99	2
12	3	la Marina del Prat Vermell AEI Zona Franca	1.172	1.062	90,6	88	7,51	4	21	1,79	5	220	18,77	10	69	16,16	10	8	1,87	1
13	3	la Marina de Port	30.271	26.088	86,2	3536	11,68	7	612	2,02	7	4893	16,16	8	1433	12,24	4	320	2,73	8
14	3	la Font de la Guatlla	10.313	8.365	81,1	1257	12,19	8	202	1,96	6	1645	15,95	6	580	13,42	5	83	1,92	1
15	3	Hostafrancs	15.960	12.412	77,8	2638	16,53	9	371	2,32	8	2706	16,95	9	790	11,93	3	145	2,19	4
16	3	la Bordeta	18.577	15.988	86,1	1982	10,67	6	258	1,39	3	2993	16,11	8	872	11,62	3	149	1,99	2
17	3	Sants Badal	24.351	20.014	82,2	3503	14,39	9	531	2,18	7	4017	16,50	8	1238	12,32	4	216	2,15	3
18	3	Sants	41.057	33.629	81,9	5441	13,25	8	744	1,81	6	6604	16,08	7	2393	13,78	6	377	2,17	4
19	4	les Corts	46.183	41.010	88,8	3018	6,53	2	481	1,04	1	7228	15,65	6	2675	14,06	6	473	2,49	6
20	4	la Maternitat i Sant Ramon	23.667	21.001	88,7	1678	7,09	3	252	1,06	1	3812	16,11	8	1273	13,22	5	249	2,59	7
21	4	Pedralbes	11.790	9.870	83,7	609	5,17	2	370	3,14	9	1954	16,57	9	560	13,16	5	116	2,73	8
22	5	Vallvidrera el Tibidabo i les Planes	4.437	3.894	87,8	127	2,86	1	93	2,10	7	630	14,20	3	123	7,95	1	75	4,85	10
23	5	Sarrià	24.450	21.430	87,6	865	3,54	1	470	1,92	6	3750	15,34	5	1102	12,40	4	370	4,16	10
24	5	les Tres Torres	15.984	14.453	90,4	523	3,27	1	182	1,14	2	2765	17,30	9	662	11,91	3	197	3,54	10
25	5	Sant Gervasi la Bonanova	24.607	22.291	90,6	1008	4,10	1	275	1,12	2	3940	16,01	7	1239	13,29	5	317	3,40	9
26	5	Sant Gervasi Galvany	46.486	41.380	89,0	2202	4,74	2	491	1,06	1	7380	15,88	6	2859	15,41	10	578	3,12	9
27	5	el Putxet i el Farró	29.302	25.208	86,0	1951	6,66	3	334	1,14	2	4697	16,03	7	1719	14,19	7	351	2,90	8
28	6	Vallcarca i els Penitents	15.453	13.456	87,1	1089	7,05	3	210	1,36	3	2240	14,50	3	888	13,69	6	222	3,42	10
29	6	el Coll	7.232	6.142	84,9	689	9,53	5	148	2,05	7	1026	14,19	2	365	12,08	4	98	3,24	9
30	6	la Salut	13.210	11.584	87,7	812	6,15	2	146	1,11	2	2061	15,60	5	803	14,78	8	119	2,19	4
31	6	la Vila de Gràcia	50.615	40.901	80,8	4206	8,31	4	772	1,53	4	7803	15,42	5	3114	13,49	6	597	2,59	7
32	6	el Camp d'en Grassot i Gràcia Nova	34.439	29.850	86,7	2464	7,15	3	416	1,21	2	5130	14,90	4	2136	14,32	8	370	2,48	6
33	7	el Baix Guinardó	25.641	22.099	86,2	2366	9,23	5	361	1,41	3	3801	14,82	4	1543	14,21	7	225	2,07	3
34	7	Can Baró	8.969	7.704	85,9	799	8,91	4	155	1,73	5	1331	14,84	4	531	14,11	7	85	2,26	4
35	7	el Guinardó	35.679	30.410	85,2	3810	10,68	6	646	1,81	6	5210	14,60	3	2128	14,08	7	405	2,68	8
36	7	la Font d'en Fargues	9.490	8.897	93,8	363	3,83	1	96	1,01	1	1283	13,52	1	400	10,79	2	125	3,37	9
37	7	el Carmel	31.789	27.382	86,1	3652	11,49	7	724	2,28	8	4682	14,73	4	1553	12,13	4	316	2,47	6
38	7	la Teixonera	11.654	9.931	85,2	1327	11,39	7	223	1,91	6	1758	15,08	5	581	12,22	4	122	2,57	7
39	7	Sant Genís dels Agudells	6.935	6.032	87,0	671	9,68	5	142	2,05	7	936	13,50	1	436	15,18	10	69	2,40	6



## Anexo 7: Definición de las variables de la encuesta

Código	Variable	Clasificación respuestas
ID	Número identificador de la encuesta	( <i>n</i> ) del cuestionario
Fecha	Fecha de realización de la encuesta	[día]/[mes]/[año]
Hora	Horario de la encuesta	[hora]:[minuto]
Barrio	Barrio	( <i>n</i> ) del barrio
Dte	Distrito	( <i>n</i> ) del distrito
@1sexo	Sexo del encuestado/a	(1) Hombre (2) Mujer
@2edad	Edad	( <i>n</i> ) años
@3nac	Origen nacional	Nacionalidad
@edu	Nivel de estudios	<i>¿Cuál es su nivel de estudios?</i>  (1) No acabe estudios primarios (2) Estudios primarios (3) Estudios secundarios (4) Estudios universitarios (15) Otro (especificar) (99) No sabe/No contesta
@5hog	Características del hogar	<i>¿Con quién vive?</i>  (1) En pareja (2) En pareja y con hijo/s (3) Solo/a con hijo/s (4) Solo/a (5) Comparto piso con gente que no es de mi familia (15) Otro (especificar) (99) No sabe/No contesta
@6a	Situación laboral (opción 1)	<i>¿En qué situación se encuentra actualmente?</i>  (1) Asalariado/a con contrato de corta duración (menos de 6 meses)

		<p>(2) Asalariado/a con contrato a término (más de 6 meses)</p> <p>(3) Asalariado/a con contrato permanente o por tiempo indefinido</p> <p>(4) Parado/a desde hace más de un año</p> <p>(5) Parado/a desde hace menos de un años</p> <p>(6) Me ocupo del cuidado de la familia (niños u otras personas)</p> <p>(7) En busca del primer empleo</p> <p>(8) Estudiante</p> <p>(9) Jubilado/a</p> <p>(15) Otro (especificar)</p> <p>(99) No sabe/No contesta</p>
@6b	Situación laboral (opción 2)	<p><i>¿En qué situación se encuentra actualmente?</i></p> <p>(1) Asalariado/a con contrato de corta duración (menos de 6 meses)</p> <p>(2) Asalariado/a con contrato a término (más de 6 meses)</p> <p>(3) Asalariado/a con contrato permanente o por tiempo indefinido</p> <p>(4) Parado/a desde hace más de un año</p> <p>(5) Parado/a desde hace menos de un años</p> <p>(6) Me ocupo del cuidado de la familia (niños u otras personas)</p> <p>(7) En busca del primer empleo</p> <p>(8) Estudiante</p> <p>(9) Jubilado/a</p> <p>(15) Otro (especificar)</p> <p>(99) No sabe/No contesta</p>
@7ingr	Ingreso	<p><i>¿Cuál es su ingreso mensual disponible?</i></p> <p>En euros</p> <p>(99) No sabe/No contesta</p>
@8fam	Dependencia económica de la familia	<p><i>¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte de su familia?</i></p> <p>(1) Sí</p> <p>(0) No</p> <p>(99) No sabe/No contesta</p>
@9wel	Dependencia	<p><i>¿Recibe algún tipo de ayuda económica por parte del</i></p>

	económica del <i>welfare</i>	<i>Ayuntamiento o de la Generalitat?</i>  (1) Sí (0) No (99) No sabe/No contesta
@10dom	Domicilio	<i>¿Cuál es la dirección postal donde vive habitualmente?</i>  (ID) del barrio (0) Sin domicilio fijo
@11vecin	Antigüedad como vecino	<i>¿Desde qué año reside en este barrio?</i>  (n) año
@12a	Satisfacción de vivir al barrio (I)	<i>Me gusta vivir en el barrio donde vivo</i>  (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (99) No sabe/No contesta
@12b	Satisfacción de vivir al barrio (II)	<i>Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio</i>  (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (99) No sabe/No contesta
@12c	Estigma territorial	<i>Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro</i>  (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo (99) No sabe/No contesta
@12d	Cohesión social	<i>Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente</i>  (1) Totalmente de acuerdo (2) De acuerdo (3) En desacuerdo (4) Totalmente en desacuerdo

		(99) No sabe/No contesta
@12e	Estigma vecinos	<p><i>Entre los vecinos hay gente que no tiene buena reputación</i></p> <p>(1) Totalmente de acuerdo  (2) De acuerdo  (3) En desacuerdo  (4) Totalmente en desacuerdo  (99) No sabe/No contesta</p>
@12f	Estigma otros colectivos	<p><i>Quién crea problemas proviene de otros barrios</i></p> <p>(1) Totalmente de acuerdo  (2) De acuerdo  (3) En desacuerdo  (4) Totalmente en desacuerdo  (99) No sabe/No contesta</p>
@13I	Percepción de los principales problemas del barrio (opción 1)	<p><i>En su opinión, ¿cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Los problemas económicos de los vecinos  (2) El alto numero de desempleados entre los vecinos  (3) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)  (4) El incivismo y la convivencia  (5) La prostitución  (6) El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)  (7) Falta de policía  (8) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol  (9) Los problemas relacionados con la inmigración  (10) La falta de solidaridad entre vecinos  (11) La dificultad de acceso a la vivienda  (15) Otro (especificar)  (99) No sabe/no contesta</p>
@13II	Percepción de los principales problemas del barrio (opción 2)	<p><i>En su opinión, ¿cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Los problemas económicos de los vecinos  (2) El alto numero de desempleados entre los vecinos  (3) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)  (4) El incivismo y la convivencia  (5) La prostitución</p>

		<p>(6) El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)</p> <p>(7) Falta de policía</p> <p>(8) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol</p> <p>(9) Los problemas relacionados con la inmigración</p> <p>(10) La falta de solidaridad entre vecinos</p> <p>(11) La dificultad de acceso a la vivienda</p> <p>(15) Otro (especificar)</p> <p>(99) No sabe/no contesta</p>
@13III	Percepción de los principales problemas del barrio (opción 3)	<p><i>En su opinión, ¿cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Los problemas económicos de los vecinos</p> <p>(2) El alto número de desempleados entre los vecinos</p> <p>(3) La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)</p> <p>(4) El incivismo y la convivencia</p> <p>(5) La prostitución</p> <p>(6) El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)</p> <p>(7) Falta de policía</p> <p>(8) Los problemas relacionados con droga y/o alcohol</p> <p>(9) Los problemas relacionados con la inmigración</p> <p>(10) La falta de solidaridad entre vecinos</p> <p>(11) La dificultad de acceso a la vivienda</p> <p>(15) Otro (especificar)</p> <p>(99) No sabe/no contesta</p>
@14I	Peticiones al Ayuntamiento (opción 1)	<p><i>¿Qué pediría al Ayuntamiento que hiciera para el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Mejorar el civismo y la convivencia</p> <p>(2) Desarrollar programas para la prevención de la violencia</p> <p>(3) Desarrollar actividades culturales y deportivas</p> <p>(4) Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos</p> <p>(5) Aumentar la vigilancia policial</p> <p>(6) Promover la colaboración entre vecinos y policía</p> <p>(7) Potenciar los servicios de atención al ciudadano</p> <p>(8) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos</p> <p>(15) Otro (especificar)</p> <p>(99) No sabe/no contesta</p>
@14II	Peticiones al Ayuntamiento	<p><i>¿Qué pediría al Ayuntamiento que hiciera para el barrio donde vive?</i></p>

	(opción 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Mejorar el civismo y la convivencia</li> <li>(2) Desarrollar programas para la prevención de la violencia</li> <li>(3) Desarrollar actividades culturales y deportivas</li> <li>(4) Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos</li> <li>(5) Aumentar la vigilancia policial</li> <li>(6) Promover la colaboración entre vecinos y policía</li> <li>(7) Potenciar los servicios de atención al ciudadano</li> <li>(8) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos</li> <li>(15) Otro (especificar)</li> <li>(99) No sabe/no contesta</li> </ul>
@14III	Peticiones al Ayuntamiento (opción 3)	<p><i>¿Qué pediría al Ayuntamiento que hiciera para el barrio donde vive?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Mejorar el civismo y la convivencia</li> <li>(2) Desarrollar programas para la prevención de la violencia</li> <li>(3) Desarrollar actividades culturales y deportivas</li> <li>(4) Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos</li> <li>(5) Aumentar la vigilancia policial</li> <li>(6) Promover la colaboración entre vecinos y policía</li> <li>(7) Potenciar los servicios de atención al ciudadano</li> <li>(8) Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos</li> <li>(15) Otro (especificar)</li> <li>(99) No sabe/no contesta</li> </ul>
@15crim	Percepción de los niveles reales de criminalidad	<p><i>En su opinión, durante el último año (2013), los delitos en Barcelona...</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1)...aumentaron</li> <li>(2)...permanecieron igual</li> <li>(3)...disminuyeron</li> <li>(99) No sabe/no contesta</li> </ul>
@16victim	Victimización	<p><i>¿El año pasado (2013) usted fue víctima de algún delito?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Sí</li> <li>(0) No</li> <li>(99) No sabe/No contesta</li> </ul>

@17tipI	Ámbito de victimización (I)	<p><i>En caso afirmativo, ¿podría especificar el tipo de delito?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Robo del vehículo</li> <li>(2) Intento de robo del vehículo</li> <li>(3) Robo en el domicilio</li> <li>(4) Intento de robo en el domicilio</li> <li>(5) Atraco</li> <li>(6) Intento de atraco</li> <li>(7) Tirón</li> <li>(8) Intento de tirón</li> <li>(9) Robo de bolso o de cartera</li> <li>(10) Intento de robo de bolso o de cartera</li> <li>(11) Agresión física</li> <li>(12) Intento de agresión física</li> <li>(13) Amenazas, coacciones o intimidaciones</li> <li>(15) Otro (especificar)</li> <li>(99) No contesta</li> </ul>
@17tipII	Ámbito de victimización (II)	<p><i>En caso afirmativo, ¿podría especificar el tipo de delito?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Robo del vehículo</li> <li>(2) Intento de robo del vehículo</li> <li>(3) Robo en el domicilio</li> <li>(4) Intento de robo en el domicilio</li> <li>(5) Atraco</li> <li>(6) Intento de atraco</li> <li>(7) Tirón</li> <li>(8) Intento de tirón</li> <li>(9) Robo de bolso o de cartera</li> <li>(10) Intento de robo de bolso o de cartera</li> <li>(11) Agresión física</li> <li>(12) Intento de agresión física</li> <li>(13) Amenazas, coacciones o intimidaciones</li> <li>(15) Otro (especificar)</li> <li>(99) No contesta</li> </ul>
@18I	Percepción del riesgo de victimización personal	<p><i>En los próximos 12 meses, ¿le preocupa ser víctima de algún delito en el barrio donde vive?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Mucho</li> <li>(2) Bastante</li> <li>(3) Poco</li> </ul>

		(4) Nada
@18II	Percepción del riesgo de victimización ajena	<p><i>En los próximos 12 meses, ¿le preocupa que alguien que conoce sea víctima de algún delito en el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Mucho (2) Bastante (3) Poco (4) Nada</p>
@19BCS	Miedo al delito	<p><i>¿Cuán seguro/a se siente caminando sólo de noche en el barrio donde vive?</i></p> <p>(1) Muy seguro/a (2) Bastante seguro/a (3) Poco seguro/a (4) Nada seguro/a</p>
@20ev	Percepción de la evolución futura de la seguridad	<p><i>¿Cómo cree que evolucionará la seguridad en su barrio el próximo año?</i></p> <p>(1) Empeorará (2) Seguirá igual (3) Mejorará (99) No sabe/No contesta</p>

## Anexo 8: Definición de las variables de la encuesta recodificadas en SPSS

Código de la variable original	Código de la variable recodificada	Nombre de la variable	Clasificación respuestas
@2edad	franjas_edad	Franjas de edad	(1) Jóvenes (2) Adultos (3) Mayores de 65
@3nac	@3b	Nacionalidad de origen	(1) España (2) Países UE (3) Países no comunitarios
@edu	CCN	Capital cultural negativo	(0) Estudios superiores o universitario (1) Sin estudios o estudios primarios
@6a @6b	SL	Situación laboral	Siendo la pregunta 6 con respuesta múltiple, se recodificó la variable original para clasificar las respuestas de los encuestados que seleccionaron dos opciones.  (1) Asalariado/a con contrato de corta duración (menos de 6 meses) (2) Asalariado/a (menos de 6 meses) + Estudiante (3) Asalariado/a con contrato a término (más de 6 meses) (4) Asalariado/a (más de 6 meses) + Estudiante (5) Asalariado/a con contrato permanente o por tiempo indefinido (6) Asalariado/a por tiempo indefinido + Estudiante (7) Parado/a desde hace más de un año

			<p>(8) Parado de larga duración + Cuidado de la familia  (9) Parado de larga duración + Estudiante  (10) Parado/a desde hace menos de un años  (11) Parado/a + Estudiante  (12) Me ocupo del cuidado de la familia  (13) Me ocupo del cuidado de la familia + Estudiante  (14) En busca del primer empleo  (15) En busca del primer empleo + Estudiante  (16) Otro (Ni estudio-Ni trabajo)  (17) Estudiante  (18) Estudiante + En busca del primer empleo  (19) Estudiante + Trabajo en negro  (20) Jubilado/a  (21) Jubilado/a + Trabajo en negro  (22) Trabajador/a autónomo/a  (23) Trabajo en negro  (24) Trabajo en negro + Cuidado de la familia  (99) No sabe/No contesta</p>
SL	precariat	Presencia/ausencia de precariedad laboral	<p>(0) No entra en la definición de precariado  (1) Entra en la definición de precariado. Se seleccionaron los siguientes casos: SL = 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 23, 24.</p>
SL	parados	Parados	<p>(0) Activo empleado o no activo  (1) Activo en paro</p>
@7ingr	AROPE	Franjas de ingreso	<p>(1) <math>\leq 680</math> euros  (2) entre 680 y 1.130 euros  (3) <math>\geq 1.130</math> euros</p>

@8fam @9wel	DEPEC	Dependencia económica	(0) No recibe ningún tipo de ayuda económica (1) Recibe ayudas económicas por parte de su familia o de entidades públicas
@11vecin	@11b	Antigüedad como vecino	( <i>n</i> ) años: resultado de la resta entre año de nacimiento y año de llegada al barrio
@18I	RVP	Riesgo de victimización personal	(1) Sujetos que declararon estar “mucho” o “bastante” preocupados de ser víctima de un delito (0) Demás encuestados
@19BCS	INSN	Inseguridad en las horas nocturnas	(1) Sujetos que declararon estar “poco” o “nada” seguros durante las horas nocturnas (0) Demás encuestados
RVP INSN	p_insec	Percepción de inseguridad	(1) Se seleccionaron los casos que cumplían simultáneamente las siguientes dos condiciones: RVP=1 & INSN=1 (0) Demás casos
CCN AROPE precariat	VSE_3out3	Vulnerabilidad socio-económica (I)	(1) Se seleccionaron los casos que cumplían simultáneamente las siguientes tres condiciones: CCN=1 & AROPE=1 & precariat=1 (0) Demás casos
AROPE precariat	VSE_2out3	Vulnerabilidad socio-económica (II)	(1) Se seleccionaron los casos que cumplían simultáneamente las siguientes dos condiciones: AROPE=1 & precariat=1 (0) Demás casos
paro AROPE	VLE	Vulnerabilidad laboral y económica	(1) Se seleccionaron los casos que cumplían simultáneamente las siguientes dos condiciones: paro=1 & AROPE=1 (0) Demás casos
paro AROPE	VL_E	Vulnerabilidad laboral o económica	(1) Se seleccionaron los casos que cumplían una de las siguientes dos condiciones: paro=1 o AROPE=1 (0) Demás casos



## Anexo 9: Captura de imagen de la base de datos SPSS (respuestas a la encuesta)

Visible: 59 de 59 variables

	ID	Barrio	Dte	@1sexo	@2edad	@3nac	@3b	@edu	@5hog	@6a	@6b	SL	@7ingr	@8fam	@9wel	@10dom	@11vecin	@11b	@12a	@12b	@12c	@12d	@12e
1	1	50	8	2	42	ESP	1	4	2	4	6	8	0	0	0	50	2008	6	2	4	4	1	4
2	2	50	8	1	47	ESP	1	2	1	4	99	7	400	1	0	50	2000	14	2	1	3	3	4
3	3	50	8	1	34	ESP	1	2	1	3	99	5	890	0	0	50	1980	34	4	4	4	4	4
4	4	50	8	2	59	ESP	1	3	1	3	99	5	1200	0	0	50	1968	46	1	1	3	1	2
5	5	50	8	2	30	ESP	1	4	1	3	99	5	1100	0	0	50	2007	7	2	3	2	1	1
6	6	31	6	2	59	ESP	1	2	2	4	99	7	426	0	1	31	1959	55	1	1	1	2	2
7	7	53	8	1	84	ESP	1	3	2	9	99	20	700	0	0	53	1955	59	2	4	4	2	4
8	8	50	8	2	25	VEN	3	3	15	7	99	14	0	1	0	50	2004	10	3	3	4	2	2
9	9	50	8	1	58	ESP	1	1	2	9	99	20	800	0	0	50	1973	41	1	1	4	2	4
10	10	28	6	2	45	ESP	1	1	2	9	99	20	500	0	1	28	1969	45	1	1	3	2	3
11	11	1	1	1	28	ITA	2	4	5	5	99	10	420	0	1	1	2012	2	1	1	3	3	3
12	12	1	1	1	31	ESP	1	4	5	5	8	11	400	1	0	1	2013	1	1	2	2	2	3
13	13	25	5	1	24	BAN	3	3	5	3	99	5	1000	0	0	25	2003	11	1	3	3	2	3
14	14	25	5	1	43	NIG	3	3	5	4	99	7	0	0	0	0	2013	1	2	2	4	2	3
15	15	25	5	2	90	ESP	1	2	5	9	99	20	800	0	0	25	1930	84	1	4	3	2	4
16	16	1	1	2	36	VEN	3	4	5	11	99	23	700	1	0	1	2012	2	1	1	2	2	1
17	17	25	5	2	40	ESP	1	3	2	11	99	23	700	0	0	25	2009	5	1	1	4	1	1
18	18	23	5	2	44	ESP	1	4	2	2	99	3	1200	0	0	23	1970	44	1	1	1	4	1
19	19	25	5	1	55	ROM	2	4	5	4	99	7	0	0	0	0	2011	3	2	4	99	3	3
20	20	25	5	1	44	ESP	1	4	2	3	99	5	1400	0	0	25	2010	4	1	2	2	3	2
21	21	25	5	1	36	ESP	1	4	2	3	99	5	1600	0	0	25	2008	6	1	2	4	3	3
22	22	25	5	2	38	ESP	1	3	2	11	99	23	800	0	0	25	2009	5	1	1	3	3	2
23	23	53	8	1	32	ESP	1	4	1	2	99	3	1000	0	0	53	1982	32	2	3	2	3	2
24	24	25	5	1	73	ESP	1	4	1	9	99	20	900	0	1	25	1965	49	2	2	3	2	2

IBM SPSS Statistics Processor está listo



## Anexo 10: Tablas de frecuencia

### Distribución de frecuencias por barrio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El Raval	21	11,4	11,4	11,4
	El Gòtic	19	10,3	10,3	21,6
	Sarrià	18	9,7	9,7	31,4
	Sant Gervasi la Bonanova	21	11,4	11,4	42,7
	Vallcarca	16	8,6	8,6	51,4
	Vila de Gràcia	24	13,0	13,0	64,3
	Les Roquetes	10	5,4	5,4	69,7
	Verdun	8	4,3	4,3	74,1
	La Prosperitat	12	6,5	6,5	80,5
	La Trinitat Nova	21	11,4	11,4	91,9
	Ciutat Meridiana	15	8,1	8,1	100,0
	Total	185	100,0	100,0	

### Distribución de frecuencias por distrito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ciutat Vella	40	21,6	21,6	21,6
	Sarrià-Sant Gervasi	39	21,1	21,1	42,7
	Gràcia	40	21,6	21,6	64,3
	Nou Barris	66	35,7	35,7	100,0
	Total	185	100,0	100,0	

### Distribución de frecuencias por sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombres	89	48,1	48,1	48,1
	Mujeres	96	51,9	51,9	100,0
	Total	185	100,0	100,0	

### Distribución de frecuencias por origen nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Espanoles	146	78,9	78,9	78,9
	Europeos	9	4,9	4,9	83,8
	No comunitarios	30	16,2	16,2	100,0
	Total	185	100,0	100,0	

### Distribución de frecuencias por nivel de estudio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios	32	17,3	17,3	17,3
	Estudios primarios	41	22,2	22,2	39,5
	Estudios secundarios	55	29,7	29,7	69,2
	Estudios universitarios	57	30,8	30,8	100,0
	Total	185	100,0	100,0	

### Distribución de frecuencias por nivel de ingreso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En riesgo de pobreza	55	29,7	33,1	33,1
	Ingreso medio	65	35,1	39,2	72,3
	Ingreso alto	46	24,9	27,7	100,0
	Total	166	89,7	100,0	
Perdidos	NS/NC	19	10,3		
Total		185	100,0		

### Distribución de frecuencias por característica del hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En pareja	57	30,8	34,1	34,1
	En pareja y con hijo/s	50	27,0	29,9	64,1
	Solo/a con hijo/s	13	7,0	7,8	71,9
	Solo/a	18	9,7	10,8	82,6
	Comparto piso con gente que no es de mi familia	29	15,7	17,4	100,0
	Total	167	90,3	100,0	
Perdidos	Otro	16	8,6		
	NS/NC	2	1,1		
	Total	18	9,7		
Total		185	100,0		

### Distribución de frecuencias por dependencia económica de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No recibe ayuda económica de su familia	150	81,1	81,5	81,5
	Recibe ayuda económica de su familia	34	18,4	18,5	100,0
	Total	184	99,5	100,0	
Perdidos	NS/NC	1	,5		
Total		185	100,0		

### Distribución de frecuencias por dependencia económica del welfare

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No recibe ayuda pública	170	91,9	92,9	92,9
	Recibe ayuda pública	13	7,0	7,1	100,0
	Total	183	98,9	100,0	
Perdidos	NS/NC	2	1,1		
Total		185	100,0		

### Distribución de frecuencias por victimización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No victimizado	133	71,9	73,1	73,1
	Victimizado	49	26,5	26,9	100,0
	Total	182	98,4	100,0	
Perdidos	NS/NC	3	1,6		
Total		185	100,0		

### Distribución de frecuencias por situación laboral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Asalariado/a con contrato de corta duración (menos de 6 meses)	6	3,2	3,3	3,3
	Asalariado/a (menos de 6 meses) + Estudiante	3	1,6	1,6	4,9
	Asalariado/a con contrato a término (más de 6 meses)	10	5,4	5,5	10,4
	Asalariado/a (más de 6 meses) + Estudiante	1	,5	,5	10,9
	Asalariado/a con contrato permanente o por tiempo indefinido	31	16,8	16,9	27,9
	Asalariado/a por tiempo indefinido + Estudiante	1	,5	,5	28,4
	Parado/a desde hace más de un año	18	9,7	9,8	38,3
	Parado de larga duración + Cuidado de la familia	3	1,6	1,6	39,9
	Parado de larga duración + Estudiante	2	1,1	1,1	41,0
	Parado/a desde hace menos de un años	5	2,7	2,7	43,7
	Parado/a + Estudiante	1	,5	,5	44,3
	Me ocupo del cuidado de la familia	4	2,2	2,2	46,4
	Me ocupo del cuidado de la familia + Estudiante	1	,5	,5	47,0
	En busca del primer empleo	3	1,6	1,6	48,6
	En busca del primer empleo + Estudiante	4	2,2	2,2	50,8
	Ni estudio-Ni trabajo	1	,5	,5	51,4
	Estudiante	6	3,2	3,3	54,6
	Estudiante + En busca del primer empleo	1	,5	,5	55,2
	Estudiante + Trabajo en negro	2	1,1	1,1	56,3
	Jubilado/a	63	34,1	34,4	90,7
	Jubilado/a + Trabajo en negro	1	,5	,5	91,3
	Trabajador/a autónomo/a	10	5,4	5,5	96,7
	Trabajo en negro	5	2,7	2,7	99,5
Trabajo en negro + Cuidado de la familia	1	,5	,5	100,0	
Total	183	98,9	100,0		
Perdidos	NS/NC	2	1,1		
Total		185	100,0		



## Anexo 11: Tablas de contingencia

**Tabla de contingencia: Distrito/Sexo**

			Sexo		Total
			Hombres	Mujeres	
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	19	21	40
		% dentro de Distrito	47,5%	52,5%	100,0%
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	20	19	39
		% dentro de Distrito	51,3%	48,7%	100,0%
	Gràcia	Recuento	19	21	40
		% dentro de Distrito	47,5%	52,5%	100,0%
	Nou Barris	Recuento	31	35	66
		% dentro de Distrito	47,0%	53,0%	100,0%
Total		Recuento	89	96	185
		% dentro de Distrito	48,1%	51,9%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Franjas de edad**

		Franjas de edad				Total		
		Jóvenes	Jóvenes adultos	Adultos	Gente mayor			
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	8	14	10	8	40	
		% dentro de Distrito	20,0%	35,0%	25,0%	20,0%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	7	16	6	10	39	
		% dentro de Distrito	17,9%	41,0%	15,4%	25,6%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	5	5	16	14	40	
		% dentro de Distrito	12,5%	12,5%	40,0%	35,0%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	12	15	22	17	66	
		% dentro de Distrito	18,2%	22,7%	33,3%	25,8%	100,0%	
	Total		Recuento	32	50	54	49	185
			% dentro de Distrito	17,3 %	27,0%	29,2%	26,5%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Nacionalidad**

			Nacionalidad			Total	
			Española	Países UE	No comunitarios		
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	25	5	10	40	
		% dentro de Distrito	62,5%	12,5%	25,0%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	34	2	3	39	
		% dentro de Distrito	87,2%	5,1%	7,7%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	33	2	5	40	
		% dentro de Distrito	82,5%	5,0%	12,5%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	54	0	12	66	
		% dentro de Distrito	81,8%	0,0%	18,2%	100,0%	
	Total		Recuento	146	9	30	185
			% dentro de Distrito	78,9%	4,9%	16,2%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Nivel de estudio**

			Nivel de estudio				Total	
			Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secundarios	Estudios universitarios		
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	14	4	9	13	40	
		% dentro de Distrito	35,0%	10,0%	22,5%	32,5%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	0	6	11	22	39	
		% dentro de Distrito	0,0%	15,4%	28,2%	56,4%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	6	9	11	14	40	
		% dentro de Distrito	15,0%	22,5%	27,5%	35,0%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	12	22	24	8	66	
		% dentro de Distrito	18,2%	33,3%	36,4%	12,1%	100,0%	
	Total		Recuento	32	41	55	57	185
			% dentro de Distrito	17,3%	22,2%	29,7%	30,8%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Satisfacción de vivir al barrio (12a)**

			<i>Me gusta vivir en el barrio donde vivo</i>				Total	
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo		
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	23	13	4	0	40	
		% dentro de Distrito	57,5%	32,5%	10,0%	0,0%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	17	16	4	2	39	
		% dentro de Distrito	43,6%	41,0%	10,3%	5,1%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	22	16	1	0	39	
		% dentro de Distrito	56,4%	41,0%	2,6%	0,0%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	36	19	4	6	65	
		% dentro de Distrito	55,4%	29,2%	6,2%	9,2%	100,0%	
	Total		Recuento	98	64	13	8	183
			% dentro de Distrito	53,6%	35,0%	7,1%	4,4%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Satisfacción de vivir al barrio (12b)**

			<i>Aunque pudiera, no me cambiaría de barrio</i>				Total
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	15	10	10	5	40
		% dentro de Distrito	37,5%	25,0%	25,0%	12,5%	100,0%
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	7	19	9	2	37
		% dentro de Distrito	18,9%	51,4%	24,3%	5,4%	100,0%
	Gràcia	Recuento	17	7	10	1	35
		% dentro de Distrito	48,6%	20,0%	28,6%	2,9%	100,0%
	Nou Barris	Recuento	25	10	14	11	60
		% dentro de Distrito	41,7%	16,7%	23,3%	18,3%	100,0%
Total		Recuento	64	46	43	19	172
		% dentro de Distrito	37,2%	26,7%	25,0%	11,0%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Estigma territorial (12c)**

			<i>Mucha gente en Barcelona piensa que mi barrio no es seguro</i>				Total
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	5	17	7	8	37
		% dentro de Distrito	13,5%	45,9%	18,9%	21,6%	100,0%
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	2	5	21	9	37
		% dentro de Distrito	5,4%	13,5%	56,8%	24,3%	100,0%
	Gràcia	Recuento	3	8	17	7	35
		% dentro de Distrito	8,6%	22,9%	48,6%	20,0%	100,0%
	Nou Barris	Recuento	16	20	14	10	60
		% dentro de Distrito	26,7%	33,3%	23,3%	16,7%	100,0%
Total		Recuento	26	50	59	34	169
		% dentro de Distrito	15,4%	29,6%	34,9%	20,1%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Cohesión social (12d)**

			<i>Si alguien me crea molestias, puedo contar con la ayuda de la gente</i>				Total
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	10	12	13	3	38
		% dentro de Distrito	26,3%	31,6%	34,2%	7,9%	100,0%
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	2	17	15	4	38
		% dentro de Distrito	5,3%	44,7%	39,5%	10,5%	100,0%
	Gràcia	Recuento	5	19	9	1	34
		% dentro de Distrito	14,7%	55,9%	26,5%	2,9%	100,0%
	Nou Barris	Recuento	19	19	12	6	56
		% dentro de Distrito	33,9%	33,9%	21,4%	10,7%	100,0%
Total		Recuento	36	67	49	14	166
		% dentro de Distrito	21,7%	40,4%	29,5%	8,4%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Estigma vecionos (12e)**

			<i>Entre los vecinos hay gente que no tiene buena reputación</i>				Total
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	10	11	10	3	34
		% dentro de Distrito	29,4%	32,4%	29,4%	8,8%	100,0%
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	4	13	15	6	38
		% dentro de Distrito	10,5%	34,2%	39,5%	15,8%	100,0%
	Gràcia	Recuento	2	10	15	6	33
		% dentro de Distrito	6,1%	30,3%	45,5%	18,2%	100,0%
	Nou Barris	Recuento	14	18	12	11	55
		% dentro de Distrito	25,5%	32,7%	21,8%	20,0%	100,0%
Total		Recuento	30	52	52	26	160
		% dentro de Distrito	18,8%	32,5%	32,5%	16,3%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Estigma otros colectivos (12f)**

			<i>Quién crea problemas proviene de otros barrios</i>				Total	
			Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo		
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	6	12	14	2	34	
		% dentro de Distrito	17,6%	35,3%	41,2%	5,9%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	3	13	14	7	37	
		% dentro de Distrito	8,1%	35,1%	37,8%	18,9%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	7	9	7	10	33	
		% dentro de Distrito	21,2%	27,3%	21,2%	30,3%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	14	11	17	14	56	
		% dentro de Distrito	25,0%	19,6%	30,4%	25,0%	100,0%	
	Total		Recuento	30	45	52	33	160
			% dentro de Distrito	18,8%	28,1%	32,5%	20,6%	100,0%

**Tabla de contingencia: Principal problema/Distrito**

		Distrito (Dto)				Total	
		Ciutat Vella	Sarrià-Sant Gervasi	Gràcia	Nou Barris		
Principal problema	Los problemas económicos de los vecinos	Recuento	9	2	8	18	37
		% dentro de Dto	24,3%	5,1%	23,5%	31,6%	22,2%
	El alto numero de desempleados entre los vecinos	Recuento	3	3	4	13	23
		% dentro de Dto	8,1%	7,7%	11,8%	22,8%	13,8%
	La delincuencia común (robos, agresiones, etc.)	Recuento	3	6	2	6	17
		% dentro de Dto	8,1%	15,4%	5,9%	10,5%	10,2%
	El incivismo y la convivencia	Recuento	11	9	5	4	29
		% dentro de Dto	29,7%	23,1%	14,7%	7,0%	17,4%
	La prostitución	Recuento	1	0	0	0	1
		% dentro de Dto	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	,6%
	El vandalismo (grafiti, pintadas, etc.)	Recuento	1	0	0	0	1
		% dentro de Dto	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%	,6%
	Falta de policía	Recuento	0	3	2	4	9
		% dentro de Dto	0,0%	7,7%	5,9%	7,0%	5,4%
	Los problemas relacionados con droga y/o alcohol	Recuento	3	6	3	3	15
		% dentro de Dto	8,1%	15,4%	8,8%	5,3%	9,0%
	Los problemas relacionados con la inmigración	Recuento	1	0	3	1	5
		% dentro de Dto	2,7%	0,0%	8,8%	1,8%	3,0%
	La falta de solidaridad entre vecinos	Recuento	2	4	3	2	11
		% dentro de Dto	5,4%	10,3%	8,8%	3,5%	6,6%
La dificultad de acceso a la vivienda	Recuento	3	6	4	6	19	
	% dentro de Dto	8,1%	15,4%	11,8%	10,5%	11,4%	
Total	Recuento	37	39	34	57	167	
	% dentro de Dto	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

**Tabla de contingencia: Principal petición al Ayuntamiento/Distrito**

			Distrito (Dto)				Total	
			Ciutat Vella	Sarrià-Sant Gervasi	Gràcia	Nou Barris		
Principal petición	Mejorar el civismo y la convivencia	Recuento	5	6	13	7	31	
		% dentro de Dto	14,3%	16,2%	38,2%	12,7%	19,3%	
	Desarrollar programas para la prevención de la violencia	Recuento	1	4	1	4	10	
		% dentro de Dto	2,9%	10,8%	2,9%	7,3%	6,2%	
	Desarrollar actividades culturales y deportivas	Recuento	5	2	5	6	18	
		% dentro de Dto	14,3%	5,4%	14,7%	10,9%	11,2%	
	Desarrollar medidas para solucionar los problemas económicos	Recuento	14	9	5	24	52	
		% dentro de Dto	40,0%	24,3%	14,7%	43,6%	32,3%	
	Aumentar la vigilancia policial	Recuento	2	3	3	8	16	
		% dentro de Dto	5,7%	8,1%	8,8%	14,5%	9,9%	
	Promover la colaboración entre vecinos y policía	Recuento	3	4	0	2	9	
		% dentro de Dto	8,6%	10,8%	0,0%	3,6%	5,6%	
	Potenciar los servicios de atención al ciudadano	Recuento	3	5	3	1	12	
		% dentro de Dto	8,6%	13,5%	8,8%	1,8%	7,5%	
	Mejorar la iluminación de calles y espacios públicos	Recuento	2	4	4	3	13	
		% dentro de Dto	5,7%	10,8%	11,8%	5,5%	8,1%	
	Total		Recuento	35	37	34	55	161
			% dentro de Dto	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Tabla de contingencia: Distrito/Victimización**

		Victimización		Total		
		Ausencia de victimización	Presencia de victimización			
Distrito	Ciutat Vella	Recuento	26	13	39	
		% dentro de Distrito	66,7%	33,3%	100,0%	
	Sarrià-Sant Gervasi	Recuento	30	9	39	
		% dentro de Distrito	76,9%	23,1%	100,0%	
	Gràcia	Recuento	31	9	40	
		% dentro de Distrito	77,5%	22,5%	100,0%	
	Nou Barris	Recuento	46	18	64	
		% dentro de Distrito	71,9%	28,1%	100,0%	
	Total		Recuento	133	49	182
			% dentro de Distrito	73,1%	26,9%	100,0%

**Tabla de contingencia: Riesgo victimización personal/Victimización**

			Victimización		Total	
			Ausencia	Presencia		
Riesgo victimización personal (RVP)	Preocupa mucho	Recuento	21	16	37	
		% dentro de RVP	56,8%	43,2%	100,0%	
	Preocupa bastante	Recuento	22	17	39	
		% dentro de RVP	56,4%	43,6%	100,0%	
	Preocupa poco	Recuento	53	8	61	
		% dentro de RVP	86,9%	13,1%	100,0%	
	Preocupa nada	Recuento	35	7	42	
		% dentro de RVP	83,3%	16,7%	100,0%	
	Total		Recuento	131	48	179
			% dentro de RVP	73,2%	26,8%	100,0%

**Tabla de contingencia: Miedo al delito/Victimización**

			Victimización		Total
			Ausencia	Presencia	
Miedo al delito (BCS)	Muy seguro/a	Recuento	30	3	33
		% dentro de BCS	90,9%	9,1%	100,0%
	Bastante seguro/a	Recuento	58	19	77
		% dentro de BCS	75,3%	24,7%	100,0%
	Poco seguro/a	Recuento	33	16	49
		% dentro de BCS	67,3%	32,7%	100,0%
	Nada seguro/a	Recuento	12	10	22
		% dentro de BCS	54,5%	45,5%	100,0%
Total		Recuento	133	48	181
		% dentro de BCS	73,5%	26,5%	100,0%

**Tabla de contingencia: Riesgo victimización personal/Sexo**

			Sexo		Total
			Hombres	Mujeres	
Riesgo victimización personal (RVP)	Preocupa mucho	Recuento	13	24	37
		% dentro de RVP	35,1%	64,9%	100,0%
	Preocupa bastante	Recuento	19	21	40
		% dentro de RVP	47,5%	52,5%	100,0%
	Preocupa poco	Recuento	31	30	61
		% dentro de RVP	50,8%	49,2%	100,0%
	Preocupa nada	Recuento	25	18	43
		% dentro de RVP	58,1%	41,9%	100,0%
Total		Recuento	88	93	181
		% dentro de 18I	48,6%	51,4%	100,0%

**Tabla de contingencia: Miedo al delito/Sexo**

			Sexo		Total
			Hombres	Mujeres	
Miedo al delito (BCS)	Muy seguro/a	Recuento	25	9	34
		% dentro de BCS	73,5%	26,5%	100,0%
	Bastante seguro/a	Recuento	41	37	78
		% dentro de BCS	52,6%	47,4%	100,0%
	Poco seguro/a	Recuento	19	31	50
		% dentro de BCS	38,0%	62,0%	100,0%
	Nada seguro/a	Recuento	4	18	22
		% dentro de BCS	18,2%	81,8%	100,0%
Total		Recuento	89	95	184
		% dentro de BCS	48,4%	51,6%	100,0%

**Tabla de contingencia: Sexo/Percepción de inseguridad**

			Percepción de inseguridad		Total
			Sensación de seguridad	Sensación de inseguridad	
Sexo	Hombres	Recuento	70	18	88
		% dentro de Sexo	79,5%	20,5%	100,0%
	Mujeres	Recuento	57	36	93
		% dentro de Sexo	61,3%	38,7%	100,0%
Total		Recuento	127	54	181
		% dentro de Sexo	70,2%	29,8%	100,0%